



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2007

DELEGACIÓN IZTACALCO

02 CD 08





**Dirección de Finanzas
Delegación Iztacalco**

"2008 - 2010

**Bicentenario de la Independencia y Centenario
de la Revolución, en la Ciudad de México".**

Iztacalco, D.F., a 8 de mayo de 2008.

DGA/ 645 /08

**DR. VIDAL LLERENAS MORALES
SUBSECRETARIO DE EGRESOS
SECRETARÍA DE FINANZAS
P R E S E N T E .**

Para dar cumplimiento; y en atención a su oficio número SE/1737/2007, de fecha 28 de noviembre de 2007, envío a usted, en forma impresa y medio magnético, el **Informe de la Cuenta Pública de 2007**, de este Órgano Político Administrativo en Iztacalco, conforme a los requerimientos, instrucciones y formatos, enviados en su oportunidad.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle cordiales saludos.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO

SECRETARÍA DE EGRESOS
2008 MAY -9 AM 11:55
RECIBIDO
1634

- C.c.p.- Erasto Ensástiga Santiago.- Jefe Delegacional en Iztacalco.- Para su conocimiento.
- C.P. Juan Francisco Rojas Díaz Durán.- Contralor Interno.-Mismo fin.
- Jesús Manuel Godínez Campos.- Director de Finanzas.-Mismo fin.
- Humberto Soto Romero.-Jefe de la Unidad Departamental de Información y Análisis.-Mismo fin

000

**CINCUENTENARIO CIUDAD DEPORTIVA
"MAGDALENA MIXHUCA 1958 - 2008"**



000

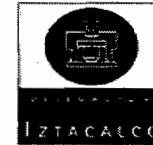
CINCUENTENARIO CIUDAD DEPORTIVA
"MAGDALENA MIXIHUCA 1958 - 2008"



AV. Río Churubusco y Calle Té Col. Gabriel Ramos Millán, C.P. 08000 México D.F., Edificio "B", Planta Baja
Tel: 56 54 13 43, Ext. 2322

SECRETARÍA DE FINANZAS

Subsecretaría de Egresos



DELEGACIÓN IZTACALCO

I.- MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS DEL 2007

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007


SECTOR: (02) UNIDAD RESPONSABLE: (08)	SECRETARÍA DE GOBIERNO DELEGACIÓN IZTACALCO	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2007
--	--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
--	--	-----------------------------

<p><u>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</u></p> <p>El Programa General de Desarrollo del Distrito Federal para el sexenio 2007-2012 propone una agenda para la ciudad, que está organizada en siete ejes estratégicos donde se desprenden líneas de política que habrán de desarrollarse en los próximos años habiéndose realizado la revisión cuidadosa de los objetivos y políticas aplicadas en la misma.</p> <p><u>EJES ESTRATÉGICOS DE GOBIERNO</u></p> <p>Los siete ejes del programa son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes. 2. Equidad. 3. Seguridad y justicia expedita. 4. Economía competitiva e incluyente. 5. Intenso movimiento cultural. 6. Desarrollo sustentable y de largo plazo. 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos. 		
---	--	--

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO
JEFE DELEGACIONAL EN IZTACALCO

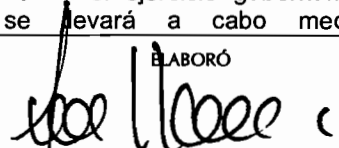
002

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: (02) UNIDAD RESPONSABLE: (08)	SECRETARÍA DE GOBIERNO DELEGACIÓN IZTACALCO	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2007
--	--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
--	--	-----------------------------

<p><u>Eje 1. Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.</u></p> <p>Mediante este eje se pretende garantizar las condiciones políticas y administrativas para el ejercicio pleno de los derechos, libertades y obligaciones ciudadanas, así como las necesarias para incrementar la capacidad de planeación económica del gobierno de la Ciudad de México, también se implementaran mecanismos institucionales y administrativos de coordinación metropolitana, eficaces y consensuados, para instaurar una visión metropolitana, de la cual el Distrito Federal sea el principal impulsor.</p> <p>Es prioridad adoptar la Democracia Gobernable como estilo de gobierno y participativa, basada en el estricto respeto al derecho, en la creación de espacios de interlocución entre gobernantes y gobernados, en la institucionalización de la perspectiva de género en todas las acciones y niveles de Gobierno, al igual que con la transparentación del gobierno e incorporación de los derechos humanos en el ejercicio gubernamental. Lo cual se llevará a cabo mediante el</p>	<p>Presupuesto de Egresos autorizado a la Delegación Iztacalco para el ejercicio 2007.</p>	<p>Presupuesto de Egresos 2007.</p> <p>En el 2007, de acuerdo a la estructura Programática-Presupuestal, instrumentada por la Delegación Iztacalco, en su Programa Operativo Anual, se le autorizó, sobre la base del Artículo 29º, del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2007, un presupuesto original por el orden de \$982,681.6 miles de pesos, los cuales, como resultado de los ajustes tramitados ante el Sector Central, se reporta, al cierre del ejercicio, un presupuesto de egresos modificado del orden de \$981,578.7 miles de pesos. Como resultado de los recursos adicionales gestionados ante dependencias locales y federales por un monto de \$35,471.0 miles de pesos y reducciones por la cantidad de \$25,965.9 miles de pesos. Dichas compensaciones presupuestales representaron en términos reales un incremento de 0.9% de aumento líquido por \$9,505.1 miles de pesos.</p>
---	--	---

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

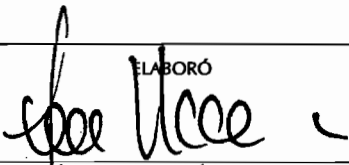
M.C. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: (02) UNIDAD RESPONSABLE: (08)	SECRETARÍA DE GOBIERNO DELEGACIÓN IZTACALCO	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2007
--	--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
--	--	-----------------------------

<p>fortalecimiento de los espacios de coordinación y colaboración existentes entre las tres órdenes de gobierno, la elaboración de políticas públicas y propuestas de reforma a la Ley de Participación Ciudadana, la creación de cabildos en las delegaciones y la elaboración, revisión y actualización de propuestas de reforma al marco regulatorio en materia de Transparencia y Acceso a la Información sometiéndolo al Centro de Desarrollo Profesional a la supervisión de un consejo ciudadano.</p>		<p>De los \$511,202.60 miles de pesos que se programaron para gasto corriente se ejercieron \$491,339.60 lo que representó un decremento en el presupuesto de \$ 19,863.00. Se ejercieron \$490,239.10 miles de pesos para gasto de capital, habiéndose presupuestado \$471,479.00 miles de pesos, lo que representa un incremento de \$18,760.10 miles de pesos.</p>
<p>La Democracia Gobernable fortalecerá su alianza con los Organismos Defensores de los Derechos Humanos, aprovechando sus recomendaciones y sugerencias e impulsando el cumplimiento de las mismas, que son emitidas por la Comisión.</p>		

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

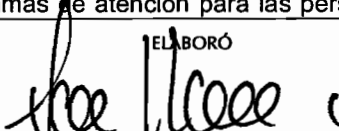
LIC. PERLA BEATRIZ ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

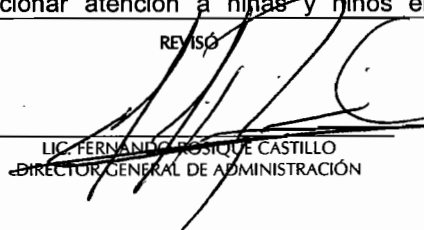
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: (02) UNIDAD RESPONSABLE: (08)	SECRETARÍA DE GOBIERNO DELEGACIÓN IZTACALCO	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2007
--	--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
--	--	-----------------------------

<p>Eje 2. Equidad.</p> <p>La acción de gobierno en materia de desarrollo social tiene como eje principal la equidad, con la finalidad de lograr un desarrollo social pleno y abatir la desigualdad, garantizando este derecho a los ciudadanos, considerando a los programas sociales como respuesta pública a derechos exigibles, cuyo cumplimiento es responsabilidad del Estado, produciendo así una dinámica de mejora continua de los programas sociales y del uso de los recursos destinados a la política social, en apoyo de la infancia, de los jóvenes, los adultos mayores, la mujer, comunidades indígenas y migrantes.</p> <p>Se combatirá la desigualdad con el incremento del número de apoyos a mujeres que sean jefas de familia, con el fortalecimiento del sistema de prevención y atención de la violencia intrafamiliar, con la radicación de trabajo y maltrato infantil, con mecanismos para revertir la exclusión social de los jóvenes, con la ampliación de la oferta educativa, del empleo y acceso a la vivienda. Ampliando los programas de atención para las personas con</p>	<p>Promover talleres para la equidad de género</p> <p>Otorgar becas a niñas y niños estudiantes de escasos recursos</p> <p>Otorgar becas a las hijas e hijos de los trabajadores del GDF.</p> <p>Proporcionar atención a niñas y niños en</p>	<p>En la demarcación, y dentro de las actividades más relevantes de la participación delegacional, con el programa "Resolución no violenta de conflictos", promoviéndose las acciones en beneficio de las mujeres "FORTALEZA". El taller, terapia grupal que tiene la finalidad de apoyar a los adultos con problemas de adicción.</p> <p>Se otorgaron 2,000 becas de apoyo económico a niñas y niños de nivel primaria y 2,000 de nivel secundaria, que se entregaron trimestralmente. 1,000 becas a estudiantes de educación media superior y 500 de nivel superior, las cuales se proporcionaron en forma semestral, con el objetivo fundamental de apoyar a las y los jóvenes de la comunidad, proveniente de hogares de escasos recursos y que se destacan por su esfuerzo educativo.</p> <p>A través de este programa, se otorgaron 902 becas a hijas e hijos de los trabajadores del G.D.F.</p> <p>Se procuró la atención a 944 niñas y niños, a</p>
--	---	---

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

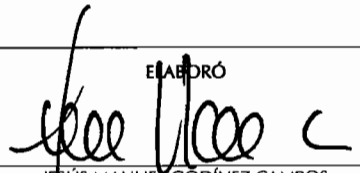
REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: (02) UNIDAD RESPONSABLE: (08)	SECRETARÍA DE GOBIERNO DELEGACIÓN IZTACALCO	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2007
--	--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
--	--	-----------------------------

<p>discapacidad, garantizando el goce de sus derechos sociales, con el fomento al deporte y mediante el fortalecimiento de programas que manejen, promuevan y prevengan riesgos y daños a la salud, Y con el conjunto de programas y políticas sociales que permitan el reconocimiento de los derechos indígenas y de diversidad pluricultural y pluriétnica , contribuyendo al gasto de las familias que realizan para proporcionar educación a sus hijos, con la distribución de libros, útiles, uniformes escolares y un sistema de becas para estudiantes de las escuelas públicas. Todo lo anterior en términos de Equidad Social, Salud, Desarrollo Rural y Educación.</p>	<p>Centros de Desarrollo Infantil (CNEDIS)</p> <p>Promover la equidad de genero y salud sexual integral entre la población</p>	<p>través de los 14 centros de desarrollo infantil y jardín de niños, en la sección de lactantes, maternal y en preescolar, mismos que recibieron la atención adecuada en educación inicial y cuidados maternos, colaborando en su desarrollo integral médico y psicológico. Cabe mencionar que se apoyó sensiblemente la economía familiar y la nutrición de niñas y niños de escasos recursos con estas acciones, por lo que se beneficiaron, principalmente, a las madres trabajadoras de esta jurisdicción.</p> <p>Se concertaron reuniones de trabajo con las autoridades e instituciones educativas, con el objeto de calendarizar mensualmente y trimestralmente, las pláticas o talleres a impartir en los planteles, de temas como: violencia en los noviazgos, autoestima, comunicación familiar, paternidad responsable, pubertad y reproducción humana, higiene en la pubertad, prevención del maltrato y abuso sexual infantil, prevención del embarazo en adolescentes.</p> <p>1. Se elaboran oficios de aceptación de pláticas a los planteles educativos con fecha y hora de las mismas</p>
--	--	---

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

006

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: (02) UNIDAD RESPONSABLE: (08)	SECRETARÍA DE GOBIERNO DELEGACIÓN IZTACALCO	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2007
--	--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
--	--	-----------------------------

	<p>"Las y los más brillantes"</p> <p>Regularízate</p>	<p>2. Se acude al plantel a impartir las platicas a los alumnos</p> <p>3. Se aplica evaluación a los ponentes.</p> <p>En el año 2007, con estas acciones se benefició a una población de 85,812 personas de las cuales 50,345 son mujeres y 35,467 hombres. En cumplimiento al compromiso de campaña no. 13, en materia de política social.</p> <p>La finalidad del programa es premiar y promover el alto rendimiento escolar en el nivel básico en la Delegación Iztacalco En la medida que ofrece un importante y atractivo incentivo para fomentar el máximo desarrollo de las habilidades y las capacidades de las y los educandos. 30 estudiantes, entre alumnas y alumnos, visitaron el estado de Zacatecas.</p> <p>Dirigido a alumnas y alumnos de 6° de primaria, 1° y 2° de secundaria, con problemas de aprovechamiento escolar, con el objetivo de combatir el rezago educativo, elevar la eficacia terminal en la educación básica, coadyuvar a evitar la deserción escolar y a</p>
--	---	--

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: (02) UNIDAD RESPONSABLE: (08)	SECRETARÍA DE GOBIERNO DELEGACIÓN IZTACALCO	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2007
--	--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
--	--	-----------------------------

	<p>"Esperando a mamá"</p> <p>Proporcionar a niños, niñas, jóvenes y adultos el uso de la biblioteca y la sala de cómputo</p>	<p>elevar el nivel educativo en la demarcación.</p> <p>El Centro Lúdico Infantil "Esperando a mamá" es un centro en donde se crea un espacio de tareas lúdicas, en apoyo a las madres trabajadoras de la Delegación Iztacalco, en el cuidado de sus hijas e hijos.</p> <p>Proporcionar servicios bibliotecarios a los y las habitantes de esta demarcación, en los 11 centros con que cuenta la Delegación.</p>
--	--	---

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

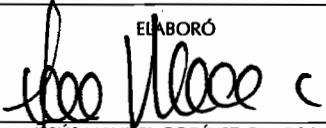
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: (02) UNIDAD RESPONSABLE: (08)	SECRETARÍA DE GOBIERNO DELEGACIÓN IZTACALCO	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2007
--	--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
--	--	-----------------------------

<p><u>Eje 3. Seguridad y justicia expedita.</u></p> <p>El Gobierno del Distrito Federal tiene la responsabilidad ineludible de establecer las condiciones necesarias para garantizar la protección de los habitantes, su integridad física y de su patrimonio, por lo que el objetivo de este eje es hacer de la Ciudad de México un espacio más seguro que otorgué protección y respaldo a sus ciudadanos.</p> <p>El gobierno de la Ciudad de México se ha propuesto mejorar las condiciones propias del entorno de la seguridad pública y de procuración de justicia, con apego al respeto de los derechos humanos y con ello mejorar la percepción positiva de la seguridad pública y el sistema de justicia del Distrito Federal. Tener un sistema de justicia democrático e igualitario, con participación ciudadana, consolidar un modelo preventivo, que privilegie la investigación, el análisis y el seguimiento de las actividades delictivas, abatir la corrupción entre todos los elementos y mandos, así como hacer efectiva la capacidad de respuesta inmediata del Gobierno a las emergencias.</p>	<p>Acciones de Seguridad Pública</p>	<p>Basado en el compromiso serio, de disminuir los índices delictivos y que la disminución de la delincuencia es una preocupación constante del gobierno delegacional y un reclamo permanente de la comunidad, se apoyó la elaboración de informes y estadísticas de la incidencia delictiva, conociéndose la problemática real que se tomó como base para la implementación de programas de gobierno dirigidos a la ciudadanía, con el fin de prevenir el delito y promover a su vez la seguridad pública, fomentando que la población asuma sus responsabilidades y ejerza sus derechos en materia de seguridad, tejiendo así una red de ciudadanía-gobierno, que permita ubicar los puntos más conflictivos, la elaboración de estrategias tendientes a su reducción y en su caso, la eventual eliminación de delitos, dentro de las 56 unidades territoriales, sustentándolo con acciones para disminuir los índices delictivos. Acciones como: estímulos a 699 Policías, que destacaron por su labor en la lucha contra la delincuencia, complemento salarial a 400 elementos que integran la Unidad de Protección Ciudadana del Sector Pantitlán, 50</p>
--	--------------------------------------	--

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: (02) UNIDAD RESPONSABLE: (08)	SECRETARÍA DE GOBIERNO DELEGACIÓN IZTACALCO	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2007
--	--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
--	--	-----------------------------

El Gobierno de la Ciudad se apoyará en la supervisión ciudadana, promoviendo acciones de coordinación para la prevención e investigación del delito, con apoyo en la tecnología y una mayor profesionalización de los servidores públicos así como en la modernización en la operación y la capacitación de los recursos humanos, sumando esfuerzos para atacar el problema de las adicciones en sus causas y efectos y con la creación de un sistema de previsión y protección.

Con el pleno objetivo de generar en la sociedad un consenso de legalidad para recuperar la confianza de los habitantes de la Ciudad de México en su policía y mejorar la preparación de la ciudadanía para enfrentar una emergencia antes, durante y después de que ocurra el evento.


Protección Civil

radios de comunicación "Tetra" y 24 vehículos balizados y equipados para los sectores de la Secretaría de Seguridad Pública en Iztacalco, 1,000 alarmas con botón de pánico, que fueron instalados en escuelas, establecimientos mercantiles e industriales e integradas al Centro de Monitoreo Delegacional, y 5,000 luminarias suburbanas, para zonas de mayor índice delictivo.

Se dio atención a las eventualidades y a los siniestros generados por causa natural, por descuido o provocados intencionalmente, con la operación permanente del programa de protección civil, encaminado a proporcionar ayuda a la población en casos de emergencia, situación que permitió prevenir y atender de manera oportuna las contingencias que se presentaron, como son: amenazas de bomba, inundaciones, incendios, etc. Se da información y capacitación a la población, antes, durante y después de cada emergencia. Protección Civil realiza evaluaciones a las viviendas en riesgo.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS


REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

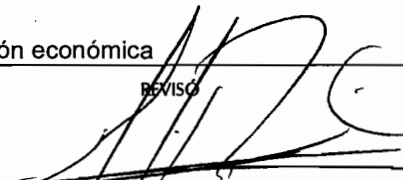
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: (02) UNIDAD RESPONSABLE: (08)	SECRETARÍA DE GOBIERNO DELEGACIÓN IZTACALCO	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2007
--	--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
--	--	-----------------------------

<p>Eje 4. Economía competitiva e incluyente.</p> <p>El objetivo de este eje en principio es el crecimiento y desarrollo económico para lo cual el Gobierno del Distrito Federal realizará un ambicioso programa de inversión en la infraestructura pública, que impacte en la productividad, el empleo, la atracción de inversión privada y la protección del medio ambiente, lo cual coadyuvará a consolidar a la Ciudad de México, como un importante centro financiero y económico, con atractivo turístico. También se aprovecharán las sinérgicas de los sectores público, privado y la inversión extranjera, ya que el reordenamiento económico se sustenta en el aprovechamiento de los instrumentos y recursos asociados al proceso de cambio urbano.</p> <p>Es de trascendental importancia promover el crecimiento de las fuentes de ingresos propios, para mantener y mejorar las condiciones de sustentabilidad e independencia financiera, así como, apoyar a desempleados y a micro, pequeñas, y medianas empresas, con una política de empleo integral, digna y de carácter social.</p>	<p>Promoción de comerciantes al Programa de Reordenamiento</p> <p>Conservación de bienes inmuebles que generan desarrollo económico</p> <p>Otorgar apoyo a desempleados</p> <p>Promoción económica</p>	<p>Durante el ejercicio, se promovió la incorporación de comerciantes al Programa de Reordenamiento; asimismo, se realizaron inspecciones a establecimientos para vigilar el cumplimiento de las normas sanitarias, de seguridad y protección al medio ambiente a fin de mejorarlos para un mejor aprovechamiento.</p> <p>Por otra parte, se llevaron a cabo trabajos de conservación y mantenimiento en mercados y concentraciones comerciales, lo que permitió incrementar la seguridad de los inmuebles y comercialización en condiciones salubres de los productos y artículos que ofrecen a la comunidad con el firme propósito de fomentar el apoyo a la pequeña y mediana empresa</p> <p>Se atendieron a buscadores de empleo, canalizándolos a capacitación y a diferentes empresas. Se realizaron Ferias del empleo y Jornadas de Contrato, donde se ofreció empleo a los asistentes.</p> <p>Se impartieron cursos de capacitación con</p>
---	--	---

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

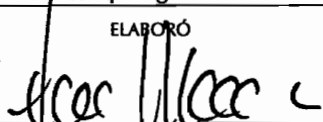
REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: (02) UNIDAD RESPONSABLE: (08)	SECRETARÍA DE GOBIERNO DELEGACIÓN IZTACALCO	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2007
--	--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
--	--	-----------------------------

<p>Todo lo anterior se cumplirá a través de la suma de la fuerza y el talento emprendedor de los agentes económicos del Distrito Federal, para la definición de proyectos y metas comunes, inversiones y estrategias del desarrollo capaces de crear empleos, manteniendo al Distrito Federal como el principal motor del crecimiento de México.</p> <p>Mejoramiento del marco competitivo en que se desarrollan las actividades económicas y aprovechar las vocaciones económicas de las distintas zonas para hacer de la Ciudad de México un ambiente fértil y seguro para la inversión y promoción económica. Al igual que incrementando las pequeñas y medianas empresas, aumentando su competitividad, su ciclo de vida promedio y sus capacidades técnicas a través del financiamiento e innovación de la misma.</p> <p>Y mediante la creación de empresas turísticas que generen empleos productivos y proyecten a la Ciudad de México como destino prioritario a nivel nacional, lo cual será una nueva forma de financiamiento que garantice los recursos</p>	<p>Fomento del turismo como forma económica.</p> <p>Apoyo a las micro y pequeñas empresas</p>	<p>temas de interés para el desarrollo de la cultura empresarial, se realizaron Ferias de promoción comercial, artesanal y gastronómica, también se realizaron Sesiones Ordinarias del "Comité de Fomento Económico", contribuyendo al fomento y desarrollo económico de la comunidad. También, se otorgaron cédulas de operación, con lo cual se crearon nuevas fuentes de empleo para la comunidad y se aprobaron financiamientos:</p> <p>Se realizaron recorridos turísticos en diferentes sitios históricos y culturales, se realizó la séptima y octava jornada turística y se otorgó a la comunidad Iztacalquense alternativas de recreación por medio de cupones, con el fin de impulsar como principal zona turística al Distrito Federal.</p> <p>Se proporcionó de manera permanente, gratuita, integral y personalizada, asesoría consultoría y capacitación especializada al micro, pequeño y mediano empresario, para la identificación de oportunidades de inversión, así como, en materia de financiamiento.</p>
--	---	--

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIG. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: (02) UNIDAD RESPONSABLE: (08)	SECRETARÍA DE GOBIERNO DELEGACIÓN IZTACALCO	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2007
--	--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
--	--	-----------------------------

<p>necesarios para la construcción de la infraestructura que demandan amplios sectores de la población.</p>		
---	--	--

ELABORÓ


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS



REVISÓ


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: (02) UNIDAD RESPONSABLE: (08)	SECRETARÍA DE GOBIERNO DELEGACIÓN IZTACALCO	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2007
--	--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
--	--	-----------------------------

<p><u>Eje 5. Intenso movimiento cultural.</u></p> <p>El objetivo del gobierno en cuanto a este eje es el de reconocer el valor intrínseco de esta actividad y de su capacidad para contribuir a garantizar los derechos ciudadanos y mejorar la calidad de vida. Recalcando los derechos culturales que contribuirán a garantizar el derecho de los ciudadanos del Distrito Federal a hacer suya la ciudad.</p> <p>Fomentar la cultura, las artes, incrementar la promoción de estas y apoyar el desarrollo del talento. Y mediante esta fortalecer la identidad de los habitantes de la Ciudad de México, acrecentar el sentido de pertenencia y reforzar los valores de convivencia y participación social, que atiendan con mayor efectividad las necesidades culturales y artísticas de los diversos grupos. De igual manera, uno de los objetivos principales es revalorar la producción artística de las mujeres.</p> <p>Lo anterior se cumplirá a través de la creación de centros comunitarios de cultura encaminados a incrementar la cobertura de servicios culturales comunitarios, de la</p>	<p>Acciones de cultura y esparcimiento</p>	<p>Con la realización de eventos, se benefició a 308,740 personas, destacando las siguientes actividades: recorridos turísticos culturales, escolares, visitas guiadas, talleres de educación vial, pláticas de cuidado del medio ambiente, talleres de sexualidad y fármaco dependencia, jornadas de la no violencia, obras de teatro, pastorelas, apoyo a la mayordomía de los siete barrios para la celebración de festividades culturales, festival espíritu oaxaqueño, exposiciones, ferias, conciertos, audiograma Silvestre Revueltas, concurso ofrendas y calaveras literarias, ceremonias cívicas en el mes de febrero y septiembre, jornadas de graffiti para jóvenes, talleres contra las adicciones, cursos talleres de capacitación para jóvenes y a través de las bibliotecas localizadas en la demarcación se fomento el hábito de la lectura y clases de ajedrez; asimismo, se dio continuidad a las actividades Sendero Seguro Escolar, Arte y Cultura y Conoce tu ciudad a través de la historia.</p>
---	--	---

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

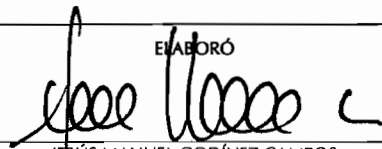


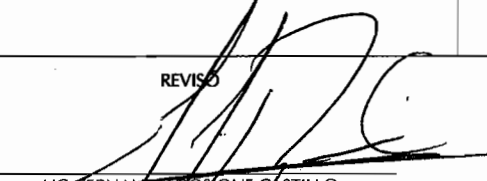
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: (02) UNIDAD RESPONSABLE: (08)	SECRETARÍA DE GOBIERNO DELEGACIÓN IZTACALCO	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2007
--	--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
--	--	-----------------------------

<p>ejecución de actividades como: cine, grupos de teatro, danza, bibliotecas comunitarias y demás acciones, en espacios públicos, Así como, mediante la promoción de educación artística a nivel básico del sistema educativo, lo cual permitirá la detección y formación de talentos</p> <p>El reordenamiento territorial será un elemento permanente de la política cultural con el propósito de incrementar la efectividad del fomento de las manifestaciones artísticas y la formación de talentos, buscando extender a todos los puntos las posibilidades de acceso a la cultura. Universalizando el acceso al arte y la cultura, y llevarlos a los espacios públicos, a las colonias y barrios populares.</p> <p>Lo anterior será en coordinación con los diversos actores sociales que intervienen en las tareas culturales, se impulsarán y pondrán en marcha programas de investigación, formación, capacitación, promoción, preservación, creación y divulgación del arte y la cultura.</p>	<p>Infraestructuras Cultural</p>	<p>Para el adecuado funcionamiento de estas acciones, se necesitó de la infraestructura óptima, por lo que se requirió el mantenimiento preventivo y correctivo de centros, módulos deportivos, parques, áreas recreativas, Centros Culturales, Sociales y Cibernéticos, trabajos que permitieron ofrecer instalaciones adecuadas para la ciudadanía.</p>
---	----------------------------------	---

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

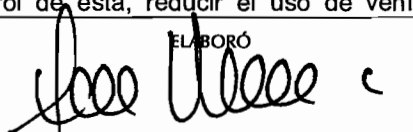
REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: (02) UNIDAD RESPONSABLE: (08)	SECRETARÍA DE GOBIERNO DELEGACIÓN IZTACALCO	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2007
--	--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
--	--	-----------------------------

<p>Eje 6. Desarrollo sustentable y de largo plazo.</p> <p>El objetivo en principio del gobierno con base al eje, es el de garantizar las oportunidades para que todas las personas puedan realizar sus proyectos y aspiraciones, por lo que asume como compromiso la conservación y protección del medio ambiente, así como el manejo eficiente y sustentable de los recursos naturales. Garantizando la sustentabilidad de la ciudad a corto, mediano y largo plazo, al mismo tiempo que se pretende mejorar sus condiciones de habitabilidad e imagen, así como promover la sensibilización y participación ciudadana respecto a la problemática ambiental.</p> <p>Disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero y las emisiones de 7 millones de toneladas de dióxido de carbono. Mejorar los modelos de calidad del aire, conocer los daños a la salud ocasionados por la contaminación atmosférica generada en la Ciudad de México y contar con políticas y estrategias más efectivas para la prevención y control de esta, reducir el uso de vehículos</p>	<p>Acciones de educación, capacitación, organización y difusión sobre recursos naturales</p> <p>Producción de plantas en Viveros</p> <p>Reforestación</p>	<p>Se efectuaron eventos de educación, capacitación, organización y difusión sobre el uso de recursos naturales, destacando por su importancia el esquema de paquetes ambientales que sin duda impactó de manera importante en la población Iztacalquense que consistió en: conferencias, exposiciones, talleres, cursos, eventos culturales y secciones de videos en los que se promocionaron los conocimientos de la Biodiversidad en México, así como el cuidado del medio ambiente en Iztacalco.</p> <p>Esto, a través de la producción de plantas en viveros con los que cuenta la Delegación como: el "Centro de Enseñanza Ambiental Dr. Molina" y mantenimiento de las mismas con el apoyo de sustancias químicas, plaguicidas, abonos, fertilizantes, materiales, accesorios y suministros de laboratorio, para el control de plagas e insectos en plantas, para mantener y preservar la buena calidad de las mismas. Reforestación de árboles, arbustos, setos y</p>
--	---	---

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO BÓSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: (02) UNIDAD RESPONSABLE: (08)	SECRETARÍA DE GOBIERNO DELEGACIÓN IZTACALCO	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2007
--	--	---

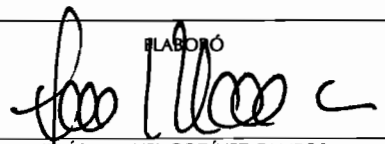
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
--	--	-----------------------------

emisores de contaminación atmosférica. Crear una cultura del cuidado y protección ecológica, preservar los ecosistemas que conforman el suelo de conservación y asegurar la permanencia de los servicios ambientales que nos brindan. Frenar el hundimiento de la ciudad a través del control de la sobre explotación del acuífero protegerlo de posibles riesgos de contaminación, abatir el riesgo de fugas detectándolas y suprimiéndolas oportunamente. Tener un sistema de tratamiento de los residuos sólidos que empleando lo mejor de la tecnología y las experiencias internacionales, capturar el biogás que se genera en el Bordo Poniente a través de un proyecto que cumpla con los lineamientos del Mecanismo de Desarrollo limpio para la venta de bonos de carbono. Generar energía sustentable mediante fuentes alternativas, desarrollar sistemas de evaluación de indicadores de sustentabilidad para la planeación ambiental, todo lo anterior con respecto al Cambio climático, calentamiento global, Calidad del aire, Suelo de conservación, Gestión ambiental del agua, Residuos sólidos y Energías renovables.

Proyectos y programas para mejorar el ambiente en el Distrito Federal

plantas ornamentales en las áreas verdes existentes como: vías públicas, secundarias, camellones, parques, jardines, plazas, deportivos y Unidades Habitacionales, dichos trabajos estuvieron basados tanto en la donación ciudadana como en la adquisición de plantas de buen tamaño y calidad, procurando básicamente, ampliar y regenerar las áreas verdes, promover la reforestación; así como abatir la contaminación y contribuir al mejoramiento del medio ambiente.

Asimismo, se evaluó y dio seguimiento a estudios en materia de impacto y riesgo ambiental, sobre el programa denominado "Regulación y prevención de la Contaminación y Preservación de los Recursos Naturales para las Autoridades Delegacionales".

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

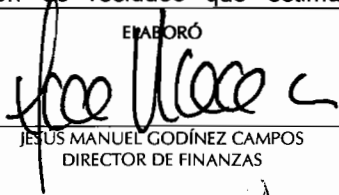
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

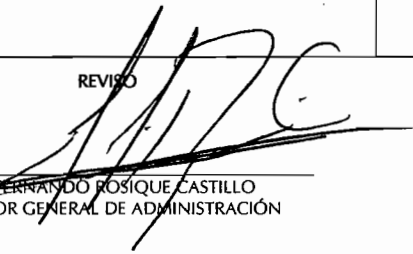
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: (02) UNIDAD RESPONSABLE: (08)	SECRETARÍA DE GOBIERNO DELEGACIÓN IZTACALCO	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2007
--	--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
--	--	-----------------------------

<p>Los objetivos anteriores serán cumplidos a través de las siguientes acciones: del diseño e instrumentación del Plan de Acción Climática de la Ciudad de México a partir del impulso a proyectos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, eficiencia energética y captura de carbono y metano, con respecto al cambio climático y calentamiento global. Respecto a la calidad de aire se: desarrollará la segunda generación de medidas ambientales con respecto a la calidad del aire, reducir las emisiones de vehículos en circulación mediante el aseguramiento del mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades, ampliar la infraestructura del transporte masivo y no motorizado, la aplicación de mecanismos que fortalezcan las fuentes de financiamiento destinadas a la protección, conservación y restauración de los ecosistemas del suelo de conservación, establecer un sistema de áreas de valor ambiental con por lo menos 20 áreas verdes protegidas bajo este esquema, promover y ampliar las campañas de ahorro de agua, instrumentar nuevos procesos y mecanismos para optimizar y eficientar el aprovechamiento del agua, fomentar con mayor intensidad la separación de residuos que estimulará la</p>		
--	--	--

ELABORÓ

JESUS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERRNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: (02) UNIDAD RESPONSABLE: (08)	SECRETARÍA DE GOBIERNO DELEGACIÓN IZTACALCO	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2007
--	--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
--	--	-----------------------------

<p>aplicación de medios de eficiencia energética y uso de energías renovables y dar seguimiento a la norma de Aprovechamiento de energía solar.</p>		
---	--	--

ELABORÓ

 JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
 DIRECTOR DE FINANZAS


REVISÓ

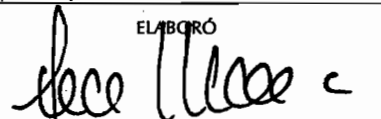
 LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: (02) UNIDAD RESPONSABLE: (08)	SECRETARÍA DE GOBIERNO DELEGACIÓN IZTACALCO	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2007
--	--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
--	--	-----------------------------

<p><u>Eje 7. Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos.</u></p> <p>En este eje el gobierno busca construir una ciudad de la gente que los ciudadanos disfruten y sientan suya, conformada por su belleza, limpieza, modernidad y equidad convirtiéndola en un auténtico espacio de integración social y desarrollo personal, por lo que se buscará que los habitantes de la Ciudad de México puedan desplazarse con fluidez, seguridad y reducción de tiempo incrementando y diversificando sus fuentes de financiamiento, con el propósito de superar los límites en la inversión de infraestructura y servicios.</p> <p>Por lo que se mejorará sustantivamente los niveles de equidad y desarrollo social mediante la política habitacional que garantice la vivienda para todos, generación de empleo, desarrollo productivo y económico, promover la participación de los sectores público, social y privado en programas de vivienda, mantener en condiciones óptimas los niveles de servicio en la red vial, fomentar, ampliar y modernizar el transporte público desincentivando el uso</p>	<p>Infraestructura Administrativa</p> <p>Construcción y adecuación para agua potable.</p> <p>Infraestructura para el drenaje y tratamiento de aguas negras.</p>	<p>Se realizaron trabajos de remodelación y reacondicionamiento a los inmuebles públicos, el mantenimiento de campamentos, parques y edificios administrativos, con lo que se contribuyó al mejoramiento y eficiencia en la gestión pública que esta delegación proporciona a la comunidad en general,</p> <p>Construcción de red secundaria del Sistema de Agua Potable, rehabilitación y mantenimiento a la existente. Reparación de fugas e instalación de tomas de agua domiciliarias, atendidas con base a la demanda ciudadana. Y repartición de agua en pipas a: edificios públicos, clínicas, hospitales y escuelas.</p> <p>En principio con el fin de evitar inundaciones y encharcamientos, se conectaron descargas domiciliarias de drenaje; se realizó el desazolve de la red secundaria de drenaje y se efectuaron labores de construcción y mantenimiento de la red primaria y secundaria de drenaje,</p>
--	---	---

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

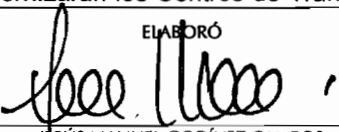
REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: (02) UNIDAD RESPONSABLE: (08)	SECRETARÍA DE GOBIERNO DELEGACIÓN IZTACALCO	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2007
--	--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
--	--	-----------------------------

<p>del vehículo privado, ampliar y mejorar el sistema de transporte colectivo: aumentando el número de trenes en horas de mayor demanda, así como su frecuencia, instrumentando acciones de control y vigilancia encaminadas a detener el crecimiento de la mancha urbana, mejorar las condiciones de vida y garantizar el acceso universal a más y mejores servicios urbanos para los grupos más desfavorecidos, reducir las desigualdades mediante la redistribución, incremento y rehabilitación de la oferta de servicios y equipamiento, para lo que se pretende que se busque que la construcción de vivienda desde su diseño, obedeciendo criterios de sustentabilidad, promoviendo la aplicación de esquemas financieros para la adquisición de viviendas instrumentando nuevos mecanismos para la adquisición, remodelación y ampliación de viviendas a fin de promover el uso de autobuses equipados con tecnologías que representen menores impactos negativos en la calidad del aire, fortaleciendo el Sistema de Metrobús con 10 líneas, se habilitarán puentes peatonales, paradas de autobuses, pasos a desnivel, subterráneos y senderos seguros e higiénicos, se modernizarán los Centros de Transferencia</p>	<p>Vía pública.</p> <p>Rehabilitación de viviendas de escasos recursos</p>	<p>Se llevaron a cabo acciones de construcción y reconstrucción de luminarias, puentes peatonales, banquetas y guarniciones que se encontraban en mal estado, a efecto de proporcionar una mejor imagen urbana y brindar a la población mejores instalaciones públicas.</p> <p>Dentro de las acciones realizadas, se contribuye al mejor nivel de las condiciones de vida, con el mejoramiento de viviendas que representan un riesgo para los habitantes de ellas, lo anterior con la entrega de material, tales como: polines, barrotes, láminas, cemento y tabique a familias de escasos recursos para la rehabilitación de sus viviendas, ubicadas en vecindades.</p>
---	--	---

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

R.C. FERNANDO RODRÍGUEZ CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007


SECTOR: (02) UNIDAD RESPONSABLE: (08)	SECRETARÍA DE GOBIERNO DELEGACIÓN IZTACALCO	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2007
--	--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
--	--	-----------------------------

<p>Modal, por medio de instalaciones como tiendas de autoservicio, centros recreativos o de diversión y espacios culturales, se construirá una red primaria de ciclopistas y se instalarán biciestacionamientos en escuelas, edificios públicos y privados, establecimientos comerciales y estaciones del transporte masivo, se rescataran espacios públicos y se diseñarán las estructuras de participación y corresponsabilidad social para la realización de actividades culturales, deportivas, artísticas y recreativas, se detectarán zonas o polígonos de la Ciudad donde exista alto grado de deterioro o subutilización de la infraestructura, para la Vivienda, Infraestructura vial y transporte público, Desarrollo urbano y servicios públicos.</p>		
--	--	--

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CINCUNETENARIO CIUDAD DEPORTIVA
"MAGDALENA MIXIHUCA 1958 - 2008"



AV. Río Churubusco y Calle Té Col. Gabriel Ramos Millán, C.P. 08000 México D.F., Edificio "B", Planta Baja
Tel: 56 54 13 43, Ext. 3322

SECRETARÍA DE FINANZAS

Subsecretaría de Egresos



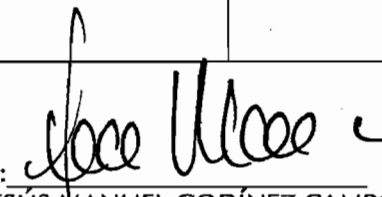
DELEGACIÓN IZTACALCO

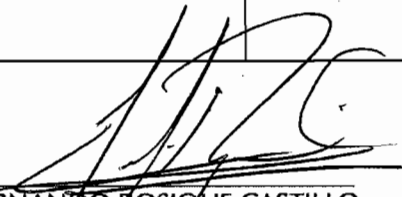
II. CONVENIOS DE COORDINACIÓN


CONVENIOS DE COORDINACIÓN

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR:	
UNIDAD RESPONSABLE:	

Nombre	Objetivo	Vigencia	Características	Resultados
NO APLICA				

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: 
ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO
JEFE DELEGACIONAL EN IZTACALCO 024

CINCUENTENARIO CIUDAD DEPORTIVA
"MAGDALENA MIXHUCA 1956 - 2006"



AV. Río Churubusco y Calle Té Col. Gabriel Ramos Millán, C.P. 08000 México D.F., Edificio "B", Planta Baja
Tel: 56 54 13 43, Ext. 2322

SECRETARÍA DE FINANZAS

Subsecretaría de Egresos



DELEGACIÓN IZTACALCO

III.- INGRESOS

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

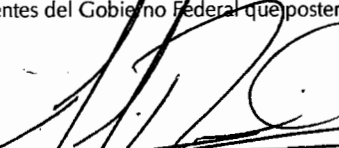
SECTOR:	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD RESPONSABLE:	

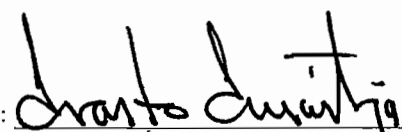
FUENTE DE INGRESOS	I N G R E S O S (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO

DISPONIBILIDAD INICIAL	NO APLICA		
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL - VENTA DE BIENES - VENTA DE SERVICIOS - INGRESOS DIVERSOS - VENTA DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS - POR CUENTA DE TERCEROS - POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS - INTERNOS - EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/ - GASTO CORRIENTE - GASTO DE CAPITAL			
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA: - GASTO CORRIENTE - GASTO DE CAPITAL - PAGO DE PASIVOS Amortizaciones Intereses			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD			

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
 DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: 
ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO
 JEFE DELEGACIONAL EN IZTACALCO **026**

EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR:	FECHA DE ELABORACIÓN:
UNIDAD RESPONSABLE:	

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACIÓN AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A)	NO APLICA
		B)	
VENTA DE SERVICIOS		A)	
		B)	
INGRESOS DIVERSOS		A)	
		B)	
OPERACIONES AJENAS		A)	
		B)	
FINANCIAMIENTO		A)	
		B)	
TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/		A)	
- Para Gasto Corriente		B)	
- Para Gasto de Capital			
APORTACIONES DEL GDF		A)	
- Para Gasto Corriente		B)	
- Para Gasto de Capital			
Amortizaciones			
Intereses			

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:  027
ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO
JEFE DELEGACIONAL EN IZTACALCO

CINCUENTENARIO CIUDAD DEPORTIVA
"MAGDALENA MIXIHUCA 1958 - 2008"



AV. Río Churubusco y Calle Té Col. Gabriel Ramos Millán, C.P. 08000 México D.F., Edificio "B", Planta Baja
Tel: 56 54 13 43, Ext. 2322

SECRETARÍA DE FINANZAS

Subsecretaría de Egresos



DELEGACIÓN IZTACALCO

IV.- EGRESOS

CINCUENTENARIO CIUDAD DEPORTIVA
"MAGDALENA MIXIHUCA 1958 - 2008"



AV. Río Churubusco y Calle Té Col. Gabriel Ramos Millán, C.P. 08000 México D.F., Edificio "B", Planta Baja
Tel: 56 54 13 43, Ext. 2322

SECRETARÍA DE FINANZAS

Subsecretaría de Egresos



DELEGACIÓN IZTACALCO

IV.1.- EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 02	SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE: 08	DELEGACIÓN IZTACALCO

CAPÍTULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO

PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
TOTAL	511,202.6	491,339.6	491,339.6	471,479.0	490,239.1	490,239.1	982,681.6	981,578.7	981,578.7
1000	303,298.5	300,415.4	300,415.4	173,170.9	172,065.1	172,065.1	476,469.4	472,480.5	472,480.5
2000	30,772.4	26,090.9	26,090.9	40,561.9	49,845.4	49,845.4	71,334.3	75,936.3	75,936.3
3000	101,249.1	107,615.9	107,615.9	74,290.7	71,542.3	71,542.3	175,539.8	179,158.2	179,158.2
4000	75,882.6	57,217.4	57,217.4	0.0	0.0	0.0	75,882.6	57,217.4	57,217.4
5000	0.0	0.0	0.0	50,812.4	45,803.9	45,803.9	50,812.4	45,803.9	45,803.9
6000	0.0	0.0	0.0	132,643.1	150,982.4	150,982.4	132,643.1	150,982.4	150,982.4
7000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:


ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO
IEFE DELEGACIONAL DE IZTACALCO

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO


CLAVE		DENOMINACIÓN			
SECTOR:					
UNIDAD RESPONSABLE:					
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O	-\$ 2,883.2	A) La variación financiera de los recursos ejercidos, respecto del original, en este capítulo revela una menor ejecución, por un monto de \$2,883.2 miles de pesos, principalmente por el comportamiento a la baja, de las partidas: 1509 "asignaciones para requerimiento de cargos a servidores públicos superiores y de mandos medios así como líderes coordinadores y enlace", 1404 "cuotas para el seguro de vida de personal civil", 1104 "sueldos al personal a lista de raya base" y 1508 "aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro", entre otros. Lo anterior debido principalmente a economías de recursos para el pago de la nómina de la Delegación, así como cargos que realizan directamente las áreas centrales del Gobierno del Distrito Federal al presupuesto delegacional, de acuerdo a los calendarios de pagos autorizados.	-\$ 1,105.8	A) Entre el presupuesto original y el ejercido, se registró una menor ejecución de recursos, por un monto de \$1,105.8 miles de pesos, y se vio reflejado por la disminución de recursos en las partidas 1508 "aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro, 1403 "cuotas para la vivienda" y 1404 "cuotas para el seguro de vida del personal civil", entre otras, debido principalmente que los recursos para el pago de la nómina de la Delegación, así como cargos que realizan directamente las áreas centrales del Gobierno del Distrito Federal al presupuesto delegacional, de acuerdo a los calendarios de pagos autorizados.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

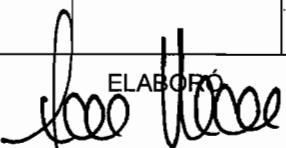
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

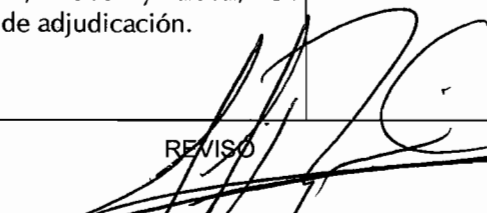
AUTORIZÓ

ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO
JEFE DELEGACIONAL EN IZTACALCO

031

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

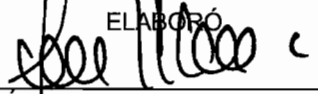
CLAVE			DENOMINACIÓN		
SECTOR:					
UNIDAD RESPONSABLE:					
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
	E-M	\$ 0.0	B) Conforme a las reducciones y ampliaciones que se gestionaron durante el ejercicio 2007, se tuvo un ejercido del 100%, con respecto del presupuesto modificado, por lo que no existe variación financiera.	\$ 0.0	B) De las reducciones y ampliaciones presupuestales gestionadas durante el ejercicio 2007, se registró un ejercido del 100%, con respecto del modificado, por lo que no existe variación financiera.
2000	E-O	-\$ 4,681.6	A) En este concepto de gasto, los recursos ejercidos fueron inferiores a los originalmente programados, registrándose una diferencia a la baja de \$4,681.6 miles de pesos, debido principalmente al comportamiento de las partidas 2601 "combustibles", 2201 "alimentación de personas", 2602 "lubricantes y aditivos" y 2702 "prendas de protección" y 2701 y 2702 con programa especial 10 "adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios", mismos que registraron economías derivados de cargos centralizados, realizados por la Oficialía Mayor al presupuesto de la Delegación; así como de economías, registrados en la partida 2102, 2201, 2505 y 2602, en procesos internos de adjudicación.	\$ 9,283.6	A) Entre el presupuesto original y el ejercido, se registró una variación positiva, por un monto de \$9,283.6 miles de pesos, lo cual se refleja principalmente en los recursos que fueron ampliados en las partidas 2101 "materiales y útiles de oficina, 2106 "materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos", 2506 "materias primas de producción" 2601 "combustibles" y 2602 "lubricantes y aditivos", derivado de la regularización de recursos de tipo de pago 51 "ingresos de aplicación automática" y ampliaciones en las partidas 2701 "vestuario, uniformes y blancos" y 2702 "prendas de protección", con tipo de pago 00, partidas que fueron liberadas y ampliadas para ser adquiridas en procesos de adjudicación interna.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE			DENOMINACIÓN		
SECTOR:					
UNIDAD RESPONSABLE:					
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
	E-M	\$ 0.0	B) De las reducciones y ampliaciones que se gestionaron durante el 2007, se ejerció la totalidad del presupuesto programado originalmente, por lo que no arroja variación alguna.	0.0	B) No se registra variación del ejercido, respecto del modificado. Se ejerció en un 100%, conforme a las reducciones y ampliaciones presupuestales gestionadas en el año 2007.
3000	E-O	\$ 6,366.8	A) Para este concepto de gasto, los recursos ejercidos fueron superiores a los que originalmente se programaron, registrándose una diferencia al alza de \$6,366.8 miles de pesos, principalmente por el comportamiento de las partidas 3301 "honorarios", 3504 "mantenimiento, conservación y reparación de bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos" y 3103 "servicio telefónico convencional", entre otros, con el propósito de adecuar el presupuesto, conforme a los requerimientos y erogaciones realizadas durante el ejercicio fiscal 2007, para estar en condiciones de regularizar los ingresos de aplicación automática, captados en los centros generadores de esta Delegación y estar en posibilidades de sufragar los gastos por concepto de fondo revolvente.	-\$ 2,748.4	A) Entre el presupuesto original y el ejercido, se registró una menor ejecución de recursos, por un monto de \$2,748.4 miles de pesos, lo cual se vio reflejado por la disminución de las partidas: 3411 "servicios de vigilancia", 3303 "servicios de informática", 3210 "otros arrendamientos" y 3511 "mantenimiento y conservación de vehículos y equipo destinados a servicios administrativos", entre otras. Lo anterior, debido a que no se utilizaron los recursos, ya que de acuerdo a las bases de colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, el gasto anual de intramuros fue inferior, por lo que se observa un gasto menor al autorizado, y se garantizó el servicio de vigilancia sin contratiempo alguno.

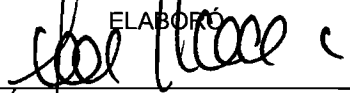
ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE			DENOMINACIÓN		
SECTOR:					
UNIDAD RESPONSABLE:					
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
			Además, en la partida 3404 "seguros" del programa especial 10, se reflejaron economías, y son pagos centralizados, las realizan directamente en el Centro.		
	E-M	\$ 0.0	B) Conforme a las ampliaciones y reducciones gestionadas en el 2007, se ejerció el presupuesto originalmente programado en un 100%, por lo que no se registró variación.	\$ 0.0	B) No se registra variación financiera del ejercido respecto del modificado presupuestado. En las ampliaciones y reducciones gestionadas en el 2007, se ejerció el total modificado.
4000	E-O	-\$ 18,665.2	A) En este concepto de gasto, los recursos presupuestales ejercidos fueron inferiores a los originalmente programados, reportando una diferencia a la baja de \$18,665.2 miles de pesos, principalmente por el comportamiento de las partidas 4105 "ayudas culturales y sociales", 4104 "Becas" y 4103 "pagas de defunción", observándose economías en estas partidas. En cuanto a la partida 4105, es importante mencionar que inicialmente fueron considerados recursos por un monto de \$13,100.0 miles de pesos, para el complemento salarial de la UCP (Unidad de Protección Civil) Iztacihuatl, la cual entró en operación hasta diciembre de	\$ 0.0	A) No se registran recursos en gasto de inversión.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

034

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE			DENOMINACIÓN		
SECTOR:					
UNIDAD RESPONSABLE:					
CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
			2007, quedando como recursos disponibles que fueron transferidos a otros rubros de gasto de la Delegación.		
	E-M	\$ 0.0	B) Con el propósito de adecuar el presupuesto y de acuerdo a las expectativas de gasto, se tramitaron ampliaciones y reducciones durante el ejercicio 2007, por lo que se presentó un ejercido del 100%, con referencia al modificado. No se registra variación en este concepto.	\$ 0.0	A) No se registran recursos en gasto de inversión.
5000	E-O	\$ 0.0	A) No se registran recursos en gasto corriente.	-\$ 5,008.4	A) Entre el recurso presupuestal original y el ejercido, se registró una variación a la baja, por un monto de \$5,008.4, lo cual se vio reflejado por el decremento en las partidas: 5207 "maquinaria y equipo diverso", 5703 "adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles", "maquinaria y equipo agropecuario", 5204 "equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones", entre otros. Lo anterior debido a las economías obtenidas en los procesos licitatorios para la adquisición de maquinarias y equipos de comunicación y la expropiación del

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

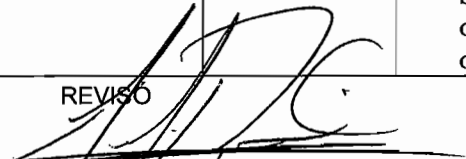
035

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE			DENOMINACIÓN		
SECTOR:					
UNIDAD RESPONSABLE:					
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
					predio Santa Anita, que por razones administrativas y legales no se llevó a cabo durante el 2007.
	E-M	\$ 0.0	B) No se registran recursos en gasto corriente.	\$ 0.0	B) Considerando las modificaciones gestionadas al presupuesto 2007, y su relación con el ejercido, se registró un avance financiero del 100%, por lo que no existe variación.
6000	E-O	\$ 0.0	A) No se registran recursos en gasto corriente.	\$ 18,339.3	A) Entre el presupuesto original y el ejercido, se registra una variación al alza, por un monto de \$18,339.3 miles de pesos, reflejado principalmente en la partida 6100 "obras públicas por contrato; la ampliación se origina para estar en condiciones de dar cumplimiento al pago de la publicación de las convocatorias de licitación pública, de acuerdo al programa anual de obras públicas; para llevar a cabo la adecuación vial que se realizará en la colonia Pantitlán, consistente en el balizamiento vehicular y peatonal de 51 cruceros, constando de 4,740 líneas canalizadoras sencillas, 1.110 líneas

ELABORÓ

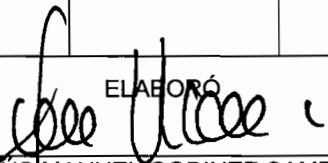
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

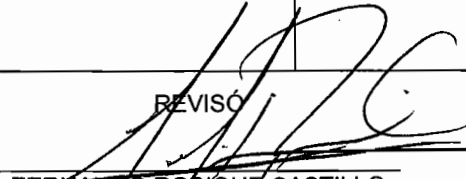
REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

036

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE			DENOMINACIÓN		
SECTOR:					
UNIDAD RESPONSABLE:					
CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	
				canalizadoras dobles, 3,300 líneas determinando pasos peatonales, 552 flechas marcando el sentido de circulación, 1,190 líneas delimitando los carriles denominados guines y 803 líneas de alto, mejorando la circulación vehicular que transita en estos cruces. Además la adición de recursos es para cubrir el compromiso de adeudos de años anteriores que consiste en el pago del servicio de supervisión externa para la construcción de la Alberca San Pedro, primera etapa, ubicada dentro del perímetro delegacional y del servicio de supervisión externa para la construcción de 4 espacios educativos y para la supervisión externa para el mantenimiento a mercados y concentración comercial y recursos adicionales por un monto de \$5,000.0 miles de pesos, cedidos por la CONADE para trabajos realizados en la Ciudad Deportiva de la Magdalena Mixiuhca y del programa Habitat por \$3,257.4 miles de pesos, en la construcción de un Centro de Desarrollo Social y en la construcción de 4.938 km	

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

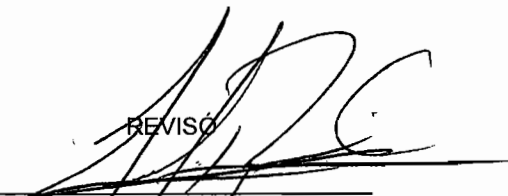
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE			DENOMINACIÓN		
SECTOR:					
UNIDAD RESPONSABLE:					
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
					de la red primaria y secundaria del sistema de agua potable.
	E-M	0.0	B) No se registran recursos en gasto corriente.	\$ 0.0	B) Considerando las ampliaciones y reducciones gestionadas para el presupuesto 2007 y su relación con el ejercido, se presentó un avance financiero del 100%.

Claves: (E-O) Importe de la variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

038

CINCUENTENARIO CIUDAD DEPORTIVA
"MAGDALENA MIXIHUCA 1956 - 2006"



AV. Río Churubusco y Calle Té Col. Gabriel Ramos Millán, C.P. 08000 México D.F., Edificio "B", Planta Baja
Tel: 56 54 13 43, Ext. 2322

SECRETARÍA DE FINANZAS

Subsecretaría de Egresos



DELEGACIÓN IZTACALCO

IV.2.- EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CRÉDITO)

SECTOR:	02	SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE: 08 DELEGACIÓN IZTACALCO	FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007	

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
13			FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE					19,613.2	0.0	0.0
	04		Infraestructura Escolar de Nivel Basico					19,613.2	0.0	0.0
		05	Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	148	148	147	19,613.2	0.0	0.0
14			CULTURA Y ESPARCIMIENTO					6,950.0	0.0	0.0
	00		Acciones del Programa Normal					6,950.0	0.0	0.0
		01	Construir instalaciones y espacios culturales	Inmueble	1	1	2	6,000.0	0.0	0.0
		02	Conservar espacios culturales	Inmueble	13	13	13	950.0	0.0	0.0
22			INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN					32,175.4	0.0	0.0
	00		Acciones del Programa Normal					32,175.4	0.0	0.0
		03	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	152,762	175,349	238,293	23,825.5	0.0	0.0
		29	Construir banquetas	M2	25,000	25,000	29,295	5,891.4	0.0	0.0
		37	Construir guarniciones	Metro lineal	11,800	11,800	11,034	2,458.5	0.0	0.0
24			AGUA POTABLE					8,400.0	0.0	0.0
	00		Acciones del Programa Normal					8,400.0	0.0	0.0
		16	Construir la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	9.0	12.350	13.488	8,400.0	0.0	0.0

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: ERIC FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO
JEFE DELEGACIONAL EN IZTACALCO
HOJA 1 DE 2

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CRÉDITO)

SECTOR: 02	SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE: 08 DELEGACIÓN IZTACALCO	FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>		
P	PE	AI					ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
	11		Promoción de las Acciones del Programa Hábitat				0.0	0.0	0.0	
		16	Construir la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	0	3.770	4.938	0.0	0.0	0.0
25			DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS				1,550.0	0.0	0.0	
	00		Acciones del Programa Normal				1,550.0	0.0	0.0	
		11	Mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro	2.300	2.300	2.800	1,550.0	0.0	0.0
		16	Realizar obras complementarias al Sistema de Drenaje	Acción	800	800	875	0.0	0.0	0.0
26			REGULACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES				5,000.0	0.0	0.0	
	00		Acciones del Programa Normal				5,000.0	0.0	0.0	
		08	Realizar la recolección de basura	Tonelada	314,000	314,000	326,608	5,000.0	0.0	0.0
			TOTAL				73,688.6	0.0	0.0	

* Dada una difícil cuantificación de las metas físicas, se omite la división en los distintos tipos de recurso.

** Se mantiene la estructura programática de cierre y la financiera es reflejada en zeros, debido al cambio de fuente de financiamiento.

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

041

HOJA 2 DE 2

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE: 08 DELEGACIÓN IZTACALCO FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007

CLAVE	DENOMINACIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO					
				CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>		
				ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
08		PROTECCIÓN CIVIL					319.0	573.2	573.2
	00	Acciones del Programa Normal					319.0	573.2	573.2
	02	Coordinar los dispositivos de apoyo para atender las situaciones de emergencia	A/P	2	2	2	295.0	549.2	549.2
	04	Realizar y difundir programas de orientación y capacitación a los habitantes, antes, durante y después de una emergencia	Programa	1	1	1	24.0	24.0	24.0
11		ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					40,633.0	34,892.9	34,892.9
	00	Acciones del Programa Normal					7,915.8	5,801.9	5,801.9
	01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1	1	1	7,616.3	5,657.7	5,657.7
	25	Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro civil	Servicio	135,000	135,000	137,813	299.5	144.2	144.2
	10	Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					32,717.2	29,091.0	29,091.0
	01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	0	0	0	32,717.2	29,091.0	29,091.0
13		FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE					14,877.6	16,962.4	16,962.4
	00	Acciones del Programa Normal					11,678.2	12,112.1	12,112.1
	08	Brindar servicios especializados en medicina y ciencias aplicadas al deporte	Persona	150	150	150	48.0	128.8	128.8
	09	Promover y apoyar el deporte competitivo, así como el deporte de alto rendimiento	Persona	200	200	200	22.0	487.4	487.4

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO
JEFE DELEGACIONAL EN IZTACALCO

HOJA 1 DE 7

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE: 08 DELEGACIÓN IZTACALCO FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO					
			CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>		
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
14	10 Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento	250	251	251	451.0	104.3	104.3
	13 Construir centros y módulos deportivos	Inmueble	1	1	1	9,000.0	10,197.8	10,197.8
	14 Mantener centros y modulos deportivos	Inmueble	13	15	14	2,157.2	1,193.8	1,193.8
04	Infraestructura Escolar de Nivel Basico					355.4	2,037.0	2,037.0
	04 Equipar espacios educativos	Equipo	0	350	350	0.0	1,511.6	1,511.6
	05 Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	148	148	147	355.4	525.4	525.4
	10 Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					2,844.0	2,813.3	2,813.3
	05 Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	0	0	0	2,844.0	2,813.3	2,813.3
	CULTURA Y ESPARCIMIENTO					13,465.5	15,027.6	15,027.6
	00 Acciones del Programa Normal					9,083.3	10,693.5	10,693.5
	01 Construir instalaciones y espacios culturales	Inmueble	1	1	2	9,000.0	9,079.5	9,079.5
	02 Conservar espacios culturales	Inmueble	13	13	13	83.3	1,421.7	1,421.7
	05 Realizar eventos culturales, civicos, de recreación y esparcimiento	Evento	480	480	517	0.0	192.3	192.3
	10 Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					4,382.2	4,334.1	4,334.1
	05 Realizar eventos culturales, civicos, de recreación y esparcimiento	Evento	0	0	0	4,382.2	4,334.1	4,334.1

ELABORÓ: JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE: 08 DELEGACIÓN IZTACALCO FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO						
			CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
15	SERVICIOS DE SALUD						150.0	173.5	173.5
00	Acciones del Programa Normal						150.0	173.5	173.5
	15 Dar mantenimiento preventivo y correctivo a unidades de atención médica	Inmueble	6	6	3		150.0	150.0	150.0
	21 Realizar campañas de sanidad animal	Campaña	2	2	3		0.0	23.5	23.5
17	PROTECCIÓN SOCIAL						29,427.9	32,137.1	32,137.1
00	Acciones del Programa Normal						11,015.4	11,015.7	11,015.7
	01 Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	5,786	7,786	7,790		590.4	1,575.1	1,575.1
	05 Proporcionar atención a niños en centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Niño	944	944	944		200.0	19.4	19.4
	07 Realizar eventos y brigadas de protección social	Evento	221	222	225		0.0	125.9	125.9
	19 Operar los comités vecinales	Comité	56	56	56		90.0	87.5	87.5
	23 Conservar y equipar casas y unidades para la protección social	Inmueble	8	8	8		90.0	147.6	147.6
	25 Dar mantenimiento a centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	2	2	3		0.0	260.0	260.0
	27 Dar mantenimiento a centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	19	19	19		0.0	4,322.0	4,322.0
	30 Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Accion	3,500	3,500	3,500		10,045.0	4,478.2	4,478.2

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: LIC. FERNANDO ROSTIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

044

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE: 08 DELEGACIÓN IZTACALCO FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007

CLAVE	DENOMINACIÓN			UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO						
					CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
	P	PE	AI								
		10						18,412.5	21,121.4	21,121.4	
			30	Acción	0	0	0	18,412.5	21,121.4	21,121.4	
19				PROMOCIÓN, FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS				713.2	234.3	234.3	
		00		Acciones del Programa Normal				713.2	234.3	234.3	
			08	Promover la regularización de los sistemas de abasto, comercio y distribución	Acción	25	25	25	150.0	45.2	45.2
			09	Promover el mejoramiento de los sistemas de abasto, comercio y distribución	Acción	25	25	25	150.0	110.9	110.9
			12	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al programa de reordenamiento	Comerciante	400	403	403	98.2	44.5	44.5
			13	Vigilar el cumplimiento de las normas sanitarias, de seguridad y protección al medio ambiente	Inspección	3,500	3,500	3,473	315.0	33.7	33.7
22				INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN				8,021.8	8,828.2	8,828.2	
		00		Acciones del Programa Normal				3,821.6	4,673.9	4,673.9	
			03	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	152,762	175,349	238,293	109.3	1,292.5	1,292.5
			08	Instalar el señalamiento vial vertical y horizontal	Señalamiento	1,680	1,600	917	1,125.0	832.0	832.0

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: LIC. FERNANDO ROSTIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE: 08 DELEGACIÓN IZTACALCO FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>		
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		10	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro lineal	1,200	1,200,000	1,161,860	200.0	195.8	195.8
		16	Mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	2,600	2,600	3,552	1,090.0	860.3	860.3
		17	Conservar y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	1,950,000	1,950,000	1,975,257	710.7	900.7	900.7
		29	Construir banquetas	M2	25,000	25,000	29,295	458.6	458.6	458.6
		37	Construir guarniciones	Metro lineal	11,800	11,800	11,034	128.0	121.2	121.2
		39	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	0	1	1	0.0	12.8	12.8
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					4,200.2	4,154.3	4,154.3
		03	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	0	0	0	4,200.2	4,154.3	4,154.3
23			FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS					3,775.3	5,746.4	5,746.4
	00		Acciones del Programa Normal					100.0	2,111.4	2,111.4
		13	Adquirir, construir y mejorar vivienda	Vivienda	50	50	53	0.0	130.0	130.0
		35	Proporcionar mantenimiento a edificios públicos	Inmueble	14	15	15	100.0	1,981.4	1,981.4
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					3,675.3	3,635.0	3,635.0
		35	Proporcionar mantenimiento a edificios públicos	Inmueble	0	0	0	3,675.3	3,635.0	3,635.0
24			AGUA POTABLE					2,854.4	2,216.0	2,216.0
	00		Acciones del Programa Normal					1,085.0	195.7	195.7
		04	Repartir agua potable en pipas	M3	9,000	9,000	12,981	15.0	0.0	0.0
		16	Construir la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	9.0	12.350	13.488	590.0	117.1	117.1

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

046

HOJA 5 DE 7

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE: 08 DELEGACIÓN IZTACALCO FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO						
			CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO			EJERCIDO
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	INMILES DE PESOS CON UN DECIMAL	
P	PE	AI							
	18	Reparar fugas de agua	Fuga	900	900	707	420.0	35.7	35.7
	19	Instalar tomas domiciliarias de agua	Toma de Agua	20	20	18	60.0	42.9	42.9
	10	Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					1,769.4	1,750.0	1,750.0
	16	Construir la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	0	0	0	1,769.4	1,750.0	1,750.0
	11	Promoción de las Acciones del Programa Hábitat					0.0	270.3	270.3
	16	Construir la red pimaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	0	3.770	4.938	0.0	270.3	270.3
25		DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS					1,070.0	1,080.8	1,080.8
	00	Acciones del Programa Normal					1,070.0	1,080.8	1,080.8
	05	Conectar descargas domiciliarias de drenaje	Acometida	8	8	5	100.0	30.0	30.0
	08	Desazolver la red secundaria de drenaje	ML	64,000	64,000	50,465	770.0	656.3	656.3
	11	Mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro	2.300	2.300	2.800	200.0	194.5	194.5
	16	Realizar obras complementarias al Sistema de Drenaje	Accion	800	800	875	0.0	200.0	200.0
26		REGULACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES					6,822.8	6,387.0	6,387.0
	00	Acciones del Programa Normal					6,822.8	6,387.0	6,387.0
	08	Realizar la recolección de basura	Tonelada	314,000	314,000	326,608	4,872.8	4,998.8	4,998.8

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: LIO FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

047

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE: 08 DELEGACIÓN IZTACALCO FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO						
					CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>			
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
27	00	20	Realizar acciones de reforestación	Planta	50,000	50,000	51,065	1,750.0	1,017.8	1,017.8	
		21	Realizar acciones de educación, capacitación, organización y difusión sobre recursos naturales	Evento	22	22	22	200.0	196.9	196.9	
		23	Preservar y conservar la flora y la fauna	Especie	1	1	1	0.0	173.5	173.5	
		REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO							527.0	205.9	205.9
			Acciones del Programa Normal						527.0	205.9	205.9
	01	Expedir licencias y permisos de conducir	Documento	15,000	15,000	25,145	527.0	205.9	205.9		
			TOTAL				122,657.5	124,465.3	124,465.3		

* Dada una difícil cuantificación de las metas físicas, se omite la división en los distintos tipos de recurso.

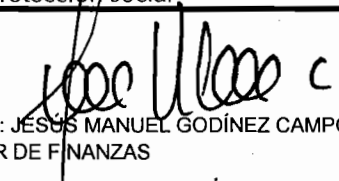
ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FAFEF)

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE: 08 DELEGACIÓN IZTACALCO FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
11			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					0.0	107.6	107.6
	00		Acciones del Programa Normal					0.0	107.6	107.6
		01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1	1	1	0.0	107.6	107.6
13			FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE					15,565.1	36,842.7	36,842.7
	00		Acciones del Programa Normal					0.0	1,922.7	1,922.7
	13		Construir centros y módulos deportivos	Inmueble	1	1	1	0.0	1,000.0	1,000.0
	14		Mantener centros y modulos deportivos	Inmueble	13	15	14	0.0	922.7	922.7
	04		Infraestructura Escolar de Nivel Básico					15,565.1	34,920.0	34,920.0
	02		Construir espacios educativos en planteles existentes	Inmueble	9	9	9	7,465.0	6,815.0	6,815.0
	05		Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	148	148	147	8,100.1	28,105.0	28,105.0
14			CULTURA Y ESPARCIMIENTO					676.0	3,308.6	3,308.6
	00		Acciones del Programa Normal					676.0	3,308.6	3,308.6
	01		Construir instalaciones y espacios culturales	Inmueble	1	1	2	0.0	2,570.5	2,570.5
	02		Conservar espacios culturales	Inmueble	13	13	13	676.0	738.1	738.1
15			SERVICIOS DE SALUD					800.0	797.3	797.3
	00		Acciones del Programa Normal					800.0	797.3	797.3
	15		Dar mantenimiento preventivo y correctivo a unidades de atención médica	Inmueble	6	6	3	800.0	797.3	797.3
17			PROTECCIÓN SOCIAL					8,421.7	4,154.0	4,154.0
	00		Acciones del Programa Normal					8,421.7	2,904.0	2,904.0
	23		Conservar y equipar casas y unidades para la protección social	Inmueble	8	8	8	167.0	127.4	127.4

ELABORÓ:  JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:  LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:  ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO
JEFE DELEGACIONAL EN IZTACALCO
HOJA 1 DE 4

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FAFEF)

SECTOR: 02	SECRETARÍA DE GOBIERNO	
UNIDAD RESPONSABLE: 08 DELEGACIÓN IZTACALCO		FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO						
			CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
	24	Construir centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	1	1	2	6,000.0	843.4	843.4
	25	Dar mantenimiento a centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	2	2	3	300.0	300.0	300.0
	27	Dar mantenimiento a centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	19	19	19	1,754.7	1,597.7	1,597.7
	28	Conservar y mantener panteones	Panteón	1	1	1	200.0	35.5	35.5
11		Promoción de las Acciones del Programa Hábitat					0.0	1,250.0	1,250.0
	24	Construir centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	0	0	1	0.0	1,250.0	1,250.0
19		PROMOCIÓN, FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS					3,800.0	3,799.8	3,799.8
	00	Acciones del Programa Normal					3,800.0	3,799.8	3,799.8
	17	Supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías	Inmueble	19	19	19	3,800.0	3,799.8	3,799.8
22		INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN					19,068.4	40,362.4	40,362.4
	00	Acciones del Programa Normal					16,500.9	37,006.9	37,006.9
	03	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	152,762	175,349	238,293	4,597.2	18,119.2	18,119.2
	08	Instalar el señalamiento vial vertical y horizontal	Señalamiento	1,680	1,600	917	723.0	722.8	722.8

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: LIC. FERNANDO BOSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

HOJA 2 DE 4

050

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FAFEF)

SECTOR: 02	SECRETARÍA DE GOBIERNO	
UNIDAD RESPONSABLE: 08 DELEGACIÓN IZTACALCO		FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO						
			CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI							
	10	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro lineal	1,200	1,200,000	1,161,860	4,500.0	4,477.6	4,477.6
	16	Mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	2,600	2,600	3,552	2,148.0	2,123.4	2,123.4
	17	Conservar y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	1,950,000	1,950,000	1,975,257	3,216.2	2,112.4	2,112.4
	29	Construir banquetas	M2	25,000	25,000	29,295	464.0	6,206.8	6,206.8
	36	Adquirir mezcla asfáltica	Tonelada	6,100	6,100	6,957	652.5	308.4	308.4
	37	Construir guarniciones	Metro lineal	11,800	11,800	11,034	200.0	2,636.3	2,636.3
	39	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	0	1	1	0.0	300.0	300.0
10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					2,567.5	3,355.5	3,355.5
	36	Adquirir mezcla asfáltica	Tonelada	0	0	0	2,567.5	3,355.5	3,355.5
23		FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS					2,960.0	3,326.1	3,326.1
00		Acciones del Programa Normal					2,960.0	3,326.1	3,326.1
	35	Proporcionar mantenimiento a edificios públicos	Inmueble	14	15	15	2,960.0	3,326.1	3,326.1
24		AGUA POTABLE					380.4	10,128.8	10,128.8
00		Acciones del Programa Normal					380.4	8,692.4	8,692.4
	16	Construir la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	9.0	12.350	13.488	380.4	8,692.4	8,692.4
11		Promoción de las Acciones del Programa Hábitat					0.0	1,436.4	1,436.4

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

051

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FAFEF)

SECTOR: 02	SECRETARÍA DE GOBIERNO	
UNIDAD RESPONSABLE: 08 DELEGACIÓN IZTACALCO		FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007

CLAVE	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO						
						CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO			
						ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
25			16	Construir la red pimary y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	0	3.770	4.938	0.0	1,436.4	1,436.4	
				DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS					3,680.0	5,036.6	5,036.6	
				Acciones del Programa Normal				3,680.0	5,036.6	5,036.6		
26			05	Conectar descargas domiciliarias de drenaje	Acometida	8	8	5	20.0	0.0	0.0	
				11	Mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro	2.300	2.300	2.800	2,625.0	4,384.4	4,384.4
					Realizar obras complementarias al Sistema de Drenaje	Accion	800	800	875	1,035.0	652.2	652.2
27			00	REGULACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES					1,433.5	2,698.0	2,698.0	
				Acciones del Programa Normal				1,433.5	2,698.0	2,698.0		
				08	Realizar la recolección de basura	Tonelada	314,000	314,000	326,608	215.8	2,698.0	2,698.0
27			00	23 Preservar y conservar la flora y la fauna	Especie	1	1	1	1,000.0	0.0	0.0	
				31 Podar árboles	Árbol	850	0	7,101	217.7	0.0	0.0	
				REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO					910.0	910.0	910.0	
27			01	Acciones del Programa Normal				910.0	910.0	910.0		
				01 Expedir licencias y permisos de conducir	Documento	15,000	15,000	25,145	910.0	910.0	910.0	
				TOTAL				57,695.1	111,471.9	111,471.9		

* Dada una difícil cuantificación de las metas físicas, se omite la división en los distintos tipos de recurso.

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

052

HOJA 4 DE 4

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (HÁBITAT)

SECTOR: 02	SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE: 08 DELEGACIÓN IZTACALCO	FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
17			PROTECCIÓN SOCIAL					0.0	1,250.0	1,250.0
	11		Promoción de las Acciones del Programa Hábitat					0.0	1,250.0	1,250.0
		24	Construir centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	0	0	1	0.0	1,250.0	1,250.0
24			AGUA POTABLE					0.0	2,007.4	2,007.4
	11		Promoción de las Acciones del Programa Hábitat					0.0	2,007.4	2,007.4
		16	Construir la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	0	3.770	4.938	0.0	2,007.4	2,007.4
			TOTAL					0.0	3,257.4	3,257.4

* Dada una difícil cuantificación de las metas físicas, se omite la división en los distintos tipos de recurso.


ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS


REVISÓ: LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

 053
AUTORIZÓ: ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO
JEFE DELEGACIONAL EN IZTACALCO
HOJA 1 DE 1

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE: 08 DELEGACIÓN IZTACALCO FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
					<h1>No Aplica</h1>					


ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS


REVISÓ: LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


AUTORIZÓ: ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO
JEFE DELEGACIONAL EN IZTACALCO
HOJA 1 DE 1

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR:
UNIDAD RESPONSABLE: FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007

CLAVE			UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO						
P	PE	AI		CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>			
				ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
08	00		PROTECCIÓN CIVIL Acciones del Programa Normal	Programa				9,294.2	9,355.7	9,355.7
		01	Elaborar, coordinar y vigilar la ejecución de los programas de protección civil	Programa	1	1	1	9,019.1	9,080.6	9,080.6
		02	Coordinar los dispositivos de apoyo para atender las situaciones de emergencia	A/P	2	2	2	6,028.4	5,958.2	5,958.2
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					2,990.7	3,122.4	3,122.4
		01	Elaborar, coordinar y vigilar la ejecución de los programas de protección civil	Programa	0	0	0	275.1	275.1	275.1
		02	Coordinar los dispositivos de apoyo para atender las situaciones de emergencia	A/P	0	0	0	116.4	116.4	116.4
11	00		ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Acciones del Programa Normal					299,627.8	259,328.0	259,328.0
		01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1	1	1	261,680.6	226,992.5	226,992.5
		25	Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro civil	Servicio	135,000	135,000	137,813	252,493.0	217,499.7	217,499.7
								240.0	174.9	174.9

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


AUTORIZÓ: ERASTO ENSASTIGA SANTIAGO
JEFE DELEGACIONAL EN IZTACALCO

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: _____
UNIDAD RESPONSABLE: _____ FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007

CLAVE			UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO						
				CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>			
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		41	Emitir e instrumentar políticas, criterios y normas en cuanto a la administración de recursos, desregulación y modernización administrativa	Accion	1	1	1	2,611.6	2,590.8	2,590.8
		42	Operar el Sistema de áreas de atención al público	Tramite	25,000	25,000	22,259	1,636.0	1,622.6	1,622.6
		46	Otorgar becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal	Beca	1,253	1,253	902	1,800.0	1,800.0	1,800.0
		47	Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca	300	300	448	1,300.0	1,295.3	1,295.3
		48	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso	29	29	53	1,600.0	1,582.7	1,582.7
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	0	0.0	426.5	426.5
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					37,947.2	32,335.5	32,335.5
		01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	0	0	0	37,802.4	32,190.7	32,190.7
		41	Emitir e instrumentar políticas, criterios y normas en cuanto a la administración de recursos, desregulación y modernización administrativa	Acción	0	0	0	110.2	110.2	110.2

ELABORÓ: 
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

056

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: _____
UNIDAD RESPONSABLE: _____ FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007

CLAVE			UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO						
				CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>			
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
13	00	42	Operar el Sistema de áreas de atención al público	Tramite	0	0	0	34.6	34.6	34.6
		FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE						44,613.2	45,940.9	45,940.9
		Acciones del Programa Normal						24,867.1	28,016.7	28,016.7
		08	Brindar servicios especializados en medicina y ciencias aplicadas al deporte	Persona*	150	150	150	20.0	64.8	64.8
		09	Promover y apoyar el deporte competitivo, así como el deporte de alto rendimiento	Persona	200	200	200	23,522.1	23,429.4	23,429.4
		10	Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento	250	251	251	825.0	742.9	742.9
		13	Construir centros y módulos deportivos	Inmueble	1	1	1	500.0	956.0	956.0
		14	Mantener centros y modulos deportivos	Inmueble	13	15	14	0.0	2,261.7	2,261.7
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	0	0.0	561.9	561.9
		04	Infraestructura Escolar de Nivel Basico					18,113.4	16,149.5	16,149.5
02	Construir espacios educativos en planteles existentes	Inmueble	9	9	9	360.0	360.0	360.0		

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

057

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR:

UNIDAD RESPONSABLE:

FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007

CLAVE			UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO						
P	PE	AI		CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>			
				ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		04	Equipar espacios educativos	Equipo	0	350	350	6,242.0	7,817.0	7,817.0
		05	Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	148	148	147	11,511.4	7,826.7	7,826.7
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	0	0.0	145.8	145.8
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					1,632.7	1,774.7	1,774.7
		05	Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	0	0	0	372.8	372.8	372.8
		09	Promover y apoyar al deporte competitivo, así como el deporte de alto rendimiento	Persona	0	0	0	1,259.9	1,401.9	1,401.9
14			CULTURA Y ESPARCIMIENTO					15,125.7	19,774.0	19,774.0
	00		Acciones del Programa Normal					14,704.4	19,352.7	19,352.7
		01	Construir instalaciones y espacios culturales	Inmueble	1	1	2	7,118.2	10,980.6	10,980.6
		02	Conservar espacios culturales	Inmueble	13	13	13	300.0	584.9	584.9
		05	Realizar eventos culturales, cívicos, de recreación y esparcimiento	Evento	480	480	517	7,286.2	7,194.1	7,194.1
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	0	0.0	593.1	593.1

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

058

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: _____
UNIDAD RESPONSABLE: _____ FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007

CLAVE			UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO						
				CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>			
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios				421.3	421.3	421.3	
		01	Construir instalaciones y espacios culturales	Inmueble	0	0	0	324.3	324.3	324.3
		05	Realizar eventos culturales, cívicos, de recreación y esparcimiento	Evento	0	0	0	97.0	97.0	97.0
15			SERVICIOS DE SALUD				368.0	645.0	645.0	
	00		Acciones del Programa Normal				368.0	645.0	645.0	
		08	Realizar campañas de salud pública	Campaña	11	11	11	250.0	230.6	230.6
		19	Operar centros de control canino	Centro	1	1	1	38.0	18.1	18.1
		21	Realizar campañas de sanidad animal	Campaña	2	2	3	80.0	358.7	358.7
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	0	0.0	37.6	37.6
17			PROTECCIÓN SOCIAL				88,603.4	95,612.4	95,612.4	
	00		Acciones del Programa Normal				86,413.4	93,400.2	93,400.2	
		01	Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	5,786	7,786	7,790	11,910.0	13,381.6	13,381.6
		05	Proporcionar atención a niños en centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Niño	944	944	944	3,800.0	3,299.7	3,299.7

ELABORÓ: JESUS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

059

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR:
UNIDAD RESPONSABLE: FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007

CLAVE			UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO						
P	PE	AI		CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>			
				ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		06	Brindar apoyo a maestros jubilados y pensionados	Apoyo	25	25	25	250.0	220.8	220.8
		07	Realizar eventos y brigadas de protección social	Evento	221	222	225	8,494.1	14,699.8	14,699.8
		12	Proporcionar servicios funerarios	Servicio	8	8	10	1,316.0	986.3	986.3
		13	Promover talleres para la equidad y el desarrollo social	Taller	8	8	13	210.0	191.0	191.0
		14	Promover la equidad de género	Evento	14	14	14	400.0	350.0	350.0
		19	Operar los comités vecinales	Comité	56	56	56	795.0	761.4	761.4
		23	Conservar y equipar casas y unidades para la protección social	Inmueble	8	8	8	150.0	97.1	97.1
		24	Construir centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	1	1	2	19,731.0	19,066.8	19,066.8
		25	Dar mantenimiento a centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	2	2	3	300.0	67.4	67.4
		27	Dar mantenimiento a centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	19	19	19	13,850.5	13,176.4	13,176.4
		30	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Accion	3,500	3,500	3,500	22,352.5	24,502.6	24,502.6
		39	Realizar eventos para la dignificación de personas adultas mayores	Evento	102	102	102	250.0	249.0	249.0

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

060

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR:

UNIDAD RESPONSABLE:

FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007

CLAVE			UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO						
P	PE	AI		CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
				ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		43	Otorgar ayudas a jóvenes en brigadas por la ciudad	Joven	200	100	100	1,604.3	1,468.6	1,468.6
		54	Realizar estudios de mastografías	Estudio	0	0	0	1,000.0	0.0	0.0
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	0	0.0	881.7	881.7
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					2,190.0	2,212.2	2,212.2
		07	Realizar eventos y brigadas de protección social	Evento	0	0	0	436.2	458.4	458.4
		24	Construir centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	0	0	0	1,159.3	1,159.3	1,159.3
		27	Dar mantenimiento a centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	0	0	0	332.6	332.6	332.6
		30	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	0	0	0	261.9	261.9	261.9
18			FOMENTO DEL EMPLEO Y LA PRODUCTIVIDAD					100.0	99.6	99.6
	00		Acciones del Programa Normal					100.0	99.6	99.6
		01	Otorgar apoyo a desempleados	Persona	5,000	5,000	5,000	100.0	99.6	99.6

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

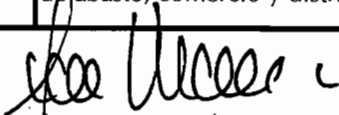
061


HOJA 7 DE 15

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: _____
UNIDAD RESPONSABLE: _____ FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007

CLAVE			UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO						
				CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>			
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
19			PROMOCIÓN, FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS				17,051.8	17,282.9	17,282.9	
	00		Acciones del Programa Normal				16,294.5	16,579.4	16,579.4	
		03	Desarrollar acciones conjuntas con cámaras y asociaciones empresariales, instituciones de educación superior, organismos internacionales y otras organizaciones dedicadas a la promoción económica	Acción	13	13	13	200.0	200.0	200.0
		04	Apoyar a las micro y pequeñas empresas en las etapas de operación y consolidación del mercado	Asesoría	200	200	200	550.0	230.4	230.4
		07	Promover zonas de fomento económico	Programa	3	3	3	50.0	50.0	50.0
		08	Promover la regularización de los sistemas de abasto, comercio y distribución	Acción	25	25	25	6,211.6	6,145.2	6,145.2
		09	Promover el mejoramiento de los sistemas de abasto, comercio y distribución	Acción	25	25	25	854.1	844.8	844.8

ELABORÓ: 
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

062

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: _____
UNIDAD RESPONSABLE: _____ FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007

CLAVE			UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO						
				CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>			
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		12	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al programa de reordenamiento	Comerciante	400	403	403	5,944.0	5,916.3	5,916.3
		13	Vigilar el cumplimiento de las normas sanitarias, de seguridad y protección al medio ambiente	Inspección	3,500	3,500	3,473	884.8	874.9	874.9
		16	Construir mercados públicos, plazas comerciales y lecherías	Inmueble	0	1	1	600.0	821.8	821.8
		17	Supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías	Inmueble	19	19	19	1,000.0	1,423.6	1,423.6
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	0	0.0	72.4	72.4
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					757.3	703.5	703.5
		08	Promover la regularización de los sistemas de abasto, comercio y distribución	Acción	0	0	0	358.3	358.3	358.3
		09	Promover el mejoramiento de los sistemas de abasto, comercio y distribución	Acción	0	0	0	34.6	34.6	34.6
		12	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al Programa de Reordenamiento	Comerciante	0	0	0	336.7	282.9	282.9
		13	Vigilar el cumplimiento de las normas sanitarias, de seguridad y protección al medio ambiente	Inspeccion	0	0	0	27.7	27.7	27.7

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS.
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

063

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: _____ UNIDAD RESPONSABLE: _____ FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007

CLAVE			UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO						
				CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>			
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
21			PRODUCCIÓN Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA, FORESTAL Y PECUARIA				500.0	85.6	85.6	
	00		Acciones del Programa Normal				500.0	85.6	85.6	
		08	Producir plantas en viveros	Planta	3,000	3,000	3,000	300.0	38.3	38.3
		13	Mantener plantas en viveros	Planta	2,000	2,000	2,000	200.0	47.3	47.3
22			INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN				102,185.5	111,206.5	111,206.5	
	00		Acciones del Programa Normal				99,175.4	107,691.0	107,691.0	
		03	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	152,762	175,349	238,293	2,454.5	14,753.3	14,753.3
		05	Mantener puentes peatonales	Puente	0	3	3	0.0	200.0	200.0
		08	Instalar el señalamiento vial vertical y horizontal	Señalamiento	1,680	1,600	917	280.0	650.0	650.0
		09	Mantener el señalamiento vial vertical y horizontal	Señalamiento	1,680	1,600	1,600	5,438.9	5,386.6	5,386.6
		16	Mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	2,600	2,600	3,552	950.0	834.2	834.2
		17	Conservar y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	1,950,000	1,950,000	1,975,257	19,252.5	19,297.9	19,297.9
		18	Realizar el pago del consumo de energía eléctrica	Mill/kw	0	0	0	44,008.3	41,625.7	41,625.7
		29	Construir banquetas	M2	25,000	25,000	29,295	50.0	437.4	437.4

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

064

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: _____ UNIDAD RESPONSABLE: _____ FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007

CLAVE			UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO						
P	PE	AI		CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>			
				ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		37	Construir guarniciones	Metro lineal	11,800	11,800	11,034	23,971.2	24,312.0	24,312.0
		39	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	0	1	1	2,770.0	114.3	114.3
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	0	0.0	79.6	79.6
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					3,010.1	3,515.5	3,515.5
		09	Mantener el señalamiento vial vertical y horizontal	Señalamiento	0	0	0	359.7	359.7	359.7
		17	Conservar y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	0	0	0	1,211.4	1,566.8	1,566.8
23		37	Construir guarniciones	ML	0	0	0	1,439.0	1,589.0	1,589.0
			FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS					35,263.9	33,990.8	33,990.8
	00		Acciones del Programa Normal					30,950.6	29,621.5	29,621.5
		02	Otorgar ayuda económica para conservar, mantener y apoyar unidades habitacionales	Unidad Habitacional	50	50	50	6,000.0	5,607.9	5,607.9
		05	Realizar acciones para la enajenación y desincorporación de la reserva territorial, así como para expropiaciones	Acción	0	0	0	5,500.0	0.0	0.0
		13	Adquirir, construir y mejorar vivienda	Vivienda	50	50	53	4,951.7	4,717.3	4,717.3

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

065

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: _____
UNIDAD RESPONSABLE: _____ FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007

CLAVE			UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO						
P	PE	AI		CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>			
				ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		35	Proporcionar mantenimiento a edificios públicos	Inmueble	14	15	15	14,498.9	19,290.0	19,290.0
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	0	0.0	6.3	6.3
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					4,313.3	4,369.3	4,369.3
		13	Adquirir, construir y mejorar vivienda	Vivienda	0	0	0	306.7	346.4	346.4
		35	Proporcionar mantenimiento a edificios públicos	Inmueble	0	0	0	4,006.6	4,022.9	4,022.9
24			AGUA POTABLE					9,296.4	13,696.8	13,696.8
	00		Acciones del Programa Normal					8,802.4	12,861.1	12,861.1
		04	Repartir agua potable en pipas	M3	9,000	9,000	12,981	0.0	1,649.8	1,649.8
		05	Realizar campañas de concientización ciudadana para el uso racional del agua	Campaña	1	1	1	300.0	145.7	145.7
		16	Construir la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	9.0	12.350	13.488	8,298.4	10,912.6	10,912.6
		18	Reparar fugas de agua	Fuga	900	900	707	204.0	153.0	153.0
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					494.0	535.0	535.0
		16	Construir la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	0	0	0	494.0	535.0	535.0

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

066

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: _____
UNIDAD RESPONSABLE: _____ FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007

CLAVE			UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO							
				CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>				
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
25	11		Promoción de las Acciones del Programa Hábitat				0.0	300.7	300.7		
		16	Construir la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	0	3.770	4.938	0.0	300.7	300.7	
			DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS				14,964.4	16,651.2	16,651.2		
	00		Acciones del Programa Normal				14,145.1	15,830.9	15,830.9		
		05		Conectar descargas domiciliarias de drenaje	Acometida	8	8	5	115.0	84.8	84.8
		08		Desazolvar la red secundaria de drenaje	ML	64,000	64,000	50,465	12,657.8	12,496.9	12,496.9
		11		Mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro	2.300	2.300	2.800	1,002.3	2,632.4	2,632.4
		16		Realizar obras complementarias al Sistema de Drenaje	Accion	800	800	875	370.0	555.5	555.5
		60		Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	0	0.0	61.3	61.3
		10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					819.3	820.3	820.3
	08		Desazolvar la red secundaria de drenaje	ML	0	0	0	753.3	753.3	753.3	
	11		Mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro	0	0	0	66.0	67.0	67.0	

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

067

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR:

UNIDAD RESPONSABLE:

FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007

CLAVE			UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO						
P	PE	AI		CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>			
				ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
26			REGULACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES				70,167.7	74,332.9	74,332.9	
	00		Acciones del Programa Normal				62,632.0	66,707.5	66,707.5	
		03	Desarrollar proyectos y programas establecidos para el mejoramiento ambiental en el distrito federal	Proyecto	3	3	3	500.0	215.2	215.2
		07	Coordinar el enlace institucional con las dependencias y entidades de la administración pública federal, estados y el DF. en materia ambiental	Programa	8	8	8	60.0	13.3	13.3
		08	Realizar la recolección de basura	Tonelada	314,000	314,000	326,608	61,431.5	66,088.6	66,088.6
		20	Realizar acciones de reforestación	Planta	50,000	50,000	51,065	390.5	171.1	171.1
		21	Realizar acciones de educación, capacitación, organización y difusión sobre recursos naturales	Evento	22	22	22	250.0	0.0	0.0
		23	Preservar y conservar la flora y la fauna	Especie	1	1	1	0.0	219.3	219.3
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					7,535.7	7,625.4	7,625.4
		08	Realizar la recolección de basura	Tonelada	0	0	0	7,428.1	7,528.1	7,528.1
		20	Realizar acciones de reforestación	Planta	0	0	0	107.6	97.3	97.3

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

068

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR:
UNIDAD RESPONSABLE: FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007

CLAVE			UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO						
P	PE	AI		CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>			
				ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
27			REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO				4,845.4	4,775.5	4,775.5	
	00		Acciones del Programa Normal				4,584.2	4,514.3	4,514.3	
		01	Expedir licencias y permisos de conducir	Documento	15,000	15,000	25,145	4,584.2	4,514.3	4,514.3
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios				261.2	261.2	261.2	
		01	Expedir licencias y permisos de conducir	Documento	0	0	0	261.2	261.2	261.2
TOTAL							712,007.4	702,777.8	702,777.8	

* Dada una difícil cuantificación de las metas físicas, se omite la división en los distintos tipos de recurso.

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

069

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (CONADE)

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE: 08 DELEGACIÓN IZTACALCO FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
13			FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE				0.0	4,988.5	4,988.5	
	00		Acciones del Programa Normal				0.0	4,988.5	4,988.5	
		14	Mantener centros y modulos deportivos	Inmueble	0	1	1	0.0	4,988.5	4,988.5
			TOTAL				0.0	4,988.5	4,988.5	

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO
JEFE DELEGACIONAL EN IZTACALCO
HOJA 1 DE 1

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

SECTOR:	02	SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE: 08 DELEGACIÓN IZTACALCO	FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007	

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
11			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA				16,633.0	0.0	0.0	
	00		Acciones del Programa Normal				16,633.0	0.0	0.0	
		01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1	1	16,633.0	0.0	0.0	
13			FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE				0.0	14,187.9	14,187.9	
	00		Acciones del Programa Normal				0.0	14,187.9	14,187.9	
		10	Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento	250	251	0.0	14,187.9	14,187.9	
14			CULTURA Y ESPARCIMIENTO				0.0	5,114.5	5,114.5	
	00		Acciones del Programa Normal				0.0	5,114.5	5,114.5	
		01	Construir instalaciones y espacios culturales	Inmueble	1	1	0.0	349.5	349.5	
		05	Realizar eventos culturales, civicos, de recreación y esparcimiento	Evento	480	480	0.0	4,765.0	4,765.0	
15			SERVICIOS DE SALUD				0.0	347.2	347.2	
	00		Acciones del Programa Normal				0.0	347.2	347.2	
		19	Operar centros de control canino	Centro	1	1	0.0	347.2	347.2	
17			PROTECCIÓN SOCIAL				0.0	11,907.3	11,907.3	
	00		Acciones del Programa Normal				0.0	11,907.3	11,907.3	
		25	Dar mantenimiento a centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	2	2	0.0	10,060.8	10,060.8	
		27	Dar mantenimiento a centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	19	19	0.0	1,199.2	1,199.2	
		28	Conservar y mantener panteones	Panteón	1	1	0.0	647.3	647.3	

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: LIC. BERNARDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

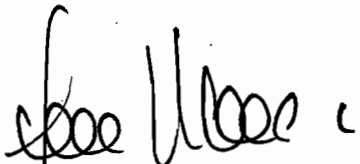
AUTORIZÓ: ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO 071
JEFE DELEGACIONAL EN IZTACALCO
HOJA 1 DE 2

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

SECTOR:	02	SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE: 08 DELEGACIÓN IZTACALCO	FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007	

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	IMILES DE PESOS CON UN DECIMAL		
			ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO					
19			PROMOCIÓN, FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS				0.0	3,060.9	3,060.9	
	00		Acciones del Programa Normal				0.0	3,060.9	3,060.9	
		04	Apoyar a las micro y pequeñas empresas en las etapas de operación y consolidación del mercado	Asesoría	200	200	200	0.0	554.0	554.0
		08	Promover la regularización de los sistemas de abasto, comercio y distribución	Acción	25	25	25	0.0	405.7	405.7
		09	Promover el mejoramiento de los sistemas de abasto, comercio y distribución	Acción	25	25	25	0.0	0.0	0.0
		12	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al programa de reordenamiento	Comerciante	400	403	403	0.0	1,721.5	1,721.5
		17	Supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías	Inmueble	19	19	19	0.0	379.7	379.7
			TOTAL				16,633.0	34,617.8	34,617.8	

* Dada una difícil cuantificación de las metas físicas, se omite la división en los distintos tipos de recurso.



ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
 DIRECTOR DE FINANZAS



REVISÓ: LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CINCUENTENARIO CIUDAD DEPORTIVA
"MAGDALENA MIXIHUCA 1958 - 2008"



AV. Río Churubusco y Calle Té Col. Gabriel Ramos Millán, C.P. 08000 México D.F., Edificio "B", Planta Baja
Tel: 56 54 13 43, Ext. 2322

SECRETARÍA DE FINANZAS

Subsecretaría de Egresos



DELEGACIÓN IZTACALCO

V.- ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007
SECTOR: 02	SECRETARÍA DE GOBIERNO	
UNIDAD RESPONSABLE: 08 DELEGACIÓN IZTACALCO		

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO					
			CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
08	PROTECCIÓN CIVIL					9,613.2	9,928.9	9,928.9
00	Acciones del Programa Normal					9,338.1	9,653.8	9,653.8
01	Elaborar, coordinar y vigilar la ejecución de los programas de protección civil	Programa	1	1	1	6,028.4	5,958.2	5,958.2
02	Coordinar los dispositivos de apoyo para atender las situaciones de emergencia	A/P	2	2	2	3,285.7	3,671.6	3,671.6
04	Realizar y difundir programas de orientación y capacitación a los habitantes, antes, durante y después de una emergencia	Programa	1	1	1	24.0	24.0	24.0
10	Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					275.1	275.1	275.1
01	Elaborar, coordinar y vigilar la ejecución de los programas de protección civil	Programa	0	0	0	116.4	116.4	116.4
02	Coordinar los dispositivos de apoyo para atender las situaciones de emergencia	A/P	0	0	0	158.7	158.7	158.7
11	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					356,893.9	294,328.6	294,328.6
00	Acciones del Programa Normal					286,229.5	232,902.0	232,902.0
01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1	1	1	276,742.3	223,264.9	223,264.9
25	Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro civil	Servicio	135,000	135,000	137,813	539.5	319.2	319.2

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: ERASTO ENSASTIGA SANTIAGO
JEFE DELEGACIONAL EN IZTACALCO

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007
SECTOR: 02	SECRETARÍA DE GOBIERNO	
UNIDAD RESPONSABLE: 08 DELEGACIÓN IZTACALCO		

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO						
			CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI							
	41	Emitir e instrumentar políticas, criterios y normas en cuanto a la administración de recursos, desregulación y modernización administrativa	Acción	1	1	1	2,611.7	2,590.8	2,590.8
	42	Operar el Sistema de áreas de atención al público	Tramite	25,000	25,000	22,259	1,636.0	1,622.6	1,622.6
	46	Otorgar becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal	Beca	1,253	1,253	902	1,800.0	1,800.0	1,800.0
	47	Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca	300	300	448	1,300.0	1,295.3	1,295.3
	48	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso	29	29	53	1,600.0	1,582.7	1,582.7
	60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	0	0.0	426.5	426.5
	10	Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					70,664.4	61,426.6	61,426.6
	01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	0	0	0	70,519.5	61,281.7	61,281.7
	41	Emitir e instrumentar políticas, criterios y normas en cuanto a la administración de recursos, desregulación y modernización administrativa	Acción	0	0	0	110.2	110.2	110.2
	42	Operar el Sistema de áreas de atención al público	Tramite	0	0	0	34.7	34.7	34.7
13		FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE					94,669.1	118,922.4	118,922.4

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

075

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007
SECTOR: 02	SECRETARÍA DE GOBIERNO	
UNIDAD RESPONSABLE: 08 DELEGACIÓN IZTACALCO		

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO					
			CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
00	Acciones del Programa Normal					36,545.2	61,228.0	61,228.0
08	Brindar servicios especializados en medicina y ciencias aplicadas al deporte	Persona	150	150	150	68.0	193.7	193.7
09	Promover y apoyar el deporte competitivo, así como el deporte de alto rendimiento	Persona	200	200	200	23,544.1	23,916.8	23,916.8
10	Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento	250	251	251	1,276.0	15,035.1	15,035.1
13	Construir centros y módulos deportivos	Inmueble	1	1	1	9,500.0	12,153.8	12,153.8
14	Mantener centros y modulos deportivos	Inmueble	13	15	14	2,157.1	9,366.7	9,366.7
60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	0	0.0	561.9	561.9
04	Infraestructura Escolar de Nivel Básico					53,647.2	53,106.4	53,106.4
02	Construir espacios educativos en planteles existentes	Inmueble	9	9	9	7,825.0	7,175.0	7,175.0
04	Equipar espacios educativos	Equipo	0	350	350	6,242.0	9,328.5	9,328.5
05	Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	148	148	147	39,580.2	36,457.1	36,457.1
60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	0	0.0	145.8	145.8
10	Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					4,476.7	4,588.0	4,588.0

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS.
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

076

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007
SECTOR: 02	SECRETARÍA DE GOBIERNO	
UNIDAD RESPONSABLE: 08 DELEGACIÓN IZTACALCO		

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO						
			CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
14	05	Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	0	0	0	3,216.8	3,186.1	3,186.1
	09	Promover y apoyar al deporte competitivo, así como el deporte de alto rendimiento	Persona	0	0	0	1,259.9	1,401.9	1,401.9
	00	CULTURA Y ESPARCIMIENTO					36,217.2	43,224.7	43,224.7
		Acciones del Programa Normal					31,413.7	38,469.2	38,469.2
	01	Construir instalaciones y espacios culturales	Inmueble	1	1	2	22,118.2	22,980.2	22,980.2
	02	Conservar espacios culturales	Inmueble	13	13	13	2,009.3	2,744.6	2,744.6
	05	Realizar eventos culturales, cívicos, de recreación y esparcimiento	Evento	480	480	517	7,286.2	12,151.3	12,151.3
	60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	0	0.0	593.1	593.1
	10	Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					4,803.5	4,755.5	4,755.5
	01	Construir instalaciones y espacios culturales	Inmueble	0	0	0	324.3	324.3	324.3
15	05	Realizar eventos culturales, cívicos, de recreación y esparcimiento	Evento	0	0	0	4,479.2	4,431.2	4,431.2
	00	SERVICIOS DE SALUD					1,318.0	1,963.1	1,963.1
		Acciones del Programa Normal					1,318.0	1,963.1	1,963.1
	08	Realizar campañas de salud pública	Campaña	11	11	11	250.0	230.6	230.6
15	Dar mantenimiento preventivo y correctivo a unidades de atención médica	Inmueble	6	6	3	950.0	947.3	947.3	

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007
SECTOR: 02	SECRETARÍA DE GOBIERNO	
UNIDAD RESPONSABLE: 08 DELEGACIÓN IZTACALCO		

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO						
			CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI							
17	19	Operar centros de control canino	Centro	1	1	1	38.0	365.3	365.3
	21	Realizar campañas de sanidad animal	Campaña	2	2	3	80.0	382.3	382.3
	60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	0	0.0	37.6	37.6
		PROTECCIÓN SOCIAL					126,453.0	145,060.7	145,060.7
	00	Acciones del Programa Normal					105,850.5	119,227.0	119,227.0
	01	Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	5,786	7,786	7,790	12,500.4	14,956.6	14,956.6
	05	Proporcionar atención a niños en centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Niño	944	944	944	4,000.0	3,319.1	3,319.1
	06	Brindar apoyo a maestros jubilados y pensionados	Apoyo	25	25	25	250.0	220.8	220.8
	07	Realizar eventos y brigadas de protección social	Evento	221	222	225	8,494.1	14,825.7	14,825.7
	12	Proporcionar servicios funerarios	Servicio	8	8	10	1,316.0	986.3	986.3
	13	Promover talleres para la equidad y el desarrollo social	Taller	8	8	13	210.0	191.0	191.0
	14	Promover la equidad de género	Evento	14	14	14	400.0	350.0	350.0
	19	Operar los comités vecinales	Comité	56	56	56	885.0	848.8	848.8
23	Conservar y equipar casas y unidades para la protección social	Inmueble	8	8	8	407.0	372.1	372.1	
24	Construir centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	1	1	2	25,731.0	19,910.2	19,910.2	

ELABORÓ: JESUS MANUEL GODINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

078

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007
SECTOR: 02	SECRETARÍA DE GOBIERNO	
UNIDAD RESPONSABLE: 08 DELEGACIÓN IZTACALCO		

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO					
			CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
10	25 Dar mantenimiento a centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	2	2	3	600.0	10,688.2	10,688.2
	27 Dar mantenimiento a centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	19	19	19	15,605.2	20,295.2	20,295.2
	28 Conservar y mantener panteones	Panteón	1	1	1	200.0	682.9	682.9
	30 Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Accion	3,500	3,500	3,500	32,397.5	28,980.8	28,980.8
	39 Realizar eventos para la dignificación de personas adultas mayores	Evento	102	102	102	250.0	249.0	249.0
	43 Otorgar ayudas a jóvenes en brigadas por la ciudad	Joven	200	100	100	1,604.3	1,468.6	1,468.6
	54 Realizar estudios de mastografías	Estudio	0	0	0	1,000.0	0.0	0.0
	60 Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	0	0.0	881.7	881.7
	Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					20,602.5	23,333.7	23,333.7
	07 Realizar eventos y brigadas de protección social	Evento	0	0	0	436.2	458.4	458.4
	24 Construir centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	0	0	0	1,159.3	1,159.3	1,159.3
	27 Dar mantenimiento a centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	0	0	0	332.6	332.6	332.6
	30 Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	0	0	0	18,674.4	21,383.4	21,383.4

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

079

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007
SECTOR: 02	SECRETARÍA DE GOBIERNO	
UNIDAD RESPONSABLE: 08 DELEGACIÓN IZTACALCO		

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO					
			CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
11	Promoción de las Acciones del Programa Hábitat					0.0	2,500.0	2,500.0
24	Construir centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	0	0	1	0.0	2,500.0	2,500.0
18	FOMENTO DEL EMPLEO Y LA PRODUCTIVIDAD					100.0	99.6	99.6
00	Acciones del Programa Normal					100.0	99.6	99.6
01	Otorgar apoyo a desempleados	Persona	5,000	5,000	5,000	100.0	99.6	99.6
19	PROMOCIÓN, FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS					21,565.0	24,377.9	24,377.9
00	Acciones del Programa Normal					20,807.7	23,674.3	23,674.3
03	Desarrollar acciones conjuntas con cámaras y asociaciones empresariales, instituciones de educación superior, organismos internacionales y otras organizaciones dedicadas a la promoción económica	Acción	13	13	13	200.0	200.0	200.0
04	Apoyar a las micro y pequeñas empresas en las etapas de operación y consolidación del mercado	Asesoría	200	200	200	550.0	784.4	784.4
07	Promover zonas de fomento económico	Programa	3	3	3	50.0	50.0	50.0

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

080

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007
SECTOR: 02	SECRETARÍA DE GOBIERNO	
UNIDAD RESPONSABLE: 08 DELEGACIÓN IZTACALCO		

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO						
			CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI							
	08	Promover la regularización de los sistemas de abasto, comercio y distribución	Acción	25	25	25	6,361.6	6,596.1	6,596.1
	09	Promover el mejoramiento de los sistemas de abasto, comercio y distribución	Acción	25	25	25	1,004.1	955.7	955.7
	12	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al programa de reordenamiento	Comerciante	400	403	403	6,042.2	7,682.3	7,682.3
	13	Vigilar el cumplimiento de las normas sanitarias, de seguridad y protección al medio ambiente	Inspección	3,500	3,500	3,473	1,199.8	908.5	908.5
	16	Construir mercados públicos, plazas comerciales y lecherías	Inmueble	0	1	1	600.0	821.8	821.8
	17	Supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías	Inmueble	19	19	19	4,800.0	5,603.1	5,603.1
	60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	0	0.0	72.4	72.4
10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					757.3	703.6	703.6
	08	Promover la regularización de los sistemas de abasto, comercio y distribución	Acción	0	0	0	358.3	358.3	358.3
	09	Promover el mejoramiento de los sistemas de abasto, comercio y distribución	Acción	0	0	0	34.6	34.7	34.7

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: LIC. FERNANDO BOSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

081

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007
SECTOR: 02	SECRETARÍA DE GOBIERNO	
UNIDAD RESPONSABLE: 08 DELEGACIÓN IZTACALCO		

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO							
			CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)				
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
P	PE	AI								
	12	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al Programa de Reordenamiento	Comerciante	0	0	0	336.7	282.9	282.9	
	13	Vigilar el cumplimiento de las normas sanitarias, de seguridad y protección al medio ambiente	Inspeccion	0	0	0	27.7	27.7	27.7	
21		PRODUCCIÓN Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA, FORESTAL Y PECUARIA					500.0	85.6	85.6	
	00	Acciones del Programa Normal					500.0	85.6	85.6	
	08	Producir plantas en viveros	Planta	3,000	3,000	3,000	300.0	38.3	38.3	
	13	Mantener plantas en viveros	Planta	2,000	2,000	2,000	200.0	47.3	47.3	
22		INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN					161,451.0	160,397.2	160,397.2	
	00	Acciones del Programa Normal					151,673.2	149,371.9	149,371.9	
	03	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	152,762	175,349	238,293	30,986.5	34,165.0	34,165.0	
	05	Mantener puentes peatonales	Puente	0	3	3	0.0	200.0	200.0	
	08	Instalar el señalamiento vial vertical y horizontal	Señalamiento	1,680	1,600	917	2,128.0	2,204.8	2,204.8	
	09	Mantener el señalamiento vial vertical y horizontal	Señalamiento	1,680	1,600	1,600	5,438.9	5,386.6	5,386.6	

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

082

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007
SECTOR: 02	SECRETARÍA DE GOBIERNO	
UNIDAD RESPONSABLE: 08 DELEGACIÓN IZTACALCO		

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO					
			CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
10	10 Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro lineal	1,200	1,200,000	1,161,860	4,700.0	4,673.4	4,673.4
	16 Mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	2,600	2,600	3,552	4,188.0	3,818.0	3,818.0
	17 Conservar y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	1,950,000	1,950,000	1,975,257	23,179.3	22,311.0	22,311.0
	18 Realizar el pago del consumo de energía eléctrica	Mill/kw	0	0	0	44,008.3	41,625.7	41,625.7
	29 Construir banquetas	M2	25,000	25,000	29,295	6,864.0	7,102.8	7,102.8
	36 Adquirir mezcla asfáltica	Tonelada	6,100	6,100	6,957	652.5	308.5	308.5
	37 Construir guarniciones	Metro lineal	11,800	11,800	11,034	26,757.7	27,069.4	27,069.4
	39 Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	0	1	1	2,770.0	427.1	427.1
	60 Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	0	0.0	79.6	79.6
	Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					9,777.8	11,025.3	11,025.3
	03 Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	0	0	0	4,200.2	4,154.3	4,154.3
	09 Mantener el señalamiento vial vertical y horizontal	Señalamiento	0	0	0	359.7	359.7	359.7
	17 Conservar y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	0	0	0	1,211.4	1,566.8	1,566.8
36 Adquirir mezcla asfáltica	Tonelada	0	0	0	2,567.5	3,355.5	3,355.5	
37 Construir guarniciones	ML	0	0	0	1,439.0	1,589.0	1,589.0	
23	FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS					41,999.2	43,063.4	43,063.4

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007
SECTOR: 02	SECRETARÍA DE GOBIERNO	
UNIDAD RESPONSABLE: 08 DELEGACIÓN IZTACALCO		

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO					
			CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
00	Acciones del Programa Normal					34,010.6	35,059.1	35,059.1
02	Otorgar ayuda económica para conservar, mantener y apoyar unidades habitacionales	Unidad Habitacional	50	50	50	6,000.0	5,607.9	5,607.9
05	Realizar acciones para la enajenación y desincorporación de la reserva territorial, así como para expropiaciones	Acción	0	0	0	5,500.0	0.0	0.0
13	Adquirir, construir y mejorar vivienda	Vivienda	50	50	53	4,951.7	4,847.3	4,847.3
35	Proporcionar mantenimiento a edificios públicos	Inmueble	14	15	15	17,558.9	24,597.6	24,597.6
60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	0	0.0	6.3	6.3
10	Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					7,988.6	8,004.3	8,004.3
13	Adquirir, construir y mejorar vivienda	Vivienda	0	0	0	306.7	346.4	346.4
35	Proporcionar mantenimiento a edificios públicos	Inmueble	0	0	0	7,681.9	7,657.9	7,657.9
24	AGUA POTABLE					20,931.1	28,049.0	28,049.0
00	Acciones del Programa Normal					18,667.7	21,749.2	21,749.2
04	Repartir agua potable en pipas	M3	9,000	9,000	12,981	15.0	1,649.8	1,649.8
05	Realizar campañas de concientización ciudadana para el uso racional del agua	Campaña	1	1	1	300.0	145.7	145.7
16	Construir la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	9.0	12.350	13.488	17,668.7	19,722.1	19,722.1

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007
SECTOR: 02	SECRETARÍA DE GOBIERNO	
UNIDAD RESPONSABLE: 08 DELEGACIÓN IZTACALCO		

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO							
			CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)				
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
	18	Reparar fugas de agua		Fuga	900	900	707	624.0	188.7	188.7
	19	Instalar tomas domiciliarias de agua		Toma de Agua	20	20	18	60.0	42.9	42.9
	10	Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios						2,263.4	2,285.0	2,285.0
	16	Construir la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable		Kilómetro	0	0	0	2,263.4	2,285.0	2,285.0
	11	Promoción de las Acciones del Programa Hábitat						0.0	4,014.8	4,014.8
	16	Construir la red pimaria y secundaria del Sistema de Agua Potable		Kilómetro	0	3.770	4.938	0.0	4,014.8	4,014.8
25		DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS						21,264.5	22,768.5	22,768.5
	00	Acciones del Programa Normal						20,445.2	21,948.2	21,948.2
	05	Conectar descargas domiciliarias de drenaje		Acometida	8	8	5	235.0	114.8	114.8
	08	Desazolver la red secundaria de drenaje		ML	64,000	64,000	50,465	13,427.8	13,153.2	13,153.2
	11	Mantener la red primaria y secundaria de drenaje		Kilómetro	2.300	2.300	2.800	5,377.4	7,211.2	7,211.2
	16	Realizar obras complementarias al Sistema de Drenaje		Accion	800	800	875	1,405.0	1,407.7	1,407.7
	60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores		S/N	0	0	0	0.0	61.3	61.3

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

085

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007
SECTOR: 02	SECRETARÍA DE GOBIERNO	
UNIDAD RESPONSABLE: 08 DELEGACIÓN IZTACALCO		

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO						
			CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
10	Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios						819.3	820.3	820.3
08	Desazolver la red secundaria de drenaje	ML	0	0	0	753.3	753.3	753.3	
11	Mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro	0	0	0	66.0	67.0	67.0	
26	REGULACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES					83,424.0	83,417.7	83,417.7	
00	Acciones del Programa Normal					75,888.3	75,792.3	75,792.3	
03	Desarrollar proyectos y programas establecidos para el mejoramiento ambiental en el Distrito Federal.	Proyecto	3	3	3	500.0	215.2	215.2	
07	Coordinar el enlace institucional con las dependencias y entidades de la administración pública federal, estados y el DF. en materia ambiental	Programa	8	8	8	60.0	13.3	13.3	
08	Realizar la recolección de basura	Tonelada	314,000	314,000	326,608	71,520.1	73,785.3	73,785.3	
20	Realizar acciones de reforestación	Planta	50,000	50,000	51,065	2,140.5	1,188.9	1,188.9	
21	Realizar acciones de educación, capacitación, organización y difusión sobre recursos naturales	Evento	22	22	22	450.0	196.9	196.9	
23	Preservar y conservar la flora y la fauna	Especie	1	1	1	1,000.0	392.7	392.7	
31	Podar árboles	Árbol	850	0	7,101	217.7	0.0	0.0	

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

086

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007
SECTOR: 02	SECRETARÍA DE GOBIERNO	
UNIDAD RESPONSABLE: 08 DELEGACIÓN IZTACALCO		

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO							
			CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)				
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
P	PE	AI								
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios				7,535.7	7,625.4	7,625.4	
	08		Realizar la recolección de basura	Tonelada	0	0	0	7,428.1	7,528.1	7,528.1
	20		Realizar acciones de reforestación	Planta	0	0	0	107.6	97.3	97.3
27			REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO				6,282.4	5,891.4	5,891.4	
	00		Acciones del Programa Normal				6,021.2	5,630.2	5,630.2	
	01		Expedir licencias y permisos de conducir	Documento	15,000	15,000	25,145	6,021.2	5,630.2	5,630.2
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios				261.2	261.2	261.2	
	01		Expedir licencias y permisos de conducir	Documento	0	0	0	261.2	261.2	261.2
			TOTAL				982,681.6	981,578.7	981,578.7	

* Dada una difícil cuantificación de las metas físicas, se omite la división en los distintos tipos de recurso.

** En las actividades 17-00-43, 17-10-07, 19-10-12, 23-00-13 y 23-10-13, se registra un presupuesto ejercido diferente al que se reporta en el Informe de Avance Trimestral enero-diciembre 2007, debido a que los montos son preliminares. Los montos registrados en este Informe, son de cierre definitivo.

*** En la actividad 13-04-05, se tiene la diferencia de un plantel, ya que las cifras reportadas en el Informe de Avance Trimestral, fueron de precierre; pero al cierre no se cumplió el mantenimiento a la Telesecundaria No. 61, ubicada en Sur 145 y Oriente 102, Col. Ampliación Gabriel Ramos Millán, debido a que los trabajos que se tenían programados en un principio, fueron ejecutados por el DIF, por encontrarse dentro de sus instalaciones.

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

087

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007
SECTOR: 02	SECRETARÍA DE GOBIERNO	
UNIDAD RESPONSABLE: 08 DELEGACIÓN IZTACALCO		

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO					
			CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AI						

*** En la actividad 12-00-37, la cifra de cierre resultó menor que la preliminar reportada, debido a que se cuantificó previamente al finiquito de cada contrato; esto quiere decir que las cifras realmente ejecutadas y pagadas se encuentran debidamente respaldadas a través de las sábanas de finiquito, generadores, álbum fotográfico, bitácora y avaladas con su respectiva supervisión interna y externa.

En este caso en particular se tiene la diferencia debido a que los trabajos realizados por estar a nivel de piso del arroyo vehicular tuvieron la necesidad de aumentar el volumen de relleno de tepetate, dichos trabajos repercutieron en las guarniciones, ya que se tuvo que subir el nivel de desplante de las mismas, viéndose en la necesidad de cancelar algunos metros lineales que ya se tenían contemplados.

*** En la actividad 24-00-16, la cifra de cierre resultó menor que la preliminar reportada, debido a que se cuantificó previamente al finiquito de cada contrato; esto quiere decir que las cifras realmente ejecutadas y pagadas se encuentran debidamente respaldadas a través de las sábanas de finiquito, generadores, álbum fotográfico, bitácora y avaladas con su respectiva supervisión interna y externa.

*** En la actividad 24-11-16, la cifra de cierre resultó menor que la preliminar reportada, debido a que se cuantificó previamente al finiquito de cada contrato; esto quiere decir que las cifras realmente ejecutadas y pagadas se encuentran debidamente respaldadas a través de las sábanas de finiquito, generadores, álbum fotográfico, bitácora y avaladas con su respectiva supervisión interna y externa.

En este programa especial, se tuvo un error de fórmula en la cuantificación de la meta, ya que se debió reflejar una meta de 4.929 km en el IAT, y una vez detectado, se reporta la cifra correcta en este Informe.

*** En la actividad 25-00-11, la cifra de cierre resultó menor que la preliminar reportada, debido a que se cuantificó previamente al finiquito de cada contrato; esto quiere decir que las cifras realmente ejecutadas y pagadas se encuentran debidamente respaldadas a través de las sábanas de finiquito, generadores, álbum fotográfico, bitácora y avaladas con su respectiva supervisión interna y externa.



ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS



REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08	08	PROTECCIÓN CIVIL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

08 PROTECCIÓN CIVIL:

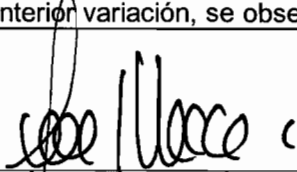
- A) Estrategia.- Atender eventualidades que pongan en riesgo la seguridad y patrimonio de la comunidad, a través del diseño y ejecución de programas de Protección Civil.

Objetivo.- Proporcionar al personal el equipo y la capacitación necesaria, a efecto de eficientar el servicio que se presta a la comunidad, así como elaborar dispositivos prácticos que mantengan alerta a la ciudadanía ante posibles contingencias naturales y las provocadas por errores humanos que pongan en riesgo su vida y la de su entorno.


A partir del establecimiento del Programa de Protección Civil, la Delegación continuó fomentando los aspectos preventivos y de rehabilitación en casos de desastres naturales o los provocados por un descuido humano, con acciones de coordinación y apoyo, para atender situaciones emergentes, así como la consecuente difusión, orientación y capacitación a los habitantes, antes, durante y después de una contingencia. Esta situación permitió prevenir y atender de manera oportuna, las emergencias que se presentaron durante el año 2007, como fueron: reuniones vecinales para la instalación de gas natural en las colonias Ramos Millán, Juventino Rosas y Tlacotal, se estableció el Programa Temporal de Lluvias, se llevó a cabo el Taller Introducción a la Protección Civil con Comités Vecinales, se realizó el evento Encuentro con las 16 U.P.C. de los Mercados de la demarcación; Se efectuó durante el año 2007: la atención de accidentes, corte de árboles muertos, atención de amenazas de bomba, atención de postes caídos, encharcamientos, apoyo a urgencias médicas, fugas de gas, acciones de prevención y atención de accidentes, conatos de incendio en empresas, comercios, edificios públicos, unidades habitacionales y viviendas. Se realizaron y difundieron programas de orientación a los habitantes, antes, durante y después de una emergencia, a través de la realización de asesorías a empresas, éstos empresarios lo solicitan para formular e integrar su programa interno de Protección Civil, prosiguiendo con talleres de Protección Civil en unidades habitacionales de esta jurisdicción, en coordinación con la Dirección General de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

- B) Se realizaron diversos ajustes en la estructura financiera, considerando el comportamiento que se presentó en el ejercicio 2007, con el propósito de reprogramarlos de acuerdo a los requerimientos y necesidades de la Delegación, con base a ello, se erogaron recursos por \$9,928.9 miles de pesos, que en relación a los presupuestados originalmente (9,613.3 m.d.p.), fueron superiores en \$315.7 miles de pesos. La anterior variación, se observa principalmente en el capítulo 5000 "bienes mueble e inmuebles", en las partidas 5303 "vehículos y equipo

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:


ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO
JEFE DELEGACIONAL EN

089

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

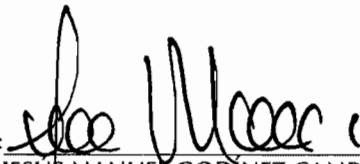
UR	P	DENOMINACIÓN
08	08	PROTECCIÓN CIVIL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

destinados exclusivamente para utilizarse en desastres naturales”, y se amplió el recurso, a fin de complementar los recursos necesarios para la compra de un vehiculo hidráulico (canastilla) y para realizar el pago del material que se requiere en las diferentes emergencias que se presentan en esta demarcación: Descripción del equipo de extracción, denominado "quijadas de la vida", también en el capítulo 2000 "materiales y suministros", con la ampliación de recursos, principalmente en las partidas 2701 "vestuario, uniformes y blancos", para la compra de uniformes para el personal que labora en la Unidad de Protección Civil, con el fin de que sea fácilmente identificado por la comunidad ante una eventual ocurrencia de desastres, siniestros o accidentes; en lo que respecta al capítulo 1000 "servicios personales", en las partidas 1404 "cuotas para el seguro de vida del personal civil", 1509 "asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace" y 1401 "aportaciones a instituciones de seguridad social", entre otras. Lo anterior obedece a que son partidas que se asocian al pago de personal eventual, por lo que ya no serán requeridos ya que serán basificados 28 trabajadores, además del personal que se mueve de adscripción, lo anterior de conformidad con el inciso "G" de la circular de cierre núm. SFDF/003/07, de fecha 12 de octubre de 2007, debido a que el calendario autorizado no cumple con las perspectivas de pago de la nomina SIDEN del personal de base.

C) No existe variación entre el presupuesto modificado y el ejercido.

ELABORÓ: 
JESUS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08	11	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

11 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA:

- A) Estrategia.- Aplicar las medidas necesarias para mejorar, eficientar y prestar servicios administrativos de calidad a la comunidad en general.

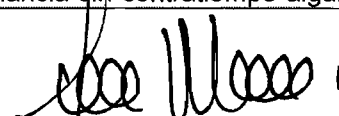
Objetivo.- Proporcionar a la comunidad en general, la prestación de servicios administrativos más eficientes y de calidad.

Como acción permanente, se continuó con las tareas de asesoría y orientación dirigidas a la población que acude a las instalaciones de la Delegación y, en particular, al Centro de Servicios de Atención Ciudadana (CESAC). Se prosiguió con el mejoramiento de los servicios que se proporcionan a la ciudadanía, a través de los Juzgados Cívicos y de Registro Civil. En coordinación con el Gobierno Central, se entregaron becas a los hijos de los trabajadores, por medio del Sindicato Único de Trabajadores del G.D.F., en los niveles de primaria y secundaria, tomando en cuenta a los becarios que conservaron y mejoraron su promedio de calificación, se apoyó a prestadores de servicio social de escuelas públicas, mismos que realizaron labores de apoyo en diferentes áreas de esta Delegación, por lo cual se hacen acreedores a ayuda económica una vez culminado su servicio social. Asimismo, se continuó con la realización de cursos de capacitación y actualización para los servidores públicos de esta Delegación, con la finalidad de reforzar sus conocimientos y así brindar un mejor servicio a la ciudadanía.


- B) Se realizaron diversos ajustes, considerando el comportamiento que presentó la estructura financiera, con el propósito de reprogramarlos de acuerdo a los requerimientos y necesidades de esta Delegación, con base en ello, se erogaron recursos por \$294,328.5 miles de pesos, que con relación a los presupuestados originalmente (\$356,893.9 mdp), fueron inferiores en \$62,565.4 miles de pesos.

La variación se observa principalmente en el capítulo 3000 "servicios generales", en las partidas "servicios de vigilancia", "honorarios" y "otros impuestos y derechos y gastos de fedatarios públicos", entre otros. Esta reducción se debe a un monto excedente de recursos, el cual no fué utilizado, debido a que durante el ejercicio 2007, de acuerdo a las acciones de colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, no entró en operaciones la UPC Iztaccihuatl II y los recursos disponibles se orientaron a otras necesidades de gasto. Por lo que se observa un gasto menor al autorizado, y no afectando el cumplimiento de la meta física, y se garantiza el servicio de vigilancia sin contratiempo alguno; en el capítulo 4000 "ayudas, subsidios y transferencias", en las partidas "ayudas culturales y sociales",

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

091

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08	11	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

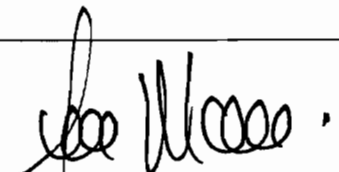
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

“pagas de defunción” y “becas”, esta reducción presupuestal, es con el propósito de adecuar el calendario a las necesidades de operación y compromisos adquiridos por el Órgano Político Administrativo. La menor aplicación de recursos en este programa obedece principalmente al comportamiento observado en la partida 4105 “ayudas culturales y sociales”, destacando: Recursos que fueron presupuestados inicialmente en esta partida para llevar a cabo la ministración de recursos a la Secretaría de Seguridad Pública como complemento salarial de la UPC Pantitlán, asimismo se programó y presupuestó la construcción de una UPC, lo cual se pospuso para el ejercicio fiscal 2008, por lo que respecta al capítulo 2000 “materiales y suministros”, se redujeron en las partidas: “combustibles”, “alimentación de personas” y “prendas de protección”, entre otras, debido a que se realizó una proyección sobre la alimentación solicitada y prestada a los policías que custodian y salvaguardan la integridad física y pertenencias materiales de los iztacalquenses, aunado a que la unidad de protección ciudadana inicia operaciones en el ejercicio 2008, y no fue necesario utilizar los recursos de esas partidas.

- C) No existe variación entre el presupuesto modificado y el ejercido.

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

092

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08	13	FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

13 FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE:

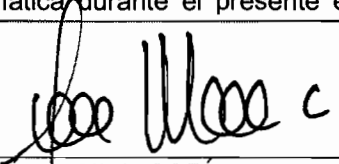
A) Estrategia.- Inducir la participación ciudadana, en la planeación, programación, desarrollo y práctica de actividades educacionales y deportivas, así como realizar trabajos de construcción, conservación y equipamiento a la infraestructura deportiva y educacional; con la finalidad de que cuenten con instalaciones adecuadas para realizar dichas actividades, resguardando así los espacios educativos y áreas deportivas.

Objetivo.- Promover entre la comunidad de esta jurisdicción, la práctica y competencia deportiva, con la finalidad de abatir los índices de fármaco-dependencia y vandalismo, satisfacer la necesidad de mayores y mejores instalaciones deportivas dentro de la Delegación, asimismo, elevar los niveles educacionales de la población en general, proporcionando instalaciones adecuadas para ello.

En los aspectos deportivos, durante el 2007 se impulsaron competencias, torneos y campeonatos deportivos masivos, a través de eventos en toda la demarcación, también se les proporcionó mantenimiento a inmuebles deportivos, permitiendo que realicen actividades deportivas en inmuebles adecuados y en buenas condiciones, se construyó una alberca Semiolímpica en el deportivo "San Pedro", con el objeto de que preste sus servicios a la población cercana a este y con ello cubrir la demanda deportiva. Se construyeron en espacios educativos en planteles existentes y se le dio mantenimiento a inmuebles educativos, con la finalidad de brindar espacios educativos en buenas condiciones. También se proporcionaron 350 equipos de cómputo a éstas con la finalidad de no tener rezagos tecnológicos y apoyar el desarrollo tecnológico en las escuelas de la demarcación.

B) En apego a las metas planteadas para el ejercicio 2007, de los recursos originales (\$94,669.1 mdp), se erogaron \$118,922.4 miles de pesos, mismos que resultaron mayores en \$24,253.3 miles de pesos, debido principalmente al incremento presupuestal en los capítulos 3000 "servicios generales", en las partidas "honorarios", "mantenimiento, conservación, conservación y reparación de bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos", "impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos", "instalaciones", "mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo" y "servicios bancarios y financieros", entre otros, con el propósito de adecuar el presupuesto para regularizar los ingresos de aplicación automática durante el presente ejercicio fiscal, captados en los centros generadores de esta delegación; en el capítulo 6000 "obras

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

093

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08	13	FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

públicas", en las partidas "obra pública por contrato", "obras públicas por administración" y "estudios de preinversión", para adecuar los calendarios a los programas de obra establecidos por la Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano y de esta forma cumplir con la sociedad iztacalquense, también con el fin de tener la disponibilidad presupuestal y realizar la contratación del levantamiento de necesidades, así como para contar con suficiencia presupuestal para hacer frente a algunas de las necesidades de derivadas de la construcción de la alberca San Pedro, para tener disponibilidad en el mes de julio, con la finalidad de dar continuidad a los pagos adquiridos derivado de la operación de trabajos realizados por esta delegación, la integración del catálogo de conceptos que se requieren para el mantenimiento de los 147 planteles escolares de nivel preescolar, primaria y secundaria existentes en esta demarcación y Derivado de que a finales del ejercicio fiscal 2007, se comunicó a este Órgano Político Administrativo que los proyectos de deuda no fueron registrados en la cartera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en conjunto con la Subsecretaría de Egresos, se analizó la procedencia de cambio de fuente de financiamiento alterna que implicó "intercambio de recursos de crédito ejercicio 2007", donde se determinaron las cifras totales siguientes: "FORTAMUN", \$ 682,313.65; "FAFEF", \$ 65,426,682.22; "FISCALES ", \$ 4,679,835.57; en el capítulo 5000 "bienes muebles e inmuebles", en las partidas "equipo educacional y recreativo", "bienes informáticos", "vehículos y equipo destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos" y "vehículos y equipo destinados a servicios administrativos", entre otros, con el propósito de adecuar el presupuesto para regularizar los ingresos de aplicación automática durante el mes de abril, mayo, junio y diciembre del presente ejercicio fiscal, captados en los centros generadores de esta delegación, en la adquisición del mobiliario utilizado en los dos centros cibernéticos que operaran en esta delegación, y del equipo necesario para acondicionar las instalaciones de dos centros cibernéticos que se construyeron en las colonias Agrícola Oriental y Campamento 2 de Octubre, para la compra de juegos infantiles y para contar con disponibilidad en el mes de octubre, y dar continuidad a los pagos adquiridos derivado de la operación de trabajos de esta delegación; y en el capítulo 4000 "ayudas, subsidios y transferencias", en la partida 4105 "ayudas sociales y culturales" principalmente en la compra de mobiliario necesario para el fortalecimiento del programa de donación de computadoras en las 30 escuelas secundarias de la demarcación, así como para "material didáctico y de apoyo informativo" destinado a realizar actividades pedagógicas con los niños que asisten a los CENDIS de la demarcación y para complementar la adquisición de 300 computadoras necesarias para llevar a cabo el fortalecimiento del programa aula de medios en las escuelas secundarias de la demarcación territorial.

C) No existe variación entre el presupuesto modificado y el ejercido.

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08	14	CULTURA Y ESPARCIMIENTO

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

14 CULTURA Y ESPARCIMIENTO:

- A) Estrategia.-Difundir y realizar acciones para fomentar la participación ciudadana en la planeación, programación y práctica de eventos de carácter cultural, recreativos y cívicos, con el propósito de facilitar al mayor número de personas de esta jurisdicción, el acceso ellos de manera gratuita. Asimismo, preservar los espacios culturales existentes y construir nuevos que permitan tal fin.

Objetivo.- Proporcionar, promover y fomentar entre la población, la organización de actividades de índole cultural, recreativas, de esparcimiento y cívicas, a efecto de permitir el acceso libre, con el propósito de mejorar su nivel de vida. Así como construir nuevas instalaciones y proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a las existentes en la Delegación.

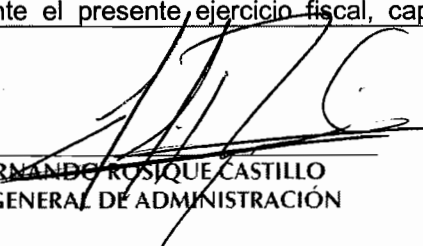
Con la finalidad de mejorar el nivel de vida de los iztacalquenses y formar en ellos valores, se realizaron eventos culturales, cívicos, de recreación y esparcimiento, de manera gratuita en espacios públicos y colonias con mayor índice de marginación, beneficiando a un total de 208,395 personas, los mas destacables son: recorridos turísticos culturales, escolares, visitas guiadas, talleres de educación vial, pláticas de cuidado del medio ambiente, talleres de sexualidad y fármaco dependencia, jornadas de la no violencia, obras de teatro, pastorelas, apoyo a la mayordomía de los siete barrios para la celebración de festividades culturales, festival espíritu oaxaqueño, exposiciones, ferias, conciertos, audiograma Silvestre Revueltas, concurso ofrendas y calaveras literarias, ceremonias cívicas en el mes de febrero y septiembre, jornadas testamentarias, jornadas de graffiti para jóvenes, talleres contra las adicciones, cursos talleres de capacitación para jóvenes y a través de las bibliotecas localizadas en la demarcación se fomento el hábito de la lectura y clases de ajedrez, entre otras. También se construyó el "Centro de Cómputo Campamento Dos de Octubre" y el "Faro Cultural y Recreativo Iztacalco", se proporcionó mantenimiento a otros espacios culturales existentes, entre ellos se encuentran los siguientes: Casas de Cultura, Centros Sociales, Bibliotecas y Centros Cibernéticos, con la finalidad de prestar un mejor servicio e instalaciones adecuadas, para seguir fortaleciendo e impulsando la cultura en Iztacalco.

- B) En apego a las metas planteadas para el ejercicio 2007, en relación con los recursos originales, del orden de \$36,217.2 miles de pesos, se erogaron \$43,224.6 miles de pesos, mismos que resultaron mayores en \$7,007.5 miles de pesos, debido principalmente al incremento presupuestal en los capítulos: 3000 de "servicios generales", en las partidas "servicio telefónico convencional", "honorarios", "servicios bancarios y financieros", "instalaciones" y "espectáculos culturales", entre otras, con el propósito de adecuar el presupuesto, para regularizar los ingresos de aplicación automática durante el presente ejercicio fiscal, captados en los centros generadores de esta

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

095

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

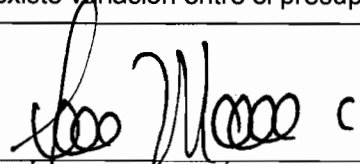
UR	P	DENOMINACIÓN
08	14	CULTURA Y ESPARCIMIENTO

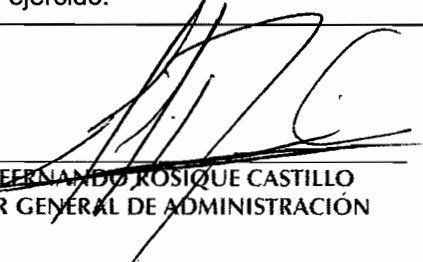
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

delegación; el incremento en el capítulo de 4000: "ayudas, subsidios y transferencias", en la partida "ayudas culturales y sociales", con el propósito de adecuar el calendario a las necesidades de compromiso y operación de los programas sociales de la delegación, como son el pago de la presentación de una obra de teatro que realizó 7 presentaciones, renta de logística p/llevar a cabo diversos eventos, erogaciones para regularizar los ingresos por aplicación automática, captados en los centros generadores de esta delegación y la contratación del servicio de 50 desayunos para los alumnos ganadores del concurso valores de la democracia; al incremento en el capítulo 5000 "bienes muebles e inmuebles", en las partidas "mobiliario" necesario para realizar adecuadamente las funciones administrativas del personal que labora dentro de la secretaria particular de la delegación, "equipo educacional y recreativo" indispensable para utilizarse en el foro cultural campamento 2 de octubre en el taller de box, para el acondicionamiento de las salas de arte paco Ignacio Taibo I y Juan de la Cabada y con el fin de tener en buenas condiciones la ambientación y sonorización en los diferentes eventos sociales y "bienes informáticos", para cubrir el compromiso de adeudos de años anteriores que consiste en el pago del equipo de laboratorio que fue utilizado en las practicas de enseñanza de la flora y fauna, dirigido a estudiantes y a la población de Iztacalco que acudió al Centro de Enseñanza Ambiental Dr. Mario Molina, y también con la finalidad de pagar la compra e instalación de computadoras e impresoras destinadas al Centro de Enseñanza Dr. Mario Molina, así como ubicar correctamente los montos, en los programas y actividades institucionales, con respecto a las áreas receptoras de los bienes informáticos. Esto quiere decir que no se modifica el número de bienes adquiridos, solamente se asegura la correcta designación de los dichos bienes; y al incremento en el capítulo 6000 "obra pública", destinados a: "estudios de preinversión" necesarios para realizar el proyecto de ampliación de 300 m2 de construcción de salones de usos múltiples en planta alta y baja para la realización de actividades culturales, en la casa de cultura IMPI PICOS, a la adecuación de los calendarios a los programas de obra establecidos por la Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Social y de esta forma cumplir con la sociedad iztacalquense, dar continuidad a los pagos y compromisos contraídos en esta Delegación, para el ejercicio fiscal, realizar trabajos adicionales en el parque Agrícola Oriental, en el área del faro del saber y ya que se comunicó a este Órgano Político Administrativo que los proyectos de deuda no fueron registrados en la cartera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en conjunto con la Subsecretaría de Egresos, se analizó la procedencia de cambio de fuente de financiamiento alterna que implicó "intercambio de recursos de crédito ejercicio 2007", donde se determinaron las cifras totales siguientes: "FORTAMUN", \$ 682,313.65; "FAFEF", \$ 65,426,682.22; "FISCALES ", \$ 4,679,835.57.

- C) No existe variación entre el presupuesto modificado y el ejercido.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

096

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08	15	SERVICIOS DE SALUD

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

15 SERVICIOS DE SALUD:

A) Estrategia.- Elevar la calidad de prestación de servicios médicos a la población de Iztacalco, efectuando mantenimiento preventivo y correctivo a las unidades de atención médica existentes en la demarcación, y en coordinación con las instituciones de salud, realizar campañas que intensifiquen la prevención de enfermedades en la comunidad de la Delegación. Proseguir con el servicio de control canino, evitando la contaminación de enfermedades y la proliferación de animales callejeros.

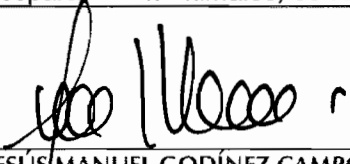
Objetivo.- Proporcionar espacios adecuados para la atención de salud pública y mejorar la infraestructura médica a través del mantenimiento preventivo y correctivo a estas unidades. Mejorar la salud pública mediante campañas dirigidas a la población abierta, de vacunación y esterilización de mascotas, así como, proseguir con los trabajos de control canino para evitar la contaminación, enfermedades derivadas de estos y la proliferación de animales callejeros.

Para la consecución de lo anterior, se apoyaron las Semanas Nacionales de Vacunación del 2007, beneficiando a 192,902 personas, a través de los Centros de Salud y Clínicas, ubicadas en la demarcación. Asimismo, se dio apoyo a la Primera y Segunda Semana de Salud Bucal, a la Campaña de Vacunación y Esterilización Canina y Felina, en coordinación con la UNAM y la jurisdicción sanitaria, beneficiando a 900 personas. Se apoyó la 2ª. Jornada de Salud Integral para las Mujeres beneficiando a 3,456 mujeres, también se llevaron a cabo jornadas del programa de salud sexual y reproductiva en diferentes colonias de la demarcación, beneficiando a 22,621 personas. Se conmemoraron los días mundiales contra la lepra, tuberculosis, de la salud, sin fumar, la lucha contra el sida y mes de la mujer, con una población beneficiada de 5,098 personas.

Mejoramos la imagen de los Centros de Salud y con ello el servicio que se presta, mediante mantenimiento integral a las siguientes Unidades Médicas: "Dr. José Zozaya", "Campamento dos de Octubre" y "Dr. Manuel Pesqueira" beneficiando a 9,000 usuarios de estas.

Se continuó otorgando servicios propios del Centro de Control Canino, con la finalidad de orientar y sensibilizar a la comunidad, en la necesidad de controlar y prevenir enfermedades que se transmiten al hombre, a través de los animales domésticos. Se brindaron servicios a personas agredidas en vía pública y en domicilio particular por estos animales. Se aplicaron 1,672 vacunas antirrábicas a caninos y felinos,, se desparasitaron animales, se remitieron muestras al laboratorio para estudio de rabia, se practicaron esterilizaciones, se capturaron y se

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

097

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08	15	SERVICIOS DE SALUD

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

sacrificaron animales callejeros, con un total de 10,848 servicios.

Además de los servicios otorgados, propios del Centro de Control Canino, así como las campañas de esterilización canina y felina, se llevó a cabo la jornada de cultura cívica "Que no deje huella, recoge las heces de tu perro", se estima una población beneficiada de 12,000 personas.

- B) En este programa se ejercieron \$1,963.1 miles de pesos, recursos que en relación con lo presupuestado originalmente (\$1,318.0 miles de pesos), revela una variación a la alza del orden de \$645.1 miles de pesos, debido principalmente por el comportamiento en los capítulos: 3000 de "servicios generales", en la partida "honorarios", con el propósito de adecuar el presupuesto para regularizar los ingresos de aplicación automática durante el presente ejercicio fiscal, captados en los centros generadores de esta delegación; el incremento en el capítulo 5000 de "bienes muebles e inmuebles", en las partidas de "bienes informáticos" y "vehículos y equipo destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos", como complemento para la compra de 1 camión de 3 ½ toneladas que se requiere para el mes de diciembre del presente ejercicio fiscal, y con la finalidad de dar continuidad a los pagos adquiridos derivado de la operación de trabajos de esta Delegación.
- C) No existen variaciones entre el presupuesto modificado y el ejercido.

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

098

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08	17	PROTECCIÓN SOCIAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 PROTECCIÓN SOCIAL:

- A) Estrategia.- Ampliar la cobertura de los servicios de protección social que la Delegación proporciona a la población de escasos recursos, a través de acciones y labores que les permitan contar con prestaciones y estímulos para mejorar sus condiciones de vida.

Objetivo.- Apoyar a los grupos más vulnerables de esta demarcación, impulsando la participación y bienestar familiar y comunitario.

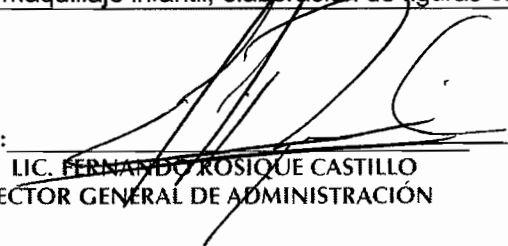
Este programa es de vital importancia, debido a que permitió promover el bienestar y la participación comunitaria, a través del otorgamiento de apoyos económicos a estudiantes de nivel básico, medio superior y superior, también a través de jornadas de salud sexual y reproductiva en diferentes colonias de la demarcación y explanada de la delegación, beneficiando a 1,164 mujeres, al otorgar el servicio de la prueba de citología, de cáncer cérvico uterino, exploración de mama y toma de presión. Asimismo, se llevaron a cabo talleres de autoestima, duelo, niñez, género y violencia, asesoría psicológica y primeros auxilios. Se realizaron jornadas informativas de prevención a las adicciones, asertividad, cine debate, mesas informativas, información, orientaciones, canalizaciones, psicoterapias grupales, familiares e individuales, a través del Centro de Atención a las Adicciones, en escuelas primarias, secundarias y media superior de la demarcación, con una población beneficiada de 12,213 personas. Con el fin de apoyar a la comunidad, en la certidumbre legal de sus bienes inmuebles, se han realizado 33 jornadas testamentarias en la explanada delegacional, beneficiando a 1,008 personas. Se realizó la jornada notarial en la explanada delegacional, con una población total beneficiada de 2,780 personas. Se llevó a cabo el mes del testamento 2007, realizándose eventos con una población beneficiada de 680 personas.

La intención de este programa es apoyar a las personas más vulnerables, por lo cual se brinda atención adecuada a niños y niñas en educación inicial y cuidados maternos, colaborando a su desarrollo integral médico y psicológico, que están inscritos en los diversos Centros de Desarrollo Infantil y un Jardín de Niños, con lo cual se apoyó sensiblemente a madres trabajadoras y la economía familiar. De igual importancia es apoyar económicamente a maestros jubilados, quienes realizan acciones de beneficio social, a través de asesorías escolares, alfabetización y apoyo a tareas, beneficiando a 3,800 estudiantes en las bibliotecas de la demarcación. A través de la realización de brigadas de desarrollo comunitario, se continuó beneficiando a la comunidad de mayor vulnerabilidad, mediante el otorgamiento de servicios sin costo, como son: servicio médico, odontológico, reparación de calzado, electrodomésticos y bicicletas, corte de cabello, afilador de utensilios, talleres de capacitación, globoflexia, maquillaje infantil, elaboración de figuras con fomy, figuras con globos rellenos de harina.

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

099

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08	17	PROTECCIÓN SOCIAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

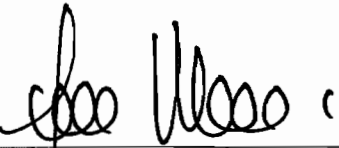
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Durante todo el año se realizaron talleres con la finalidad de promover la equidad de género y el desarrollo social, como el taller: La no discriminación étnica, diversidad cultural y reconocimiento de los derechos indígenas y visitas regulares a la comunidad en Av. Té Col. Gabriel Ramos Millán. En el rubro de protección social se realizaron los trámites y el otorgamiento de ayudas sociales, así como la ejecución del programa "frío-invierno-calor humano" que inició en el mes de noviembre del 2007 y concluyó en febrero del presente año.

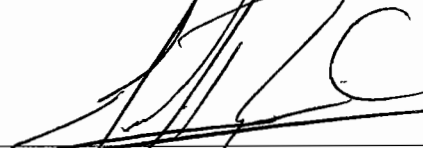
Se dio mantenimiento a Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS), Centros de Desarrollo Social y Comunitario y Unidades para la Protección Social, también mediante Obra por contrato se construyó la U.P.C. Santa Anita, así como la Unidad de Atención y Prevención a la violencia familiares Sur 8: con la finalidad de continuar apoyando las actividades de protección social que brinda la Delegación. Asimismo, se dio mantenimiento al panteón San José.

- B) Para el ejercicio fiscal del 2007 y en apego a las metas planteadas, se erogaron recursos por \$145,060.9 miles de pesos, en relación con los autorizados de origen, por el orden de \$126,453.0 miles de pesos, lo cual reveló una variación positiva de \$18,607.9 miles de pesos, debido principalmente al incremento presupuestal de los capítulos: 3000 de "servicios generales", en las partidas de "servicio telefónico convencional", "honorarios", "estudios e investigaciones", "servicios bancarios y financieros", "seguros", "mantenimiento, conservación y reparación de bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos", y "servicios de vigilancia", entre otros, con el propósito de contar con recursos disponibles en el presente año, con el fin de cumplir oportunamente con el pago de la nómina SIDEN del personal eventual ordinario, verificadores administrativos, protección social, brigadas de asistencia social, conservar y mantener unidades habitacionales, reordenamiento del comercio en vía pública, extraordinaria y estructura; así como honorarios por servicios profesionales y monitores de esta delegación y también para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de honorarios de las estancias infantiles de este Órgano Político Administrativo, del presente año y con la finalidad de dar continuidad a los pagos y compromisos contraídos en esta Delegación; el incremento también se observó en el capítulo 2000 "materiales y suministros", en las partidas "materiales y útiles de oficina", "materiales de limpieza", "artículos deportivos", "material didáctico y de apoyo informativo", "utensilios para el servicio de alimentación", "refacciones, accesorios y herramientas menores", "materiales complementarios", "sustancias químicas" y "combustibles", entre otras, que

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

100

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08	17	PROTECCIÓN SOCIAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

serán empleados para el suministro de Gas L.P. en los 19 centros de desarrollo infantil (CENDIS) que se encuentran dentro de la demarcación, también por el incremento de recursos para cubrir el compromiso de adeudos de años anteriores que consiste en el pago de la compra de 20 carpas de 3 por 3 metros, que incluye estructura metálica, toldo y paredes, que fueron utilizadas en los diversos eventos realizados en la explanada de la Delegación y para realizar el pago del medicamento necesario para la atención de emergencias reportadas a la Subdirección de Protección Civil; y la ampliación de los recursos en el capítulo 4000 "ayudas, subsidios, aportaciones y transferencias", en las partidas "ayudas culturales y sociales", para complementar los recursos que fueron canalizados al programa del Gobierno del Distrito Federal de mastografías a realizarse en el presente ejercicio fiscal en las 16 delegaciones políticas y con la finalidad de dar continuidad a los pagos y compromisos contraídos en esta Delegación, para el presente ejercicio fiscal, también para que los recursos sean empleados en el programa de "alfabetización de la población iztacalquense y con el propósito de transferir los recursos al programa 17 "protección social" en la misma partida presupuestal; para hacer frente a los compromisos sociales entre los grupos vulnerables de esta delegación.

- C) No existe variación entre el presupuesto modificado y el ejercido.

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08	19	PROMOCIÓN, FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

18 FOMENTO DEL EMPLEO Y LA PRODUCTIVIDAD:

A) Estrategia.- Dirigir los esfuerzos para apoyar a las personas, que por razones económicas imperantes se encuentran sin empleo, vinculando a través de los servicios de la Delegación Iztacalco, al sector empresarial y la mano de obra desempleada de la demarcación, al igual, que promoviendo el acercamiento entre empresas que ofrecen apoyo y capacitación hacia las personas que deseen iniciar un negocio propio y bolsa de trabajo de la Subdirección de Fomento Económico.

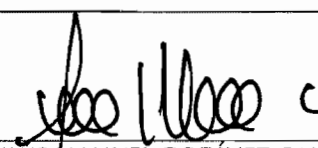
Objetivo.- Colocar en áreas laborales al mayor número de personas que acudan a este centro de canalización de empleo; y en colaboración con el Gobierno Central, apoyar a los jóvenes desempleados de la demarcación, para integrarlos a los servicios de capacitación laboral y poder colocarlos en el sector productivo de Iztacalco.

En este sentido, se llevaron a cabo las siguientes actividades: Ferias del autoempleo, mediante las cuales la Delegación vinculó al sector empresarial con la mano de obra desempleada, con la que se promocionó el acercamiento entre empresas que ofrecen apoyo y capacitación para las personas que deseen iniciar un negocio propio, en el mismo sentido, se canalizaron a personas desempleadas con empresas que tenía puestos vacantes, estimándose la colocación del 75%. Además, el proyecto "La Comuna", que funciona en colaboración con el Gobierno Central, apoya a los jóvenes desempleados en la demarcación, a través de servicios de capacitación laboral y colocación en el sector productivo de Iztacalco.

B) En atención a las demandas y requerimientos presentados en este programa, se reveló una variación a la baja de \$0.4 miles de pesos, con relación al presupuesto de origen (\$100.0 miles de pesos) y el ejercido (\$99.6 miles de pesos), reflejado básicamente en el capítulo 3000, de "servicios generales", en la partida de "espectáculos culturales", con la finalidad de dar continuidad a los pagos y compromisos contraídos en esta Delegación, para el presente ejercicio fiscal, recursos necesarios para realizar el pago por el servicio de una lona de 10 x 20 metros que servirá para resguardar a los asistentes al evento "6ª feria del empleo" que se llevó a cabo en la explanada Delegacional en la que se benefició a 2000 personas.

C) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado.

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

102

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08	19	PROMOCIÓN, FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

19 PROMOCIÓN, FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS:

- A) Estrategia.- Continuar apoyando la promoción, fomento y regularización de las actividades comerciales, industriales, y de servicios, así como, de las micro y pequeñas empresas, desarrollando acciones conjuntas con cámaras y asociaciones empresariales, instituciones de educación superior, organismos internacionales y otras organizaciones.

Objetivo.- Brindar asesoría a la micro y pequeña empresa en las etapas de operación y consolidación del mercado, ya que enfrentan un entorno recesivo y poco halagüeño, con el objeto de impulsarlos y ayudarles en su regulación. Promover la regulación, mejoramiento y zonas de fomento económico, abasto, comercio y distribución, con la finalidad de mejorar el precio a los consumidores y buscando un beneficio para los comerciantes, al igual que al promover la incorporación de comerciantes en vía pública al programa de reordenamiento, con la finalidad de que los comerciantes sean reubicados, desalojen las vías obstruidas por el ambulante y cumplan las normas sanitarias, de seguridad y protección al medio ambiente. Construir, supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías ya que es prioridad la infraestructura de los centros de abasto y el establecimientos de acuerdo al presupuesto asignado brindar a la comunidad Iztacalquense instalaciones adecuadas y en buenas condiciones.

Para el logro del objetivo, se desarrollaron acciones conjuntas con Cámaras y Asociaciones Empresariales, Instituciones de Educación Superior, Organismos Internacionales y otras Organizaciones, dedicadas a la promoción económica. Se realizaron eventos en el Centro de Vinculación Empresarial, la Semana de vinculación con un país extranjero, la hermandad con un país latinoamericano, la firma de un convenio de colaboración en cuanto a seguridad en los comercios de Iztacalco, así como proyectos relacionados con el Subcomité de Medio Ambiente.

Se brindaron asesorías a micro y pequeñas empresas, actividad que se vienen desarrollando en conjunto con diversas Secretarías del Gobierno del Distrito Federal, con el fin de que a corto plazo se de la creación de nuevos empleos para la comunidad iztacalquense. También existe un acuerdo con la SEDECO para la obtención de recursos que se otorgan a empresarios que cuenten con un plan de negocio sustentable.

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

103

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08	19	PROMOCIÓN, FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se proporcionó apoyo a las mujeres en cuanto a la promoción, fomento y regulación de las actividades comerciales, industriales y de servicios, partiendo de esta situación, se promovió y fomentó un proyecto para la mujer como micro empresaria, acción que ha brindado que éstas desarrollen su potencial, pero sobre todo atacar el problema del desempleo abierto que existe para la mujer. Además, la participación activa de la Delegación en la promoción de ferias que impulsan el autoempleo femenino, en talleres y cursos, así como el foro: "Las mujeres productoras de Iztacalco".

En coordinación con locatarios e integrantes de mesas directivas, se llevó a cabo la asamblea donde asistieron representantes de diversos mercados públicos, con el propósito de promover la regularización y el mejoramiento de los sistemas de abasto, de comercio y de distribución. Asimismo, se promovió la incorporación de comerciantes en vía pública al programa de reordenamiento, con el fin de dar cumplimiento a las normas sanitarias, de seguridad y protección al medio ambiente.

Para cumplir con los lineamientos que marcan las normas sanitarias, de seguridad y de protección al medio ambiente, se efectuaron inspecciones en diversas colonias de la demarcación, con el fin de retirar de la vía pública a comercios no regulares, así como liberar la obstrucción ocasionada por estos en instalaciones públicas, como son: planteles escolares y al Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Se dio mantenimiento a mercados y concentraciones comerciales, mediante obra pública por contrato, con el fin de mejorar la imagen y la calidad de los servicios comerciales que se dan en esos espacios.

Se efectuaron acciones, como son: congresos, convenciones, viajes de incentivos, exposiciones, ferias y eventos deportivos; sobresaliendo la realización de las ferias delegacionales que promueven la producción industrial, comercial y artesanal. Las acciones de ferias y exposiciones, se vinculó con los productores de artesanía, proveedores de servicios y comerciantes en general, brindando un espacio con posibilidades de ofertar sus productos en la Delegación Iztacalco.

Con el fin de rehabilitar los camellones de la delegación, se realizó un proyecto ejecutivo que culminó con el desarrollo de áreas de interés turístico, beneficiando a la población de Iztacalco, el cual consistió en el rediseño de la imagen urbana de barrios tradicionales de Iztacalco, el denominado centro histórico Delegacional. El proyecto consideró alumbrado en áreas consideradas de alto índice delictivo, por lo que la infraestructura de otros programas contribuyeron al desarrollo integral del proyecto Delegacional, por lo que se consideró prioritario para esta administración, la realización de visitas guiadas a través de la Secretaria de Turismo del Gobierno del Distrito Federal, la utilización del turibus del Centro Histórico, el mejoramiento de la imagen urbana de los barrios, la rehabilitación de zonas

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08	19	PROMOCIÓN, FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

comerciales y de comida, así como la recuperación de rutas históricas de interés para visitantes y foráneos. Estas obras se llevaron a cabo en los 7 barrios de Iztacalco.

B) En apego a las metas planteadas para el ejercicio 2007, en relación con los recursos originales, del orden de \$21,565.0 miles de pesos, se erogaron \$24,377.9 miles de pesos, mismos que resultaron mayores en \$2,812.9 miles de pesos, debido principalmente al incremento presupuestal en los capítulos: 3000 de "servicios generales", en las partidas de "honorarios" y "espectáculos culturales", con el fin de cumplir oportunamente con el pago de la nómina SIDEN del personal eventual ordinario, verificadores administrativos, protección social, brigadas de asistencia social, conservar y mantener unidades habitacionales, reordenamiento del comercio en vía pública, extraordinaria y estructura; así como honorarios por servicios profesionales y monitores de esta Delegación y para cubrir el compromiso de adeudos de años anteriores que consiste en el pago de la renta de 20 tablonos para el evento 2ª feria de mujeres productoras y empresarias de Iztacalco los días del 4 al 7 de julio de 2007; el aumento en el capítulo 2000 "materiales y suministros", en las partidas "materiales de construcción", "materias primas de producción", "materiales y útiles de oficina" y "material didáctico y de apoyo informativo", entre otras, con el fin de contar con la disponibilidad presupuestal para poder llevar a cabo la compra de pintura esmalte para pintar la fachada de los 16 mercados, para lo cual se compraran 400 cubetas de pintura con un precio unitario de \$ 1,250.00, así como la presente reducción compensada por un importe de \$ 45,373.93, ya que son recursos que provienen de economías obtenidas en los procesos licitatorios para la adquisición de materiales complementarios, que se requieren en los trabajos de mantenimiento y rehabilitación que se realizan en esta Delegación. estos recursos se obtienen de la licitación pública de no. LPI-30001023-007-07; y la ampliación en el capítulo 6000 "obras públicas", en las partidas "obras públicas por contrato" y estudios de preinversión", para cubrir el compromiso de adeudos de años anteriores que consiste en el pago de supervisión externa para el mantenimiento a mercados y concentración comercial ubicada dentro del perímetro delegacional.

C) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado.

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08	21	PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA, FORESTAL Y PECUARIA

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

21 PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA, FORESTAL Y PECUARIA:

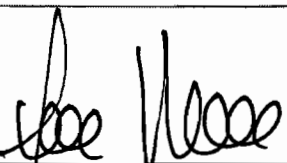
A) Estrategia.- Fomentar actividades de producción y fomento agrícola, a efecto de fortalecer las labores de forestación y reforestación de los espacios y áreas verdes.


Objetivo.- Con base a los recursos autorizados, la Delegación producirá y dará mantenimiento a plantas en viveros, con la finalidad de forestar y reforestar las áreas que se encuentran escasos de vegetación, y que por el índice de contaminación necesitan más espacios verdes, beneficiando no sólo a la población de Iztacalco.

Para el cumplimiento de esta se produjo y dio mantenimiento a plantas en viveros con sustancias químicas, plaguicidas, abonos, fertilizantes, materiales, accesorios y suministros de laboratorio y materias primas de producción, dando como resultado un impacto ambiental reflejado en beneficio de los habitantes de la demarcación y personas que se dedican a esta actividad. Asimismo, esta administración se preocupó en desarrollar espacios para la reproducción de plantas con distintos ecosistemas a nivel nacional, construyendo un complejo Bio-Intensivo, que actualmente se construye como Museo Ecológico.

B) Debido a los trabajos realizados, se ejercieron \$85.6 miles de pesos, representando una variación negativa de \$414.4 miles de pesos, de acuerdo al presupuesto de origen (\$500.0 miles de pesos) y el ejercido, lo cual tiene su explicación principalmente, por el comportamiento a la baja, presentado en el capítulo 2000 "materiales y suministros", en las partidas "materiales, accesorios y suministros de laboratorio", "plaguicidas, abonos y fertilizantes", "sustancias químicas" y "refacciones, accesorios y herramientas menores", para contar con la disponibilidad en el presente ejercicio fiscal, con la finalidad de dar continuidad a los pagos y compromisos contraídos en esta Delegación, se dejaron de adquirir accesorios y herramientas por tener el stock requerido en el almacén central de la Delegación.

C) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSTIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08	22	INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

22 INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN:

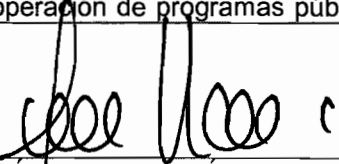
- A) Estrategia.- Conservar, mejorar, construir y ampliar la infraestructura urbana, ecológica y de transporte en coparticipación con la comunidad y las instituciones involucradas.

Objetivo.- Ampliar, construir, conservar, mejorar, mantener y rehabilitar la infraestructura urbana, ecológica y de transporte disponible y ofrecida por la Delegación a la comunidad en general, con la finalidad de mejorar la operación del transporte, brindar servicios de infraestructura en buenas condiciones y mejorar la imagen urbana de la demarcación.


Durante el 2007, se continuó con la consolidación de la infraestructura ecológica, de transporte y urbanización, realizando principalmente las siguientes actividades: ampliación y mantenimiento de la carpeta asfáltica, balizamiento vehicular y peatonal, mantenimiento a: puentes peatonales, señalamiento vial, alumbrado público y áreas verdes urbanas. Se construyeron banquetas y guarniciones que se encontraban en mal estado, en diversas colonias de la demarcación y se realizaron acciones para la conservación de la imagen urbana, consistentes en: pintar, barrer, retirar chatarra de las calles, etcétera.

- B) Debido a los trabajos realizados, se ejercieron \$160,397.0 miles de pesos, representando una variación a la baja de \$1,054.0 miles de pesos, con respecto del original (\$161,451.0 miles de pesos), reflejada principalmente en los capítulos: 3000 "servicios generales", en las partidas "servicio de energía eléctrica" y "mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo", se debe principalmente a que los patrocinadores de los eventos que se realizarán en las instalaciones de la Deportiva Magdalena Mixihuca, son quienes realizan los gastos generados durante los eventos deportivos y se reducen los recursos con el fin de aprovechar los recursos que, después de realizar las diversas licitaciones públicas, quedan como economías, las cuales serán utilizadas para asignarle suficiencia a otra partidas sin afectar con ello el cumplimiento de la meta física programada y estar en posibilidades de realizar otras acciones de gran importancia para esta administración, en el capítulo 5000 de "bienes muebles e inmuebles", en las partidas de "vehículos y equipo destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos", "maquinaria y máquinas-herramienta" y "maquinaria y equipo eléctrico y electrónico", en virtud de

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

107

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08	22	INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN

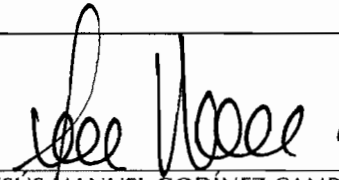
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

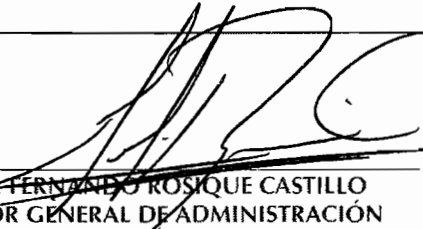
que se dejaron de adquirir las herramientas menores (taladros, rotomartillo y cortadores de tubo) debido a que se contó con la existencia de estos bienes, por consiguiente no se requirió de la compra en este ejercicio, también se dejaron de adquirir 3 cámaras de vigilancia, ya que el recurso destinado a mantenimiento, no es suficiente para cubrir el total de las cámaras proyectadas.

- C) Se cumplió de manera satisfactoria con la gran mayoría de las actividades institucionales. Asimismo, se logró que al cierre del ejercicio, no se registrara variación alguna entre el presupuesto modificado y el ejercido.

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

108

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08	23	FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

23 FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS:

A) Estrategia.- Promover la participación de la comunidad, para compartir responsabilidades, trabajo y gasto, en la conservación y mantenimiento de las Unidades Habitacionales y Viviendas. Así como proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a Edificios Públicos.

Objetivo.- Otorgar ayuda económica para conservar, mantener y apoyar, la imagen urbana en Unidades Habitacionales y Vecindades de Alto Riesgo, mejorar las condiciones de vida de los habitantes de estas y prevenir accidentes ocasionados por la mala condición de las viviendas y catástrofes naturales, con la optimización de los recursos asignados a unidades habitacionales y viviendas de escasos recursos.

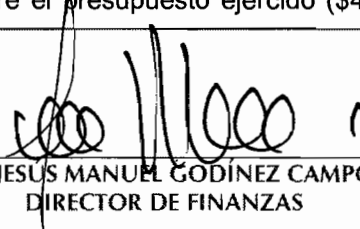
A fin de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y aminorar el deterioro causado por la falta de mantenimiento correctivo y preventivo de las unidades habitacionales, ubicadas en la demarcación y atendiendo la demanda ciudadana, se llevaron a cabo trabajos de albañilería, pintura general, impermeabilización, herrería, suministro y colocación de tinacos, entre otros. Es importante mencionar que a través de un estudio y cuantificación de trabajos prioritarios, se logró cubrir las erogaciones por concepto de obra pública por contrato en 50 unidades habitacionales beneficiando a 9,312 condóminos.

Se proporcionó mantenimiento mayor a inmuebles públicos y entre ellos se encuentran: en los Campamentos de Obras Viales, Campamento de Edificios Públicos, Campamento de Drenaje y Alcantarillado y Campamento de Parques y Jardines, entre otros.

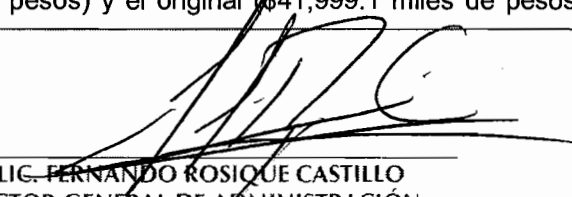
Dentro de las acciones realizadas para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida, y como resultado de las demandas ciudadanas de incorporación a los beneficios del programa, se realizó la entrega de material tales como: polines, barrotes, láminas, cemento y tabique a familias de escasos recursos, para la rehabilitación de viviendas ubicadas en vecindades, beneficiando a 247 personas.

B) Entre el presupuesto ejercido (\$43,063.4 miles de pesos) y el original (\$41,999.1 miles de pesos), se registró una mayor aplicación de

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08	23	FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

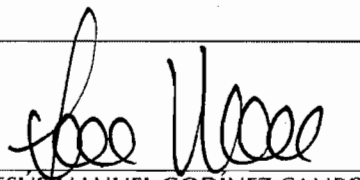
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

recursos de \$1,064.3 miles de pesos, reflejándose principalmente en los capítulos: 3000 de "servicios generales", en las partidas de "servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumigación", "mantenimiento y conservación de vehículos y equipo destinados a servicios públicos y operación de programas públicos", "mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo" y "servicio telefónico convencional", recursos que se requieren para la contratación del "servicio de aseo y limpieza de oficinas" de los edificios de esta delegación, el contrato asciende a la cantidad de \$ 5'400,000.00 para el presente ejercicio presupuestal se autorizó \$2'400,000.00 en la presente partida y el monto faltante es por \$3'000,000.00, que es el recurso solicitado en la presente afectación, se autorizo el monto de \$5'400,000.00 en el oficio se/1582/06 de fecha 8 de noviembre de 2006, de la Subsecretaría de egresos de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal para preinversión; la adición en el capítulo 6000 "obras públicas", en la partida de "obras públicas por contrato, para adecuar los calendarios a los programas de obra establecidos por la Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano y de esta forma se cumplirá con la sociedad Iztacalquense, de llevar a cabo los trabajos complementarios de impermeabilización de la azotea de las oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano, asimismo, para realizar el confinamiento del aula de capacitación y para continuar con la obra correspondiente a la ampliación y adecuación de las oficinas que serán destinadas para el personal de Protección Civil de esta Delegación, también con el fin de contar con la suficiencia presupuestal que se requiere para llevar a cabo la remodelación de las oficinas administrativas que se encuentran dentro de los edificios públicos sede de esta Delegación, para ejecutar acciones complementarias en el área del Campamento de Obras Viales, ubicado en Av. Javier Rojo Gómez no. 422, col. Agrícola Oriental entre sur 20 y sur 24, asimismo, en el área del Campamento de Drenaje ubicado en camellon de Río churubusco Esq. recreo col. Gabriel Ramos Millán y para contar con la disponibilidad en el mes de julio, con la finalidad de dar continuidad a los pagos adquiridos derivado de la operación de trabajo de esta Delegación; la adición en el capítulo 5000 "bienes muebles e inmuebles" para contar con la disponibilidad en el mes de abril, y dar continuidad a los pagos y compromisos contraídos en esta Delegación.

- C) Se cumplió de manera satisfactoria con las actividades, por lo tanto no existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado.

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

110

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08	24	AGUA POTABLE

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

24 AGUA POTABLE:

A) Estrategia.- Proporcionar agua a la población a través de las siguientes acciones: construcción de la red de agua potable, instalación de tomas de agua, reparación de fugas y repartición de agua en pipas. Así como a través de campañas de concientización para el uso racional del agua.

Objetivo.- Suministrar el vital líquido a la población que habitualmente no posee la cantidad deseada, a efecto de mejorar las condiciones y calidad de vida de la comunidad de esta jurisdicción y permitirles un pleno desarrollo urbano, ya que el agua es un elemento indispensable para ello, de igual manera se pretendió concientizar a la población sobre la necesidad del líquido y las consecuencias del uso irracional.


Para cumplir con este objetivo, se repartieron pipas de agua potable a los sitios de mayor concentración de población como son: Escuelas, Cendis, Clínicas y Hospitales; así como el reparto a la comunidad por boteo, cuando la baja presión en la red se agudiza. La atención a este servicio se realizó mediante demanda ciudadana, en las colonias Agrícola Oriental Oriente y Poniente, Barrio Los Reyes, Barrio Santiago Norte, Barrio Santa Cruz, Barrio San Pedro, El Rodeo, Jardines Tecma, Juventino Rosas, La Cruz Coyuya, Pantitlán Centro, Infonavit Iztacalco, Ramos Millán Bramadero Sur, Santa Anita y Viaducto Piedad, beneficiando a 213,360 habitantes

La Delegación realizó durante todo el año una campaña de concientización ciudadana para el uso racional del agua, con distintas actividades integrales que dan el beneficio alternativo a la población iztacalquense, destacando las siguientes: talleres y pláticas informativas a alumnos de nivel primaria y secundaria, así como en unidades habitacionales, con el fin de reducir el desperdicio del vital líquido. Cabe mencionar que esta campaña sirvió también para transmitir información al sector empresarial sobre alternativas en su uso.

De forma interactiva, la población infantil participó en programas de educación ambiental, coordinadas con la Secretaria de Medio Ambiente, también se permitió la interacción de diversas instituciones con la celebración de efemérides ambientales, generando programas de cuidado ambiental. En coordinación con la Secretaria del Medio Ambiente del Distrito Federal el área de Comunicación Social elaboró materiales para campañas de información sobre el uso racional del agua.

Se construyó la red primaria y secundaria del sistema de agua potable y se dio mantenimiento mayor a la existente. Asimismo, se repararon fugas de agua, realizando los siguientes trabajos: demolición de concreto asfáltico, excavación de cepa, achique del agua con bomba de combustión interna, retiro y sustitución de piezas especiales (abrazaderas, juntas gibault, tornillería, empaques, llaves, etc.), recuperar cama de arena, relleno con tepetate, bacheo o recuperación del concreto hidráulico, carga y acarreo al tiro oficial del material producto de la

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08	24	AGUA POTABLE

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

demolición y excavación, beneficiando a un total de 245,822 habitantes. También se repararon fugas e instalaron tomas domiciliarias, beneficiando a 70 personas.

- B) En este programa se ejercieron \$28,049.0 miles de pesos, recursos que en relación con lo presupuestado originalmente (\$20,931.1 miles de pesos) fueron superiores en \$7,117.9 miles de pesos, debido principalmente por el comportamiento en los capítulos: 6000 de "obras públicas", en la partida "obras públicas por contrato", para adecuar los calendarios a los programas de obra establecidos por la Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano y de esta forma se cumplirá con la sociedad Iztacalquense, con la finalidad de dar continuidad a los pagos y compromisos contraídos en esta Delegación, para el presente ejercicio fiscal, es importante señalar que dicho movimiento no afecta el cumplimiento de la meta física programada y no modifica el programa de inversión, únicamente se adecua el calendario de acuerdo al presupuesto comprometido. No se presenta el movimiento programático de conformidad al apartado VI. adecuación programático - presupuestaria, VI.2 normas y políticas de operación, numeral 5, del manual de normas y procedimientos vigente, con el fin de contar con la disponibilidad presupuestal para el mantenimiento de 3.35 km. de red secundaria de agua potable en los barrios de San Miguel, Los Reyes y La Cruz, y con el fin de contar con los recursos necesarios para el mejoramiento y rehabilitación de la red secundaria del sistema de agua potable en la colonia Agrícola Oriental, proyecto que consistió en el mejoramiento de 5.30 km. de red secundaria hidráulica, mediante la sustitución de la tubería de asbesto-cemento, por tubería de polietileno de alta densidad de 4" de diámetro, lo anterior para proporcionar el servicio de agua potable con presiones uniformes, evitar fugas, aguas con coloración y contaminantes, evitando así el taponamiento de los ramales domiciliarios, para realizar la construcción de 2.05 km. de red secundaria del sistema de agua potable en la colonia Agrícola Oriental Oriente y ya que se comunicó a este Órgano Político Administrativo que los proyectos de deuda no fueron registrados en la cartera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en conjunto con la Subsecretaría de Egresos, se analizó la procedencia de cambio de fuente de financiamiento alterna que implicó "intercambio de recursos de crédito ejercicio 2007", donde se determinaron las cifras totales siguientes: "FORTAMUN", \$ 682,313.65; "FAFEF", \$ 65,426,682.22; "FISCALES ", \$ 4,679,835.57; el aumento en el capítulo 5000 "bienes muebles e inmuebles", en las partidas: "vehículos y equipo destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos", con el fin de contar con la disponibilidad presupuestal para estar en condiciones de realizar la adquisición de un vehículo tipo cisterna con capacidad de 20,000 litros, ya que se requiere para poder dar el servicio de traslado de agua a domicilios de bajos recursos, atendiendo así a un aproximado de 15,000 personas, asimismo, se requiere llevar el vital líquido a escuelas y hospitales que por obras de mantenimiento a la red secundaria de agua potable, se les haya suspendido el servicio normal; "maquinaria y

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08	24	AGUA POTABLE

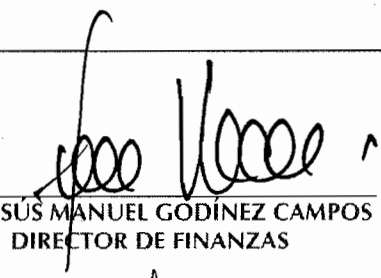
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

equipo agropecuario" recursos necesarios para realizar la adquisición de equipo que será utilizado para el desalojo de agua durante la reparación de fugas en tuberías de asbesto, cemento y polietileno de alta densidad, en donde la presión es muy fuerte, así como para el desalojo de agua residual en las celdas de cimentación de los edificios en Unidades Habitacionales, también con la finalidad de contar con la disponibilidad presupuestal para dar continuidad a los pagos adquiridos derivado de la operación de trabajo de esta Delegación.

- C) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08	25	DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

25 DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS:

- A) Estrategia.- Optimizar el uso de los recursos existentes, para eficientar el programa de mantenimiento preventivo y correctivo a la red primaria y secundaria de drenaje, desazolvar la red secundaria y conectar descargas domiciliarias.

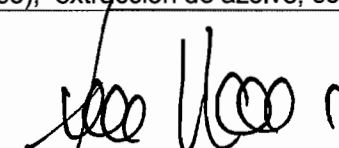
Objetivo.- Favorecer el desalojo de aguas negras y pluviales, con la finalidad de mejorar las condiciones de salud y la calidad de vida de la población de esta jurisdicción, así como mantener la infraestructura de drenaje.

Al ser servicios básicos e indispensables para la ciudadanía, se realizaron las siguientes actividades: conexión de descargas domiciliarias a la red principal de drenaje, beneficiando a 25 habitantes, se desazolvió la red secundaria de drenaje mediante la limpieza total de la atarjea y los accesorios pluviales que la integran. Se proporcionó mantenimiento correctivo a la red primaria y secundaria de drenaje, por medio de equipo mecánico e hidroneumático, también se reconstruyeron atarjeas en mal estado.

Se efectuaron acciones para complementar las obras realizadas al sistema de drenaje, con trabajos como: instalación y rehabilitación de accesorios pluviales de la red secundaria de drenaje (coladeras pluviales, pozos de visita y rejillas de piso).

- B) En este programa se ejercieron \$22,768.5 miles de pesos, recursos que en relación con lo presupuestado originalmente, del orden de \$21,264.4 miles de pesos, fueron superiores en \$1,504.1 miles de pesos, debido principalmente por el comportamiento en los capítulos: 6000 "obras públicas", en las partidas "obra pública por contrato", con la finalidad de estar en condiciones de dar cumplimiento al pago de la publicación de las convocatorias de licitación pública de acuerdo al programa anual de obras públicas de la Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano de esta Delegación, de algunas de las siguientes obras; reconstrucción de la atarjea, corte de asfalto, excavación de cepa, abrir cepas, extracción de la tubería de concreto en mal estado, tendido de cama de tezontle, colocación de tubería de concreto simple o de polietileno de alta densidad corrugado, rehabilitación y reconstrucción de accesorios pluviales de la red secundaria de drenaje (coladeras pluviales, pozos de visita y rejillas de piso), relleno de excavación con tepetate, colocación de accesorio pluvial, resane perimetral con asfalto o concreto hidráulico, colocación de tubo hacia la red, renivelación de tabique, bacheo de corte, desazolve de la red secundaria de drenaje, limpieza total de la atarjea y los accesorios pluviales que la integran, (pozos de visita, coladeras pluviales y rejillas de piso), extracción de azolve, conexión a la red principal del drenaje de 5 acometidas mediante Obra por Administración.

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO BLASIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

114

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08	25	DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS

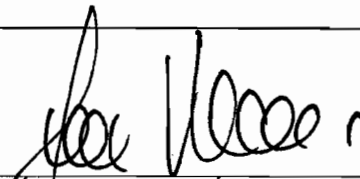
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se dio esta variación con la finalidad de tener disponibilidad presupuestal en el mes de julio, para dar continuidad a los pagos adquiridos por esta delegación, derivados de las operaciones de trabajos realizados, así como para encontrarnos en posibilidades de plantear ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la necesidad de financiar con recursos de crédito, la reconstrucción de 3.23 km. de atarjea en la colonia Agrícola Oriental, y en los Barrios Zapotla, San Miguel, los Reyes y Santa Cruz y de sustitución de 380 coladeras pluviales en las colonias Ampliación Ramos Millán, Cuchilla Ramos Millán, Zapata Vela y Agrícola Oriental. Se comunicó a este Órgano Político Administrativo que los proyectos de deuda no fueron registrados en la cartera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en conjunto con la Subsecretaría de Egresos, se analizó la procedencia de cambio de fuente de financiamiento alterna que implicó "intercambio de recursos de crédito ejercicio 2007", donde se determinaron las cifras totales siguientes: "FORTAMUN", \$ 682,313.65; "FAFEF", \$ 65,426,682.22; "FISCALES", \$ 4,679,835. Para cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores (ADEFAS) y realizar el pago de la rehabilitación a la red secundaria de drenaje ubicado dentro del perímetro delegacional.

- C) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado.

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08	26	REGULACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

26 REGULACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES:

- A) Estrategia.- Realizar acciones de: reforestación, educación, capacitación, organización, difusión, preservación y conservación de recursos naturales, así como desarrollar proyectos y programas y coordinar el enlace institucional con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y del D.F. para el mejoramiento ambiental.

Objetivo.- Atender el problema ecológico por el que transita el país, contrarrestando sus efectos y presentando nuevas alternativas y opciones de mejoramiento ecológico. Con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la comunidad, disminuir los niveles de contaminación y con esto evitar enfermedades respiratorias.

El programa denominado "Regulación y prevención de la contaminación y preservación de los recursos naturales", es de suma importancia para las autoridades delegacionales, ya que con base a los recursos autorizados en 2007, se dio seguimiento a estudios en materia de impacto y riesgo ambiental, en los sectores social, privado y público, a través del estudio del suelo de la demarcación, así como de una campaña de promoción para el cuidado del medio ambiente, denominada "Industria Limpia". Todo esto dando como resultado el beneficio de toda la población Iztacalquense y de la que acude a ella por diversas razones.

Conjuntamente con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y el Distrito Federal, se realizó la regulación y prevención de la contaminación y preservación de los recursos naturales; entre los que destacan en primer plano, el seguimiento a los subprogramas de cultura ecológico-ambiental, seguido de un programa de educación y capacitación ecológico-ambiental, así como el de propuestas de normatividad e impacto ambiental, para promover la recuperación y rehabilitación de áreas verdes, a través de la vinculación interinstitucional y multisectorial, beneficiando a toda la población.

Se recolectó basura, a través de las siguientes acciones: barrido manual en los 418 tramos, barrido mecánico de las 6 rutas, recolección: domiciliaria, de tiraderos clandestinos, a escuelas, a centros y módulos sociales y a una industrial, atendiendo las 36 colonias de esta Delegación, beneficiando a 411, 321 habitantes.

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

116

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08	26	REGULACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se realizó la reforestación de: árboles, arbustos, setos y plantas ornamentales en las áreas verdes existentes, también se realizaron trabajos de podas y talas de árboles en vías secundarias, camellones, parques, jardines y plazas, beneficiando en el ejercicio 2007, aproximadamente a 255,888 habitantes, asimismo, se produjeron plantas en los diferentes viveros con que cuenta la Delegación y se optimizó el crecimiento y reproducción de diferentes especies, con la utilización de sustancias químicas, plaguicidas, abonos, fertilizantes, materiales, accesorios y suministros de laboratorio.

La Delegación, en materia de regulación y prevención de la contaminación, así como de la conservación de los recursos naturales, organizó eventos de educación, clasificó y difundió los recursos naturales, destacando por su importancia el esquema de paquetes ambientales, que sin duda, impactó de manera importante en la población iztactalquense.

Los paquetes ambientales, dados en su mayoría a la población escolarizada, consistiendo en: conferencias, exposiciones, talleres, cursos, eventos culturales y secciones de videos en los que se promocionaron los conocimientos de la Biodiversidad en México, así como el cuidado del medio ambiente en Iztacalco. Adicionalmente se realizaron actividades de capacitación en materia de industria limpia y certificación ISO 14000 y residuos sólidos.

B) Durante el ejercicio fiscal 2007, considerando el comportamiento que presentaba la estructura financiera, se realizaron diversos ajustes, con el propósito de reprogramar esta actividad a los requerimientos y necesidades que se presentaban. En base a ello, se ejercieron \$83,417.8 miles de pesos, recursos que en relación con los presupuestados originalmente, del orden de \$83,424.0 miles de pesos, fueron inferiores en \$6.2 miles de pesos, debido principalmente al comportamiento en el capítulo 6000 "obras públicas", en las partidas "obras públicas por contrato", derivado de que los trabajos de conservación y rehabilitación de las áreas verdes urbanas en las diferentes colonias de la Delegación Iztacalco, que se tenía contemplado realizar mediante obra pública por contrato, serán realizadas por administración directa, ya que por el momento se cuenta con la mano de obra y equipo que nos permite realizarlo y debido a que el material didáctico y de apoyo informativo se dejó de comprar por tener el stock suficiente en el almacén de la Delegación.

C) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado.

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08	27	REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

27 REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO:

- A) Estrategia.- Apoyar las acciones de regularización y expedición de licencias de conductor.

Objetivo.- Proporcionar a la población, un servicio eficiente y expedito, en el trámite y emisión de las licencias de conducir.

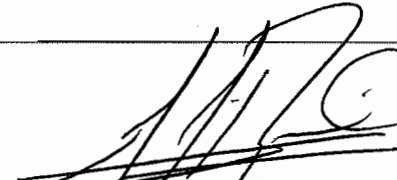
Se prestó el servicio de expedición de licencias de conducir, con un nuevo sistema computarizado, más eficientemente y con un mejor rendimiento por parte del personal que en el labora.

- B) Se registró entre el presupuesto autorizado de origen, por el orden de \$6,282.5 miles de pesos y el ejercido (\$5,891.4 mdp), recursos no erogados por el orden de \$391.0 miles de pesos, debido principalmente por el comportamiento del capítulo 5000 "bienes muebles e inmuebles", en las partidas de "mobiliario, "maquinaria y equipo de construcción" y "equipo de administración", debido a que los recursos del ejercicio 2007, se calendarizó y se dejó de adquirir mobiliario, porque los existentes aún son útiles para este Órgano Político Administrativo.
- C) No existe diferencia entre el presupuesto modificado y el ejercido.

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	08	00	01	ELABORAR, COORDINAR Y VIGILAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	PROGRAMA

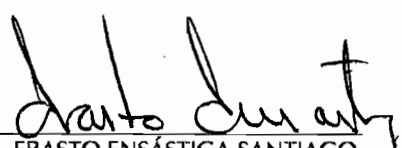
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A)** De enero a diciembre de 2007, se realizó la revisión y supervisión de 74 Programas Internos Especiales: 92 con un aforo de 2, 582,433 personas y 27 permisos de quema de Pirotecnia.
- De abril a agosto se llevó a cabo en conjunto con el Gobierno Central la supervisión de "La Playa" ubicada en el Balneario Olímpico en la colonia Pantitlán.
 - Reuniones vecinales para la instalación de gas natural en las colonias Gabriel Ramos Millán, Juventino Rosas, y Tlacotal.
 - Se realizó el Programa Temporada de Lluvias, en conjunto con Sistema de Aguas, Secretaría de Protección Civil.
 - Se llevó a cabo el término del "Atlas Delegacional".
 - Programas Internos de Protección Civil en los 16 mercados de Iztacalco.
 - El diseño de trípticos, ubicados en la página de Internet "Saber que hacer en caso de: incendios, fugas de agua, gas, sismos etc."
 - En el mes de septiembre se llevó a cabo la 1ª. Feria de Protección Civil en Iztacalco, macro simulacro con la participación de 314 empresas, escuelas etc.
 - Evaluación de riesgos de 56 puentes peatonales.
 - La compra de un exploxímetro, la herramienta "Quijadas de la Vida", para atender peticiones ciudadanas en situación de emergencia.
 - 42 capacitaciones en diferentes sectores: escuelas, unidades, CENDIS etc.
 - Se llevó a cabo el Programa "Frío Invierno".
- B)** Debido a que se trata de una Actividad Permanente, esta se concretó al 100%, no existiendo variación.
- C)** No sufrió modificación, durante el ejercicio 2007, no hubo variación entre meta alcanzada y la modificada.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIG. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: 
ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO
JEFE DELEGACIONAL EN IZTACALCO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES


UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	08	00	02	COORDINAR LOS DISPOSITIVOS DE APOYO PARA ATENDER LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA	A/P

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) En el área de emergencias contamos con personal calificado, técnicos en urgencias médicas y personal que ha tomado cursos en CENAPRED, para hacer frente a las diferentes emergencias que se les presenta en esta demarcación, en coordinación con instancias correspondientes, con el fin de dar respuesta a cualquier eventualidad.
- Se llevó a cabo la atención de 215 peticiones ciudadanas, emitidas vía CESAC.
 - La pronta atención de 2,050 emergencias como: fugas de gas, choques, evaluaciones a viviendas de riesgo, atropellamientos, apoyos diversos, bardas en riesgo de caer, etc.
- B) La meta original anual, se cubrió en un 100%.
- C) Esta meta no sufrió modificación en su estructura programática durante el ejercicio 2007.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

120

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	08	00	04	REALIZAR Y DIFUNDIR PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN Y CAPACITACIÓN A LOS HABITANTES, ANTES DURANTE Y DESPUÉS DE UNA EMERGENCIA	PROGRAMA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) En el año 2007, se realizaron diferentes eventos para su difusión entre la población de esta demarcación sobre Programas de orientación y capacitación, de qué hacer antes, durante y después de una emergencia.
- Taller de Introducción a Protección Civil con Comités Presupuestales (agosto).
 - Consejos de Protección Civil (marzo y julio).
 - Diseño de trípticos, ubicados en la página de Internet "Saber que hacer en caso de: incendios, fugas de agua, gas, sismos etc."
 - La primera Feria de Protección Civil en Iztacalco.
 - 42 capacitaciones en escuelas, unidades, CENDIS etc.
- B) Entre meta original y alcanzada se observó un 100% al llevarse a cabo las acciones previstas, por lo que no existe variación.
- C) No existe variación entre el modificado y el ejercido, durante el ejercicio 2007.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	08	10	01	ELABORAR, COORDINAR Y VIGILAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	PROGRAMA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta meta se considera como no cuantificable.

B) No aplica.

C) No aplica.

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	08	10	02	COORDINAR LOS DISPOSITIVOS DE APOYO PARA ATENDER LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA	A/P

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

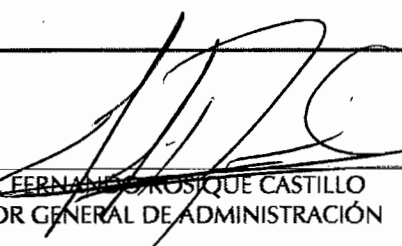
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta meta se considera como no cuantificable.

B) No aplica.

C) No aplica.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	11	00	01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Como acción permanente, se continuó con las tareas de asesoría y orientación a la población que acude a las instalaciones de la Delegación y en particular, al Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC). De la misma manera, se realizó la operación normal de actividades administrativas, de apoyo informático y servicios generales par la oportuna y cabal realización de los servicios otorgados por la Delegación. También para el buen funcionamiento de las UCP, se realizó la contratación de 250 policías auxiliares uniformados para custodia y vigilancia de 59 inmuebles públicos.

B) No existe variación alguna ya que se encuentra programada como una actividad permanente.

C) No existe variación entre lo modificado y alcanzado debido a que es una actividad permanente.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

R	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	11	00	25	BRINDAR SERVICIOS A LA CIUDADANIA A TRAVÉS DE LOS JUZGADOS CÍVICOS Y DEL REGISTRO CIVIL	SERVICIO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Durante el ejercicio 2007, se realizaron 137,813 trámites, de acuerdo a la demanda ciudadana, de la siguiente manera:

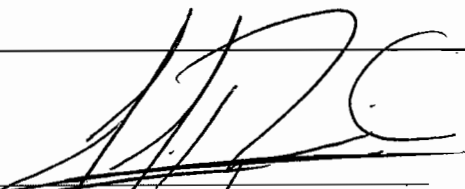
Registro Civil.- Registro extemporáneo de menores de edad, registro de adultos, registro colectivo de matrimonios, acta de defunción, reconocimientos, solicitudes de divorcio, adopciones, inscripciones de ejecutoria, búsqueda de datos registrales, certificaciones, etc.

Juzgado Cívico.- Constancia por abandono de hogar, unión libre, dependencia económica, extravió de identificaciones y documentos oficiales, extravió de teléfonos celulares, receptores de mensajes o radiolocalizadores; constancias expedidas por disposición legal o requerimiento de autoridad, constancia de robo o extravió de tarjeta de circulación, placas, factura o carta factura, etc.

B) La variación de la meta física alcanzada, respecto del original, se rebasó debido a que esta actividad depende de la demanda de la ciudadanía.

C) Esta actividad presenta variación física respecto a la alcanzada por depender de la demanda ciudadana.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	11	00	41	EMITIR E INSTRUMENTAR POLÍTICAS, CRITERIOS Y NORMAS EN CUANTO A LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS, DESREGULACIÓN Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	ACCIÓN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

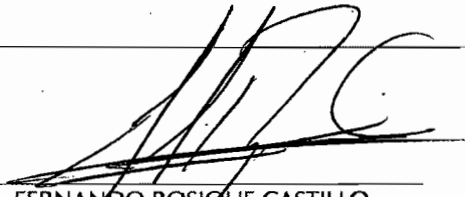
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A)** Mediante esta acción permanente, se llevó a cabo la revisión de los Manuales Administrativos y Operativos, a efecto de que sean acordes a las funciones reales de cada una de las distintas áreas de esta Delegación, detectando aquellos aspectos que es posible simplificar, para proporcionar un servicio más ágil y dinámico a los habitantes de Iztacalco. Se realizaron adecuaciones a la estructura orgánica, actualizando los Manuales de Procedimientos Administrativos y de Organización.
- B)** No existe variación física del original respecto del alcanzado, porque se alcanzó la meta al 100%.
- C)** No se observó variación entre lo modificado respecto del alcanzado.

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	11	00	42	OPERAR EL SISTEMA DE ÁREAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	TRÁMITE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Mediante la operación del Sistema de Ventanilla Única, durante el ejercicio 2007, se atendieron 22,259 trámites:

Refrendo de Cédula de Empadronamiento para ejercer actividades comerciales en mercados públicos, autorización para el traspaso de cédulas de empadronamiento de local en mercado público, constancia de alineamiento y número oficial, manifestación de construcción tipo A, B, y C, licencia de construcción especial, registro de obra ejecutada, obras que no requieren manifestación de construcción o licencia de construcción especial, (Artículo 62), regulación por acuerdo de vivienda, licencia de subdivisión de predios, autorización de programa especial, programa interno de protección civil, autorización para la presentación de juegos pirotécnicos, instalación, reconstrucción y cambio de diámetro de tomas de agua potable, tomas de agua residual tratada, y descargas domiciliarias, armado de cuadro e instalación de medidores, Vo. Bo. de seguridad y operación, renovación de visto bueno de seguridad y operación, registro de constancia estructural, autorización temporal para la fijación e instalación, distribución, ubicación modificación, retiro o colocación de anuncios o avisos de revalidación, autorización para la presentación de espectáculos, en la vía, parques o espacios públicos, avisos de declaración de apertura o traspaso de establecimientos mercantiles, revalidación o licencia de funcionamiento para los espacios mercantiles, autorización para vender cerveza en envase abierto en ferias, romerías y festejos populares, aviso de apertura de establecimientos públicos, expedición de permiso de colocación de enseres o instalaciones desmontables en la vía pública, certificados de residencia, zonificación para uso específico, zonificación de uso de suelo permitidos, solicitud de cambio de uso de suelo (Artículo 74 de la Ley de Desarrollo Urbano del D.F.), copias certificadas de los documentos que obren en los archivos de la Demarcación, solicitud y expedición de copias y documentos que obran en el archivo de las Direcciones Generales del Gobierno del Distrito Federal.


B) La variación de esta meta física, del original respecto del alcanzado fue del 89%, y se debe a que esta actividad está sujeta a la demanda ciudadana

C) Aplica el inciso B).

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	11	00	46	OTORGAR BECAS A HIJOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	BECA

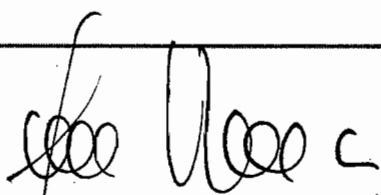
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Durante el 2007, se llevó a cabo la entrega de 902 becas para los hijos de los Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal, aclarando que este pago es Centralizado y se aplica directamente en el pago nominal de cada trabajador que cuenta con incentivo, por medio del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal, en común acuerdo con la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal, quien hace la asignación de estas becas.

B) La variación de la meta física alcanzada respecto a la original fue de un 72%, es importante mencionar que solo se otorgaron 902 becas por parte del Gobierno Central; inicialmente se tenía programada la entrega de 1,253, lo que finalmente se ajustó al presupuesto autorizado.

C) Aplica inciso B)

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	11	00	47	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Una vez culminado su servicio social, efectuó el pago de 448 becas como apoyo económico a jóvenes que se inscribieron para realizar su servicio social en las diferentes áreas de esta Delegación.

B) Debido a que la inscripción de jóvenes para prestar su Servicio Social fue mayor, se tomó la decisión de bajar el monto por beca; en el primer semestre se dio un apoyo de \$ 2,371.54 y en el segundo semestre fue de \$ 3,589.74 por Becario, además con la reducción realizada durante el primer semestre, dio como resultado que se superara la meta física original en un 49%.

C) Aplica inciso B)

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	11	00	48	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	CURSO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Durante el 2007 se llevó a cabo la impartición de 53 cursos modulares, en las instalaciones de este Órgano Político Administrativo, de acuerdo con las necesidades de esta Dependencia, beneficiando a 510 trabajadores. Cabe mencionar que algunos de los cursos impartidos en esta Delegación en este año 2007 fueron: Ofimática, Ley de Adquisiciones para el D.F., Ofimática II, Elaboración de Gráficos en Corel Draw, Uso de manejador de datos Open Office de capacitación, Temas selectos de la organización, de la información Internet y Seguridad, en Linux, Normatividad en Materia de Comercio en la Vía Pública, Primeros Auxilios y Salvamento Acuático, Manejo de Residuos Tóxicos, Trabajo Social Comunitario, Análisis de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, Alimentación de Lactantes y Maternales, Ortografía y redacción de documentos oficiales e Introducción a la Administración Pública.
- B) Existe una variación de lo alcanzado con respecto al original, debido a economías en las negociaciones con instituciones y por consiguiente en número de cursos. Cabe mencionar que los cursos fueron aprobados por la Oficialía Mayor y la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal.
- C) Aplica inciso B)

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	11	00	60	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A)** A pesar de que la meta se considera como no cuantificable, las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2007, que resultaron necesarios para llevar a cabo actividades sustantivas de los programas delegacionales.
- B)** Las metas se consideran como no cuantificables y las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos en ejercicios anteriores al 2007, recursos que fueron empleados en las partidas 2106 "materiales y útiles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos", 3105 "servicio de agua", 3210 "otros arrendamientos", 3302 "capacitación", 3303 "servicios de informática", 3606 "otros gastos de publicación, difusión e información" y 5206 "bienes informáticos", que resultaron necesarios para llevar a cabo la continuidad de las actividades sustantivas de los programas delegacionales.
- C)** A pesar de que las metas se consideran como no cuantificables, las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2007, que resultaron necesarios para llevar a cabo actividades sustantivas de los programas delegacionales.

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	11	10	01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta meta se considera como no cuantificable.

B) No aplica.

C) No aplica.

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

132

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	11	10	41	EMITIR E INSTRUMENTAR POLÍTICAS, CRITERIOS Y NORMAS EN CUANTO A LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, DESREGULACIÓN Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	ACCIÓN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta meta se considera como no cuantificable.

B) No aplica.

C) No aplica.

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	11	10	42	OPERAR EL SISTEMA DE ÁREAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	TRÁMITE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta meta se considera como no cuantificable.

B) No aplica.

C) No aplica.

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	00	08	BRINADAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MEDICINA Y CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE	PERSONA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) La práctica de la actividad física deportiva, lleva de manera contigua, la presencia de factores de riesgo para la salud, de ahí que se haga necesario e indispensable, que todos los servicios deban estar vigilados o tengan la presencia del equipo médico. Durante el período enero a diciembre de 2007, se benefició a 150 personas o deportistas, el apoyo brindado, consistió en la realización de evaluaciones médico deportivas a deportistas selectivos, con la finalidad de conocer las capacidades físicas de cada uno de ellos y de esta manera orientar su desempeño hacia objetivos específicos, las evaluaciones consistieron en:

- 01.- Controles de peso y estatura
- 02.- Orientación nutricional
- 03.- Asistencia médica

Las evaluaciones médicas asistenciales, fueron realizadas en el área médica de este Centro de Desarrollo Deportivo Magdalena Mixihuca Siglo XXI, por personal médico del mismo.

- B)** Esta actividad no sufrió variación física del alcanzado respecto del original.
- C)** Esta actividad no sufrió variación física del alcanzado respecto del modificado.

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	00	09	PROMOVER Y APOYAR EL DEPORTE COMPETITIVO, ASI COMO EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO	PERSONA

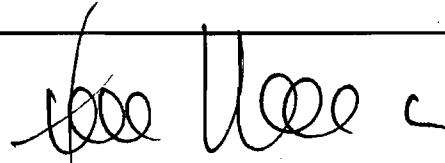
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En el período de enero a diciembre de 2007, se benefició a 200 personas o deportistas de alto rendimiento (capacidades diferentes en la actividad de natación 10 y gimnasia artística 10), así como a los deportistas que participaron en el evento de la superclase de aerobics, la carrera atlética "Ama en vida" y la caminata de la independencia, desfile conmemorativo del XCVII Aniversario de la Revolución Mexicana (Delegación Iztacalco y Gobierno del D.F.), el apoyo consistió en el acceso y uso de las instalaciones deportivas de la Magdalena Mixihuca, así como el apoyo con equipo especializado, entrenadores, uniformes y servicio médico, lo que permitió a estos deportistas, mantener un adecuado nivel de entrenamiento en su especialidad deportiva, ya que como representantes de la Delegación Iztacalco en competencias y encuentros delegacionales, distritales, regionales y nacionales deben tener un alto nivel competitivo, para obtener las mejores posiciones durante los encuentros deportivos.

B) No existe variación en la meta física de esta actividad institucional, del alcanzado respecto del original.

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	00	10	PROMOVER LA REALIZACIÓN DE TORNEOS, CAMPEONATOS Y COMPETENCIAS DEPORTIVAS MASIVAS	EVENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Con la finalidad de impulsar la sana convivencia familiar y el desarrollo deportivo de la comunidad, a través del intercambio de experiencias se realizaron torneos, campeonatos y eventos atléticos masivos, donde los escenarios, instalaciones y organizaciones se acercan a niveles de calidad cada vez mayores. Durante este período se realizaron 251 eventos (torneos, campeonatos y competencias), asamblea de karate do, torneo de hand ball, 2 torneos de fútbol escolar, eliminatoria de sector de hand ball, juegos deportivos infantiles y juveniles selectivos del Distrito Federal 2007 en la modalidad de parálisis cerebral, concurso de escolta bandera, 3er torneo selectivo de los juegos del distrito, campeonato infantil de lucha olímpica, torneo interior de baloncesto del sector escolar del D.F. en iztocalco, campeonato inter asociaciones de in line hockey 2007 (hockey sobre ruedas), 1era. Evaluación Técnica de Natación, Juegos Infantiles y Juveniles del Distrito Federal 2007, Sector Escolar (atletismo), Asamblea de karate do, inauguración de los cursos de las ETD 2007, (diferentes disciplinas), concurso de escolta bandera, 4ª. copa acuática de la amistad 2007 capacidades diferentes (natación capacidades diferentes), 1era. caminata nacional por la salud, torneo de fútbol escolar etapa regional, campeonato nacional infantil y juvenil 2007 (clavados juvenil) exhibición de acu aerobics, etapa regional rumbo a la olimpiada nacional 2007 (atletismo), campeonato nacional infantil y juvenil (clavados infantil), torneo de la amistad de fútbol rápido y fut siete, etapa regional de la olimpiada nacional 2007 (karate do), campeonato nacional infantil y juvenil y elite de karate do 2007 (karate do), copa de gimnasia ciudad de México, II copa master de natación 2007, encuentro de atletismo de jubilados y pensionados del ISSSTE 2007, y competencia de monoaleta 2007, paseo ciclista, festival del "Día del niño", curso de jueceo lima lama, 6° Copa de lima lama Iztacalco 2007, final de composiciones gimnásticas, torneo infantil de tenis 2007, festival del "Día de las madres", torneo de box "puños de oro" José Sulaimanchagnon, convivencia del "Día del maestro (atletismo)", torneo regional de tercias NBA 3x3, carrera ciclista, 8ª. súper clase de aeróbicos 2007, competencia 3ª edad (natación), convivió de verano (gimnasia rítmica), exhibición de karate do para el Plan vacacional, 2do. torneo master de clavos 2007, paseo ciclista, 1er magno festival de ajedrez iztocalco 2007, selectivo estatal de lima lama, convivió fiestas patrias (danza regional), torneo de box y lucha fiestas patrias, evaluación interna de kick boxing, serial de atletismo del Estado de México, maratón de León, Guanajuato, carrera ciclista, aniversario honda (kung fu), copa Arturo Mundet (tenis), muestra pedagógica de Tai Chi,

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	00	10	PROMOVER LA REALIZACIÓN DE TORNEOS, CAMPEONATOS Y COMPETENCIAS DEPORTIVAS MASIVAS	EVENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

torneo Leonel Calderón Hernández (natación), evolución rama menor de Lima Lama, Panamericano 2007 (atletismo), torneo interno de tercias (basketball), torneo escolar de handball y torneo de deportes autóctonos "pelota purepecha", paseo ciclista VI juegos nacionales sobre silla de ruedas "Nueva Era-Puebla 2007", segundo torneo de frontón, karate do, muestra de material didáctico, competencia, clausura de los torneos de invierno 2007, torneo de fútbol de la colonia agrícola oriental, torneo de fútbol escolar, 6º torneo selectivo delegacional de lima lama Iztacalco 2007, torneo interior de voleibol, acuafestival, exhibición de acu aerobics, examen de promoción de grados, torneo dual meet moo duk, torneo delegacional (revolución), encuentro amistoso de preequipo clase A (natación), evento clasificatorio master (natación), campeonato selectivo nacional (natación), desfile conmemorativo del XCVII aniversario de la Revolución Mexicana (Delegación iztacalco).

B) La variación física del alcanzado respecto del original se debe a que se efectuó 1 evento más por las necesidades propias de este Centro Deportivo.

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	00	13	CONSTRUIR CENTROS Y MÓDULOS D DEPORTIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

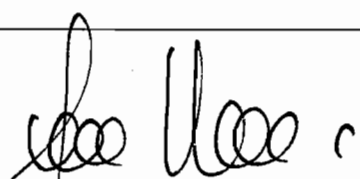
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Conclusión de los trabajos de construcción de la alberca semiolímpica en el Centro Social y Deportivo San Pedro, realizando acciones de cimentaciones de la edificación, fosa de alberca propiamente dicha de concreto armando con losa fondo y muros comprendiendo cuarto de máquinas, construcción de superestructura con columnas de concreto, estructura de concreto de gradas que alojará núcleo de sanitarios-vestidores, estructuras metálicas para las cubiertas; muros de fachadas, circundando la estructura; colocación de cubierta metálica; preparaciones de instalación eléctrica y todos los ramales hidrosanitarios de alberca, baños y vestidores, a fin de entregar a la comunidad nueva infraestructura en óptimas condiciones de funcionamiento, operatividad y seguridad.

Inmueble	Ubicación	Trabajos a Realizar	Población Beneficiada
1. Centro Deportivo San Pedro	Av. Amacuzac y Jesús Urueta, Barrio San Pedro	Conclusión de los trabajos de Construcción de Alberca Semi-olímpica.	2,000

B) La variación física del alcanzado respecto del original no presenta variación alguna, toda vez que se cumplió con la meta física al 100%.

C) Aplica inciso B

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	00	14	MANTENER CENTROS Y MÓDULOS DEPORTIVOS	INMUEBLE


DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se llevó a cabo el mantenimiento a 14 Centros Deportivos, Módulos Deportivos y Áreas Recreativas, brindando así un mejor servicio a la ciudadanía, correspondiendo 7 inmuebles a Obra por Contrato y 7 inmuebles a Obra por Administración, tal como se describe a continuación:

Inmueble	Ubicación	Trabajos	Población Beneficiada
1. Centro Deportivo Carlos Zapata Vela	Av. Lenguas Indígenas y calle Sayultecas S/N, Col. Carlos Zapata Vela	Rehabilitación del Centro Deportivo , donde se llevaron a cabo acciones de retiro y colocación de laminas de techumbre, aplicación de pintura en muros del deportivo, aplicación de pintura en estructura de techumbre, colocación de malla ciclónica en zona de juegos, arreglo de bajadas pluviales, cambio de W.C. en baños, arreglo de tubería en zona de baños, (Obra por Contrato).	2,000
2. Centro Deportivo Carlos Zapata Vela	Av. Lenguas Indígenas calle Sayultecas S/N, Col. Carlos Zapata Vela	Construcción de Palapas. Se llevaron a cabo acciones de: cimentación, albañilería, herrería y pintura, (Obra por Contrato).	2,000
3. Centro de Desarrollo Deportivo Magdalena Mixihuca Siglo XXI	Av. Río de la Piedad y Río Churubusco, Col. Ex Ejidos de la Magdalena Mixihuca	Alberca Olímpica.- Realizándose trabajos eléctricos con acciones de: construcción del cuarto de máquinas, habilitado de subestación eléctrica, suministro de transformador y tablero principal y secundario. (Obra por Contrato).	2,000

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	00	14	MANTENER CENTROS Y MÓDULOS DEPORTIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Inmueble	Ubicación	Trabajos	Población Beneficiada
4. Centro de Desarrollo Deportivo Magdalena Mixihuca Siglo XXI	Av. Río de la Piedad y Río Churubusco, Col. Ex Ejidos de la Magdalena Mixihuca	Construcción de 30 pozos de captación, tanto de aguas pluviales, como de agua residual tratada, y construcción de un tanque, (Obra por Contrato)	2,000
		Rehabilitación de la Red de Agua Tratada, en 8.710 Km. de red, la cual esta diseñada en ramales de distribución con tubos de diámetros de 1", 2" Y 4" de polietileno de alta densidad a fin de integrar el sistema de riego para sus 35 campos y 8 zonas de áreas verdes, (Obra por Contrato).	2,000
5. Centro Social y Deportivo El Recreo	Recreo y Sur 115 de la Col. Juventino Rosas	Trabajos de Complementación del Área Techada del Centro Social con acciones de herrería, pintura e instalación sanitaria (Obra por Contrato).	500
6. Centro Deportivo Leandro Valle	Av. Javier Rojo Gómez entre Sur 8 y sur 12, Col. Agrícola Oriental	Rehabilitación al Centro Deportivo con acciones en: construcción de núcleos sanitarios que incluyen trabajos de instalación eléctrica e hidrosanitaria, habilitación de techumbre en cuadrilátero de box con trabajos de albañilería, colocación y fijación de estructura metálica y colocación de lámina, (Obra por Contrato).	1,000
7. Centro Deportivo San Pedro	Av. Amacuzac S/N, entre Jesús Urueta y Ramón I. Cajal, Barrio San Pedro	Aplicación de pintura vinílica, instalación tubería de 6", retiro y colocación de instalación prefabricada, colocación de junta metálica entre inmuebles, (Obra por Contrato).	1,000
8. Módulo Deportivo Girasol	Av. Girasol S/N y Raíz de Agua, Unidad Habitacional Infonavit Iztacalco	Rehabilitación integral del inmueble con acciones de herrería, pintura y habilitación de grada, (Administración Directa).	500

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

141

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	00	14	MANTENER CENTROS Y MÓDULOS DEPORTIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Inmueble	Ubicación	Trabajos	Población Beneficiada
9. Corredor Plutarco Elías Calles (A. R. Leopoldo Ensástiga)	Plutarco Elías Calles, entre Río Churubusco y Francisco del Paso y Troncoso, Col. Ramos Millán Tlacotal	trabajos de albañilería, construcción de columnas para soporte de lona, suministro y colocación de lona en área de usos múltiples, habilitación de soporte central a base de tubo negro, plomería, rehabilitación de instalación hidrosanitaria, reparación de cancha de football rápido. (Obra por Administración).	1,000
10. Módulo Deportivo Prosperidad y Calle Cinco.	Av. Prosperidad y Calle Cinco, Col. Pantitlán,	Mantenimiento correctivo del inmueble con acciones de albañilería, herrería, electricidad, plomería y pintura, (Obra por Administración).	500
11. Módulo Deportivo Chicle	Av. Plutarco E. Calles y Av. Chicle, Col. Granjas México	Mantenimiento correctivo en el inmueble con acciones de albañilería, herrería, electricidad, plomería y pintura, (Obra por Administración).	500
12. Área recreativa Mariano Matamoros	Playa caleta y Playa Ola Verde, Col. Militar Marte	Trabajos de pintura, suministro y aplicación de pintura, herrería, rehabilitación de juegos infantiles y colocación de cestos de basura, construcción de fuente ornamental y jardineras. (Administración Directa).	500
13. Corredor Deportivo Sur 20	Tramo Sur 20 y Oriente 253, col. Agrícola Oriental	Mantenimiento correctivo en el inmueble con acciones de albañilería, (Obra por Administración).	500
14. Área recreativa Añil y Centeno	Añil y Centeno, Col. Granjas México	Mantenimiento correctivo de las instalaciones con acciones de albañilería, plomería, herrería y pintura, (Obra por Administración).	500

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	00	14	MANTENER CENTROS Y MÓDULOS DEPORTIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B) La variación física del alcanzado respecto del original, se rebasa en un 8%, debido a que en Obra por contrato se rebasó la meta en un 40%, por realizarse 7 inmuebles de los 5 programados, que ayudaron a la meta no alcanzada en Obra por Administración, ya que ésta se alcanza únicamente en un 88%, por realizarse 7 inmuebles, de 8 programados, debido a que se han presentado acciones emergentes en otros inmuebles, desplazando al personal que se tiene para su atención.

C) La variación física del alcanzado respecto del modificado se debe a que la meta originalmente programada de 13 inmuebles se modificó a 15 inmuebles, por una ampliación en meta física con número de afectación C O2 CD 08 148 para llevar a cabo los trabajos para el mantenimiento y la rehabilitación de la infraestructura de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixihuca, alcanzándose la meta física sólo en un 93% ya que se realizaron 14 inmuebles, debido a que se dejó de cumplir con los trabajos de un Centro denominado "Braulio Suárez García", mediante Obra Administración, en virtud de que se atiende este inmueble por el área central, mismo que es sustituido por el Módulo Deportivo Playa Erizo, por el alta incidencia de la demanda ciudadana, debido a que se presentaron acciones emergentes en otros inmuebles y la mano de obra se canalizó a esos trabajos, no siendo suficiente esto para la conclusión de los trabajos programados.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

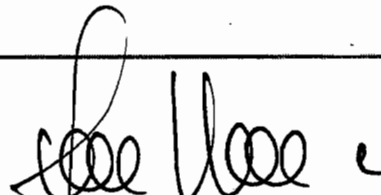
SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	00	60	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A)** Esta meta se considera como no cuantificable, a pesar de eso, las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2007, que resultaron necesarios para llevar a cabo actividades sustantivas de los programas delegacionales.
- B)** Esta meta se considera como no cuantificable, las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2007, recursos que fueron empleados en las partidas 2401 "materiales de construcción", 3605 "impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificadas y títulos, 3903 "servicios para la promoción deportiva" y 6100 "obra pública por contrato", y que resultaron necesarios para llevar a cabo la continuidad de las actividades sustantivas de los programas delegacionales.
- C)** A pesar de que las metas se consideran como no cuantificables, las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2007, que resultaron necesarios para llevar a cabo la continuidad de las actividades sustantivas de los programas delegacionales.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	02	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS EN PLANTELES EXISTENTES	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Se realizó la construcción de 9 espacios educativos:			
INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS REALIZADOS	POBLACION BENEFICIADA
1) EP. David Alfaro Siqueiros	Calle de la Raíz sección Chalupas, Infonavit Iztacalco	U.H. Contrato: Construcción de Conserjería	889
2) EP. David Alfaro Siqueiros	Calle de la Raíz sección Chalupas, Infonavit Iztacalco	U.H. Contrato: Construcción de Aula de medios	889
3) EP. David Alfaro Siqueiros	Calle de la Raíz sección Chalupas, Infonavit Iztacalco	U.H. Contrato: Construcción de Biblioteca	889
4) EP. Estado de Sinaloa	Av. Coyuya No. 22, Col. La Cruz	Contrato: Construcción de Núcleo sanitario	686
5) EP. Estado de Sinaloa	Av. Coyuya No. 22, Col. La Cruz	Contrato: Construcción de Bodega	686
6) EP. Lucrecia Toriz	Andador Puente Santa Ana No. 35, Col. Ramos Millán	Contrato: Construcción de Biblioteca	754
7) EP: República de Tanzania	Calle Playa Flamings No. 62, Col. Militar Marte	Contrato: Construcción de Aula de Medios	895
8) EP. República Federal de Alemania	Plaza Benito Juárez s/n, Col. Ramos Millán	Contrato: Construcción de Aula de Medios	1,258
9) Esc. Sec. Tec. No. 22 Armando Cuspineira	Av. Añil No. 54, Col. Granjas México	Contrato: Construcción de Aula de Cómputo	814
B) No hay variación física del alcanzado respecto del original, ya que se alcanzó la meta al 100%.			
C) No hay variación física del alcanzado respecto del modificado, ya que se alcanzó la meta al 100%.			

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	04	EQUIPAR ESPACIOS EDUCATIVOS	EQUIPO


DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Durante este ejercicio fiscal 2007, se adquirieron 350 equipos de cómputo, los cuales beneficiaron a 30 secundarias de esta demarcación, mediante el programa "Aulas de Medios en las Escuelas Secundarias Públicas", las escuelas beneficiadas mediante este Programa fueron:

	Nombre de la Escuela Secundaria	Donación de equipo de cómputo
01	SEC. No. 123 REPUBLICA ARGENTINA	12
02	SEC. No. 56, MARCELINO MELENDEZ Y PELAYO	05
03	SEC. No. 59, RENE CASSINI	05
04	SEC. No. 60, REPUBLICA DE HONDURAS	05
05	SEC. No. 61 OLGA ESQUIVEL MOLINA	15
06	TELESECUNDARIA No. 61	05
07	SEC. No. 69 MARTIN V. GONZALEZ	15
08	SEC. No. 71 NARCISO BASSOLS	15
09	SEC. No. 78/92 PONCIANO RODRIGUEZ	05
10	TELESECUNDARIA No. 89	05
11	SEC. No. 268 GUADALUPE VICTORIA (NOCTURNA)	11
12	SEC. No. 113 FRANCISCO NICODEMO	05
13	SEC. No. 133 ALBERT SCHWITZER	15
14	SEC. No. 134 LEANDRO VALLE	05
15	SEC. No. 148 LAO TSE	05
16	SEC. No. 186 RAFAEL MOLINA BETANCURT	15
17	SEC. No. 209 FRANCISCO VILLA	08
18	SEC. No. 219 IGNACIO CHAVEZ	12
19	SEC. No. 220 AGUSTIN YAÑEZ	15

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	04	EQUIPAR ESPACIOS EDUCATIVOS	EQUIPO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- D) Acciones realizadas
- E) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- F) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

	Nombre de la Escuela Secundaria	Donación de equipo de cómputo
20	SEC. No. 233 ALFONSO NORIEGA CANTU	15
21	SEC. No. 234 JOSE MANCISIDOR ORTIZ	12
22	SEC. No. 257 IZTACALCO	15
23	SEC. No. 258 LUIS ALVAREZ BARRET	15
24	TEC. No. 1 MIGUEL LERDO DE TEJADA	15
25	TEC. No. 20 PAULA NAVA NAVA	15
26	TEC. No. 83 IGNACIO ZARAGOZA	05
27	TEC. No. 22 ARMANDO CUSPINEIRA	05
28	TEC. No. 33 RAFAEL CASTAÑEDA	05
29	TEC. No. 55 BENITO JUAREZ	15
30	TEC. No. 74 JOSE MARIA MORELOS	05

Cabe señalar que los 50 equipos restantes se destinaran al equipamiento de Escuelas Primarias Públicas en esta demarcación, conforme al programa presentado ante el Fondo de Conversión.

- B) No se presenta variación física del alcanzado respecto del original, se alcanzó la meta física en un 100%.
- C) No existe variación del alcanzado con respecto del modificado, se alcanzó en un 100% la meta física.

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

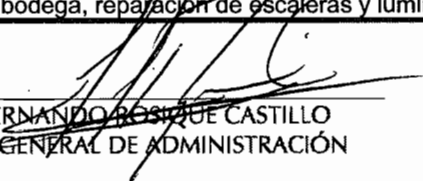
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo en 147 planteles, a través de Obra por Contrato y por Administración, de los cuales se atendieron 47 Jardín de Niños, 71 Primarias y 29 Secundarias.

INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS	POBLACIÓN BENEFICIADA
1) Jn. Alejandro Humboldt.	Calle Playa Encantada No. 325 Col. Militar Marte	Administración (Acciones): Reparación de instalación eléctrica Contrato: Construcción de piso de concreto, reparación de núcleo sanitario.	248
2) Jn. Amalia González Caballero.	Calle Comunal y Calle Agua Caliente. Col. Agrícola Pantitlán	Administración (Acciones): Reparación de instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas. Contrato: Sustitución de pisos de loseta, tarjas y tablero general, lavado de tinacos y cisterna	193
3) Jn. América Latina.	Calle Oriente 233 y Cda. 233 Col. Agrícola Oriental.	Administración: (Programada), Reparación de instalaciones hidráulicas y sanitarias Contrato: Piso de concreto en patio, desazolve de red sanitaria, herrería en acceso principal, lavado de tinacos y cisterna, pintura exterior, cambio de luminarias y lavaderitos.	287
4) Jn. Apatlaco.	Av. Río Churubusco S/N U.H. Infonavit Iztacalco	Administración (Acciones): reparación de instalaciones hidráulicas y sanitarias Contrato: Colocación de canalones, remodelación de rampa y rejillas en patio.	300
5) C.A.M. No. 10	Calzada Santa Anita No. 52 Col. Viaducto Piedad	Administración (Acciones): Lavado de tinacos y cisterna. Contrato: Instalación de gas y herrería.	62
6) C.A.M. No. 30	Av. Tezontle Esq. Calle Prima Alta S/n Col. Carlos Zapata Vela	Administración: Programada, Reparación de instalaciones hidráulicas, sanitaria y herrería. Contrato: Aplicación de pintura en fachada, construcción de firme de concreto, lavado de tinacos y cisterna, desazolve de red sanitaria, remodelación de núcleo sanitario, impermeabilización de bodega, reparación de escaleras y luminarias.	223

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS	POBLACIÓN BENEFICIADA
7) C.A.M. No: 82	Canal De Tezontle S/n Esq. Andador Agave U. H. Infonavit Iztacalco	Administración (Acciones): Desazolve de red sanitaria. Contrato: Sustitución de techo de talleres, mantenimiento a núcleos sanitarios, mantenimiento a instalación eléctrica.	150
8) Capep Iztacalco I.	Cerrada Manuel Acuña S/n Barrio San Francisco Xicaltongo	Administración: Contrato: Colocación de portón con marquesina, construcción de chapoteadero y techumbre, lavado de tinacos.	50
9) Capep Iztacalco II.	Privada Juan De La Luz Enríquez S/n Esq. Calle 5 Col. Agrícola Pantitlán	Administración: Programada, Herrería, carpintería, desazolve de red sanitaria, reparación de instalaciones hidráulicas y sanitarias. Contrato: Construcción de piso de concreto, desazolve de red sanitaria, lavado de tinacos y cisterna.	50
10) Jn. Carlota De Gortari y Carvajal.	Calle Chicle S/n Col. Granjas México	Administración: Contrato: Aplicación de pintura en comedor y fachadas, impermeabilización de azotea de aulas.	450
11) Jn. Carmen Ramos Del Río.	Calle Sur 20 Y Ote. 255 Col. Agrícola Pantitlán	Administración: Contrato: Lavado de tinacos y cisterna, desazolve de red sanitaria, construcción de tapas de registros, colocación de alfombra y mueble de cocina.	322
12) Jn. Concepción González Naranjo.	Calle 5 Y Cda. Juan De La Luz Enríquez col. Agrícola Pantitlan	Administración (Acciones): Reparación de instalaciones hidráulicas y sanitarias, desazolve de red sanitaria, retiro de arena sílica. Contrato: Sustitución de pisos de loseta, recorte de puertas, lavado de tinacos y cisterna.	360
13) Jn. Estado De Zacatecas	Canal De San Juan S/n Col. Agrícola Orienta	Administración: Contrato: Construcción de muro perimetral, aplicación de pintura, colocación de malla ciclónica	393
14) Jn. Club De Leones De La Cd. De México	Av. Santiago No. 50 Col. Maestros De México	Administración (Acciones): Hidrosanitaria y pintura. Contrato: Colocación de adoceto, sustitución de ventanas con protecciones, desazolve de red sanitaria, lavado de tinacos y cisterna.	321

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

149

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado			
INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS	POBLACIÓN BENEFICIADA
15) Jn. Club De Leones Iztacalco I.	Calle Juárez No. 29 Col. Santa Anita	Administración: Programada, Reparación de instalaciones hidráulicas y sanitarias, aplicación de pintura en muro exterior Contrato: Sustitución de inodoros, colocación de protección vial, sustitución de calentador.	265
16) Jn. Club De Leones Iztacalco II.	Calle Estudios Churubusco No. 30 Col. Jardines Tecma.	Administración (Acciones): Reparación de instalaciones hidráulicas y sanitarias Contrato: Construcción de rampa, protecciones de ventanas, sustitución de piso de loseta, lavado de tinacos y cisterna, desazolve de red sanitaria, reparación de piso.	93
17) Jn. Elisa Núñez.	Calle Vainilla No. 463. Col. Granjas México	Administración: Programada, Reparación de instalación eléctrica, construcción de tapas de registros, lavado de tinacos y cisterna Contrato: Construcción de pisos de concreto.	396
18) Jn. Federico Chopin.	Privada 22 Y Calle 6 Col. Agrícola Pantitlán	Administración (Acciones): Reparación de instalación eléctrica Contrato: Sustitución de tanque estacionario, bomba de agua, lámina de traslucida, luminarias, pintura en herrería, lavado de tinacos y cisterna, desazolve de red sanitaria.	362
19) Jn. Felipe Carrillo Puerto.	Calle Sur 145 Esq. Oriente 120 Col. Agrícola Pantitlán	Administración: Contrato: Remodelación de núcleo sanitario y sustitución de luminarias.	117
20) Jn. Francisco Javier Mina.	Calle Sur 116 y Oriente 234-C Col. Agrícola Oriental	Administración: Contrato: Reparación de instalación eléctrica, lavado de cisterna, colocación de piso de loseta y azulejo en baños, colocación de lavadero	428
21) Jn. Gulaguetza.	Calle Sur 125 Y Calle Ote. 100 Col. Ramos Millán	Administración (Acciones): Retiro de escombro Contrato: Construcción de pisos, banquetas y guarniciones, reparación de chapoteadero.	399
22) Jn. Grecia.	Picos 1-B Unidad Habitacional Los Picos	Administración: Contrato: Desazolve de red sanitaria, lavado de tinacos y cisterna, colocación de llave mezcladora y calentador, cubierta en juegos infantiles.	199

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado			
INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS	POBLACIÓN BENEFICIADA
23) Jn. Hermilo Novelo.	Calle Guillermo Prieto S/N Fraccionamiento Benito Juárez	Administración: Lavado de tinacos y cisterna, herrería, reparación de instalaciones hidráulicas y sanitarias, pintura en aulas Contrato: Impermeabilización de azotea, colocación de cancelería con protecciones.	255
24) Jn. Ignacio Manuel Altamirano,	Calle Sur 4-A No. 27 Col. Agrícola Oriental	Administración: Programada, reparación de instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas, aplicación de pintura en muro exterior. Contrato: Pintura, desazolve de red sanitaria, reparación de instalación eléctrica.	220
25) Jn. Iztacalco.	Calle Oriente 112 Y Calle Sur 183 Col. Ramos Millán	Administración: Contrato: Remodelación de baños, reparación de barandales, lavado de trancos y cisterna, construcción de rampa, kit para niñas.	335
26) Jn. Javier Barros Sierra.	Cumbres S/n Entre Peyote Y Girasol U. H. Infonavit Iztacalco	Administración (Acciones): Reparación de instalación hidráulica Contrato: Colocación piso de loseta y zoclo en pasillos, pintura en fachadas de aulas, demolición de lavaderitos.	323
27) Jn. José María Velasco	Ote. 245-B Y Sur 16 Col. Agrícola Oriental	Administración (Acciones): Desazolve de red sanitaria, aplicación de pintura en muro exterior y protección vial, reparación de fugas hidráulicas y sanitarias. Contrato: Protecciones en ventanas y aplicación de pintura en herrería, sustitución de malla ciclónica,	491
28) Jn. Juan Bautista Lasalle.	Calle Ahuehuetes Y Pirul, Esq. Canal De Apatlaco U.H. Infonavit Iztacalco	Administración (Acciones): Aplicación de pintura en herrería y muro exterior, reparación de fugas hidráulicas y sanitarias Contrato: ajuste de mamparas y colocación de lavamanos en baños.	232

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

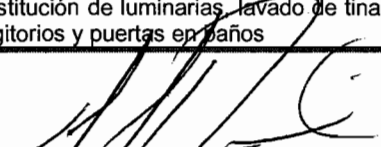
UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS	POBLACIÓN BENEFICIADA
29) Jn. Juan Bosco.	Calle Sur 149 Y Calle Oriente 118 Col. Ramos Millán	Administración: Reparación de instalación eléctrica en general, renivelación de piso de concreto en aula. Contrato: Habilitación de techumbre en patio, sustitución de pisos de loseta, reparación de arenero, colocación de pasto y tanque estacionario, demolición de adoquín.	182
30) 30 Jn. Juan N. Álvarez.	Av. Río Churubusco Esq. Canela Col. Granjas México	Administración: Contrato: Sustitución de cancelería, construcción de barda de protección vial	95
31) Jn. Juan Ramón Jiménez.	Calle Cumbres S/n. Esq. Calle Girasol U. H. Infonavit Iztacalco	Administración: Contrato: Colocación de piso de loseta en baños, ajuste de puertas, desazolve de red sanitaria, aplanado y pintura en barda exterior, construcción de registro en patio	314
32) Jn. Juana Pérez Luna.	Col. Cuchilla Ramos Millán Calle Oriente 118 Y Calle Sur 117	Administración: Contrato: Protecciones en ventanas, sustitución de chapas de puertas y lavaderos e instalación hidráulica, pisos de loseta, lavado de tinacos, desazolve de red sanitaria, sustitución de lámparas	187
33) Jn. Julio Verne.	Calle Sur 161 Y Av. Tezontle Col. Carlos Zapata Vela	Administración (Acciones) renivelacion de registros sanitarios Contrato: Remodelación de núcleo sanitario, lavado de tinacos y cisterna, desazolve de red sanitaria, sustitución de arena sílica, reparación de luminarias y contenedor de basura	262
34) Jn. Luz González Baz.	Calle Oriente 116 Esq. Sur 133 Col. Ampliación Impi Picos	Administración: Contrato: Impermeabilización, colocación de malla ciclónica, albañilería y electricidad	187
35) Jn. Luz María Serradel.	A. Molina Enríquez Esq. Coruña Col. Viaducto Piedad	Administración (Acciones): Desazolve de red sanitaria, reparación de fugas hidráulicas y sanitarias, pintura en muro exterior Contrato: Impermeabilización de azotea, sustitución de tinacos, colocación de azulejo en baños	352
36) Jn. Magdalena Mixhiuca.	Calle Trigo No. 100 Col. Ex Ejidos De La Magdalena Mixhiuca	Administración (Acciones): Reparación de instalación eléctrica en general Contrato: Sustitución de luminarias, lavado de tinacos, sustitución de piso de loseta, lambrín, mingitorios y puertas en baños	200

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO RODRÍGUEZ CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS	POBLACIÓN BENEFICIADA
37) Jn. María Lavalle Urbina.	Canal De Río Churubusco Esq. Sur 8 Col. Agrícola Oriental	Administración (Acciones): Reparación de instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, desazolve de red sanitaria, lavado de tinacos y cisterna Contrato: Piso de concreto en pasillo, herrería en acceso principal, cambio de bombas, lavado de tinacos y cisterna y desazolve de red sanitaria.	192
38) Jn. Martín Louter King. Habitacional Santiago	Playa Icacos No. 103 Barrio Santiago	Administración: Programada, Construcción de muro en conserjería, reparación instalaciones eléctricas, hidráulicas y de gas, desazolve de red sanitaria, construcción de rampa, aplicación de pintura en pasillo, muro exterior y herrería, construcción de reja para moto bomba. Contrato: Colocación de pasto, piso de concreto en patio, instalación de lavadero, reparación de instalaciones hidráulicas y sanitarias.	258
39) Jn. Mexitti.	Pascual Orozco S/n No. 73 Barrio La Asunción	Administración: Reparación de instalación eléctrica, habilitación de línea hidráulica para cisterna. Contrato: Remodelación de núcleo sanitario y bebederos.	212
40) Jn. República Árabe Unida.	Calle Sur 75 Esq. Cda. de Sur 77 Col. Santa Anita	Administración: Contrato: Sustitución de barda y portón, pintura en aulas.	355
41) Jn. República De Honduras.	Sur 119 No. 1919 Col. Juventino Rosas	Administración (Acciones): Desazolve de red sanitaria, lavado de tinacos y cisterna Contrato: Sustitución de cancelería, impermeabilización.	323
42) Jn. Ricardo Flores Magón.	Ote. 110 Esq. Fco. Del Paso Col. Juventino Rosas	Administración: Contrato: Lavado de tinacos y cisterna, desazolve de red sanitaria, sustitución de cancelería, colocación de protecciones existentes.	263
43) Jn. Sor Juana Inés De La Cruz.	Calle San Miguel No: 19 Col. Barrio La Asunción	Administración (Acciones): Reparación de instalaciones hidráulicas y sanitarias Contrato: Remodelación de baños, conserjería y dirección.	202

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS	POBLACIÓN BENEFICIADA
44) Jn. Susan Bluw Grimsly.	Calle 1-B No: 181 Col. Agrícola Pantitlán	Administración (Acciones): desazolve de red sanitaria, modificación de línea sanitaria de bebedero Contrato: Colocación de piso de adoquín, lavado de tinacos y cisterna, desazolve de red sanitaria	453
45) Jn. Tlacacl.	Fco. Del Paso Esq. Fco. I. Madero Barrio San Miguel	Administración (Acciones): Reparación de piso de concreto, desazolve de red sanitaria. Contrato: Colocación de pisos de loseta, construcción de alberca y piso de concreto, sustitución de tinaco y calentador, pintura en barda perimetral.	228
46) Jn. Xochitlalizin.	Corregidora Esq. Coyuya S/N Col. Santa Anita	Administración (Acciones): Lavado de tinacos y cisterna, desazolve de red sanitaria Contrato: Lavado de tinacos y cisterna, desazolve de red sanitaria, pintura en muros y herrería, construcción de bases para tinacos, desmantelamiento de tinacos de 1,100 lts.	347
47) Jn. Valentín Zamora Orozco.	Playa Flamingos No. 1 Col. Militar Marte	Administración (Acciones): Desazolve de red sanitaria Contrato: Construcción de piso de concreto en patio, pintura en aulas, sustitución de portón, desazolve de red sanitaria y lavado de tinacos	199
48) Ep. Acamapichtli.	Calle 2 S/n Col. Agrícola Pantitlán	Administración: Contrato: Sustitución de malla ciclónica, colocación de puerta y protecciones en herrería, reparación de instalación eléctrica, desazolve de red sanitaria, lavado de tinacos y cisterna	485
49) Ep. Afganistan.	Calle Juan Carbonero No: 120 Col. Ramos Millán	Administración: Programada, Reparación de instalación eléctrica en general, reparación de barandal, construcción de chaflán en conserjería Contrato: Sustitución de protecciones y ventanas de conserjería, sustitución de luminarias,	485
50) Ep. Alfredo V. Bonfil.	Calle Oriente 106 No: 3700 Col. Ramos Millán	Administración: Programada, Reparación de instalaciones hidráulicas y sanitarias, aplicación de pintura en muro exterior, colocación de piso de loseta en aulas, recorte de puertas. Contrato: Sustitución de barandales de herrería.	902

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES


UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS	POBLACIÓN BENEFICIADA
51) Ep. Alvaro Gálvez Y Fuentes.	Río Churubusco No. 1606 Col. Juventino Rosas	Administración: Programada, Lavado de tinacos y cisterna, reparación de instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas Contrato: Sustitución de ventanas, remodelación de núcleo sanitario, pintura en aula, bodega, plafones de baños y límite de canchas, desazolve de red sanitaria, impermeabilización de baños.	940
52) Ep. Antonio De Mendoza.	Sur 16 No. 1234 Col. Agrícola Oriental	Administración (Acciones): desazolve de red sanitaria, reparación de instalaciones hidráulicas y sanitarias Contrato: Reparación de instalación eléctrica, aplicación de pintura, colocación de piso de loseta de barro, lavado de tinacos y cisterna, protecciones en ventanas, aplanados en muros.	967
53) Ep. Antonio García Cubas.	Calzada La Viga No. 865 Col. Maestros De Iztacalco.	Administración (Acciones): Reparación de instalaciones hidráulicas y sanitarias, aplicación de pintura en muro exterior. Contrato: Remodelación de núcleos sanitarios y biblioteca, desazolve de red sanitaria, lavado de tinacos y cisterna, colocación de toldos de vinil, reparación de muros interiores.	732
54) Ep. Arnulfo Pérez Hernández	Calle Guillermo Prieto No. 110 Fracc. Benito Juárez	Administración (Acciones): Habilitación de timbre y línea eléctrica, aplicación de pintura en muro exterior Contrato: Colocación de loseta en aulas y protecciones en ventanas, lavado de tinacos y cisterna, aplanado en barda.	475
55) Ep. Arqueles Vela Salvatierra.	Calle Sur 16 No. 366 Col. Agrícola Oriental	Administración: Programada, Aplicación de pintura en herrería, fachadas interiores y exteriores, colocación de malla ciclónica, reparación de instalaciones hidráulicas y sanitarias, desazolve de red sanitaria, reparación de losa. Contrato: Mantenimiento a pilotes, Aplicación de pintura en fachadas exteriores, sustitución de piso de loseta y cancelería, impermeabilización de azotea de aula de computo, protecciones en ventanas y pintura en protecciones.	846
56) Ep. Augusto Cesar Sandino.	Calle 3 No: 312 Col. Agrícola Pantitlán	Administración: Programada, Reparación de instalación eléctrica en general, desazolve de red sanitaria Contrato: pisos en papillos, construcción de tapas de registros, impermeabilización en azotea.	901

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS	POBLACIÓN BENEFICIADA
57) Ep. Aurelio Manrique.	Sabinos No. 100 Col. Santa Anita	Administración: Contrato: Pisos de concreto, aplanados en muros, lavado de tinacos y cisterna, construcción de barandales de herrería, reubicación de asta bandera.	511
58) Ep. Augusto Comte	Sabinos No. 100 Col. Santa Anita	Administración (Acciones): Demolición de piso, reparación de fugas hidráulicas y sanitarias, pintura, desazolve de red sanitaria. Contrato: Ladado de tinacos y cisterna, modificación de entrada de cisterna, protecciones, pisos de loseta, pintura en herrería, demoliciones de pisos.	606
59) Ep. Basilio Badillo.	Av. Coruña No: 325 Col. Viaducto Piedad	Administración: Programada, Desazolve de red sanitaria, reparación de instalaciones hidráulicas y sanitarias. Contrato: Sustitución de piso de loseta, construcción de rampas, tapas de registros y piso de concreto, lavado de cisterna, desazolve de red sanitaria, construcción de techumbre, sustitución de tapa de registro.	958
60) Ep. Benito Fentanes,	Av. Canal de Río Churubusco No. 2117 Col. Agrícola Oriental	Administración (Acciones): Aplicación de pintura en muro exterior y portón, habilitación de instalación eléctrica para enciclopedias y lámparas suburbanas Contrato: Pintura en muros exteriores, lavado de tinacos y cisterna, desazolve de red sanitaria.	310
61) Ep. Calmecac.	Calle Oriente 245-B No. 35 Col. Agrícola Oriental	Administración (Acciones): Reparación de instalación eléctrica y desazolve de red sanitaria. Contrato: Sustitución de piso de loseta, protecciones en ventanas, desazolve de red sanitaria, lavado de tinacos y cisterna.	514
62) Ep. Canadá	Calle Oriente 120 No. 2870 Col. Ramos Millán	Administración: Programada, Habilitación de techumbre, reparación de instalaciones hidráulicas y sanitarias, construcción de rampas. Contrato: Remodelación de núcleo sanitario, pintura en fachada, reparación de escaleras, sustitución de techumbre, colocación de filtros y postes para lona, desazolve de red sanitaria, reparación de muro y firme de concreto.	500
63) Ep. Carlos Zapata Vela.	Av. Recreo No. 1824 Col. Ramos Millán	Administración (Acciones): Desazolve de red sanitaria, lavado de tinacos y cisterna, colocación de adoquín. Contrato: Sustitución de ventanas de aulas y pisos de loseta en pasillos.	813

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado			
INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS	POBLACIÓN BENEFICADA
64) Ep. Claudio Cortés Castro,	Calle sur 4-D No. 103 Col. Agrícola Oriental	Administración (Acciones): Reparación de instalación eléctrica en general Contrato: Piso de concreto en patio y pasillo, sustitución de portón, lavado de tinacos y cisterna, construcción de muro y aplanados en conserjería.	206
65) EP. Carta de los Deberes y Derechos Económicos	Andador Veredas no. 20 U.H. Infonavit Iztacalco	Administración: Programada, Reparación de instalación eléctrica, aplicación de pintura en muro exterior, reparación de portón y malla ciclónica, Habilitación de instalación eléctrica para computadoras Contrato: Colocación de cubierta, renivelación de piso, pintura en fachadas interiores exteriores y barda perimetral, sustitución de cisterna, desazolve de red sanitaria, reconstrucción de muro.	1000
66) EP. Catlamachtilli	Cerrada de nitla y Tlazintla Col- tlazintla	Administración (Acciones): Reparación de instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas. Contrato: Pintura, albañilería, herrería, reparación de instalación eléctrica.	206
67) Ep. Club 20-30	Calle 16 No. 19 Mz. 20 Col. El Rodeo	Administración (Acciones): Sustitución de tinacos Contrato: Construcción de fachada principal.	750
68) Ep. David Alfaro Sequeiros.	Calle Raíz De Agua S/n. Sección Chalupas U. H. Infonavit Iztacalco	Administración: Programada, Construcción de rampas, desazolve de red sanitaria, reparación de malla ciclónica, aplicación de pintura en muro exterior, reparación de instalaciones hidráulicas y sanitarias. Contrato: Sustitución de cancelería, protecciones en ventanas, remodelación de baños, desazolve de red sanitaria, colocación de domos.	524
69) Ep. Eduardo R. Coronel.	Calle sur 12 No. 145 Col. Agrícola Oriental	Administración (Acciones): Construcción de tapas para registros, colocación de ventana, reparación de instalaciones hidráulicas y sanitarias, aplicación de pintura en aula de computo. Contrato: Piso de concreto, piso de loseta, lavado de tinacos y cisterna, desazolve de red sanitaria.	583
70) Ep. Estado de Oaxaca.	Calle 1 No. 185 y av. Norte Col. Agrícola Pantitlan	Administración: Contrato: Sustitución de balastras y Lámparas, desazolve de red sanitaria, lavado de tinacos y cisterna, sustitución de pisos de loseta.	678

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado			
INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS	POBLACION BENEFICIADA
71) Ep. Estado De Sinaloa.	Av. Coyuya No. 22 col. La Cruz	Administración (Acciones): Aplicación de pintura en muro exterior Contrato: Construcción de núcleo sanitario y cisterna.	686
72) Ep. Francisco Gabilondo Soler.	Av. Tezontle Y Corales S/n U. H. Infonavit Iztacalco	Administración: Programada, Lavado de tinacos y cisterna, desazolve de red sanitaria, reparación de instalaciones hidráulicas y sanitarias. Contrato: Remodelación integral de núcleo sanitario, lavado de tinacos y cisterna.	686
73) Ep. Genaro Vázquez.	Calle 2 No. 97 Col. Agrícola Pantitlán	Administración: Contrato: Sustitución de pisos de loseta y puertas y tinaco, lavado de tinacos y cisterna, desazolve de red sanitaria, pintura en fachadas.	900
74) Ep. Guillermo Bonilla.	Sur 28 No. 110 Col. Agrícola Oriental	Administración: Programada, Aplicación de pintura en general, reparación de instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas, construcción de puertas para aulas. Contrato: Impermeabilización de azoteas de aulas, reparación de escalones, sustitución de muro de Vitro block por cancelería de aluminio, lavado de tinacos.	378
75) Ep. Heroicos Cadetes.	Calle playa Tecolutla y Andador Norte Col. Militar Marte	Administración (Acciones): Aplicación de pintura en muro exterior Contrato: Sustitución de cancelería de aluminio, impermeabilización de azotea de bodega.	1,514
76) Ep. Ignacio Zaragoza.	Calle Trigo No. 100 Col. Gabriel Ramos Millán	Administración: Programada, Reparación de instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias en general, desazolve de red sanitaria, reparación de bases y tableros de básquet bool. Contrato: Sustitución de portón de acceso, desazolve de red sanitaria, lavado de cisterna.	874
77) Ep. Isidro C. Torres.	Callejón De Tezontle No. 10 Picos Iztacalco	Administración (Acciones): Reparación de instalaciones hidráulicas y sanitarias. Contrato: Aplicación de pintura general, sustitución de vito block por cancelería, lavado de tinacos y cisterna.	499

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

158

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS	POBLACION BENEFICIADA
78) Ep. Jesús Mastache Román.	Calle Valentín Gómez Farías No. 29 Fraccionamiento Benito Juárez	Administración: Programada, Reparación de instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas en general. Contrato: Sustitución de puertas, Lavado de tinacos y cisterna, Sustitución de cancelería, Construcción de marquesina.	822
79) Ep. Jesús Torres Acevedo.	Av. Canal de San Juan No. 10 Col. Agrícola Oriental	Administración: Programada, Aplicación de pintura en herrería, plafones y muro exterior, Habilitación de reja para jardín, desazolve de red sanitaria. Contrato: Reparación de escaleras, construcción de losa de contenedor de basura, sustitución de cancelería, lavado de tinacos, desazolve de red sanitaria.	355
80) Ep. Joaquín Gallo Monterrubio.	Calle Pascual Orozco No. 65 Barrio San Miguel.	Administración: Contrato: Construcción de piso de concreto, registros sanitarios y bancas metálicas.	835
81) Ep. José Guadalupe Aguilera.	Calle Vainilla No. 304 Col. Granjas México	Administración: Contrato: Reparación de instalación eléctrica, pintura en aulas, lavado de tinacos y cisterna, desazolve de red sanitaria.	944
82) Ep. José López Portillo.	Calle 5 Esq. Calle Guadalupe. Col. Agrícola Pantitlán	Administración: Contrato: Lavado de tinacos y cisterna, desazolve de red sanitaria, construcción de techumbre, balanceado y peinado de tablero, ajuste de puertas, techo de lámina en bodega.	228
83) Ep. José Mancisidor Ortiz.	Calle Oriente 229 No. 290 Col. Agrícola Pantitlán	Administración: Programada, Colocación de concertina, reparación de instalación eléctrica en general. Contrato: Reparación de instalación eléctrica, lavado de cisterna, colocación de loseta en baños y malla ciclónica en muro colindante.	590
84) Ep. José Rubén Romero.	Calle 6 No. 333 Col. Agrícola Pantitlán	Administración: Programada, Habilitación de instalación eléctrica. Contrato: Remodelación integral de núcleos sanitarios, ajuste de puertas, sustitución de luminarias.	705
85) Ep. Juan B. Molina.	Calle Sur 16 No: 553 Col. Agrícola Oriental	Administración: Programada, Reparación de instalación eléctrica en general, reparación de instalaciones hidráulicas y sanitarias, modificación de línea hidráulica de tinacos a módulo de baños. Contrato: Sustitución de cancelería y protecciones, aplicación de pintura en herrería.	944

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO BÓSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS	POBLACIÓN BENEFICIADA
86) Ep. Juan de la Luz Enriquez.	Calle 5 S/N Col. Agrícola Pantitlán	Administración: Contrato: Lavado de tinacos y cisterna, desazolve de red sanitaria, sustitución de cancelería de aluminio, pintura en fachadas, colocación de protecciones.	1,387
87) Ep. Juan José Martínez.	Calle Sur 183 No. 1701 Col. Ramos Millán	Administración: Contrato: Sustitución de tubos, balastras y puertas, Pintura en fachadas, colocación de herrería.	1,201
88) Ep. Julio Dibella Barragán.	Av. Coruña No: 555 Col. Viaducto Piedad	Administración (Acciones): Reparación de instalaciones hidráulicas y sanitarias. Contrato: Impermeabilización de azotea, reparación de huellas, lavado de tinacos y cisterna, desazolve de red sanitaria, construcción de tapas de registros y rampas, sustitución de puertas colocación de letreros de emergencia.	577
89) Ep. Julio Jiménez Rueda.	Calle Oriente 253 No. 350 Col. Agrícola Oriental	Administración (Acciones): Habilitación de rejilla sanitaria, reparación de instalación eléctrica. Contrato: Reparación de escalones, aplanado en muros, colocación de pisos de loseta, impermeabilización de azoteas, protecciones en ventanas.	900
90) Ep. Lucrecia Toriz.	Andador Puente Santa Ana No. 305 Col. Cuchilla Ramos Millán	Administración (Acciones): Habilitación de instalación eléctrica para aulas y pasillos. Contrato: Sustitución de cancelería, lavado de tinacos y cisterna, desazolve de red sanitaria.	984
91) Ep. Luís Chávez Orozco.	Calle Sur 163 No. 1910 Col. Ramos Millán	Administración: Programada, Desazolve de red sanitaria, construcción de muro divisorio, reparación de instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas, construcción de puerta y techumbre. Contrato: Aplanados en muros, reparación de escaleras, pintura en muros y herrería, lavado de tinacos, sustitución de cancelería, construcción de muretes, colocación de estructura metálica.	754
92) Ep. Maestros De México.	Av.5 y Oriente 110 Col. Juventino Rosas	Administración (Acciones): Lavado de tinacos y cisterna, desazolve de red sanitaria, sustitución de moto bomba, colocación de interruptor de seguridad Contrato: Impermeabilización de azotea, colocación de malla ciclónica.	872
93) Ep. Manuel Buendía.	Av. Santiago No. 2 Col. Maestros de iztcalco	Administración: Contrato: Sustitución de puertas y ventanas y pisos de loseta, colocación de bajas de aguas pluviales, desazolve de red sanitaria, lavado de tinacos, colocación de toldos de vinil, reparación de bardas interiores.	475

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS	POBLACION BENEFICIADA
94) Ep. Manuel Cerna Castelazo	Calle Playa Mocambo Y Caribali Barrio Santiago	Administración (Acciones): Construcción de piso de concreto y tapas de registros, desazolve de red sanitaria, reparación de instalaciones hidráulicas y sanitarias Contrato: Mantenimiento a pilotes, sustitución de tinacos y construcción de bases y barda, sustitución de piso de concreto y puertas de vestíbulo.	594
95) Ep. Mao Tse Tung.	Calle Santos Degollado No. 16 Fracc. Benito Juárez Calle Goma No: 163 Col. Granjas México	Administración (Acciones): Reparación de instalaciones hidráulicas y sanitarias Contrato: Reparación de piso de patio, colocación de piso de loseta, puerta, concertina, desazolve de red sanitaria, lavado de tinacos y cisterna, pintura en cisterna y fachadas.	543
96) Ep. Margarita Maza De Juárez.	Calle Goma No: 163 Col. Granjas México	Administración: Programada, Reparación de instalación eléctrica en general, aplicación de pintura en herrería, fachadas y plafones. Contrato: Sustitución de luminarias, balanceo de tableros, impermeabilización de azoteas, construcción de cisterna y rampas.	831
97) Ep. Mexicanas Ilustres.	Manuel Acuña No. 225 Barrio San Francisco. Xicaltongo	Administración: Programada, Reparación de instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas, aplicación de pintura en muro exterior, lavado de tinacos y cisterna, reparación de tapa de cisterna, construcción de sardinel y rampas. Contrato: Construcción de piso de concreto y tapa de cisterna, colocación de moto bomba y rejillas tipo Irving.	468
98) Ep. Participación Social No: 3.	Av. Recreo esq. Calle sur 113 Col. Juventino Rosas	Administración: Programada, Reparación de instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas, construcción de puerta, lavado de tinacos y cisterna, construcción de piso, habilitación de instalación eléctrica para cocina-comedor. Contrato: Colocación de malla sombra, albañilería, herrería, pintura.	351
99) Ep. Pedro Enriquez Urefia.	Calle Andrés Molina Enríquez No. 4433 Col. Viaducto Piedad	Administración (Acciones): Reparación de instalaciones, hidráulicas, sanitarias y eléctricas, habilitación de protecciones para puertas y ventanas, aplicación de pintura en herrería, muros y plafones, desazolve de red sanitaria Contrato: Sustitución de portón, construcción de rampas, cisterna y tapas de registros, escalera marina, reparación de escaleras, mantenimiento a núcleo sanitario y bebederos, protecciones en aulas.	220
100) EP. de Cien años	Calz. De la Viga, Jardín Hidalgo No. 4, Bis. co. Barrio la asunción	Administración: Obra por Contrato: Suministro de barandas, colocación de zaguán metálico.	499

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS	POBLACIÓN BENEFICIADA
101) Ep. Pedro Romero de Terreros	Calle 4 S/n Col. Agrícola Pantitlán	Administración (Acciones): Reparación de instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas, lavado de tinacos y cisterna, desazolve de red sanitaria Contrato: Protecciones en puertas y ventanas, rehabilitación de techumbre, lavado de tinacos y cisterna, desazolve de red sanitaria, sustitución de lámparas, aplanado en fachadas.	913
102) Ep. Plutarco Elías Calles.	Av. Plutarco E. Calles No. 972 Col. Reforma Iztaccihuatl	Administración: Programada, Reparación de instalaciones hidráulicas y sanitarias, habilitación de instalación eléctrica para baños, reparación de portón, renivelación de registros sanitarios. Contrato: Sustitución de cancelería y protección vial.	598
103) Ep. Ponciano Quiroz Herrera.	Av. Javier Rojo Gómez 324 Col Agrícola Oriental	Administración (Acciones): Construcción de chaffanes e impermeabilización de azotea. Contrato: Sustitución de pisos de loseta y portón de acceso, protecciones en ventanas, reconstrucción de drenaje en patio.	1,033
104) Ep. Puebla De Zaragoza.	Calle Oriente 117-A No. 59 Col. Cuchilla Agrícola Oriental	Administración: Contrato: Pintura en fachada, sustitución de puertas y pisos de loseta, lavado de tinacos y cisterna, desazolve de res sanitaria.	612
105) Ep. República de Argelia.	Calle Alfredo Chavero S/N Fraccionamiento Benito Juárez	Administración: Contrato: Pintura en fachadas interiores, herrería, conserjería, bodega y bardas, sustitución de 3 portones.	1,057
106) Ep. República de Dahomey.	Calle Oriente 108 No. 2260 Col. Juventino Rosas	Administración (Acciones): Reparación de muro de Vitro block Contrato: Colocación de cancelería de aluminio, reparación de instalación eléctrica, desazolve de red sanitaria, lavado de tinacos y cisterna, pintura en canchas deportivas.	489
107) Ep. República Federal De Alemania.	Plaza Benito Juárez No: 25 Col. Ramos Millán	Administración (Acciones): Reparación de instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas. Contrato: Desazolve de red sanitaria, lavado de tinacos y cisterna, sustitución de Vitro block por cancelería, habilitación de tableros multifuncionales.	1,258

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

162

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS	POBLACIÓN BENEFICIADA
108) Ep. República De Ruanda.	Calle Sur 159 No. 1909 Col. Ramos Millán	Administración: Programada, Reparación de instalación eléctrica en general Contrato: Colocación de estructura metálica, construcción de pisos de concreto, aplanados de muros, lavado de tinacos y cisterna, desazolve de red sanitaria, sustitución de cancelería.	885
109) Ep. República de Venezuela.	Calle sur 117-A No. 2209 Col. Juventino Rosas	Administración: Contrato: Reparación de escaleras y colocación de techumbre, impermeabilización de azotea.	670
110) Ep. República Costa de Marfil.	Calle oriente 116 No. 1981 Col. Los picos Iztacalco	Administración (Acciones): Reparación de instalaciones hidráulicas y sanitarias Contrato: Colocación de pisos de loseta.	666
111) Ep. República De Tanzania.	Calle Playa Flamingos No. 64 Col. Militar Marte	Administración (Acciones): Reparación de instalaciones hidráulicas y sanitarias, desazolve de red sanitaria, aplicación de pintura en muro exterior y fachada principal . Contrato: Sustitución de cancelería, colocación de puerta, remodelación de núcleo sanitario, protecciones en aulas.	895
112) Ep. República Española.	Av. Coruña No. 311 Col. Viaducto Piedad	Administración: Programada, Renivelacion de registros sanitarios, reparación de instalación eléctrica, lavo de tinacos y cisterna, retiro de barandal, pintura en área de actividades cívicas, fachadas, muros y plafones, colocación de malla ondulada, habilitación de puerta, desazolve de red sanitaria Contrato: Habilitación de andador y construcción de bancas.	1,208
113) Ep. Revolución Mexicana.	Calle Coconetla No. 53 H:A: Infonavit Iztacalco	Administración (Acciones): Reparación de instalación eléctrica, lavado de tinacos y cisterna, reparación de columna y trabe de aulas Contrato: Lavado de tinacos y cisterna, desazolve de red sanitaria, colocación de malla ciclónica, reconstrucción de muro, piso en pasillo.	822
114) Ep. Roberto Koch.	2da. Cerrada De Roberto Koch No: 35 Col. Ampliación Impi Picos	Administración: Programada, Reparación de instalación eléctrica en genera, pintura en muro exterior, reparación de puertas y mamparas Contrato: Reparación de instalación eléctrica y barandales de jardineras, pisos de loseta, lavado de tinacos y cisterna, impermeabilización de azotea.	610
115) Ep. Rubén Moreira Cobos.	Calle 2 Esq. Av. Norte. Col. Agrícola Pantitlan	Administración (Acciones): Desazolve de red sanitaria, reparación de instalación eléctrica. Contrato: Protecciones en ventanas, pintura en puertas, sustitución de luminarias, balanceo y peinado de tablero, colocación de foto celdas.	536

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS	POBLACIÓN BENEFICIADA
116) Ep. Rosa Navarro.	Calle Francisco I. Madero No. 130 Barrio San Miguel	Administración (Acciones): Desazolve de red sanitaria Contrato: Sustitución de portón, sustitución de puerta y ventana, construcción de y losa barda en bodega, lavado de tinacos y cisterna, desazolve de red sanitaria.	459
117) Ep. Telpochocalli.	Calle Oriente 245-B No. 39 Col. Agrícola Oriental	Administración: Acciones, Reparación de instalación eléctrica Contrato: Construcción de cisterna.	940
118) Ep. Tonalamatl.	Calle Sur 110-A No. 2270 Col. Juventino Rosas	Administración: Programada, Reparación de instalación eléctrica, construcción de tapas de registro Contrato: reparación de escaleras y colocación de techumbre, protecciones en ventanas, colocación de wc. y filtro de agua,	940
119) Escuela Secundaria No. 56.	Calle Sur 16 No: 216 Col. Agrícola Oriental	Administración: Programada, Aplicación de pintura en general, construcción de sardinel en jardinería, habilitación de línea hidráulica, reparación de tableros de básquet. Contrato: Aplanados y aplicación de pintura, sustitución de luminarias y colocación de pisos de loseta en talleres,	1,789
120) Escuela Secundaria No. 59.	Av. Andrés Molina Enríquez No. 443 Col. Viaducto Piedad	Administración (Acciones): Pintura en muro exterior, aplanado de muro de conserjería, reparación de instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas, impermeabilización de azotea de baños. Contrato: Remodelación de núcleos sanitarios, sustitución de malla ciclónica.	1,421
121) Escuela Secundaria No. 60.	Calle 4 Esq. Av. Norte Col. Agrícola Pantitlán	Administración: Programada, Colocación de pisos de loseta y vidrios, demolición de oficina, habilitación de puertas, pintura en herrería, muros plafones y fachadas, reparación de instalación eléctrica en general, construcción de tapas de registros, Contrato: Lavado de tinacos y cisterna, desazolve de red sanitaria, llaves de bebederos, ajuste de puertas y aplicación de pintura, colocación de duela en vestíbulo, trabajos de herrería, sustitución de impermeabilización.	1,636
122) Escuela Secundaria No. 61	Calle oriente 102 No. 1825 Col. Ramos Millán	Administración: Programada, Reparación de instalación eléctrica en general, desazolve de red sanitaria Contrato: Pintura en interiores y exteriores, colocación de muebles sanitarios en baños de maestros y ovalines en baños de alumnos, colocación de pisos de loseta.	763

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROMO QUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS	POBLACIÓN BENEFICIADA
123) Escuela Secundaria No. 69.	Plaza Benito Juárez Esq. Av. Río Churubusco Col. Gabriel Ramos Millán.	Administración: Programada, Colocación de pisos de loseta, construcción de tapas de registros, reparación de instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, pintura en laboratorios y barda exterior. Contrato: Desazolve de red sanitaria, lavado de tinacos y cisterna, sustitución de cancelería, protecciones en jardinera, pintura en herrería, colocación de pisos de loseta, colocación de herrería en muro exterior.	1,733
124) Escuela Secundaria No. 92/78.	Escuela Secundaria No. 92/78. Cerrada Playa Icaos s/n Col. Militar Marte	Administración: Programada, Reparación de instalaciones hidráulicas y sanitarias, construcción de pisote concreto, pintura en herrería, áreas deportivas y plafones Contrato: Desazolve de red sanitaria, lavado de tinacos y cisterna, pulido de pisos, sustitución de barra rociadora, malla ondulada, cespel de laboratorio, construcción de chafán.	521
125) Escuela Secundaria No. 71	Calle Copacabana No. 169 Col. Militar Marte	Administración: Contrato: Sustitución de cancelería en talleres, sustitución de plafón, adecuación de oficina, protecciones en puertas y ventanas.	789
126) Escuela Secundaria No. 113.	Av. Santa Cruz Y Canal De Tezontle S/n Col. Picos Iztacalco	Administración: Programada, Reparación de instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas, pintura en general, colocación de lámina traslucida. Contrato: Colocación de barandal en pasillos, sustitución de luminarias.	971
127) Escuela Secundaria No. 123.	Av. Apatlaco No: 700 Fraccionamiento Benito Juárez	Administración: Programada, Reparación de instalaciones hidráulicas y sanitarias en general. Contrato: Aplicación de pintura y colocación de techumbre de lámina acrílica y asbesto en gimnasio, colocación de lavadero.	1,061
128) Escuela Secundaria No. 133.	Calle 2 No: 44 Casi Esq. Ignacio Zaragoza	Administración (Acciones): Colocación de tapajuntas en escaleras, reparación de instalaciones hidráulicas y sanitarias. Contrato: Mantenimiento a pilotes, Sustitución de tinacos, techumbre en tableros, lavado de tinacos y cisterna, desazolve de red sanitaria, balanceo y peinado de tablero, sustitución de centro de carga y lámparas.	877

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS REALIZADOS	POBLACIÓN BENEFICIADA
129) Escuela Secundaria No. 134.	Calle Sur 4 No. 290 Col. Agrícola Oriental	Administración: Contrato: Impermeabilización, albañilería.	1,170
130) Escuela Secundaria No. 148.	Río Churubusco Y Tezontle, Col. Juventino Rosas	Administración: Programada, Reparación de instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas en general, colocación de pisos de loseta, recorte de puertas. Contrato: Mantenimiento a pilotes, colocación de techumbre en talleres, sustitución de mesa de laboratorio, colocación de canalón.	1,584
131) Escuela Secundaria No. 186.	Guillermo Prieto S/n Fracc. Benito Juárez	Administración (Acciones): Reparación de instalaciones hidráulicas y sanitarias Contrato: Sustitución de cancelería, reparación de tubería de albañal de baños.	528
132) Escuela Secundaria No. 209.	Av. Tezontle y plaza sirenas U:H Infonavit Iztacalco	Administración (Acciones): Aplicación de pintura en muro exterior, reparación de instalaciones hidráulicas y sanitarias Contrato: Reconstrucción de muro, construcción de piso de concreto, pintura en muros exteriores, desazolve de red sanitaria.	528
133) Escuela Secundaria No. 219.	Calle Oriente 118 Y Sur 177 Col. Cuchilla Ramos Millán	Administración: Contrato: Sustitución de cancelería con protecciones, emboquillado de ventanas y puertas y muros.	1,325
134) Escuela Secundaria No. 220.	Calle Oriente 233 No. 398 Col. Agrícola Oriental	Administración (Acciones): Colocación de ventana con vidrios Contrato: Reparación de instalación eléctrica, lavado de tinacos, desazolve de red sanitaria, pintura en aulas.	944
135) Escuela Secundaria No. 233.	Calle Guadalupe No: 29 Col. Agrícola Pantitlán	Administración (Acciones): Habilitación de instalación eléctrica para computadoras. Contrato: Remodelación de núcleo sanitario. Construcción de rejilla Irving, lavado de tinacos y cisterna, sustitución de lámparas, balastras y gabinetes.	1,381

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS REALIZADOS	POBLACIÓN BENEFICIADA
136) Escuela Secundaria No. 234.	Calle Brea Entre Avena Y Añil Col. Granjas México.	Administración: Contrato: Sustitución de malla ciclónica y portón de acceso, construcción de marquesina, lavado de tinacos y cisterna, desazolve de red sanitaria, colocación de barandal y protecciones en ventanas.	710
137) Escuela Secundaria No. 257.	Calle Aldama No: 28 Barrio San Francisco Xicaltongo	Administración: Contrato: Colocación de piso de loseta, sustitución de luminarias, malla ciclónica en muro colindante.	491
138) Escuela Secundaria No. 258.	Ote. 245 Y Sur 20 Col. Agrícola Oriental	Administración: Programada, Reparación de instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas, construcción de rampas. Contrato: Sustitución de luminarias, construcción de pisos de concreto, banquetas y registros sanitarios, desazolve de red sanitaria, lavado de tinacos y cisterna.	583
139) Escuela Secundaria No. 268.	Calle Pascual Orozco S/n Barrio San Miguel	Administración: Contrato: Remodelación de núcleo sanitario y bebederos, colocación de piso de loseta, desazolve de rejillas.	788
140) Escuela Secundaria Técnica No. 1.	Calle Sabinos No. 47 Col. Santa Anita	Administración: Programada, Aplicación de pintura en muro exterior, construcción de línea de albañal, reparación de instalación eléctrica. Contrato: Sustitución de cancelería de aluminio, protecciones en ventanas, impermeabilización y colocación de extractores en gimnasio y auditorio, colocación de rejillas loper.	1,350
141) Escuela Secundaria Técnica No. 20.	Calle 5 Esq. Calle Guadalupe Col. Agrícola Pantitlán	Administración (Acciones): Desazolve de red sanitaria. Contrato: Mantenimiento de instalación eléctrica en general.	1,453

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS REALIZADOS	POBLACIÓN BENEFICIADA
142. Escuela Secundaria Técnica No. 55.	Calle Oriente 112 Y Calle Sur 183 Col. Ramos Millán	Administración: Contrato: Mantenimiento a pilotes, sustitución de luminarias, construcción de pisos de concreto y rampas, sustitución de muebles sanitarios.	1,368
143. Escuela Secundaria Técnica No. 22	Av. Añil No. 154, Col. Granjas México	Administración: Contrato: Protecciones en ventanas, impermeabilización de azoteas, pisos de loseta, sustitución de muebles sanitarios.	814
144. Escuela Secundaria Técnica No. 33	Av. Añil No. 154, Col. Granjas México	Administración (Acciones): Reparación de piso de duela Contrato: Sustitución de mamparas en baños, sustitución de luminarias en general.	1,415
145. Escuela Secundaria Técnica No. 74	Santos Degollado No. 16 entre Juan Álvarez y Guillermo Prieto Fracc. Benito Juárez	Administración (Acciones): Reparación de instalaciones hidráulicas y sanitarias. Contrato: Remodelación de 8 núcleos sanitarios, protecciones de herrería, colocación de murete, colocación de muros divisorios, demolición de muro de tabique, construcción de firme de concreto.	1,013
146. Escuela Secundaria Técnica No. 83.	Av. Juan Álvarez y Martín Carrera Barrio Santa Cruz	Administración (Acciones): Reparación de instalaciones hidráulicas y sanitarias. Contrato: Lavado de tinacos y cisterna, desazolve de red sanitaria, protecciones de puertas y ventanas, malla ciclónica, impermeabilización en azotea.	1,400
147. Tele secundaria No. 89.	Av. Puebla Entre Calle 6 Y Calle 7 Col. Agrícola Pantitlán	Administración: Contrato: Pintura en fachadas exteriores, Impermeabilización de azotea de aula de usos múltiples.	170
B) La variación física del alcanzado con respecto del original se alcanza solo en un 99%, debido a que de los 148 inmueble se realizaron 147, esto se debe a que el mantenimiento a la ESCUELA TELESECUNDARIA No. 61 fue proporcionado por el DIF, ya que dicho plantel se encuentra dentro de sus instalaciones.			
C) Aplica inciso B)			

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

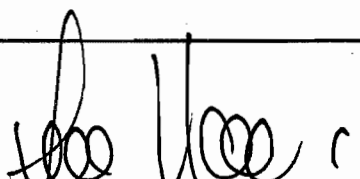
UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	04	60	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Esta meta se considera como no cuantificable, a pesar de eso, las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2007, que resultaron necesarios para llevar a cabo actividades sustantivas de los programas delegacionales.
- B) La meta física se considera como no cuantificable, pero las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2007, recursos que fueron empleados en las partidas 5206 "bienes informáticos" y 6100 "obra pública por contrato", y que resultaron necesarios para llevar a cabo la continuidad de las actividades sustantivas de los programas delegacionales.
- C) A pesar de que las metas se consideran como no cuantificables, las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2007, que resultaron necesarios para llevar a cabo la continuidad de las actividades sustantivas de los programas delegacionales.

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	10	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

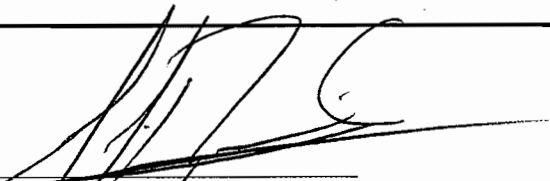
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta meta se considera como no cuantificable.

B) Esta actividad no es cuantificable.

C) Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	13	10	09	PROMOVER Y APOYAR EL DEPORTE COMPETITIVO, ASÍ COMO EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO	PERSONA

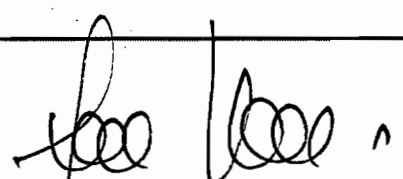
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta meta se considera como no cuantificable.

B) Esta actividad no es cuantificable.

C) Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	14	00	01	CONSTRUIR INSTALACIONES Y ESPACIOS CULTURALES	INMUEBLE

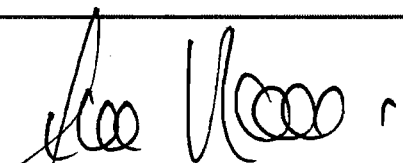
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron trabajos en dos inmuebles mediante Obra por contrato, que consistieron en la Construcción del "Faro Cultural y Recreativo Iztacalco" y "Centro de Cómputo Campamento 2 de Octubre" como se describe a continuación:

Inmueble	Ubicación	Trabajos	Población Beneficiada
1. Faro Cultural y Recreativo Iztacalco	Sur 24 y Oriente 259, Col. Agrícola Oriental	Construcción del Faro del Saber y Teatro al Aire Libre, cibercafé, barda perimetral, plaza de acceso y foro, con acciones de albañilería, plomería, electricidad, herrería, carpintería y pintura (Obra por Contrato).	10,000
2. Centro de Cómputo Campamento Dos de Octubre	Ignacio Mariscal y Valentín Gómez Farías, Col. Campamento 2 de Octubre.	Construcción del centro de cómputo con trabajos de herrería, albañilería, carpintería, cancelería, instalación eléctrica y acabados (Obra por Contrato).	1,000

- B) La variación física del alcanzado con respecto de original se rebasa en un 100%, derivado de que se ejecutaron dos inmuebles, por la ampliación de los trabajos y recursos financieros en la construcción del Parque Agrícola Oriental, asimismo, se solicitaron recursos financieros para la construcción del Centro de Cómputo dos de Octubre.
- C) Aplica lo mismo del inciso B.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	14	00	02	CONSERVAR ESPACIOS CULTURALES	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se proporcionó mantenimiento correctivo y preventivo a 13 Espacios Culturales, realizándose 8 inmuebles mediante Obra por Contrato y 5 mediante Obra por Administración, tal como se describe a continuación:

Inmueble	Ubicación	Trabajos a Realizar	Población Beneficiada
1. Centro de Barrio Tezontle	Av. Sur 150 s/n, Col. Ampliación Ramos Millán	Realizándose la verificación y proyecto de rehabilitación eléctrica del centro. (Obra por Contrato)	1,000
2. Centro de Computo Rodolfo Neri Vela	Francisco del Paso s/n U. H. Picos Iztacalco	Trabajos de acondicionamiento al centro con acciones de albañilería y electricidad. (Obra por Contrato)	1,000
3. Centro de Computo José Martí	Av. Juárez No. 1 Barrio La Asunción	Trabajos de acondicionamiento al centro con acciones de albañilería y electricidad. (Obra por Contrato)	1,000
4. Centro de Computo Javier Barros Sierra	Av. Sur 8 casi esquina Javier Rojo Gómez, Col. Agrícola Oriental,	Trabajos de acondicionamiento al centro con acciones de albañilería y electricidad. (Obra por Contrato)	1,000
5. Centro de Computo Rosario Castellanos	Calle 1 casi esq. Xochimilco, Col. Pantitlán	Trabajos de acondicionamiento al centro con acciones de albañilería y electricidad. (Obra por Contrato)	1,000
6. Casa de Cultura Las Jarillas	Av. Plutarco Elías Calles y Sur 109, Col. Ramos Millán Tlacotal	Proyecto de colocación de cubierta en patio, así como los trabajos de colocación con acciones de albañilería, herrería e instalación eléctrica (Contrato)	500
7. Foro Cultural Campamento 2 de Octubre	Ignacio Mariscal y Valentín Gómez Farías en la Colonia Campamento 2 de Octubre	Trabajos de mantenimiento con acciones de instalación eléctrica, rehabilitación de baños y cerca exterior (Obra por Contrato)	500
8. Centro de Artes y Oficios	Calle Julio García y Bustamante, Barrio San Miguel	Trabajos de: herrería, habilitación de puerta de acceso y protección de ventana (Obra por Administración Directa)	300

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO BABILQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

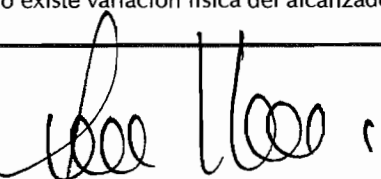
UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	14	00	02	CONSERVAR ESPACIOS CULTURALES	INMUEBLE


DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- D) Acciones realizadas
E) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
F) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Inmueble	Ubicación	Trabajos a Realizar	Población Beneficiada
9. Casa de la Cultura Playa Flamingos	Calle Playa Flamingos y Andador Sur, Col. Militar Marte	Realizándose trabajos (Obra por Administración) de: pintura, suministro y aplicación de pintura, albañilería, colocación de zoclo y resanes en muros, carpintería, rehabilitación de puertas existentes, electricidad, rehabilitación de instalación eléctrica, herrería, fijación de mamparas metálicas y (Obra por Contrato) se realizaron trabajos de: estructura de acero y colocación de domo de polycarbonato en arco cañón	500
10. Casa de la Cultura IMPI Picos	Calle Eduardo Jenner y Oriente 116, Unidad Habitacional IMP. Picos.	Realizándose trabajos de: mantenimiento correctivo en el inmueble con acciones de albañilería, herrería, electricidad, plomería y pintura, (Obra por Administración Directa)	250
11. Parque Escuela Urbano Ecológico	Oriente 259 y Calzada Ignacio Zaragoza, Col. Agrícola Oriental	Realizándose mantenimiento correctivo en el inmueble con acciones de pintura, electricidad, plomería, herrería y albañilería. (Obra por Administración Directa)	1,000
12. Biblioteca Pantitlán Asunción	Calle 6 entre Unión y Guadalupe, Col. Pantitlán	Realizando trabajos de mantenimiento correctivo en el inmueble con acciones de electricidad y plomería. (Obra por Administración Directa)	100
13. Biblioteca Juan Rulfo	Sur 28 y Ote. 255, Col. Agrícola Oriental	Trabajos de albañilería, colocación de retenes, plomería, rehabilitación de instalación hidrosanitaria. (Obra por Administración Directa)	100

- B) La variación física del alcanzado respecto del original, no presenta variación alguna, toda vez que se alcanzó la meta física programada de 13 inmuebles al 100%.
C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	14	00	05	REALIZAR EVENTOS CULTURALES CÍVICOS DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO	EVENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Con la realización de 517 eventos, se benefició a 308,740 personas, destacando las siguientes actividades: Recorridos turísticos culturales, escolares, visitas guiadas, talleres de educación vial, pláticas de cuidado del medio ambiente, talleres de sexualidad y fármaco-dependencia, jornadas de la no violencia, obras de teatro, pastorelas, apoyo a la mayordomía de los siete barrios para la celebración de festividades culturales, festival espíritu oaxaqueño, exposiciones, ferias, conciertos, audiograma Silvestre Revueltas, concurso ofrendas y calaveras literarias, ceremonias cívicas en el mes de febrero y septiembre, jornadas testamentarias, jornadas de graffiti para jóvenes, talleres contra las adicciones, cursos talleres de capacitación para jóvenes y a través de las Bibliotecas localizadas en la demarcación, se fomentó el hábito de la lectura y clases de ajedrez; asimismo, se dio continuidad a las actividades Sendero Seguro Escolar, Arte y Cultura y Conoce tu ciudad a través de la historia.
- B) La actividad institucional en su meta física alcanzada, sufrió modificación respecto a la meta original, debido al mayor número de eventos que no se programaron, en beneficio de la comunidad.
- C) Aplica inciso B).

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

175

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	14	00	60	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Ésta meta se considera como no cuantificable, a pesar de eso, las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2007, que resultaron necesarios para llevar a cabo actividades sustantivas de los programas delegacionales.
- B) Se considera como no cuantificable, pero las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2007, recursos que fueron empleados en las partidas 2201 "alimentación de personas", 2401 "materiales de construcción", 3802 "espectáculos culturales", 4105 "ayudas culturales y sociales", 5103 "equipo educacional y recreativo" y 5206 "bienes informáticos", los cuales resultaron necesarios para llevar a cabo la continuidad de las actividades sustantivas de los programas delegacionales.
- C) A pesar de que las metas se consideran como no cuantificables, las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2007, que resultaron necesarios para llevar a cabo la continuidad de las actividades sustantivas de los programas delegacionales.

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	14	10	01	CONSTRUIR INSTALACIONES Y ESPACIOS CULTURALES	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Ésta meta se considera como no cuantificable.

B) Ésta actividad no es cuantificable.

C) Ésta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	14	10	05	REALIZAR EVENTOS CULTURALES Y CÍVICOS, DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO	EVENTO

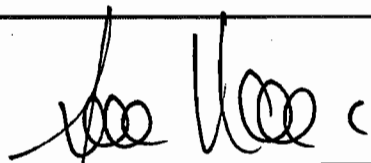
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Ésta meta se considera como no cuantificable.

B) Ésta actividad no es cuantificable.

C) Ésta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	15	00	08	REALIZAR CAMPAÑAS DE SALUD PÚBLICA	CAMPAÑA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En el ejercicio 2007, se llevaron a cabo 11 campañas de salud en esta demarcación, se apoyaron las Semanas Nacionales de Vacunación, beneficiando a 192,902 personas, a través de los siguientes Centros de Salud y Clínicas ubicadas en esta Delegación: Dr. José Zozaya, Dr. Manuel Pesqueira, Dr. Luis Mazzoti Galindo y Ramos Millán; Clínica No. 10, Clínica No. 21, Clínica No. 34 y Clínica No. 45 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); así como a la Clínica Nezahualcoyotl del Instituto de Seguridad Social y de Servicios para Trabajadores del Estado (ISSSTE). Asimismo, se apoyó la primera y segunda Semana Nacional de Salud Bucal, la Campaña de Vacunación y Esterilización Canina y Felina, en coordinación con la UNAM y la jurisdicción sanitaria, beneficiando a 900 personas, se apoyó la 2ª. Jornada de Salud Integral para las mujeres, con box lunch, garrafones de agua, tomas de luz, tablonés, paños, lonas, sillas, templete, mamparas y personal de vigilancia, a fin de resguardar las unidades médicas del FUCAM, la cual se llevó a cabo en la explanada delegacional, beneficiando a 3,456 mujeres, se llevaron a cabo Jornadas del Programa de Salud Sexual y Reproductiva en diferentes colonias de la Delegación, con una población beneficiada de 22,621 personas, se conmemoraron los Días Mundiales contra la Lepra, Tuberculosis, de la Salud, Sin Fumar, la Lucha contra el SIDA y el mes de la Mujer con una población beneficiada de 5,098 personas.

B) Con la realización de campañas de salud pública se cumple al 100%, en virtud de lo anterior no se presenta variación física entre la meta alcanzada y la original programada.

C) La actividad institucional no sufrió modificación en su meta física, por lo que no existe variación entre lo modificado y lo alcanzado.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	15	00	15	DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DE ATENCIÓN MEDICA	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

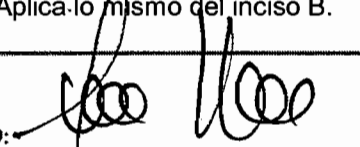
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se proporcionó mantenimiento en general, correctivo y preventivo a 3 Unidades Médicas, mediante Obra por contrato, como se describe a continuación:

Inmueble	Ubicación	Trabajos	Población Beneficiada
1. Centro de Salud "Campamento Dos de Octubre"	Av. Guillermo Prieto No. 73, Esq. Melchor Ocampo Fraccionamiento Benito Juárez	Trabajos en Obra por Contrato de: colocación de estructura, albañilería, instalaciones eléctricas, agua, monitoreo del medio ambiente, herrería, cancelería, carpintería, pintura, acabados, techumbre de multytecho, impermeabilización, construcción de guarniciones y banquetas (Obra por Contrato). Asimismo, se han realizado acciones en Obra por Administración directa consistentes en: ampliación del inmueble y aplicación de pintura en exteriores.	3,000
2. Centro de Salud Dr. José Zozaya	Corregidora No. 135, Esq. Plutarco Elías Calles, Col. Santa Anita	Trabajos de remodelación de la bodega y sanitarios, en el área de enfermería, así como, el cambio de 4 cancelas, (Obra por Contrato)	3,000
3. Centro de Salud Dr. Manuel Pesqueira	Sur 16 Esq. Oriente 245, Col. Agrícola Oriental	Trabajos de remodelación a laboratorios (Obra por Contrato)	3,000

B) La variación física del alcanzado respecto del original, solo se alcanza un 50%, debido a que en Obra por Contrato de los 6 inmuebles que se programaron, solo se concluyeron tres inmuebles, derivado a que se aplicó la mayor parte del presupuesto financiero a la ampliación del Centro de Salud 2 de Octubre, quedando únicamente recursos financieros para dos inmuebles más, dejándose así de atender, tres Unidades de Atención Médica que fueron el Centro de Salud Luis Mazzoti Galindo, Ramos Millán y Hospital Pediátrico.

C) Aplica lo mismo del inciso B.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	15	00	19	OPERAR CENTROS DE CONTROL CANINO	CENTRO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

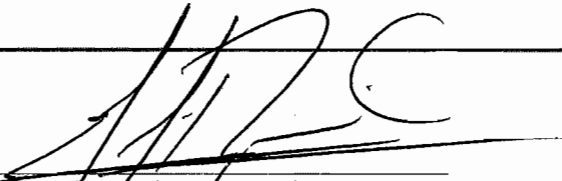
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se continuó otorgando los servicios propios del Centro de Control Canino, con el fin de orientar y sensibilizar a la población, en la necesidad de controlar y prevenir enfermedades que pueden transmitirse al hombre a través de los animales domésticos, se brindaron servicios a personas agredidas en vía pública y en domicilio particular atendiendo la demanda ciudadana, se aplicaron 1,672 vacunas antirrábicas a caninos y felinos, se desparasitaron animales, se remitieron muestras al laboratorio para estudio de rabia, se practicaron esterilizaciones, se capturaron animales callejeros y se sacrificaron animales, con un total de 10,848 servicios. Cabe mencionar que se atendieron al 100% las demandas ciudadanas correspondientes a redadas caninas.
- B) El centro de control canino brindó los servicios antes mencionados, en virtud de lo anterior no se registro variación física entre la meta alcanzada y la original.
- C) La actividad institucional no se modifica por lo tanto, no presenta variación física del alcanzado respecto del modificado.

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	15	00	21	REALIZAR CAMPAÑAS DE SANIDAD ANIMAL	CAMPAÑA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Además de los servicios otorgados propios del Centro de Control Canino, se realizaron 3 campañas de esterilización canina y felina, también se llevó a cabo la jornada de cultura cívica "Que no deje huella", recoge las heces de tu perro, con la realización de estas acciones, se estiman 12,000 personas beneficiadas en la actividad institucional.
- B) La meta física original se rebasó porque se efectuó con material de stock, equipo y personal de esta Delegación.
- C) La actividad institucional no sufrió modificación, en virtud de lo anterior, no se tiene variación física del alcanzado respecto del modificado.

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	15	00	60	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta meta se considera como no cuantificable, a pesar de eso, las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2007, que resultaron necesarios para llevar a cabo actividades sustantivas de los programas delegacionales. Estos recursos fueron empleados en la partida 5206 "bienes informáticos"

B) No aplica.

C) No aplica.

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	01	PROMOVER EL BIENESTAR Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA FAMILIAR	PERSONA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En este rubro, se llevaron a cabo Programas Sociales, otorgando apoyo a 7,790 personas, con el fin de elevar las condiciones de vida de los habitantes de esta demarcación, como son:

BECAS NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR
Se otorga por un año, de acuerdo al calendario escolar anualmente se benefician a 1500 estudiantes (1000 de nivel medio superior y 500 para nivel superior)

BECAS DE NIVEL BÁSICO
Se otorga de forma trimestral por un año, en los meses de marzo, junio, septiembre y noviembre; beneficiando a 4,000 estudiantes de primaria y secundaria

REGULARÍZATE
A fin de coadyuvar a los alumnos irregulares y regulares de manera directa en los índices de reprobación, se da asesoría y repasos de las materias, beneficiando a los estudiantes de 6° grado de primaria, 1° y 2° grado de secundaria de acuerdo al calendario escolar, se beneficia a 1500 alumnos (780 hombres y 720 mujeres).

EQUIPAMIENTO DE COMPUTADORAS A ESCUELAS
Con el propósito de brindar las mismas oportunidades educativas de nivel secundaria se equiparon aulas para informática incluyendo persianas, pintura, instalación eléctrica y computadoras (300 equipos) en 7 secundarias técnicas, 22 secundarias diurnas y 2 tele secundarias, a las que asisten 15,933 alumnos.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	01	PROMOVER EL BIENESTAR Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA FAMILIAR	PERSONA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Se realizan jornadas de Salud Sexual y Reproductiva, se aplica la toma citológica para la detección de cáncer cervico uterino y se realiza la exploración de mama, así como toma de presión. Beneficiando con esto a 3,957 mujeres con 187 recorridos y 1,248 condones entregados en las siguientes colonias: Pantitlan, Agrícola Oriental, Gabriel Ramos Millán, Barrio Santiago, El Rodeo, Unidad Habitacional Picos Iztacalco, Barrio San Miguel, Barrio Zapotla, Infonavit Iztacalco, Campamento 2 de Octubre, Militar Marte, Reforma Iztacihuatl. De igual manera se realizó una campaña de Salud Sexual y Reproductiva en el Centro Social Josefina Díaz, ubicado en Av. Santiago Esq. Playa Rosario, Barrio Santiago. Los días 12, 13, 14, 15 y 17 beneficiando a 90 mujeres de la demarcación.

LOS MÁS BRILLANTES DE IZTACALCO


Se premió a 30 alumnos de nivel básico por su destacado rendimiento escolar, con un viaje al Estado de Zacatecas, con todo pagado.

SEGURIDAD ESCOLAR Y EDUCACIÓN VIAL

Se llevaron a cabo talleres de educación vial para padres de familia y alumnos entregándose 70 equipos de vialidad en el periodo septiembre – diciembre de 2007 a 3 primarias y 4 secundarias beneficiando a 3,988 estudiantes.

- B)** La variación física corresponde a que se beneficiaron 2,004 personas más, debido a la demanda ciudadana y a los recursos obtenidos en economías, por lo que se rebasó la meta alcanzada respecto al original.
- C)** La variación física del alcanzado respecto de la meta modificada, se rebasó debido a la demanda ciudadana y a los recursos obtenidos en economías, lo cual no fue contemplado al momento de modificar la meta física.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

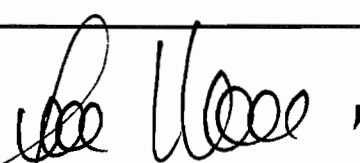
REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	05	PROPORCIONARA ATENCIÓN A NIÑOS EN CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDIS)	NIÑO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 - B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 - C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A)** A través de 14 Centros de Desarrollo Infantil y un Jardín de Niños, se beneficiaron a 944 niñas y niños inscritos, en la sección de lactantes, maternal y preescolar, mismos que reciben la atención adecuada en educación inicial y cuidados maternos, coadyuvando a su desarrollo integral, médico y psicológico. Cabe mencionar que se apoya sensiblemente a madres trabajadoras y la economía familiar, la nutrición de las niñas y niños de escasos recursos. Se han realizado visitas médicas a los Centros de Desarrollo Infantil durante el primer trimestre del año; se les ha proporcionado un curso de manejo de alimentos para directoras y cocineras. Se realizó un campamento beneficiando a 100 niños del CENDI Indira Gandhi; así como 10 Talleres dirigidos a los padres de familia en CENDI: Santa Anita, valores y unión familiar, equidad; Juventino Rosas, relaciones de pareja; Agrícola Oriental, integración de valores en la familia; Danza Mágica, relaciones de pareja libres de violencia; La Cruz, lazos familiares; Los Derechos de los Niños y las Niñas, valores familiares, valores y unión familiar. Realizamos una convivencia entre profesores de manatíes y padres de familia en la puerta seis de la Ciudad Deportiva.. Los niños participaron en el desfile de la Revolución Mexicana del CENDI Indira Gandhi, en el Zócalo y el 21 de noviembre en la explanada delegacional. En el mes de noviembre, el personal docente asistió al curso Asesoría Sistema Integral para la Educación Inicial, impartido en Izazaga No. 38-1 Col. Obrera.
- B)** En virtud de lo anterior, no se registró variación física entre la meta alcanzada y la original.
- C)** No aplica.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

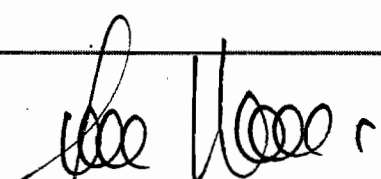
REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	06	BRINDAR APOYO A MAESTROS JUBILADOS Y PENSIONADOS	APOYO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 - B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 - C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) Con la finalidad de revalorar la experiencia de los maestros en beneficio de la comunidad, se brindó apoyo a maestros jubilados y pensionados, programa al cual se incorporaron 25 maestros, quienes llevaron a cabo acciones de beneficio social, a través de asesorías escolares, alfabetización y apoyo a tareas se benefició a 2,425 estudiantes; en su mayoría de educación básica, en las Bibliotecas: Central Delegacional, Juan Rulfo, Carmen Serdán, Fray Bernardino de Sahagún, Santiago, Asunción Pantitlán, Reforma II, Dr. Enrique Beltrán, Campamento 2 de Octubre, Elena Garro, Mariano Matamoros, Centro Fortaleza y CENDI Los Derechos de los Niños y las Niñas.
- B) No se registró variación física entre la meta alcanzada y la original.
- C) La actividad institucional no sufrió modificación, en virtud de que no se tiene variación física del alcanzado respecto del modificado.

ELABORÓ: 
 JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
 DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
 LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	07	REALIZAR EVENTOS Y BRIGADAS DE PROTECCIÓN SOCIAL	EVENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) A través de los 225 eventos realizados en el 2007, se benefició a 78,288 personas y se otorgaron 79,053 servicios en los rubros de 1. Salud: • Toma de signos vitales, • Técnicas de cepillado. 2. Apoyo a la economía familiar: • Afilado de cuchillos, • Cortes de cabello, • Elaboración de duplicados de llaves, • Reparación de bicicletas, • Reparación de calzado, • Reparación de electrodomésticos. 3. Apoyo infantil: • Ludoteca, • Manualidades diversas, • Artes plásticas, • Dibujo, • Globoflexia. 4. Cultura Ambiental: • Señor Pasto, • Vacunación Antirrábica. Por medio de los Servicios Comunitarios Integrados que tienen el propósito de brindar servicios y actividades para fortalecer el desarrollo integral de la población infantil, tanto en su madurez física, emocional e intelectual a través de diversos talleres relacionados con las áreas de educación, cultura y eventos recreativos. Se benefició a 2,566 niñas y niños, también se otorgaron 28,739 servicios a niños y niñas. En los SCOIS (Centros Comunitarios Integrados) se imparten talleres de estimulación temprana, ludoteca y apoyo a tareas; y están ubicados dentro de los Centros Sociales.
- B) La variación en esta actividad institucional del alcanzado con respecto del original, se debe a que se reprogramaron 4 eventos más, para cumplir con las expectativas de los habitantes de Iztacalco.
- C) La variación del alcanzado, respecto del modificado, se debe a que se reprogramaron 4 eventos más, para cumplir con las expectativas de los habitantes de Iztacalco.

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

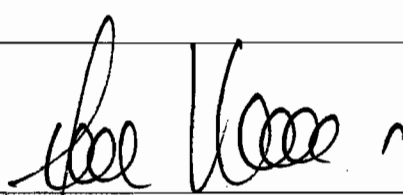
SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

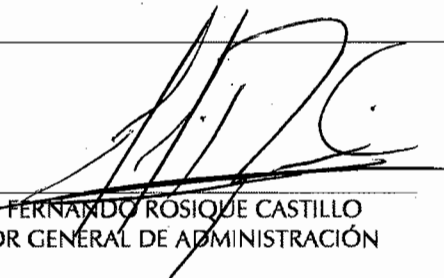
UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	12	PROPORCIONAR SERVICIOS FUNERARIOS	SERVICIO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Es importante mencionar que esta actividad institucional está sujeta a la demanda ciudadana, en este contexto, el cumplimiento de la meta programada recae en la naturaleza del servicio y condiciones socioeconómicas de la población. Al presente informe se otorgaron 10 ayudas para los habitantes de Iztacalco.
- B) La variación física alcanzada respecto del original obedece a condiciones particulares de la población y naturaleza del servicio, cabe mencionar, que el incremento o decremento de la meta está en función de la demanda ciudadana. En este sentido varió la meta de servicios otorgados.
- C) La variación del alcanzado respecto del modificado corresponde a dos apoyos otorgados en atención a la demanda ciudadana.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

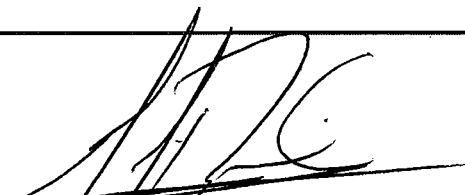
UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	13	PROMOVER TALLERES PARA LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO SOCIAL	TALLER

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A)** Con la realización de 13 talleres, se superó la meta original programada, entre los talleres que se realizaron en este ejercicio fiscal 2007, se encuentran los siguientes:
- “Conociendo y promoviendo mis derechos, prevenimos la violencia”, que se integró de 5 sesiones y fue dirigido a personal de base de la Delegación y la segunda sesión dirigida a vecinos, ambos con el apoyo de INMUJERES, con lo cual se benefició a 41 personas.
 - 2 cursos sobre el “Desarrollo y Participación Ciudadana de los Nuevos Liderazgos Femeninos” desarrollados en 12 sesiones, con temas como sensibilización de género, autoestima, prevención de la violencia, derechos humanos, discriminación de género, FODA y mapa de actores, redes sociales y creatividad política, entre otros, realizado con el apoyo de Inmujeres Iztacalco, beneficiando a 31 personas.
 - El Taller “Conociendo mis derechos, prevenimos la violencia”, a mujeres de las colonias Pantitlán, Santa Cruz, Gabriel Ramos Millán, Granjas México Poniente, Agrícola Oriental, Campamento 2 de Octubre, Barrio San Francisco Xicaltongo, Infonavit Iztacalco, Barrio La Cruz y Carlos Zapata Vela, en coordinación con la Unidad Delegacional de Servicio al Empleo (UDSE) Iztacalco. UDSE Iztacalco en la Colonia Granjas México Poniente, Casa de Cultura “Benito Juárez” en la Colonia Gabriel Ramos Millán y Colonia Agrícola Oriental Centro, beneficiando a 72 personas.
 - INMUJERES Iztacalco impartió el Taller “Igualdad de oportunidades” a mujeres de las colonias: Gabriel Ramos Millán, Pantitlán, Campamento 2 de octubre, Agrícola Oriental, Granjas México, Barrio San Francisco Xicaltongo e Infonavit Iztacalco, realizado en la Casa de Cultura “Benito Juárez” en la Col. Gabriel Ramos Millán, beneficiando a 19 personas.
 -

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	13	PROMOVER TALLERES PARA LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO SOCIAL	TALLER

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- Curso "Cerámica" en 5 sesiones, con asistencia de mujeres de las colonias Campamento 2 de Octubre, Granjas México Poniente, Barrio San Francisco Xicaltongo, Gabriel Ramos Millán, Pantitlán, Unidad Habitacional Infonavit Iztacalco y Picos 1B, dentro del Programa de la UDSE "Capacitando Mujeres, Creando Oportunidades", impartidos en la Casa de Cultura "Benito Juárez" en la Col. Gabriel Ramos Millán y beneficiando a 20 personas.
- Taller "Vacúnate contra la violencia", impartido a 9 mujeres de la colonia Campamento 2 de Octubre.
- ASUME y Fundación TELMEX impartieron el taller "Derechos Humanos y Valores", en la colonia Gabriel Ramos Millán.

B) La variación del alcanzado respecto del original, se debe a que se reprogramaron cinco evento más, para cumplir con las expectativas de los habitantes de Iztacalco.

C) La variación de lo programado al periodo respecto del alcanzado, se debió a que se realizaron 5 talleres adicionales en materia de género, lo anterior aprovechando los recursos humanos y materiales disponibles en la Delegación y la ayuda especial de INMUJERES Iztacalco y de la Unidad Delegacional de Servicio al Empleo (UDSE) Iztacalco, la Fundación Telmex, CONAPRED y la Fiscalía Especial de Delitos Sexuales, asociaciones civiles, entre otros, quienes impartieron los talleres de manera gratuita.

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	14	PROMOVER LA EQUIDAD DE GÉNERO	EVENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) En este ejercicio fiscal 2007, se llevaron a cabo 14 eventos para promover la equidad de género, se participó en:
- Exposición temática y pláticas en el Foro: "Construyendo la-Equidad en la Ciudad de México", realizado en el Museo de la Ciudad de México, se contó con la asistencia de 100 personas.
 - Evento: "Amor es...sin violencia", en la Carpa de Ciudadanía Juvenil, donde se participó con una plática a los asistentes y repartiendo 500 paquetes de condones con paletas, 1,500 trípticos de la Campaña Permanente de la No Violencia hacia las Mujeres y 500 trípticos de Prevención de la Violencia en el Noviazgo realizado en el Zócalo capitalino, beneficiando así a 1,500 personas.
 - "Jornadas de Salud", realizadas en coordinación con la Dirección de Salud y Vivienda de la Delegación y conmemorativos al "Día Internacional de la Mujer", en las colonias Pantitlán, Barrio Santiago Norte y Campamento 2 de Octubre, beneficiando a 97 personas.
 - "Jornada Laboral para Mujeres", conmemorativo al Día Internacional de la Mujer, realizado en la Explanada Delegacional, con asistencia de 500 personas.
 - Conmemoración del: "Día Internacional de las Mujeres de la Delegación Iztacalco", en la Colonia Agrícola Oriental, con asistencia de 550 personas.
 - Foro: "Nuestro Derecho a la Diversidad" en el marco del "Día Nacional Contra la Homofobia", realizado en la Sala de Audiencias Públicas de la Delegación, donde asistieron 59 personas.
 - Feria: "Jóvenes Máxima Expresión", donde se entregaron 300 guías de prevención de Adicción de la Secretaría de Seguridad Pública del D.F., 300 trípticos del Tabaco y 420 trípticos de salud para las mujeres con condones, realizada en la Explanada Delegacional, con asistencia de 1,020 personas.
 - Evento: "Tú Unidad para la Equidad", realizado en diferentes sedes como la U.H. Los Laureles, U.H. Calle 3 y U.H. Plazuela Santiago, Pantitlán, Picos 1-B, U.H. Belisario Domínguez, Agrícola Oriental e U.H. Infonavit Iztacalco, con la asistencia de 1,461 personas. (Este evento se realizó cinco veces más, en diferentes Unidades Habitacionales de la demarcación)
 - Encuentro de Jóvenes con el Instituto de la Juventud del Distrito Federal, celebrado en la explanada Delegacional.
- B) Esta actividad no sufrió variación del alcanzado, en relación con la meta original.
- C) Durante el periodo enero-diciembre de 2007 no existió variación física del alcanzado, respecto del modificado.

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

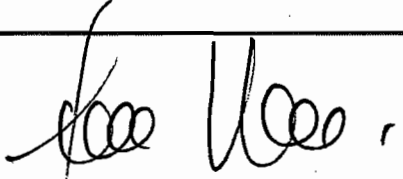
SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES


UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	19	OPERAR LOS COMITÉS VECINALES	COMITÉ

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A)** En este ejercicio 2007, se realizó la integración de 56 Comités, mediante invitaciones personalizadas, así como comunicación directa con los coordinadores e integrantes de los mismos, para su participación en diferentes actividades delegacionales como son los festejos del: Día de Reyes, Día de las Niñas y los Niños, Día de las Madres, Día Internacional de las Mujeres y Día Mundial por la Salud de las Mujeres, Elección de la Reina de las Fiestas Patrias 2007, Festival con motivo del aniversario del 2 de Octubre, Obra de teatro "Vámonos de Pinta", Vive las Fiestas Patrias, Apoyo Económico a Unidades Habitacionales; así como a las audiencias y recorridos del Jefe Delegacional; a la audiencia pública "Sólo para mujeres"; a las jornadas de rescate y embellecimiento de las colonias bajo el programa "Sábados comunitarios"; presentación de películas e exhibiciones en la Sala de Arte Paco Ignacio Taibo I; presentación de los proyectos METROBUS, Parque Vecinal Agrícola Oriental, Proyecto de Vialidad para Pantitlán realizado por UPIICSA y Rescate de los Barrios de Iztacalco; problemática del Centro Cultural Zapata Vela y la Compañía de Luz y Fuerza; Foro Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal; Festival Viva la Izquierda, "Todos Unidos por una misma idea"; invitación al programa "Vamos a la playa en el Distrito Federal"; Jornada de los Derechos Humanos 2007; así como 6 reuniones de trabajo con el Jefe Delegacional y autoridades delegacionales.
- Beneficiando, a las unidades territoriales U.H. Mujeres Ilustres, Agrícola Oriental Centro, Oriente y Poniente, Gabriel Ramos Millán, Cuchilla Ramos Millán, Viaducto Piedad, Pantitlán Centro, Oriente, y Poniente, Carlos Zapata Vela, Militar Marte, Reforma Iztaccihuatl Norte y Sur, Tlazintla, Barrio Santiago Norte, Campamento 2 de octubre, Barrio San Francisco Xicaltongo, U.H. Infonavit Iztacalco, Granjas México Poniente, Picos 1B, La Cruz Coyuya, Juventino Rosas, Rodeo, Ex Ejidos de la Magdalena Mixihuca, las cuales cuentan aproximadamente con 194,196 personas.
- B)** Esta actividad no sufrió variación de la meta alcanzada, en relación con la original.
- C)** Durante el periodo enero-diciembre de 2007, no existió variación física alcanzada respecto de lo modificado.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	23	CONSERVAR Y EQUIPAR CASAS Y UNIDADES PARA LA PROTECCIÓN SOCIAL	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizó el mantenimiento correctivo a 8 Centros de Protección Social, mediante Obra por Administración, como se describe a continuación:

Inmueble	Ubicación	Trabajos a Realizar	Población Beneficiada
1. Centro Lúdico Esperando a Mamá	Sur 145 y Oriente 100, Col. Ramos Millán Bramadero	Trabajos de mantenimiento integral de las instalaciones con acciones de herrería, pintura, plomería y electricidad (Obra por Administración)	250
2. CIAM Fortaleza	Juan Carbonero y Ote. 116, Col. Cuchilla Ramos Millán	Mantenimiento integral de las instalaciones con acciones de: herrería, pintura, plomería y electricidad. (Obra por Administración)	500
3. CAADIC (Centro de Atención a las Adicciones)	Sur 8 entre Javier Rojo Gomez y Ote. 237, Col. Agrícola Oriental	Mantenimiento correctivo de las instalaciones con acciones de: plomería, herrería, carpintería y electricidad. (Obra por Administración)	500
4. Casa de la Tercera Edad Nuevo Milenio	Calle Agua Caliente y Av. Norte, Col. Pantitlán	Rehabilitación de instalación eléctrica (Obra por Administración)	100
5. Casa de la Tercera edad Calle seis	Calle seis entre Unión y Guadalupe, Col. Pantitlán	Rehabilitación de duela en piso (Obra por Administración)	100
6. SECOI San Pedro	Av. Amacuzac y Jesús Urueta, Barrio San Pedro	Habilitación de instalación hidráulica (Obra por Administración)	100
7. Casa de la Tercera edad, Calle Uno y Xochimilco	Calle Uno y Av. Xochimilco, Col. Pantitlán	Habilitación de instalación hidráulica (Obra por Administración)	100
8. SECOI Pantitlán	Calle seis enre Unión y Guadalupe Col. Pantitlán	Rehabilitación de red eléctrica (Obra por Administración)	100

- B) No se tiene variación física del alcanzado respecto del original debido a que se alcanzaron los 8 inmuebles programados, en Obra por Administración, que representan el 100%.
- C) Aplica lo mismo del inciso B.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	24	CONSTRUIR CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	INMUEBLE

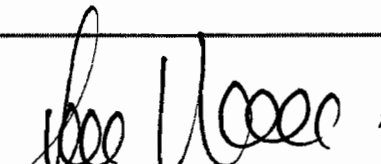
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizó la construcción de la U.P.C. Santa Anita, así como de la Unidad de Atención y Prevención a la Violencia Intrafamiliar de Sur 8, mediante Obra por Contrato, como se describe a continuación:

Inmueble	Ubicación	Trabajos a Realizar	Población Beneficiada
1. Unidad de Protección Ciudadana	AV. Congreso de la Unión, Esq. Con Viaducto, Río de la Piedad, Col. Santa Anita.	Realizando trabajos de remodelación y mantenimiento en tales como: pintura de exteriores e interiores, adecuación de áreas con muro de tablaroca, remodelación de plafones modular, sustitución de accesorios en baños, construcción de casetas para alberca subestación eléctrica, rehabilitación y activación del sistema hidráulico. (Obra por Contrato).	25,000
2. Unidad de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar	Av. Sur 8 s/n Col. Agrícola Oriental.	Trabajos de: excavación, cimentación, columnas de acero, muros de losacero e instalaciones de cancelería. (Obra por Contrato).	1,000

- B) La variación física del alcanzado respecto del original se rebasó en un 100%, ya que se realizaron dos inmuebles de un inmueble programado, porque se recibió el apoyo de recursos financieros Federales (HÁBITAT), para la Construcción del Centro de Atención y Prevención a la Violencia Familiar.
- C) Aplica lo mismo del inciso B).

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	25	DAR MANTENIMIENTO A CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

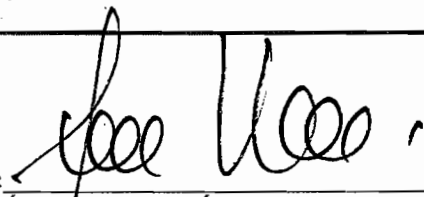
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


A) Se proporcionó el mantenimiento a 3 Centros de Desarrollo Social y Comunitario, mediante Obra por Contrato, como a continuación se describe:

Inmueble	Ubicación	Trabajos a Realizar	Población Beneficiada
1. Centro Social el Mosco	Calle Ote. 116 y andador 4, Col. Juventino Rosas	Trabajos de: cambio de lambrín. (Obra por Contrato).	250
2. Centro Comunitario Fraccionamiento Coyuya	Av. Coyuya y calle Cólica, Fraccionamiento Coyuya	Colocación de: la techumbre econopanel. (Obra por Contrato)	500
3. Centro Social Infonavit I	Av. Raíz en aguas s/n, Col. Unidad Habitacional Infonavit Iztacalco	Colocación de: cancelería de aluminio, domos y barniz en duela. (Obra por Contrato)	500

B) La variación física del alcanzado respecto del original en Obra por Contrato de los dos inmuebles programados se alcanzaron tres, rebasando la meta en un 50%, derivado a que se tuvo ampliación en los recursos financieros para dar mantenimiento al Centro Social El Mosco, en respuesta a la Ciudadanía, logrando así la realización de un inmueble más.

D) Aplica lo mismo del inciso B.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO RODRÍGUEZ CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	27	DAR MANTENIMIENTO A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDIS)	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizó el mantenimiento de 19 CENDIS.

INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS REALIZADOS	POBLACIÓN BENEFICIADA
1. CENDI Antón Makarenko	Calle Azafrán No. 152 Col. Granjas México.	Administración: Reparación de fugas hidráulicas y sanitarias en baños, habilitación de ventanas y muebles jugueteros de madera, colocación de vidrios en casita de juegos, reparación de instalaciones de gas y eléctricas, construcción de bebederos y sardinel. Contrato: Sustitución de tinacos, remodelación de contenedor de basura, colocación de zocolo en edificios, ampliación de aula, colocación de ventiladores, sustitución de reflectores, ampliación de núcleo sanitario, independización de apagadores.	75
2. CENDI Agrícola Oriental	Calle Oriente 237 y Calle Sur 16 Col. Agrícola Oriental	Administración: Reparación de instalaciones hidráulicas y sanitarias, colocación de vidrios en aulas. Contrato: reubicación de dirección, remodelación de aula, cuarto de lavado y baños de maestras, impermeabilización de azotea y colocación de malla ciclónica.	87
3. CAIC Campanita	Calle Centeno S/N Col. Granjas México	Administración: Reparación de instalaciones hidráulicas y sanitarias. Contrato: Remodelación de arenero incluye arena sílica y chapoteadero con techo, sustitución de piso de concreto, puerta de herrería, tinacos, colocación de adoquín, reparación de instalación eléctrica para chapoteadero.	60
4. CENDI Bramadero	Calle Oriente 108 Y Calle Sur 163 Col. Gabriel Ramos Millán	Administración: Reparación de instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas, construcción de base para tinaco. Contrato: Construcción de losa, impermeabilización, pintura, reparación de instalación eléctrica, sustitución de cerradura.	54
5. CENDI Carmen Serdan No. 8	Plaza Benito Juárez s/n. Col. Ramos Millán	Administración: Desazolve de red sanitaria. Contrato: Renivelación de registros, construcción de cómoda de concreto, reparación de puertas, colocación de nariz de hule en escalones, sustitución de luminarias y ventiladores, sustitución de tubería de desagüe de lavabos	154
6. CENDI Carmen Serdan No. 24	Av. Añil Esq. Río Churubusco Col. Granjas México	Administración: Reparación de instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas, reparación de techumbre. Contrato: Remodelación de núcleo sanitario, construcción de marquesinas en ventanas, impermeabilización de casita de juegos y aulas, sustitución de bombas, aplicación de pintura general, adecuación de salida de aguas pluviales, sustitución de línea de alimentación hidráulica	135

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	27	DAR MANTENIMIENTO A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDIS)	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS REALIZADOS	POBLACIÓN BENEFICIADA
7. CENDI Los Derechos de los Niños y las Niñas	Calzada La Viga Esq. Calle Técnicos Y Manuales Barrio Santa Cruz.	Administración: Reparación de instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas Contrato: Construcción de protección vial y librero, aplicación de pintura, impermeabilización de azotea, sustitución de pasto sintético y malla ciclónica.	42
8. CENDI Danza Mágica	Av. Javier Rojo Gómez Esq. Calle Sur 8 Col. Agrícola Oriental.	Administración: Reparación de instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas, colocación de vidrios en aula, recorte de puertas, Contrato: Adecuación de aula, escalera marina, construcción de pileta, Habilitación de baños de maestras, colocación de mamparas en baños de niños y niñas, pintura en tubería, sustitución de pisos en aulas y rejillas Irving.	211
9. CENDI Ejidos de Magdalena Mixihuca	Av. Te y calle Hortaliza Col. Ex Ejidos de la Magdalena Mixihuca	Administración: Reparación de instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas, colocación de cerrojo en puerta de acceso. Contrato: Sustitución de instalación de gas, puertas y lavadero.	45
10. CENDI Indira Gandhi	Calle Sebastián Lerdo De Tejada S/N. Fraccionamiento Benito Juárez	Administración: Reparación de instalaciones hidráulicas y sanitarias, reparación de piso de concreto. Contrato: Remodelación de núcleo sanitario.	57
11. CENDI Iztacalco	Cazada De La Viga Casi Esq. Tezontle Barrio La Asunción	Administración: Reparación de instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas, demolición de azulejo de cocina. Contrato: Adecuación de núcleo sanitario, sustitución de lambrín en cocina y piso de loseta en patio, pulido de escalones.	68
12. CENDI Leandro Valle (Deportivo)	Av. Javier rojo Gomes y calle sur 8 Col. Agrícola Oriental	Administración: desazolve de red sanitaria, reparación de instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas, reparación de tapas de registros sanitarios Contrato: Construcción de muro de tabla roca, sustitución de puertas de madera.	58

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	27	DAR MANTENIMIENTO A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDIS)	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS REALIZADOS	POBLACIÓN BENEFICIADA
13. CENDI Leandro Valle mercado	Calle Oriente 253 y Calle Sur 24 Col. Agrícola Oriental	Administración: Lavado de tinacos y cisterna, reparación de instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas. Contrato: Impermeabilización de azotea, pintura, colocación de techumbre y rejilla tipo Irving.	67
14. CENDI Juventino Rosas	Av. Recreo Y Calle Sur 117 Col. Juventino Rosas.	Administración: Reparación de instalaciones hidráulicas y sanitarias, desazolve de red sanitaria, lavado de tinacos, colocación de chapas de intercomunicación Contrato: Remodelación integral de cocina, sustitución de techumbre en patio y accesorios de baños, puertas de madera, colocación de mueble de madera, extractor, filtro de agua y campana.	43
15. CENDI La Cruz	Av. Coyuya y calle 1o de mayo Col. La Cruz	Administración: Lavado de tinacos, reparación de puerta de baños. Contrato: Construcción de escalón para baños, reubicación de puerta de acceso a preescolar, sustitución de filtro, sellado de techumbre, fabricación de mueble de madera y puertas.	43
16. CENDI Militar Marte	Calle playa azul y playa Tabachines Col. Militar Marte	Administración: reparación de fugas hidráulicas, colocación de azulejo en baños, reubicación de tanque estacionaria y construcción de base, desazolve de red sanitaria, reparación de instalación eléctrica, sellado de juntas de losas. Contrato: sustitución de piso de loseta, cambio de pendiente de techumbre.	70
17. CENDI Pantitlán	Calle 4 y Av. Norte Col. Agrícola Pantitlán	Administración: reparación de fugas hidráulicas y sanitarias, colocación de vidrios en aulas, reparación de muro, habilitación de techumbre Contrato: Protecciones en ventanas, colocación de escalera marina, sustitución de pisos de loseta y cancelería.	52
18. CENDI Santa Anita	Calzada Santa Anita y Av. Andrés Molina Enríques. Col. Viaducto piedra	Administración: Reparación de techumbre, reparación de instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas. Contrato: Reubicación de dirección, sustitución de puertas de closet, ampliación de bodega, sustitución de mamparas y vidrios en baños, sustitución de puerta de herrería en salida de emergencia, remodelación de chapoteadero, reacondicionamiento de techumbre, colocación de piso en zotehuela.	23

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	27	DAR MANTENIMIENTO A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDIS)	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS REALIZADOS	POBLACIÓN BENEFICIADA
19. CENDI Tacotal	Calle Oriente 100 Esq. Calle Sur 125 Col. Gabriel Ramos Millán Sección Tacotal.	Administración: Reparación de instalaciones hidráulicas y sanitarias, colocación de calentador para cocina y reparación de puertas, desazolve de núcleo sanitario, colocación de vidrios en ventanas, Contrato: Sustitución de lavabo, puertas de aulas, techumbre, aplicación de pintura.	53

- B) No hay variación física de lo alcanzado respecto del original, Ya que alcanzó la meta al 100%.
- C) No hay variación física de lo alcanzado respecto del modificado, se alcanzó la meta al 100%.

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

200

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	28	CONSERVAR Y MANTENER PANTEONES	PANTEÓN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


A) Se proporciono mantenimiento correctivo en las instalaciones de un panteón, mediante Obra por Contrato, como se describe a continuación:

Inmueble	Ubicación	Trabajos a Realizar	Población Beneficiada
1. Panteón San José	Av. Santiago esquina con Av. Andrés Molina Enríquez, Barrio San Pedro	Trabajos de rehabilitación, que consistieron en remodelación de acceso al panteón, que incluye albañilería, armadura con anclaje, colocación de armado de estructura metálica. (Obra por Contrato)	1,500

B) No hay variación física, se alcanzo la meta programada al 100%

C) No aplica.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	30	REALIZAR ACCIONES DE CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ACCIÓN

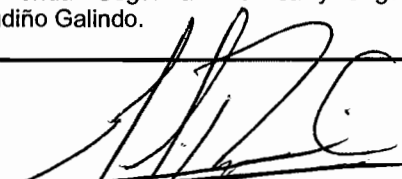
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron 3,500 acciones con el propósito de bajar los índices de delincuencia en esta Delegación, que contribuyó a fortalecer la generación de soluciones a los problemas de seguridad y de impartición de justicia cívica, con la decidida participación y apoyo de las autoridades competentes y la ciudadanía son:

- ◆ Sesiones diarias en las Coordinaciones Territoriales de Seguridad Pública y Procuración de Justicia: Las cuales están conformadas en un mismo espacio por agencias del Ministerio Público, sectores de la policía preventiva y Juzgados Cívicos. Por tal razón se acude los 365 días del año, a las reuniones de las Coordinaciones con las que cuenta la Delegación Iztacalco, Sector I Iztaccihuatl, Sector II Tlacotal y Sector III Pantitlán, lo que facilita a la ciudadanía recibir los servicios y que la policía realice sus obligaciones y acciones de manera coordinada y efectiva, coordinando eficientemente los trabajos de inteligencia policial.
- ◆ 11 sesiones efectuadas, con el Comité Delegacional de Seguridad Pública, donde participan órganos ciudadanos, académicos, integrantes de las comisiones de seguridad pública, empresarios, etc., se proponen soluciones, se verifica el cumplimiento de programas y planes de acción y se evalúan las acciones desarrolladas, permitiendo establecer propuestas que coadyuven en la toma de decisiones.
- ◆ En materia de acciones preventivas, de la policía auxiliar preventiva o bien de la Unidad de Protección Ciudadana que cumplen cotidianamente, tenemos: brindar seguridad en avenidas de conflicto vial, seguridad en escuelas, en corredores comerciales o turísticos, operativos en zonas de alto índice delictual, Fraccionamiento Benito Juárez, Gabriel Ramos Millán sección Bramadero, Pantitlán, (por mencionar algunas), asalto a microbuses, vigilancia en paraderos y unidades habitacionales. Policía de vialidad y tránsito, mantienen el orden público cuando se presentan manifestaciones, concentraciones y marchas.
- ◆ Entrega de reconocimientos y estímulos económicos, a 699 elementos de los distintos cuerpos de seguridad pública y procuración de justicia, adscritos a esta demarcación que han destacado en la lucha contra la delincuencia. Primera Feria de la Prevención del Delito Iztacalco 2007, fue celebrada para informar a la población iztactalquense, consejos útiles para evitar ser víctimas de la delincuencia y explicarles los diferentes trabajos que se efectúan en las instancias de seguridad y procuración de justicia de la Ciudad de México. Se instalaron más de 40 stands informativos sobre programas y acciones de prevención del delito, en la que también se expusieron vehículos de emergencia y se realizaron exhibiciones de un robot desactivador de bombas, descensos a rappel, perros de policía entrenados, acrobacias en motocicleta, educación vial infantil, teatro guiñol, actividades lúdicas y culturales. Simultáneamente se realizó la mesa redonda "Seguridad Pública y Seguridad Ciudadana", con las ponencias de los especialistas Pedro José Peñaloza y Julián Jesús Gudiño Galindo.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	30	REALIZAR ACCIONES DE CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ACCIÓN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- ◆ En forma permanente opera el Centro de Monitoreo y Video-vigilancia, mismo que cuenta con 24 cámaras instaladas, captando 3,467 incidentes en torno de la Delegación Iztacalco, mismos que fueron canalizados al área correspondiente para su atención y seguimiento.
- ◆ El Jefe Delegacional, acompañado por el Secretario de Seguridad Pública del DF, entregó en forma gratuita 450 alarmas; beneficiando a 88 Escuelas Públicas, 4 Casas de Cultura, 8 CENDIS, 10 Mercados Públicos, 4 Centros de Capacitación 4 Bibliotecas, 1 Centro de atención de Adicciones, 1 Hospital Pediátrico, 1 IMSS, 3 Industrias, 326 Comercios, 37 a la Cámara Nacional de Comercio y 33 a Empresas e Industrias, siendo un total de 520 alarmas entregadas, lo que nos permitirá estrechar nuestra comunicación y eficientar la respuesta ante cualquier siniestro o delito, con el fin de brindar seguridad y atención oportuna ya sea a través de patrullas, ambulancias o bomberos.
- ◆ Para el programa de recuperación de espacios, se llevó a cabo un evento en el Deportivo "Paradero Pantitlán", contando una asistencia de 60 personas, 15 Skate's, 30 Graffiteros, realizando 22 Graffitis Plasmados en las Paredes, como padres de familia.
- ◆ De igual forma se efectuó el evento de Graffiti Artístico y Fútbol Rápido, en el "Deportivo Jardines Tecma" Participando 42 Graffiteros, 8 equipos de futbol, distribuidos: 2 infantil, un varonil y un femenil, entregando 50 reconocimientos por parte de la Delegación; con la finalidad de realizar trabajos de investigación tendientes a ubicar, analizar, clasificar y describir las distintas manifestaciones entorno al fenómeno del graffiti; sean estas culturales, sociales, vandálicas o delictivas, estableciendo estrategias de prevención de delitos, al establecer el acercamiento con los distintos actores inmersos en el contexto del graffiti (afectados, graffiteros, comunidad, gobiernos delegacionales, y empresarios).
- ◆ 42 campañas de información con volantes, dípticos y trípticos de prevención del delito.
- ◆ Fomento cultural de la legalidad, entregando 11,925 volantes dentro del perímetro delegacional.
- ◆ 96 Pláticas y 28 Socio-dramas, efectuados para prevenir el delito, dentro de 15 planteles educativos, beneficiando a 8,671 alumnos asistentes.
- ◆ 3,764 instalaciones de luminarias tipo suburbanas, proporcionando iluminación en las unidades territoriales con calles oscuras que presenten mayor incidencia delictiva.

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

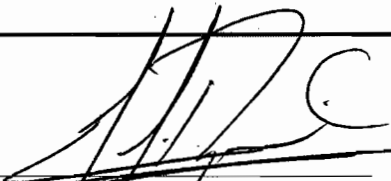
UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	30	REALIZAR ACCIONES DE CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ACCIÓN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- ◆ 223 retiros de autos abandonados o chatarra para su ingreso al corralón, se coadyuva con el programa implementado por la S.S.P. con el fin de evitar focos de infección así como evitar actos delictivos.
- ◆ 38 Remisiones al ministerio publico, 16 remisiones al UMAN y 823 remisiones al juez cívico, efectuadas por la policía auxiliar con el fin de combatir el delito y fomentar el respeto a la cultura cívica.
- ◆ 4 operativos permanentes de las 18:00 a las 06:00 horas en tiraderos clandestinos de basura, y hacer conciencia entre la población de la falta administrativa en que incurren al tirar basura en la vía pública.
- ◆ 581 dispositivos de apoyo en puntos de mayor conflicto vial para agilizar la afluencia, así se establecen puntos de conflicto vial durante las horas pico para la agilización del tránsito en el perímetro delegacional.
- ◆ 16 comisiones integradas de padres voluntarios que brindan los conocimientos básicos de seguridad vial a los alumnos, conocimientos que les fueron impartidos en los talleres: teóricos sobre el significado e importancia de la seguridad vial y prácticos sobre el manejo de señalizaciones con paletas y silbato.
- ◆ 17,612 códigos águila, 447 códigos con-tacto, policía-vecino y 181 códigos escuela segura-sendero seguro, los cuales fueron recabados por las células de policía auxiliar, se efectúan con el fin de inhibir el robo a comerciantes, vecinos y estudiantes de la demarcación.
- ◆ 6 operativos en ferias, 16 operativos en romerías, 26 operativos en Centros Deportivos o Centros Sociales, implementados para garantizar la seguridad de los asistentes.
- ◆ Se realizaron 47 audiencias públicas, bajo el programa "Lunes del Pueblo", donde se han captado 3,525 solicitudes de servicio.
- ◆ 33 jornadas de rescate y embellecimiento de las colonias, barrios y unidades habitacionales de la demarcación bajo el programa "Sábados Comunitarios".
- ◆ 14 asambleas públicas y/o recorridos bajo el programa "La Delegación en tu Colonia".
- ◆ 33 recorridos previos a las jornadas de sábado comunitario con vecinos de las colonias respectivas.
- ◆ 2 asambleas ciudadanas, en la colonia Reforma Iztaccihuatl Norte en coordinación con la Secretaría de Participación Ciudadana del GDF.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	30	REALIZAR ACCIONES DE CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ACCIÓN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- ◆ 3 reuniones vecinales, sobre la introducción de líneas conductoras de gas en la colonia Tlazintla.
- ◆ 55 jornadas del programa "Vamos a la playa en el Distrito Federal" en el Ex Balneario Olímpico "14 de Diciembre".
- ◆ Bajo el programa "Seguridad en tu Escuela", se asignaron enlaces delegacionales con 24 escuelas de la demarcación, apoyando las labores de vigilancia y vialidad en la entrada y salida de los turnos escolares, así como en la difusión de medidas de prevención y seguridad personal, como de acciones y programas delegacionales,
- ◆ Se impartieron 3 cursos, sobre radares viales y prevención del delito con personal de Seguridad Pública,
- ◆ Se asistió a un Congreso Educativo en el CETIS 76.
- ◆ Se visitó el Centro de Monitoreo de Seguridad Pública de Iztacalco.
- ◆ Audiencia Pública "Sólo para Mujeres", conmemorativa al Día Internacional de la Mujer.
- ◆ 4 consultas ciudadanas, en las colonias: Agrícola Oriental, Militar Marte y Cuchilla Ramos Millán.
- ◆ 55 sondeos ciudadanos, en el Ex Balneario Olímpico dentro del Programa "Vamos a la playa en el Distrito Federal".
- ◆ 5 talleres de "Cultura Condominal" en diferentes unidades habitacionales.
- ◆ Conferencia informativa sobre "La iniciativa de Ley para la Despenalización del Aborto en el DF". Conferencia "Maternidad, mitos y realidades". Exposición fotográfica "Nuestro derecho a ser diferentes".
- ◆ Asistencia diaria a las reuniones de los tres sectores de seguridad pública en Iztacalco.
- ◆ Se organizó el "Foro Ley de Participación Ciudadana" con dos mesas de trabajo: "Instrumentos de Participación Ciudadana" y "Representación Ciudadana y sus Mecanismos de Elección".
- ◆ Organización del Festival Viva la Izquierda "Todos por una misma idea", con la participación de 11 embajadas de países democráticos de América Latina y Sudáfrica y dos conferencias magistrales donde se abordó la experiencia de la izquierda al ser gobierno.
- ◆ En la Dirección General de Participación Ciudadana se recibieron 622 demandas de concertación entre vecinos, de las cuales 493, están atendidas, 95 se encuentran en trámite y 34 están pendientes.
- ◆ Reuniones de trabajo con funcionarios del Instituto Federal Electoral del Distrito Federal, para la organización de una consulta pública en toda la Delegación.

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

205

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

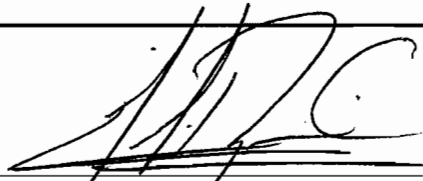
UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	30	REALIZAR ACCIONES DE CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ACCIÓN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- ◆ Bajo el programa "Adiós Triques", se realizaron 17 jornadas donde se recolectaron 60,500 Kg. aproximadamente de triques y 6,500 Kg. de basura y cascajo.
- ◆ Instalación del Grupo Delegacional Asesor y Promotor de Género, con sesión en 2 reuniones extraordinarias y 3 ordinarias.
- ◆ Instalación del Comité Interdelegacional de Género para la Ciudad de México.
- ◆ Firma del Decálogo por la Equidad en la Ciudad; Presentación del Decálogo por la Equidad de Género en la Delegación Iztacalco.
- ◆ Instalación de un stand informativo, en el evento conmemorativo del Día Internacional de las Mujeres del Inmujeres DF; instalación de un stand informativo en la Jornada de los Derechos Humanos 2007.
- ◆ Se levantó un padrón y se entregaron vales de consumo de leche del GDF, en las diferentes lecherías de la demarcación.
- ◆ Elaboración de carteles para el Ciclo de Cine "Compartiendo Experiencias"; reuniones de trabajo y coordinación con la Asociación Promoción y Enlace Humano A.C., Consejo de Población del D.F., Inmujeres de Iztacalco, Agrupación Zalihui A.C., Comisión de Derechos Humanos del DF, CAM Margarita Magón, con la Jurisdicción Sanitaria, Fundación "Apoyo Infantil, región Centro A.C.", Instituto Electoral del Distrito Federal, "Casa Origen A.C.", Asociación de Industriales de Iztacalco, autoridades del CONALEP Iztacalco I, COMUNA Iztacalco, CODEPO;
- ◆ Asistencia al taller "Iniciativas en materia de aborto" en la Asamblea Legislativa del DF.
- ◆ Instalación de 40 lonas, de las actividades programadas para el "Día Internacional de las Mujeres"; entrega de invitaciones para el evento conmemorativo al Día Internacional de las Mujeres"; Ciclo de cine "Compartiendo Experiencias" en 3 exhibiciones, conmemorativo al Día Internacional de la Mujer.
- ◆ 5 ponencias: "Ley de Sociedad en Convivencia"; "Derechos Humanos" "No Discriminación" en el marco de la 1ª. Jornada de los Derechos Humanos Iztacalco 2007, "Masculinidad y Paternidad Responsable" en los CENDI Bramadero, Danza Mágica, Ex Ejidos de la Magdalena Mixihuca y "Los Derechos de los Niños y las Niñas".
- ◆ 4 pláticas: ¿Qué rollo con mi cuerpo?, "Prevención de Adicciones", "Cómo le hablo a mi hijo de sexo" en la escuela primaria "Pedro Henríquez Ureña" y en la escuela secundaria 209 "Gral. Francisco Villa".
- ◆ Capacitación de materia de género para el grupo Delegacional asesor y promotor de género.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

206

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

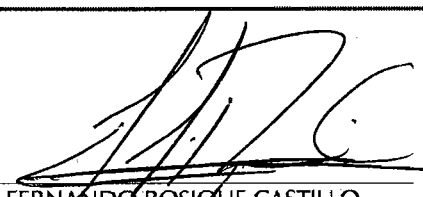
UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	30	REALIZAR ACCIONES DE CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ACCIÓN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- ◆ Presentación del Proyecto de Mejoramiento de los 7 barrios y proyecto de vialidad para la colonia Pantitlán.
- ◆ Apoyo en la entrega de juguetes, dulces y rosca en el festejo del Día de Reyes en los parques Acteal y Pantitlán, así como en la explanada delegacional;
- ◆ Reuniones de planeación, para instrumentar cursos para mujeres entre funcionarios del Conalep Iztacalco I y el IEDF. Entrevistas y revisión de papeles para tomar el curso de "Cerámica" y en lo futuro el curso "Desarrollo empresarial" con la UDSE Iztacalco. Plática informativa sobre el curso "Ensamble de prendas" en coordinación con la UDSE Iztacalco. Participación en el Foro Internacional: "Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos de las Mujeres, Personas con Discapacidad y Violencia de Género. Hacia un Nuevo Marco Normativo Nacional".
- ◆ Una brigada comunitaria con un stand de folletería en materia de equidad y género. Participación en la organización del Día de las Madres en coordinación con la ALDF en el DF.
- ◆ Participación en el festejo del Día de las Niñas y los Niños recolectando una donación de 400 libros por la CONAPRED, en coordinación con una plática sobre valores y democracia con el IEDF.
- ◆ Participación en la consulta pública "Plan de Desarrollo Social del DF" organizado por la Secretaría de Participación Ciudadana del GDF.
- ◆ Participación en el Foro de Consulta Ciudadana "La Ciudad que queremos las mujeres", organizado por la Fundación Centro Cultural México Contemporáneo
- ◆ Distribución de 350 trípticos y 450 condones con motivo del Día Mundial por la Salud de las Mujeres. Brigada contra las adicciones coordinado con el Consejo Delegacional contra las adicciones. Trámite de donación de 35,000 condones con el Programa de VIH-SIDA de la Ciudad de México a repartirse en diferentes eventos".
- ◆ Participación en el "IV Congreso Infantil y Juvenil de Seguridad de la Ciudad de México" realizado en el Palacio de Bellas Artes, reunión con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	30	REALIZAR ACCIONES DE CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ACCIÓN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- ◆ Participación en los diferentes Consejos, Comités delegacionales como: Comité de Salud Delegacional, Consejo Delegacional Contra las Adicciones, Consejo Delegacional de Asistencia y Prevención de la Violencia, Consejo de Población y el Consejo Educativo, Consejo de Desarrollo Social, Subcomité de Seguridad Escolar; asistencia a la presentación del Proyecto "Escuela para padres".
- ◆ Asistencia a los paseos ciclistas dominicales de Iztacalco; se difundió en las diferentes unidades territoriales de la demarcación a través de volanteo y perifoneo.
- ◆ Proyecto Parque Vecinal Agrícola Oriental.
- ◆ Feria de la Juventud y el Trabajo; Unidades Médicas Móviles; Feria de los programas sociales de Iztacalco; inicio de la obra del Parque Vecinal Agrícola Oriental.
- ◆ Presentación de algunos Proyectos: Rescate de los Barrios; "Mantén limpia tu calle"; "Levanta la popó de tu mascota"; Jornada de Educación, Salud, Cultura y Vivienda; 1ª. Feria de los Derechos Humanos en Iztacalco y; Foro Ley de Participación Ciudadana; programa "Vamos a la Playa", Jornada Notarial, Paseo Ciclista Dominical en Iztacalco, Festival de Centroamérica en México, Festival del Día del Niño en sus sedes Campamento 2 de Octubre, Agrícola Oriental y Explanada Delegacional, Día Nacional Contra la Homofobia, Conferencia "Nuestros Derechos a ser Diferentes", Cuentos y Leyendas de Iztacalco en la Casa de Cultura "Flamingos", 2º. Concurso de Bocetos de la Ciudad de México, organizado por la Secretaría de Seguridad Pública del DF, Festejo del Día de las Madres, concurso de Graffiti y Skate's.
- ◆ Se repartió el periódico Delegacional en las 56 unidades territoriales y las 22 escuelas atendidas por el programa "Seguridad en tu escuela".
- ◆ Se beneficiaron las 56 Unidades Territoriales de Iztacalco, con una población aproximada de 295,000 personas.

B) Esta actividad no presenta variación en su estructura programática, del alcanzado con relación con la meta original.

C) Durante el periodo enero-diciembre de 2007 no existió variación física del alcanzado respecto de lo modificado.

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

208

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	39	REALIZAR EVENTOS PARA LA DIGNIFICACIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES	EVENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Al presente ejercicio 2007, se llevaron a cabo 102 eventos, destacando la participación activa de los grupos de adultos mayores, resaltando "La Comida Baile del Abuelo", con una población beneficiada de 550 personas, "Aniversario del Baile Tardeadas del Adulto Mayor", con una asistencia de 800 personas, la realización de 9 tardeadas sabatinas y 9 dominicales, benefició a 4,050 adultos. A través de diversos eventos tales como: Día del amor y la amistad; Coronación de las Reinas de la Primavera; comida y baile de las rosas; canto coral; Festejo del Día de las Madres, Día del Abuelo; magna posada y visitas a Centros Recreativos, se benefició a 8,015 adultos mayores. En el evento "Bailar es recordar", a 7,000 personas, en virtud de lo anterior se tiene una población total beneficiada de 20,415 personas.

B) La actividad institucional no registró variación física del alcanzado respecto del original, cumpliéndose al 100%.

C) No se registro variación física del alcanzado respecto del modificado.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES


UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	43	OTORGAR AYUDA A JÓVENES EN BRIGADAS POR LA CIUDAD	JOVEN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se apoyó con 1,517.00 pesos mensuales, a 100 jóvenes estudiantes para que continúen con sus estudios y acepten voluntariamente realizar 4 horas de actividades comunitarias en su localidad o zonas aledañas; en este programa fueron beneficiados 100 jóvenes estudiantes de Iztacalco con apoyos económicos como resultado del programa, del mismo modo apoyaron solidariamente en labores comunitarias en la demarcación, sin distraerse de sus responsabilidades escolares, participando en materia de educación, seguridad escolar, difusión de actividades y programas delegacionales, seguridad pública y diversas actividades de impacto social, beneficiando con ello a la población iztactalquense.
- B) La variación de la meta alcanzada, respecto de la original, se debe principalmente a que no hubo respuesta por parte de los jóvenes de Iztacalco, para este programa, por lo que se disminuyó el número de jóvenes.
- C) Durante el periodo enero-diciembre de 2007 no existió variación física del alcanzado respecto del modificado.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	54	REALIZAR ESTUDIOS DE MASTOGRAFÍAS	ESTUDIO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta actividad la realizó el DIF-DF, todo el proceso logístico y el estudio de mastografía, estuvo a cargo de esa Institución. El DIF-DF llevó el control y seguimiento del estudio. La meta física a alcanzar es de 20,000 estudios realizados a las mujeres de esta Delegación.

B) El DIF-DF reportó la variación, del original respecto del alcanzado.

C) El DIF-DF reportó la variación, del modificado respecto del alcanzado.

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

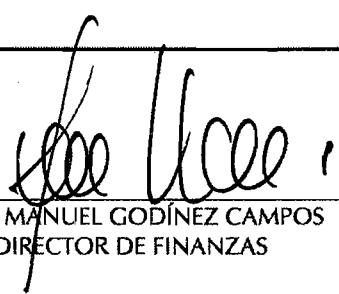
UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	00	60	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

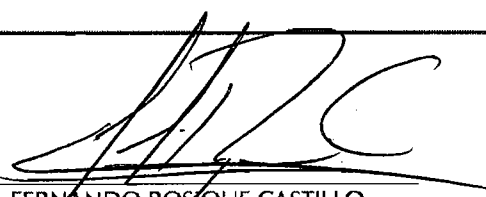
- D) Acciones realizadas
- E) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- F) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Esta meta se considera como no cuantificable, a pesar de eso, las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2007, que resultaron necesarios para llevar a cabo actividades sustantivas de los programas delegacionales.
- B) Se considera como no cuantificable, pero las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2007, recursos que fueron empleados en las partidas 2102 "materiales de limpieza", 2201 "alimentación de personas", 2403 "materiales complementarios", 2601 "combustibles", 3802 "espectáculos culturales", 4105 "ayudas culturales y sociales" y 6100 "obras públicas por contrato", y que resultaron necesarios para llevar a cabo la continuidad de las actividades sustantivas de los programas delegacionales.
- C) A pesar de que las metas se consideran como no cuantificables, las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2007, que resultaron necesarios para llevar a cabo la continuidad de las actividades sustantivas de los programas delegacionales.

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	10	07	REALIZAR EVENTOS Y BRIGADAS DE PROTECCIÓN SOCIAL	EVENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta meta se considera como no cuantificable.

B) Esta actividad no es cuantificable.

C) Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	10	24	CONSTRUIR CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

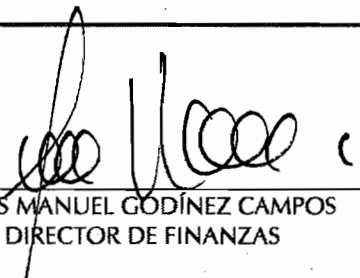
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta meta se considera como no cuantificable.

B) Esta actividad no es cuantificable.

C) Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	10	27	DAR MANTENIMIENTO A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDIS)	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

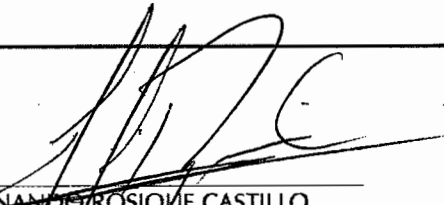
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta meta se considera como no cuantificable.

B) Esta actividad no es cuantificable.

C) Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	10	30	REALIZAR ACCIONES DE CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ACCIÓN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta meta se considera como no cuantificable.

B) Esta actividad no es cuantificable.

C) Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	17	11	24	CONSTRUIR CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

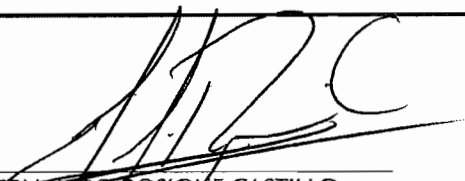
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta meta se considera como no cuantificable.

B) No aplica.

C) No aplica.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	18	00	01	OTORGAR ACCIONES DE APOYO A DESEMPLEADOS	PERSONA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A)** De acuerdo a los recursos autorizados para esta actividad institucional, pero sobre todo debido al impacto que tiene este programa para la población desempleada de esta demarcación, se atendieron 5,000 buscadores de empleo, de los cuales fueron canalizados 4,595 a diferentes empresas, 1,116 fueron contratadas en áreas operativas y administrativas.
- Se realizaron cinco Jornadas de Contrato, para fomentar el empleo; con la participación de 30 empresas, promoviendo 1,500 vacantes, entre operativos, administrativos y ejecutivos.
 - Con el propósito de apoyar a la mujer, se llevó a cabo una Jornada Laboral para Mujeres, donde participaron 9 empresas, promoviendo 150 vacantes.
 - Se llevó a cabo la Feria de la Juventud y el Trabajo, donde participaron 35 instituciones educativas.
 - Con el propósito de apoyar el fomento al empleo, se realizaron con mucho éxito la Sexta y Séptima Ferias del Empleo, en mayo y noviembre, donde se contó con la participación de 95 empresas, que ofrecieron vacantes entre operarios, administrativos y ejecutivos, con salarios de \$2,000 a \$20,000 pesos mensuales.
 - Se realizaron once reuniones de intercambio, con asistencia de 82 empresas, ofertando 2,500 vacantes de los cuales fueron 2,275 operativos, 135 administrativos y 90 ejecutivos.
 - Se proporcionaron asesorías psicológicas para elevar la autoestima de buscadores(as) de empleo.
 - En cooperación con la Unidad de Servicios al Empleo se canalizaron buscadores de empleo para capacitación.
 - Con el propósito de apoyar a la comunidad Iztacalquense y como parte de los programas que esta institución ofrece a la población interesada en superarse se otorgaron becas de capacitación para el empleo; siendo distribuidas 60 en el CECATI 73 y 34 en el CECATI 14.
- B)** No se registro variación física, del alcanzado respecto del original.
- C)** La actividad institucional no sufrió modificación en su estructura programática por lo que no existe variación entre lo modificado y lo alcanzado.

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES


UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	19	00	03	DESARROLLAR ACCIONES CONJUNTAS CON CÁMARAS Y ASOCIACIONES EMPRESARIALES, INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR ORGANISMOS INTERNACIONALES Y DE OTRAS ORGANIZACIONES DEDICADAS A LA PROMOCIÓN ECONÓMICA	ACCIÓN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A)** La Delegación, en el ejercicio fiscal 2007, continuó con el apoyo a la promoción, fomento y regularización de las actividades comerciales, industriales y de servicios, como consecuencia de esto, se beneficiaron los participantes de manera directa o indirecta. Para ello se llevaron a cabo 13 Ferias de Promoción comercial, artesanal y gastronómica entre las que destacaron: Feria de la Juventud y el Trabajo, Feria del Tamal, 5ª. Feria de Mujeres Productoras y Empresarias de Iztacalco, Feria de Regreso a Clases, Feria Orgánica, y Feria Regional de Tláhuac y Michoacán. Se impartieron 42 cursos de capacitación con temas de interés para el desarrollo de la cultura empresarial. Con el objeto de desarrollar acciones coordinadas de promoción económica con cámaras y asociaciones empresariales, instituciones de educación superior y otras organizaciones en la Delegación, en observancia a la normatividad vigente, se realizaron cuatro Sesiones Ordinarias del "Comité de Fomento Económico", contribuyendo al fomento y desarrollo económico de la comunidad; Con el fin de promover y fomentar el patrimonio turístico-cultural del D. F., se realizaron 170 recorridos turísticos a diferentes sitios históricos y culturales otorgando a la comunidad Iztacalquense alternativas de recreación por medio de cupones de descuento a diferentes lugares recreativos. Con el propósito de fomentar el desarrollo de productos turísticos, que proporcionen bienestar y cultura, se realizó la séptima y octava jornada turística con 40 prestadores de servicio.
- B)** En apoyo a la promoción, fomento y regularización de las actividades comerciales, industriales y de servicios; se logró que esta actividad no tuviera modificación en lo alcanzado respecto de la meta original.
- C)** En este período 2007, no existió variación física del alcanzado respecto del modificado.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	19	00	04	APOYAR A LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS EN LAS ETAPAS DE OPERACIÓN Y CONSOLIDACION DEL MERCADO	ASESORÍA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se otorgó la atención integral y personalizada al micro, pequeño y mediano empresario, que le permitió obtener información económica y estadística fidedigna, aprovechable en la identificación de oportunidades de inversión, otorgando permanentemente y de manera gratuita, asesoría, consultoría y capacitación especializada y actualizada, determinante para una adecuada toma de decisiones. Además se proporcionaron asesorías en apoyo a las micro y pequeñas empresas, en materia de financiamiento y en diferentes etapas del proceso productivo. Se realizó una reunión con comerciantes, empresarios y vecinos de las colonias Pantitlán y Coruña, a efecto de promover la reactivación industrial y comercial en las zonas respectivas. Asimismo, se convocó a representantes de la Industria Hotelera, Restaurantera, Industria Textil, de la Masa y la Tortilla.

B) Esta actividad no sufrió variación física del alcanzado respecto del original.

C) La presente actividad no registró variación de la meta alcanzada, respecto de la modificada.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	19	00	07	PROMOVER ZONAS DE FOMENTO ECONÓMICO	PROGRAMA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se aprobaron 3 solicitudes de asesoría para programas de financiamiento, se otorgaron 88 cédulas de operación, promoviendo con ello la creación de nuevas fuentes de empleo para la comunidad, 14 directorios empresariales para actividades diversas de promoción comercial y de servicio.

B) Esta actividad no sufrió variación física del alcanzado respecto del original.

C) La presente actividad no registró variación del alcanzado respecto de la meta modificada.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	19	00	08	PROMOVER, LA REGULARIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ABASTO, COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN	ACCIÓN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


A) En el periodo de enero a diciembre de 2007, se estableció un programa para sensibilizar y hacer conciencia de la importancia que tiene la regularización administrativa en las concentraciones y mercados de la demarcación, se realizaron asambleas en cada centro de abasto, auxiliadas con folletos; asimismo se efectuaron reuniones con mesas directivas para la difusión del programa.

Se llevó a cabo el levantamiento de necesidades en cada uno de los mercados, en mesas de trabajo se observó la necesidad del mantenimiento de cada mercado; cada reunión contó con la asistencia de la Dirección General Jurídica y de Gobierno y la Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano, actualmente se hace el seguimiento de cada obra en los centros de abasto.

B) Esta actividad no sufrió variación física del alcanzado respecto del original.

C) Esta actividad no sufrió variación física del alcanzado respecto del modificado.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	19	00	09	PROMOVER EL MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ABASTO, COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN	ACCIÓN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se llevó a cabo la realización de 25 acciones que promovieron la regulación del sistema de abasto, comercio y distribución. Se diagnosticaron las prioridades de conservación y rehabilitación de la infraestructura de los centros de abasto y de los establecimientos en materia de mantenimiento, de acuerdo al presupuesto asignado. Por lo que concierne a las actividades comerciales, se llevaron a cabo eventos que promovieron el desarrollo del sistema de abasto por unidades territoriales, asimismo, se implementaron acciones en concreto, promoviendo la regularización de comerciantes de esta demarcación, para ello se estableció un programa tendiente a estabilizar a cada locatario para que acuda a la regulación administrativa, a través de un método de apoyo, mismo que consistió principalmente en realizar asambleas generales en cada concentración.

B) Esta actividad no sufrió variación física del alcanzado respecto del original

C) Esta actividad no sufrió variación física del alcanzado respecto al modificado.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	19	00	12	PROMOVER LA INCORPORACIÓN DE LOS COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA AL PROGRAMA DE REORDENAMIENTO	COMERCIANTE

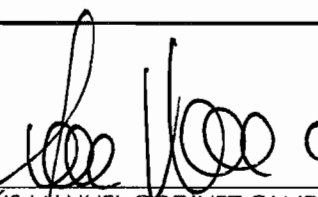
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se atendieron 403 solicitudes de incorporación de comerciantes al Programa de Reordenamiento de Comerciantes a la Vía Pública, de las colonias: Agrícola Oriental, Campamento 02 de octubre y Juventino Rosas.

B) Esta actividad sufrió variación física del alcanzado respecto del original, debido a la demanda ciudadana y para cubrir rezagos en la incorporación de comerciantes.

C) Esta actividad no sufrió variación física del alcanzado respecto al modificado.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	19	00	13	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SANITARIAS, DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE	INSPECCIÓN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) De enero a diciembre de 2007, se realizaron 3,473 supervisiones para vigilar el cumplimiento de las normas en materia de Protección Civil, Ecología, Medio ambiente y Salud, principalmente en las colonias Agrícola Oriental, Gabriel Ramos Millán Sección Bramadero, Granjas México, Juventino Rosas, Tlacotal y Pantitlán. Vigilando que se cumplan las medidas de seguridad, principalmente en aquellos giros que cuentan con tanques de gas. También se efectuaron inspecciones las cuales permitieron el acceso a instalaciones públicas, tales como son planteles escolares y el Sistema de Transporte Colectivo Metro. Asimismo, se vigiló la ejecución de las acciones a favor de la protección del medio ambiente.

B) La variación de la meta alanzada, respecto de la original, se debió a que el personal operativo no cubrió con las inspecciones programada originalmente, ya que el área solo cuenta con una camioneta, además de que se realizaron operativos sorpresa en algunas concentraciones, por lo que todo el personal se abocó a esa tarea.

C) Aplica inciso B).

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	19	00	16	CONSTRUIR MERCADOS PÚBLICOS, PLAZAS COMERCIALES Y LECHERÍAS	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


A) Se realizó un proyecto ejecutivo para la construcción del Mercado Santa Anita mediante obra por contrato como a continuación se describe:

Inmueble	Ubicación	Trabajos	Población Beneficiada
1. Mercado Santa Anita	Emiliano Zapata, S/N Col. Santa Anita	Proyecto Ejecutivo para la Construcción del Mercado, levantamiento físico estado actual, reporte fotográfico, catalogo de conceptos, presupuesto base. (Obra por Contrato).	3,200

B) La variación física del alcanzado respecto del original, presenta una variación en el número, ya que no se tenía contemplada meta física, pero derivado a una ampliación de recursos financieros con el Número de afectación B 02 CD 08 208 autorizado por la subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas de fecha 17 de octubre de 2007, para el proyecto ejecutivo de la construcción del mercado Santa Anita, que contempla un levantamiento físico del estado actual del inmueble así como el reporte fotográfico y la elaboración del proyecto ejecutivo.

C) La variación física del alcanzado respecto del modificado no presenta variación alguna, toda vez que se llevó a cabo un proyecto ejecutivo programado al 100%.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	19	00	17	SUPERVISAR Y MANTENER MERCADOS PÚBLICOS, PLAZAS COMERCIALES Y LECHERÍAS	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizo el Mantenimiento correctivo a 14 Mercados mediante Obra por Contrato y 1 mediante Obra por Administración Directa, así como la verificación y proyecto de instalación eléctrica en 4 Mercados por Contrato.

INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS	POBLACIÓN BENEFICIADA
1. Tlacotal	Oriente 100 y Av. cinco, Col. Ramos Millán Tlacotal	Verificación y proyecto de instalación eléctrica, realizándose trabajos de: levantamiento físico de las instalaciones eléctricas, diagnostico de anomalías de las instalaciones eléctricas, proyecto eléctrico, memoria de cálculo, presupuesto base. (Obra por Contrato).	3,200
2. Bramadero	Oriente 108 y Sur 165, Col. Ramos Millán Bramadero	Verificación y proyecto de instalación eléctrica realizándose trabajos de: levantamiento físico de las instalaciones eléctricas, diagnostico de anomalías de las instalaciones eléctricas, proyecto eléctrico, memoria de cálculo, presupuesto base (Obra por Contrato).	3,200
3. Agrícola Oriental	Sur 16 y Oriente 237, Col. Agrícola Oriental	1.- Verificación y proyecto de instalación eléctrica realizándose trabajos de: levantamiento físico de las instalaciones eléctricas, diagnostico de anomalías de las instalaciones eléctricas, proyecto eléctrico, memoria de cálculo, presupuesto base. (Obra por Contrato).	3,200
4. La Cruz Coyuya	Av. Coyuya y Calle Hidalgo, Col. La Cruz Coyuya	1.- Verificación y proyecto de instalación eléctrica realizándose trabajos de: levantamiento físico de las instalaciones eléctricas, diagnostico de anomalías de las instalaciones eléctricas, proyecto eléctrico, memoria de cálculo, presupuesto base. (Obra por Contrato).	3,200
5. Mercado San Miguel Iztacalco.	Calzada de la Viga y Canal de Tezontle, Barrio La Asunción.	Plomería, Rehabilitación de instalación hidrosanitaria en núcleo de sanitarios. (Obra por Administración).	3,200
6. Agrícola Oriental	Sur 16 y Oriente 237, Col. Agrícola Oriental	Realizándose trabajos de: instalación hidráulica en locales. (Obra por Contrato).	3,200

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

227

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	19	00	17	SUPERVISAR Y MANTENER MERCADOS PÚBLICOS, PLAZAS COMERCIALES Y LECHERÍAS	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS	POBLACIÓN BENEFICIADA
7. Militar Marte	Playa Azul y Tabachines, Col. Militar Marte	Concreto hidráulico, luminarias, pintura, piso de granito, lamina traslucida, pintura epóxica., Construcción de bodega para almacenamiento de víveres y construcción de una bodega para almacenamiento de semillas (Obra por Contrato).	3,200
8. Pantitlán Calle 4	Calle Cuatro y Av. Norte, Col. Pantitlán	Sustitución de aplanado en muros, sustitución de yeso en plafones, construcción de muro en contenedor de basura, habilitado de estructura en contenedor, fabricación de cancel de aluminio en área de cocina (Obra por Contrato).	3,200
9. 24 de Diciembre	Calle Siete No. 86, Col. Pantitlán	Rehabilitación de bajadas pluviales, sustitución de canalones, construcción de contenedor de basura (Obra por Contrato).	3,200
10. Santa Anita	Av. Andrés Molina Enriquez y Av. Santa Anita, Col. Nueva Santa Anita	Realizándose trabajos de: colocación de piso de loseta en el cuarto de maquinas, sustitución de tinaco de 10,000 lts., colocación extractores de aire, mantenimiento a contenedores de basura. (Obra por Contrato).	3,200
11. Juventino Rosas	Av. Recreo y Sur 119, Col. Juventino Rosas	Realizándose trabajos de pulido de piso, reparación de tas de registro, reparación de portón en el área de embarques, suministro y colocación de extractores. (Obra por Contrato).	3,200
12. Iztacalco	Calz. de la Viga y Av. Tezontle, Barrio La Asunción	Concreto hidráulico, instalación hidrosanitaria, colocación de piso de granito. (Obra por Contrato).	3,200
13. Ex Ejidos de la Magdalena Mixihuca	Calle Hortaliza y Trigo, Col. Ex Ejidos de la Magdalena Mixihuca	Construcción de carpeta asfáltica en estacionamiento, trabajos herrería, sustitución de tres cortinas construcción de tope, pintura de esmalte (Obra por Contrato).	3,200

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

228

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	19	00	17	SUPERVISAR Y MANTENER MERCADOS PÚBLICOS, PLAZAS COMERCIALES Y LECHERÍAS	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

INMUEBLE	UBICACIÓN	TRABAJOS REALIZADOS	POBLACIÓN BENEFICIADA
14. José López Portillo	Av. Central y Av. Norte, Col. Pantitlán	Instalación hidráulica aérea en el interior del mercado, instalación de cisterna de 50,000 lts. Estructura p/tinaco, electro nivel con bombas, instalación de extractores. (Obra por Contrato).	3,200
15. Apatlaco	Alfredo Chavero y Lerdo de Tejada, Col. Campamento Dos de Octubre	Realizándose trabajos de: pulido de piso, colocación de policarbonato en dientes del lado norte, colocación de bajadas de agua pluviales (Obra por Contrato) .	3,200
16. Leandro Valle	Oriente 253, entre Sur 20 y Sur 22, Col. Agrícola Oriental	Herrería rehabilitación cisternas 1er. Nivel, sustitución canalones nave mayor. (Obra por Contrato) .	3,200
17. Concentración Carlos Zapata Vela	Sur 159 y Av. Tezontle, Col. Ampliación Ramos Millán	Instalación de extractores de aire, reconstrucción y reforzamiento de marquesina (Obra por Contrato) .	3,200
18. Concentración 21 de Marzo	Sur 8 y Oriente 229, Col. Agrícola Oriental	Realizándose trabajos de: suministro y colocación de lámina ondulada y estructura ligera de herrería, suministro y colocación de puerta de herrería con cerradura de marco y contramarco. (Obra por Contrato).	3,200
19. Triángulo Pantitlán	Av. Prosperidad, Col. Pantitlán	Trabajos varios complementarios. (Obra por Contrato).	500

- B) La variación física del alcanzado respecto del original, no presenta variación alguna, toda vez que de los 19 inmuebles programados, se ejecutaron al 100%.
- C) Aplica lo mismo del inciso B.

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	19	00	60	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A)** Esta meta se considera como no cuantificable, a pesar de eso, las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2007, que resultaron necesarios para llevar a cabo actividades sustantivas de los programas delegacionales.
- B)** Se considera como no cuantificable, pero las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2007, recursos que fueron empleados en las partidas 3210 "otros arrendamientos" y 6100 "obras públicas por contrato", y que resultaron necesarios para llevar a cabo la continuidad de las actividades sustantivas de los programas delegacionales.
- C)** A pesar de que las metas se consideran como no cuantificables, las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2007, que resultaron necesarios para llevar a cabo la continuidad de las actividades sustantivas de los programas delegacionales.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

230

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	19	10	08	PROMOVER LA REGULACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ABASTO, COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN	ACCIÓN

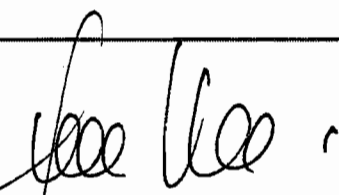
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS


- D) Acciones realizadas
- E) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- F) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta meta se considera como no cuantificable.

B) Esta actividad no es cuantificable.

C) Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	19	10	09	PROMOVER EL MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ABASTO, COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN	ACCIÓN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

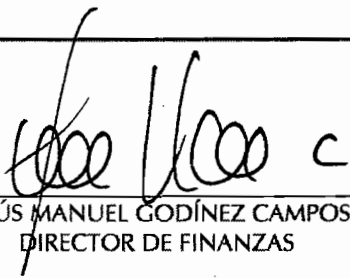
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta meta se considera como no cuantificable.


B) Esta actividad no es cuantificable.

C) Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

232

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	19	10	12	PROMOVER LA INCORPORACIÓN DE LOS COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA AL PROGRAMA DE REORDENAMIENTO	COMERCIANTE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta meta se considera como no cuantificable.

B) Esta actividad no es cuantificable.

C) Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	19	10	13	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SANITARIAS, DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE	INSPECCIÓN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta meta se considera como no cuantificable.

B) Esta actividad no es cuantificable.

C) Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	21	00	08	PRODUCIR PLANTAS EN VIVÉROS	PLANTA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se cumplió con la meta establecida en la producción de 3,000 plantas, en los diferentes viveros con que cuenta la Delegación Iztacalco, ya que contamos con los insumos suficientes para desempeñar dicha actividad. Asimismo, para la reproducción de plantas con distintos ecosistemas a nivel nacional, contamos con el "Centro de Enseñanza Ambiental Dr. Mario Molina".


B) En la meta física alcanzada no existió variación respecto de la meta original.

C) No existió variación alguna del alcanzado, respecto del modificado.

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

235

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	21	00	13	MANTENER PLANTAS EN VIVÉROS	PLANTA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

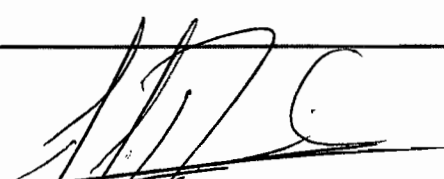
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Con el apoyo de sustancias químicas, plaguicidas, abonos, fertilizantes, materiales, accesorios y suministros de laboratorio; se dio continuidad a las acciones para el control de plagas e insectos en 2,000 plantas, para mantener y preservar la buena calidad de las mismas, así como el óptimo crecimiento y reproducción de las diferentes especies, dando como resultado un impacto ambiental reflejado en el beneficio de los habitantes de la demarcación y personas que se dedican a esta actividad.

B) La meta original no sufrió a variación alguna, respecto del alcanzado.

C) No existió variación de la meta física alcanzada, respecto de la modificada.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

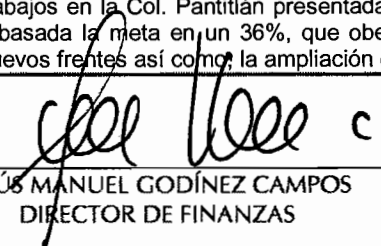
SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

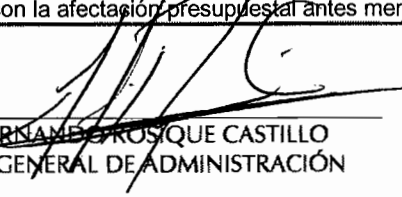
UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	22	00	03	AMPLIAR Y MANTENER LA CARPETA ASFÁLTICA	M2

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A)** Se realizó el mantenimiento de 238,293 M² de carpeta asfáltica de los cuales 72,716 M² se ejecutaron mediante obra por administración y 165,577 M2 mediante obra por contrato que se integra por 157,427 M² de mantenimiento de carpeta asfáltica y 8,150 M² de trabajos de concreto hidráulico acabado estampado. En Obra por contrato que se realizaron 165,577 M2 en la carpeta asfáltica existente, los trabajos consistieron en: trazo y nivelación, piquete de amarre, acarreo, riego de liga, tendido de carpeta asfáltica, renivelación de brocales y sello con cemento de carpeta, en los siguientes frentes: Calle 16, Calle 24 y Calle 28 de la Col. El Rodeo, Calle Guzapar, Metlame, Chuchón, Chumbia, Amusgo, Pima Bajo, Pima Alto, Varohio, Chinateca, Comanito y Tarasco de la Col. Carlos Zapata Vela, Calle Comino, Anis y Hortaliza de la Col. Magdalena Mixihuca, Sur 113, Retorno 6 de Sur 20, Retorno 7 de Sur 20, Sur 121, Sur 123, sur 125, Sur 127, Sur 129, Sur 131, Sur 139, Sur 141, Sur 149, Sur 161, Sur 153, Sur 155, Sur 167, Sur 169, Sur 177, Sur 179, Sur 181, Sur 183 y Sur 185 de la Col. Gabriel Ramos Millán Bramadero, Canal Río Churubusco en Calle 1, Calle 2, Calle 3, Calle 4, Calle 5, Calle 6, Calle 7 y Calle privada Unión, Av. 5 entre Recreo y Plutarco Elías Calles, Sur 20, Sur 16-A de la Col. Agrícola Oriental, Sur 115, Sur 119, Tlacotal de la Col. Tlacotal, Calle Francisco Zarco en Col. Fraccionamiento Benito Juárez, Oriente 100-A y Oriente 102 en la Colonia Tlazintla, Calle Luz, Calle Beltrán, Calle Teresa, Calle Perla, Calle Badillao, Calle López Mateos, Centeno, Ote. 255-B, Ote. 255-A, Ote. 243-A, Retorno 1 de Sur 2-A, Calle 14, Ote. 243-C, Privada de Rió Frió, Julio García, Bernardo Revilla, Calle Unión, Ana Maria, Privada del Valle y López Mateos; Así mismo los trabajos de Concreto Hidráulico acabado Estampado, cuyos trabajos consistieron en retiro de asfalto existente, conformación de la base, acarreo, construcción de pavimento a base de concreto estampado, mismos que fueron realizados en los frentes de: Pascual Orozco Francisco I. Madero. En ambos trabajos se benefició a 288,522 habitantes de la Delegación Iztacalco (Obra por Contrato). En obra por Administración se realizaron 72,716 M2, dichos trabajos consistieron en reencarpetado, Tendido de carpeta asfáltica, nivelación, bacheo, construcción e incremento de reductores de velocidad.; en las siguientes colonias, Agrícola Pantitlán, Agrícola Oriental, Barrio de la Asunción, Barrio San Francisco, Barrio de los Reyes, Barrio San Miguel, Barrio de San Pedro, Barrio de Santiago, Barrio Zapotla, Bramadero Ramos Millán, Campamento Dos De Octubre, Carlos Zapata Vela, Cuchilla Agrícola Oriental, Cuchilla Ramos Millán, El Mosco Chinampa, El Rodeo, Ex ejidos de la Magdalena Mixhuca, Fraccionamiento Coyuya, Gabriel Ramos Millán, Granjas México, IMPI Picos, INFONAVIT Iztacalco, Jardines Tecma, Juventino Rosas, La Cruz Coyuya, Militar Marte, Picos de Iztacalco, San Pedro, Nueva Santa Anita, Reforma Iztaccihuatl Norte-Sur, Santa Anita, Tlacotal Ramos Millán, Tlazintla, Viaducto Piedad, beneficiando a 277,239 habitantes.
- B)** La variación con respecto a la meta original se rebasa en un 56%, y esto se debe a que en obra pública por Contrato rebasa en un 47% de 112,762 programado y 165,577.35 de lo realizado, ya que se obtuvieron economías resultantes de los procesos licitatorios, mismas que se aplicaron en nuevos frentes, situación que permitió alcanzar mayor avance de lo programado y en Obra por Administración se rebaso la meta programada en un 82 % de 40,000 programado a 72,716 realizado ya que se contó con el apoyo del personal fuera de su horario y al aumento en el suministro oportuno de mezcla asfáltica.
- C)** La variación física del alcanzado respecto del modificado obedece a que se contó con una ampliación en la meta física original que era de 152,762 m2. y con el numero de afectación B-02-CD-08-178 de fecha 14 de Septiembre de 2007, donde se aumentaron 22,587 m2. en la carpeta asfáltica para los trabajos en la Col. Pantitlán presentada, dando un total programado modificado de 175,349 m2. que con respecto a lo alcanzado de 238,293 m2, se ve rebasada la meta en un 36%, que obedece a las economías resultantes de los procesos licitatorios y saldos por finiquito, con los que se contrataron nuevos frentes así como la ampliación de recursos financieros con la afectación presupuestal antes mencionada.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	22	00	05	MANTENER PUENTES PEATONALES	PUENTE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizó el mantenimiento a 3 puentes peatonales ejecutados mediante Obra por Contrato.

1. Puente del Metro de la Ciudad Deportiva, ubicado en Añil y Río Churubusco en la Colonia Granjas México y Magdalena Mixihuca, realizándose trabajos de: albañilería (reparación de escalones, reparación de traveses) y herrería con la sustitución de tubería en barandales, beneficiando a 6,500 habitantes.
2. Puente de Talleres Gráficos (Metro Pantitlán), ubicado en Primera Cerrada de Río Churubusco y Río Churubusco de la Colonia Pantitlán, realizándose trabajos de: albañilería (reparación de escalones, reparación de traveses) y herrería con la sustitución de tubería en barandales, beneficiando a 8,718 habitantes.
3. Puente Metro Pantitlán, ubicado en Av. 1 y 2da Cerrada de Río Churubusco en la Colonia Pantitlán, realizándose trabajos de: albañilería (reparación de escalones, reparación de traveses) y herrería con la sustitución de tubería en barandales, beneficiando a 8,718 habitantes.

B) La variación con respecto a la meta original se rebasa en un 300%, se debe a que no estaba contemplado presupuesto para esta partida y posteriormente la Subsecretaría de Egresos autorizó la afectación número B-02-CD-08-107 de fecha 20 de junio del 2007, de la partida 11 00 01 (otorgar servicios de apoyo administrativo) a la partida 22 00 05 la cantidad de \$200,000.00, presupuesto con el cual fue posible dar mantenimiento a 3 Puentes Peatonales.

C) La variación con respecto de lo modificado, se cumple con el 100% ya que se llevó a cabo el mantenimiento de los tres puentes peatonales programados, con la afectación autorizada por la Subsecretaría de Egresos No. B-02-CD-08-107 de fecha 20 de junio de 2007.

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	22	00	08	INSTALAR EL SEÑALAMIENTO VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL	SEÑALAMIENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A)** Se instalaron 917 piezas de señalamiento, de las cuales 91 piezas se ejecutaron mediante obra por administración y 826 piezas por contrato.
En Obra por Contrato, se instalaron 826 señalamientos, de los cuales 816 señalamientos horizontales y verticales se realizaron en la colonias: Agrícola Oriental, Pantitlán, Granjas México y Ramos Millán, así como la construcción de 10 porterías en la Colonia Agrícola Pantitlán, beneficiando de forma indirecta a 104,791 habitantes (por Contrato). En Obra por Administración, se realizaron 91 señalamientos, dichos trabajos consistieron, en la restitución de láminas con referencia a discapacitados, de no estacionarse, zona escolar, señalamiento vertical, sentido de la vuelta, sentido de circulación, alto y altura máxima, ubicados en las Colonias: Agrícola Pantitlán, Agrícola Oriental, Barrio Santiago, Bramadero Ramos Millán, Campamento Dos de Octubre, Carlos Zapata Vela, El Rodeo, Ex Ejidos de la Magdalena Mixihuca, Granjas México, IMPI Picos, Reforma Iztaccihuatl Norte, San Pedro y Viaducto Piedad, beneficiando de forma indirecta a 18,100 habitantes (por Administración).
- B)** La variación con respecto a la meta original, alcanza un 57%, debido a que en obra por administración directa alcanza un 8% de 1,080 programados a 91 realizados, esto debido a que no se suministraron los materiales solicitados para el ejercicio 2007; ya que el proceso de licitación para la adquisición de los mismos se inicio en la última semana del mes de agosto y los mismos fueron suministrados hasta el mes de noviembre. El porcentaje de alcance obedece, a que con materiales de recuperación se realizaron los trabajos, considerándose materiales de recuperación: aquellos señalamientos colocados que han sufrido algún daño por las inclemencias del tiempo ó accidentes vehiculares y que nuevamente se habilitan estos mismos, con materiales existentes de ejercicios anteriores. En obra por contrato, se rebasó la meta en un 38% de los 600 programado a 826 realizados, debido a que se obtuvieron economías resultantes de los procesos licitatorios, mismas que se aplicaron en nuevos frentes, situación que permitió alcanzar mayor avance de lo programado.
- C)** La variación física del alcanzado con respecto del modificado se debe a que con las afectaciones B-O2-CD-08-135 y A-02-CD-08-023, se redujo la meta física de 80 señalamientos en el programado original que era de 1,680 señalamientos; quedado una meta física modificada de 1,600 señalamientos que comparado con 917 señalamientos alcanzados, solo reflejan un avance del 57%, derivado de las mismas razones comentadas en el inciso "B".

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

239

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	22	00	09	MANTENER EL SEÑALAMIENTO VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL	SEÑALAMIENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

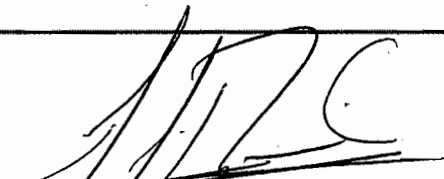
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizó el mantenimiento de 1,600 piezas de señalamiento vial horizontal y vertical, por administración directa, en las colonias: Agrícola Oriental, Pantitlán, Granjas México y Ramos Millán, Agrícola Pantitlán, Agrícola Oriental, Barrio Santiago, Bramadero Ramos Millán, Campamento Dos de Octubre, Carlos Zapata Vela, El Rodeo, Ex ejidos de la Magdalena Mixihuca, Granjas México, IMPI Picos, Reforma Iztaccihuatl Norte, San Pedro y Viaducto Piedad, beneficiando o a la población de la Delegación Iztacalco

B) La variación de la meta física del alcanzado respecto del original, es del 95%, debido a que a que esta actividad se rige por la demanda ciudadana.

C) No existe variación del alcanzado respecto del modificado, debido a que se logró el 100% de la meta física.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	22	00	10	EJECUTAR BALIZAMIENTO VEHICULAR Y PEATONAL	METRO LINEAL

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Los trabajos realizados consistieron, en el mantenimiento al balizamiento vehicular y peatonal de 1,161,860 ML, de los cuales 1,121,190 ML se ejecutaron mediante obra por administración y 40,670 ML por contrato.

En Obra por contrato se realizaron 40,670 ML de trabajos que consistieron en: 32,500 ML de balizamiento vertical, 270 ML de pintado de fachadas y 7,900 ML de pintado de guarniciones, en las colonias Agrícola Oriental y Pantitlán, beneficiando de forma indirecta a 151,068 habitantes.

En Obra por Administración se realizaron 1,121,190 ML de trabajos, que consistieron en: balizamiento vehicular de pasos peatonales, de topes y reductores de velocidad, de guarniciones (incluyen trabajos realizados en el programa de sábados comunitarios); en las colonias: Agrícola Pantitlán, Ampliación Ramos Millán, Agrícola Oriental, Barrio de la Asunción, Barrio Los Reyes, Barrio Santiago, Barrio San Miguel, Barrio de Zapotla, Bramadero Ramos Millán, Campamento Dos de Octubre, Carlos Zapata Vela, Cuchilla Agrícola Oriental, El Rodeo, Ex Ejidos de la Magdalena Mixihuca, Gabriel Ramos Millán, Granjas México, IMPI Picos, INFONAVIT Iztacalco, Jardines Tecma, Juventino Rosas, La Cruz Coyuya, Militar Marte, Nueva Santa Anita, Picos Iztacalco, San Pedro, Reforma Iztaccihuatl Norte, Santa Anita, Tlacotal Ramos Millán, Tlazintla, Tlacotal, Viaducto Piedad y Aculco, beneficiando de forma indirecta a 269,251 habitantes.

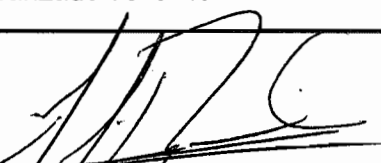
B) La variación física con respecto a la meta original, aparentemente se rebasa en un 868%, ya que tiene una meta original de 1,200 ML que por error se registro inicialmente, debiendo ser la meta original programada de 1'200,000 ML , para entonces decir que se estaría alcanzando un avance físico real de un 97 %, toda vez que en Obra por Administración se suministraron los materiales para el ejercicio 2007, en el mes de junio lo que provocó un atraso en los trabajos y no llegar a la meta al 100%, aun y a pesar de que se llevó acabo Obra por Contrato no contemplada originalmente y se realizó balizamiento peatonal en toda la demarcación de una manera activa con los funcionarios de la Delegación en el Programa denominado "Sábados Comunitarios".

C) Aplica el inciso B), con respecto del avance físico alcanzado del 97%.

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

241

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	22	00	16	MANTENER Y REHABILITAR EL ALUMBRADO PÚBLICO	PIEZA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

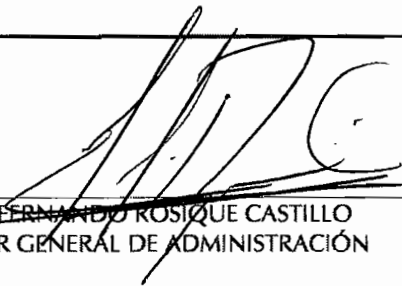
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de 3,552 luminarias, beneficiando a un total de 28,416 habitantes de la demarcación en el período 2007, correspondiendo a la Obra por Administración 3,152 luminarias reparadas, que benefician a 25,216 habitantes, en las colonias Campamento 2 de Octubre, Militar Marte, Carlos Zapata Vela, Ramos Millán, Agrícola Oriental Oriente, Poniente y Centro, Pantitlán Oriente, Centro y Poniente, Reforma Iztaccihuatl Norte y Sur, Picos Iztacalco Sección 1 y 2, Ramos Millán Bramadero Norte y Sur, Ampliación Ramos Millán, Nueva Santa Anita, U. H. Santiago Norte y Sur, Cuchilla Ramos Millán, Juventino Rosas, Tlacotal, Infonavit Iztacalco Norte y Sur, Viaducto Piedad, Imp. Picos, Granjas México Oriente y Poniente, Rodeo y los Siete barrios, (San Miguel, San Francisco Xicaltongo, Asunción, los Reyes, la Cruz, Santiago y Zapotla), llevándose a cabo los trabajos de reparación de luminarias y circuitos apagados, cableado, limpieza e instalación de acometidas (bajadas de luz y/o servicios especiales), colocación de postes con luminarias, así como transformación de luminarias y retiro de postes chocados; en lo que respecta a la Obra por Contrato, se realizaron 400 luminarias (nuevas) ya que el material con que se contaba tenía más de veinte años dando servicio, beneficiando a 3,200 habitantes, en las colonias, Pantitlán Oriente, Centro y Poniente, y Agrícola Oriental Oriente, Poniente y Centro, los trabajos consistieron en cambio de luminarias de aditivos metálicos de tipo OV-15, OV-20.

B) La variación física del alcanzado con el original se rebaso en un 37 %, debido a que en obra por administración se rebasó un 43% ya que de 2,200 programadas se realizaron 3,152, debido al incremento de la demanda ciudadana captada a través del CESAC y de los programas "Lunes del Pueblo", "Miércoles en tu colonia" y "Sábados Comunitarios", asimismo, en la obra por contrato de las 400 programadas se alcanzó el 100%, dentro del programa de mantener y rehabilitar el alumbrado público.

C) Aplica inciso B)

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

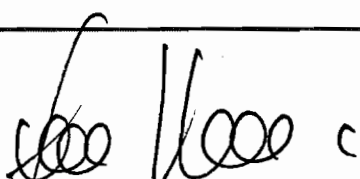
UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	22	00	17	CONSERVAR Y REHABILITAR ÁREAS VERDES URBANAS	M2

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A)** Las actividades que se desarrollaron en la atención regular del mantenimiento integral de las áreas verdes de 1'975,257 m² correspondiendo a obra por administración 1'975,256 m² cuyos trabajos consisten en: Deshierbe, poda de césped, remate de césped, poda de setos, cultivo de jardineras, cajeteo de árboles jóvenes, limpieza de plantas, tala de árboles secos, enfermos y plagados, barrido, papeleo, recolección de desechos forestales y limpieza general del área, atendidos principalmente en los parques, jardines, plazas, calles, camellones y escuelas, dentro de las colonias que integran la Delegación Iztacalco, beneficiando a una población aproximada de 411,321 habitantes y una acción en obra por contrato con la colocación de una fuente ornamental en el Parque David Zaizar ubicado en Calle Villa del Mar, Colonia Reforma Iztaccihuatl Sur, beneficiando a 3,000 habitantes.
- B)** La variación física del alcanzado respecto del original se rebasa en 1%, debido a que la meta en obra por administración se rebasó en un 18% por tener un programado de: 1'680,000 m² y se alcanzó: 1'975,256 m², derivado de la logística operativa implementada a través de las dos cuadrillas volantes y los 16 sectores operativos existentes, que atendieron los programas normales de trabajo, así como los extraordinarios y/o emergentes, derivados de los programas audiencias de los "Lunes del Pueblo", "Jornadas Comunitarias de los Miércoles en tu Colonia" y "Sábados Comunitarios", volantes de asignación de correspondencia de la Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano y solicitudes que ingresan por la vía del C.E.S.A.C. rebasando los márgenes en cuanto al total de la meta física, y aunado con la acción realizada en obra por contrato referente a los trabajos de conservación de áreas verdes.
- C)** Aplica el inciso B.

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	22	00	18	REALIZAR EL PAGO DEL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	MILL/KW


DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

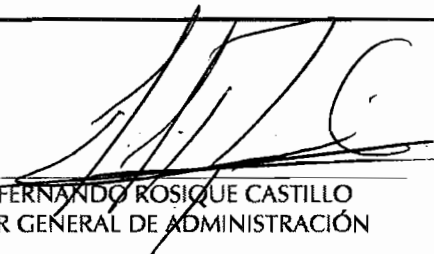
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se efectuó el pago correspondiente al consumo de energía eléctrica, de los inmuebles de esta Demarcación en tiempo y forma. Es importante señalar que se trata de un pago centralizado.

B) Esta actividad no es cuantificable.

C) Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	22	00	29	CONSTRUIR BANQUETAS	M2

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A)** Se realizó la construcción de 29,295 m² de banquetas que se encontraban en mal estado de los cuales 4,036 m² de banquetas se ejecutaron mediante obra por administración y 25,259.32 m² mediante obra por contrato.
- En Obra por Contrato se realizaron 25,259.32 m² de construcción y reconstrucción de banquetas, que consistieron en la construcción y reconstrucción de banquetas en mal estado, en algunos tramos de las siguientes colonias: Agrícola Pantitlán en Av. México retorno 3 de Sur 12 C y Sur 16, Retorno 4 de Sur 12 C, Sur 22 (lado sur y lado norte), Ote. 255 D, Retorno 5, 6 y 7, Agrícola Oriental en Ote. 233, Av. México, Retorno 5 y calle Sur 2, en Barrio San Miguel y Barrio San Pedro, en las calles: Tomas Vázquez, Tizoc, Cuauhtemoc, Izcoatl, Ramón y Cajal, Jesús Urueta, Manuel J. Othon, Manuel Acuña, Cerrada de Molina Enríquez y Emperadores Azteca, en la colonia Juventino Rosas, Sur 109 A, Sur 113 B, callejón sin nombre de Sur 111 A, Sur 119-A, Sur 107 A, Sur 113 A y en la Colonia El Rodeo en las calles de Sur 6, Sur 14 , Sur 16 B, Sur 28, Ote. 255, Ote. 229, Calle 8, Retorno 1 y Cerrada de Othenco, beneficiando de forma indirecta a 195,684 habitantes (por Contrato).
- En Obra por Administración se realizaron 4,036 M2 de construcción y reconstrucción de banquetas, que consistieron en la construcción y reconstrucción de banquetas en mal estado, en las colonias: Agrícola Pantitlán, Agrícola Oriental, Barrio de los Reyes, Barrio San Francisco, Barrio San Miguel, Barrio de Santiago, Barrio de Zapotla, Bramadero Ramos Millán, Campamento Dos de Octubre, Cuchilla Ramos Millán, El Rodeo, Gabriel Ramos Millán, Granjas México, Infonavit Iztacalco, Jardines Tecma, Juventino Rosas, Militar Marte, Reforma Iztaccihuatl Norte y Sur, San Pedro Tlazintla y Viaducto Piedad, beneficiando de forma indirecta a 280,050 habitantes de la Delegación Iztacalco (por Administración).
- B)** La variación con respecto a la meta original, se rebasa en un 17%. En Obra Pública por Contrato se rebasa en un 16% de 21,700 m². programados ya que se realizaron 25,259.32 m². de lo realizado, debido a que en base a los precios ofertados por las empresas contratistas en las licitaciones públicas, se obtuvieron diversas economías, mismas que se reasignaron en nuevos contratos y se ejecutó una mayor cantidad de obra. En Obra por Administración de igual forma se supera la meta física programada en un 22% de 3,300 m2 programados contra 4,036 m² realizados, debido a que se contó con el suministro oportuno de los materiales y mano de obra.
- C)** Aplica lo mismo del inciso B.

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

245

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	22	00	36	ADQUIRIR MEZCLA ASFÁLTICA	TONELADA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se adquirieron 6,957 toneladas de mezcla asfáltica mediante Obra por Administración, para cubrir un total de 72,716 m², en diferentes trabajos los cuales consistieron en reencarpetado, tendido de carpeta asfáltica, nivelación, bacheo, construcción e incremento de reductores de velocidad; en las siguientes colonias: Agrícola Pantitlán, Agrícola Oriental, Barrio de la Asunción, Barrio San Francisco, Barrio de los Reyes, Barrio San Miguel, Barrio de San Pedro, Barrio de Santiago, Barrio Zapotla, Bramadero Ramos Millán, Campamento Dos de Octubre, Carlos Zapata Vela, Cuchilla Agrícola Oriental, Cuchilla Ramos Millán, El Mosco Chinampa, El Rodeo, Ex Ejidos de la Magdalena Mixihuca, Fraccionamiento Coyuya, Gabriel Ramos Millán, Granjas México, IMPI Picos, INFONAVIT Iztacalco, Jardines Tecma, Juventino Rosas, La Cruz Coyuya, Militar Marte, Picos de Iztacalco, San Pedro, Nueva Santa Anita, Reforma Iztaccihuatl Norte-Sur, Santa Anita, Tlacotal Ramos Millán, Tlazintla, Viaducto Piedad y Aculco (Deleg. Iztapalapa), beneficiando a 277,239 habitantes.

B) La variación con respecto a la meta original se rebasa en un 14%, ya que se contó con el aumento en el suministro oportuno de mezcla asfáltica.

C) Aplica lo mismo del inciso B).

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	22	00	37	CONSTRUIR GUARNICIONES	METRO LINEAL

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizó la construcción de 11,034 ML de guarniciones, que se encontraban en mal estado, de los cuales 1,134 ML se ejecutaron mediante obra por Administración y 9,900 ML por Contrato.


En Obra por Contrato, se realizaron 9,900 ML de reconstrucción de guarniciones, en las colonias: Agrícola Pantitlán en Av. México retorno 3 de Sur 12 C y Sur 16, Retorno 4 de Sur 12 C, Sur 22 (lado sur y lado norte), Ote. 255 D, Retorno 5, 6 y 7, Agrícola Oriental en Ote. 233, Av. México, Retorno 5 y calle Sur 2, en Barrio San Miguel y Barrio San Pedro, en las calles: Tomas Vázquez, Tizoc, Cuauhtemoc, Izcoatl, Ramón y Cajal, Jesús Urueta, Manuel J. Othon, Manuel Acuña, Cerrada de Molina Enríquez y Emperadores Azteca, en la colonia Juventino Rosas, IMPI Picos Iztacalco 1B y 2A, en las calles Sur 109 A, Sur 113 B, callejón sin nombre de Sur 111 A, Sur 119, Sur 113 A, Sur 113 B y en la Colonia El Rodeo en las calles de Sur 6, Sur 14 C, Sur 16 B, Sur 28, Ote. 255, Ote. 229, Calle 18 y Retorno 1 de Sur 28, Cerrada de Othenco, beneficiando de forma indirecta a 195,684 habitantes.

En Obra por Administración, se realizó la construcción y reconstrucción de 1,134 ML de guarniciones, que se encontraban en mal estado, en las siguientes colonias: Agrícola Pantitlán, Agrícola Oriental, Barrio de la Asunción, Barrio de los Reyes, Barrio de San Francisco, Barrio de Zapotla, Bramadero Ramos Millán, El Rodeo, Granjas México, Infonavit Iztacalco, Juventino Rosas, Militar Marte, Reforma Iztaccihuatl Norte, San Pedro, Tlazintla y Viaducto Piedad, beneficiando de forma indirecta a 159,707 habitantes.

B) La variación con respecto a la meta original y la alcanzada corresponde a un 94%, debido a que en Obra Pública por Contrato se alcanza un 92% de los 10,800 ML. programados contra 9,900 ML. Realizados, ya que se subió el nivel de las banquetas por estar a nivel de piso del arroyo vehicular y hubo la necesidad de aumentar el volumen de relleno de tepetate, dichos trabajos repercutieron en las guarniciones, ya que se tuvo que subir el nivel de desplante de las mismas, viéndose en la necesidad de cancelar algunos metros lineales y en Obra por Administración se superó la meta física en un 13% de 1,000 ML. programados contra 1,134 ML. realizados, debido a que se contó con el suministro oportuno de los materiales y mano de obra.

C) Aplica el inciso B.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	22	00	39	REALIZAR ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA IMAGEN URBANA	ACCIÓN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A)** En esta actividad se realizó una acción que consistió en la colocación de protecciones en el camellón Coruña mediante Obra Publica por Contrato, ubicado en eje 2 Oriente, calzada de la Viga Andrés Molina Enríquez y Marco Carrillo Calz. De Tlalpan; los trabajos consistieron en cimentación, herrería y pintura, estos trabajos se ejecutaron del 27 de junio al 17 de julio de 2007, beneficiando a una población de 15,334 habitantes.
- B)** La variación física del alcanzado respecto del original, se rebasa en un 100% mediante Obra Publica por Contrato, ya que para esta actividad no se tuvo meta física programada, derivado a que hubo una ampliación de recursos financieros con el No. De Afectación B 02 CD 08 086 autorizada por la Subsecretaria de Egresos de la Secretaria de Finanzas, dichos trabajos fueron solicitados por la misma ciudadanía.
- C)** No se tiene variación física del alcanzado respecto del modificado, ya que se cubrió al 100%.

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

248

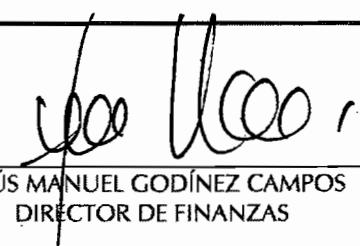
SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES


UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	22	00	60	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A)** A pesar de que la meta se considera como no cuantificable, las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2007, que resultaron necesarios para llevar a cabo actividades sustantivas de los programas delegacionales.
- B)** La meta se considera como no cuantificable y las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos en ejercicios anteriores al 2007, recursos que fueron empleados en las partidas 2501 "sustancias químicas" y 6100 "obra pública por contrato", que resultaron necesarios para llevar a cabo la continuidad de las actividades sustantivas de los programas delegacionales.
- C)** A pesar de que las metas se consideran como no cuantificables, las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2006, que resultaron necesarios para llevar a cabo actividades sustantivas de los programas delegacionales.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	22	10	03	AMPLIAR Y MANTENER LA CARPETA ASFÁLTICA	M2

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta meta se considera como no cuantificable.

B) Esta actividad no es cuantificable.

C) Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	22	10	09	MANTENER EL SEÑALAMIENTO VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL	SEÑALAMIENTO


DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

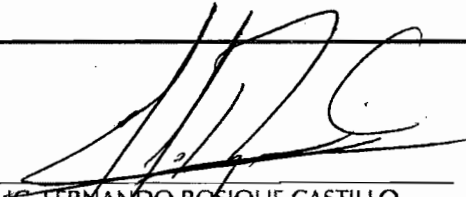
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta meta se considera como no cuantificable.

B) Esta actividad no es cuantificable.

C) Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	22	10	17	CONSERVAR Y REHABILITAR ÁREAS CERDES URBANAS	M2

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta meta se considera como no cuantificable.

B) Esta actividad no es cuantificable.

C) Esta actividad no es cuantificable.

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	22	10	36	ADQUIRIR MEZCLA ASFÁLTICA	TONELADA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta meta se considera como no cuantificable.

B) Esta actividad no es cuantificable.

C) Esta actividad no es cuantificable

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	22	10	37	CONSTRUIR GUARNICIONES	METRO LINEAL

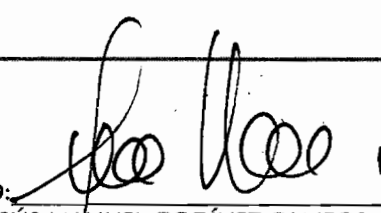
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta meta se considera como no cuantificable.

B) Esta actividad no es cuantificable.

C) Esta actividad no es cuantificable

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	23	00	02	OTORGAR AYUDA ECONÓMICA PARA CONSERVAR, MANTENER Y APOYAR UNIDADES HABITACIONALES	U. HABITACIONAL

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

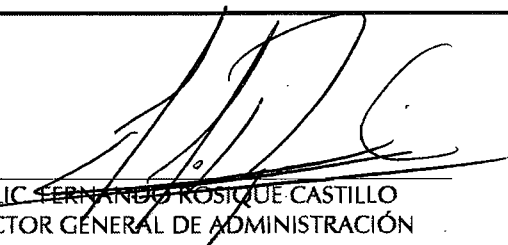
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se llevaron a cabo 50 asambleas vecinales, dando la conformación de 50 comités comunitarios encargados de supervisar el programa en su unidad habitacional, se realizó el levantamiento de necesidades con las empresas que ejecutarían los trabajos de aplicación de pintura en fachadas de edificios y cubos de escaleras, sustitución de tinacos de 1,100 litros, herrería, impermeabilización, colocación de malla ciclónica, colocación de concertina, renovación de tapas de registro, colocación de zaguán, creación de corredores, además de la supervisión de dichas unidades habitacionales esto con el fin de verificar que las obras se realicen de acuerdo a lo solicitado en los contratos concluyendo los trabajos en 50 unidades habitacionales al 100%. Cabe mencionar que se realizaron 08 reuniones de "Jueves de Unidades Habitacionales".

B) La actividad institucional no sufrió modificación respecto a la meta original.

C) No se registro variación física del alcanzado respecto del modificado.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	23	00	05	REALIZAR ACCIONES PARA LA ENAJENACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DE LA RESERVA TERRITORIAL, ASÍ COMO LAS EXPROPIACIONES	ACCIÓN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

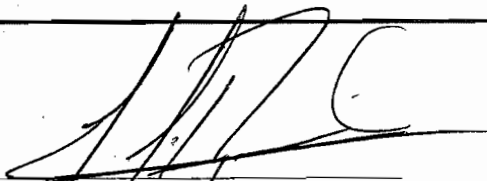
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) No se llevo a cabo la desincorporación de la reserva territorial del predio "Santa Anita" durante el ejercicio, por razones administrativas y legales.

B) No existe variación física del alcanzado respeto del original.

C) Aplica inciso B)

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	23	00	13	ADQUIRIR, CONSTRUIR Y MEJORAR VIVIENDA	VIVIENDA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A)** Dentro de las acciones realizadas para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y como resultado de las demandas ciudadanas, se realizó la entrega de materiales como: polines, barrotes, láminas, cemento y tabique a familias de escasos recursos para la rehabilitación de 53 viviendas ubicadas en vecindades, beneficiando a 247 personas. La incorporación al programa de 3 viviendas corresponde a la aplicación de un remanente de materiales que permitió su incorporación.
- B)** La variación física se debe a la aplicación de un remanente de materiales que contribuyo a una mayor atención de la demanda ciudadana, por lo anterior la diferencia corresponde a la incorporación de 3 viviendas.
- C)** Debido a que la meta original no se modifica la variación respecto del modificado corresponde a la integración de 3 viviendas.

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	23	00	35	PROPORCIONAR MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron trabajos de acondicionamiento y mantenimiento mayor en 15 inmuebles públicos, como se describe a continuación:

Inmueble	Ubicación	Trabajos a Realizar	Población Beneficiada
01.- Campamento de Edificios Públicos	Canal de Río Churubusco y Calz. Ignacio Zaragoza, Col. Pantitlán	Acondicionamiento de los talleres de herrería y carpintería con acciones de albañilería, herrería, electricidad (Obra por Contrato).	100
02.- Campamento de Obra Viales	Javier Rojo Gómez No. 426, Col. Agrícola Oriental	Acondicionamiento de taller de balizamiento y sanitario con acciones de: albañilería, herrería, electricidad, plomería y pintura (Obra por Contrato).	150
03.- Campamento de Agua Potable	Río Churubusco y Oriente 106, Col. Gabriel Ramos Millán	Rehabilitación de baños, vestidores y ventanas en bodegas (Obra por Contrato).	150
04.- Campamento de Drenaje y Alcantarillado	Río Churubusco y Oriente 106, Col. Gabriel Ramos Millán	Comedor con acciones de cimentación, excavaciones, relleno de tepetate, habilitado de acero de diferentes diámetros, trazo, nivelación, construcción de trabes, construcción de losa, y construcción de columnas. (Obra por Contrato)	150
05.- Campamento de Parques y Jardines	Río Churubusco y Oriente 106, Col. Gabriel Ramos Millán	Vestidores y rehabilitación de núcleos sanitarios (Obra por Contrato).	100
06.- Subdirección de Protección Civil	Calle Oriente 100 S/N, Col. Ramos Millán Bramadero	Acondicionamiento, rehabilitación y mantenimiento a oficinas de Protección Civil, realizándose trabajos de: colocación de estructura, albañilería, instalaciones eléctricas, agua, monitoreo del medio ambiente, herrería, cancelería, carpintería, pintura, acabados, techumbre de multytecho, e impermeabilización. (Obra por Contrato).	300

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

258

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	23	00	35	PROPORCIONAR MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Inmueble	Ubicación	Trabajos a Realizar	Población Beneficiada
07.- Taller Mecánico	Canal de Río Churubusco y Av. Apatlaco, Col. Carlos Zapata Vela	Electricidad, mantenimiento de instalación eléctrica, plomería, rehabilitación de instalación hidrosanitaria; albañilería sellado de boquetes en muro perimetral, pintura, aplicación de pintura en núcleo de sanitarios y barda perimetral (Administración Directa).	300
08.- Fiscalía de la P.G.R. (Edificio del Ministerio Público)	Sur 157 y Oriente 98, Col. Ramos Millán Bramadero	Pintura, aplicación de impermeabilizante en área de azotea, plomería, mantenimiento en instalación hidrosanitaria de núcleo de sanitarios. Electricidad y mantenimiento de instalación eléctrica (Administración Directa)	500
09.- Sector de Policía Tlacotal	Av. Te y Sur 157, Col. Ramos Millán Tlacotal	Mantenimiento correctivo de las instalaciones del inmueble con acciones de electricidad, plomería, pintura, carpintería y albañilería. (Administración Directa)	500
10. Juzgado No. 34 del Registro Civil	Sur 8 entre Javier Rojo Gómez y Oriente 237, Col. Agrícola Oriental.	Albañilería, construcción de albañal para desfogue de aguas negras, construcción de rampa para discapacitados y desazolve de red interna de drenaje. (Administración Directa).	100
11.- Edificio de Relaciones Exteriores	Plaza Benito Juárez S/N, Col. Ramos Millán Bramadero	Pintura, limpieza, retiro de escombros, así como el suministro y aplicación de impermeabilizante en área de azotea. (Administración Directa).	300
12.- Edificio Sede	Plaza Benito Juárez S/N, Col. Ramos Millán Bramadero	Limpieza de piedra de la fachada, suministro y colocación de la misma que se encuentra dañada y mantenimiento a dos puertas de madera y al mueble de recepción del delegado (Obra por Contrato)	500

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

259

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

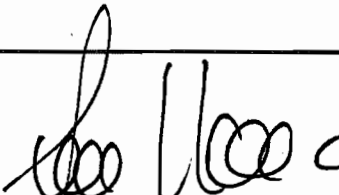
UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	23	00	35	PROPORCIONAR MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS	INMUEBLE


DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Inmueble	Ubicación	Trabajos a Realizar	Población Beneficiada
13.- Oficinas de Finanzas	Plaza Benito Juárez S/N, Col. Ramos Millán Bramadero	Remodelación integral de las instalaciones con acciones de albañilería, herrería, carpintería y pintura (Obra por Contrato).	100
14.- Edificio Administrativo	Plaza Benito Juárez S/N, Col. Ramos Millán Bramadero	Impermeabilización del área de azotea y acondicionamiento del aula de capacitación (Obra por Contrato).	200
15.- Dirección de Recursos Humanos	Río Churubusco y Oriente 106, Col. Gabriel Ramos Millán	Reacondicionamiento de núcleo de sanitarios (Obra por Contrato).	200

- B) La variación física del alcanzado respecto del original, se rebasa en un 7%, derivado a que en Obra por Administración se realizaron 5 inmuebles de los 4 programados ya que se contó con los recursos necesarios para su ejecución.
- C) La variación física del alcanzado respecto del modificado, no presenta variación alguna, toda vez que se cumplió al 100%.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	23	00	60	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) A pesar de que la meta se considera como no cuantificable, las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2007, que resultaron necesarios para llevar a cabo actividades sustantivas de los programas delegacionales. Recursos que fueron empleados en la partida 3505 "instalaciones"

B) No aplica.

C) No aplica.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	23	10	13	ADQUIR, CONSTRUIR Y MEJORAR VIVIENDA	VIVIENDA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS


- D) Acciones realizadas
- E) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- F) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta meta se considera como no cuantificable.

B) No aplica.

C) No aplica.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	23	10	35	PROPORCIONAR MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- G) Acciones realizadas
- H) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- I) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta meta se considera como no cuantificable.

B) No aplica.

C) No aplica.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	24	00	04	REPARTIR AGUA POTABLE EN PIPAS	M3

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se repartieron un total de 12,981 m3 de agua potable en pipas, mediante Obra por Administración a los sitios de mayor población, para la ejecución de ésta actividad, los carros-tanque (pipas) se abastecen de agua potable, en la Garza, localizada en el Cerro del Peñón (junto al aeropuerto) y es distribuida a los edificios públicos, clínicas, hospitales y escuelas en sus cisternas, las cuales se encuentran en los accesos principales a distancias de 20 a 30 metros; así como, el reparto a la comunidad por boteo cuando la baja presión en la red se agudiza. La atención a este servicio se realizó mediante demanda ciudadana, en las colonias Agrícola Oriental Centro, Oriente y Poniente, Barrio Santiago Norte, Barrio Los Reyes, Barrio La Cruz, Barrio San Pedro, Carlos Zapata Vela, El Rodeo, Ex Ejidos de la Magdalena Mixhuca, Infonavit Iztacalco, Campamento 2 de Octubre, Granjas México Oriente y Poniente, Juventino Rosas, Reforma Iztacchuatl Sur, Nueva Santa Anita, Pantitlán Centro, Ramos Millán Bramadero Sur, Ramos Millán Cuchilla, Barrio San Miguel y Viaducto Piedad, beneficiando a 402,000 habitantes.

La variación física presentada, obedece a que esta actividad institucional es atendida con base a la demanda ciudadana misma que se ha incrementado durante el ejercicio 2007, rebasando la meta en un 44% ya que de los 9,000 m3 programados, se repartieron 12,981 m3. De igual forma se ve rebasada por la temporada de estiaje ya que, se presentaron varios periodos de falta de agua por reparaciones y mantenimiento en el Sistema Cutzamala y a trabajos que se realizaron para la rehabilitación de la red secundaria, siendo necesario suspender temporalmente el servicio a través de la red. Así también se dió mantenimiento a las instalaciones de bombeo de la Unidad Habitacional Infonavit Iztacalco, lo que nos obligó a incrementar el reparto de agua potable en dicha ubicación.

B) Aplica el inciso "B".

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES


UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	24	00	05	REALIZAR CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN CIUDADANA PARA EL USO RACIONAL DEL AGUA	CAMPAÑA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

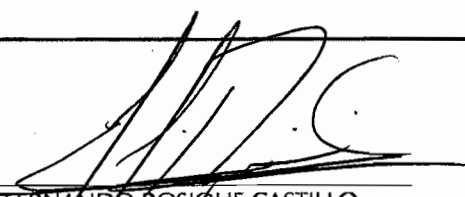
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A)** Durante el 2007, la Delegación realizó una "Campaña de Concientización Ciudadana para el Uso Racional del Agua"; siendo ésta, una campaña permanente en el año, con distintas actividades integrales que dan como fin un beneficio alternativo a la población de esta Delegación, sobresaliendo actividades tales como: talleres y pláticas informativas, con el fin de reducir el desperdicio del vital líquido; asimismo, se transmitió esta información al sector empresarial sobre alternativas en su uso. Esto se llevó a cabo en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal.
- B)** No se reflejó variación de la meta original programada respecto a la alcanzada.
- C)** No existió modificación de la meta proyectada originalmente.

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	24	00	16	CONSTRUIR LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL SISTEMA DEL AGUA POTABLE	KILÓMETRO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizó la rehabilitación de 13.488 Km. de la red secundaria de agua potable. En Obra por Administración, se realizaron 1.530 Km., cuyos trabajos se refieren al mantenimiento de la red secundaria de agua potable existente, mediante acciones de demolición de concreto asfáltico, excavación de cepa con equipo mecánico, retiro de tubería y de piezas especiales (tuberías de fierro fundido o de asbesto-cemento, piezas especiales de fierro fundido como junta gibault, extremidades, codos, válvulas, tornillería y juntas de plomo), reposición de tubería de polietileno de alta densidad y piezas especiales, así como, recuperación de cama de arena, relleno de la excavación con tepetate, bacheo del corte, carga y acarreo del material producto de la demolición y excavación, en las colonias: Agrícola Oriental Centro, Oriente y Poniente, IMPI Picos, Barrio La Cruz, Barrio Los Reyes, Barrio San Pedro, Barrio Santiago Norte y Sur, Fraccionamiento Coyuya, Carlos Zapata Vela, El Rodeo, Ex Ejidos de la Magdalena Mixihuca, Campamento 2 de Octubre, Ramos Millán Tlacotal, Granjas México Oriente y Poniente, Infonavit Iztacalco Norte y Sur, Picos Iztacalco 1-A y 2-A, Jardines Tecma, Juventino Rosas, Barrio La Asunción, Reforma Iztaccihuatl Sur y Norte, Nueva Santa Anita, Militar Marte, Pantitlán Centro, Oriente y Poniente, Ramos Millán Bramadero Norte y Sur, Cuchilla Ramos Millán, Barrio San Miguel, Santa Anita, U. H. Barrio Santiago, Viaducto Piedad y Zapotla, beneficiando a una población de 401,750 habitantes. En la modalidad de Obra por Contrato, se realizaron 11,958 Km., cuyos trabajos consisten en la Rehabilitación de la Red Secundaria de Agua Potable, para lo cual se llevan a cabo acciones de trazo y nivelación, corte de pavimento y banquetas, demolición de concreto asfáltico, excavación de cepa con equipo mecánico, retiro de tubería y de piezas especiales (tuberías de fierro fundido o de asbesto-cemento, piezas especiales de fierro fundido como junta gibault, extremidades, codos, válvulas, tornillería y juntas de plomo), y reposición de tubería de polietileno de alta densidad y piezas especiales, cambio de ramales domiciliarios, recuperación de cama de arena, relleno de la excavación con tepetate, bacheo del corte, carga y acarreo del material producto de la demolición y excavación. En las colonias: Agrícola Oriental, Barrio Los Reyes y Barrio San Miguel, beneficiando a 21,974 habitantes.

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

266

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	24	00	16	CONSTRUIR LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL SISTEMA DEL AGUA POTABLE	KILÓMETRO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B) De los 9.000 Km. programados, se ejecutaron 13.488 km. rebasando la meta en un 50%. Debido a que en Obra por Administración de los 1.500 km. se realizaron 1.530, lo que implica un 2% arriba de lo programado, esto debido a que durante el periodo se rehabilitaron tramos mayores en la red secundaria del sistema de agua potable, ya que se han presentado fugas de agua en tuberías de 6" y 12" de diámetro, y en lo que respecta a Obra por Contrato de los 7.500 km. programados se realizaron 11.958, rebasando la meta en un 59% ya que se obtuvieron economías resultantes de los procesos licitatorios, mismas que se aplicaron en nuevos frentes, situación que permitió alcanzar mayor avance de lo programado, así mismo, se debió a una ampliación de recursos financieros con el N° de Afectación B-02-CD-08-69 de fecha 09 de mayo de 2007.

C) La variación física del alcanzado respecto del modificado, se debe a una ampliación de la meta física con el N° de Afectación B-02-CD-08-69 de fecha 09 de mayo de 2007, incrementando la meta en 3.35 Km. que se suman a la meta original de 9.00 km., lo que da como resultado un total de meta programada de 12.350 km., que en comparación con los 13.488 Km. alcanzados, implica un 9% más de lo programado, debido a que se rehabilitaron tramos mayores en la red, al aprovechamiento de las economías presentadas en los procesos de Licitación y a la ampliación de recursos financieros producto de la afectación antes mencionada.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

267

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	24	00	18	REPARAR FUGAS DE AGUA	FUGA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A)** La reparación de fugas se atiende con base a la demanda ciudadana, atendiendo mediante Obra por Administración 707 fugas de agua, cuyos trabajos consisten en: demolición de concreto de asfalto y concreto hidráulico, excavación de cepa, achique del agua con bomba de combustión interna, retiro y sustitución de piezas especiales (abrazaderas, juntas gibault, tornillería, empaques, llaves, etc.), recuperación de cama de arena, relleno con tepetate, bacheo o recuperación del concreto hidráulico, carga y acarreo al tiro oficial del material producto de la demolición y excavación, en las colonias: Agrícola Oriental Centro, Oriente y Poniente, IMPI Picos, Barrio La Cruz, Barrio Los Reyes, Barrio San Pedro, Barrio Santiago Norte y Sur, Fraccionamiento Coyuya, Carlos Zapata Vela, El Rodeo, Ex Ejidos de la Magdalena Mixihuca, Campamento 2 de Octubre, Ramos Millán Tlacotal, Granjas México Oriente y Poniente, Infonavit Iztacalco Norte y Sur, Picos Iztacalco 1-A y 2-A, Jardines Tecma, Juventino Rosas, Barrio La Asunción, Reforma Iztaccihuatl Sur y Norte, Nueva Santa Anita, Militar Marte, Pantitlán Centro, Oriente y Poniente, Ramos Millán Bramadero Norte y Sur, Cuchilla Ramos Millán, Barrio San Miguel, Santa Anita, U. H. Barrio Santiago, Viaducto Piedad y Zapotla, principalmente, beneficiando a 401,750 habitantes.
- B)** De las 900 fugas programadas, se repararon 707, alcanzando un avance del 79%, esto obedece a que estos trabajos son atendidos a través de la demanda ciudadana.
- C)** No aplica.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES


UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	24	00	19	INSTALAR TOMAS DOMICILIARIAS DE AGUA	TOMA DE AGUA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A)** La instalación de tomas de agua domiciliaria se atiende, con base en la demanda ciudadana, instalándose 18 tomas de agua domiciliarias mediante Obra por Administración, cuyos trabajos consisten en: demolición de asfalto y concreto hidráulico, excavación de cepa para localizar el tubo de la red de distribución, el tendido para la toma y la instalación de la llave de banqueta, instalación de las piezas especiales (abrazadera, tubería, empaques, llaves, tornillo y caja de llave de banqueta), colocación de cama de arena, relleno de cepas con tepetate, bacheo y recuperación de concreto hidráulico, carga y acarreo de los materiales producto de la demolición y excavación, en las colonias: Agrícola Oriental Centro, Barrio Los Reyes, Barrio La Cruz, Barrio San Pedro, Granjas México Poniente, Juventino Rosas, Nueva Santa Anita, Ramos Millán, Ampliación Ramos Millán, Reforma Iztaccihuatl Norte y Sur, Pantitlán Centro y Oriente y Viaducto Piedad, beneficiando a 90 personas.
- B)** De las 20 tomas de agua programadas, se instalaron 18, alcanzando la meta en un 90%, debido a que esta actividad se atiende en base a la demanda ciudadana.
- C)** No aplica.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	24	10	16	CONSTRUIR LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	KILÓMETRO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta meta se considera como no cuantificable.

B) No aplica.

C) No aplica.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: _____
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	24	11	16	CONSTRUIR LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	KILÓMETRO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A)** Se realizaron 4.938 Km. de construcción de red secundaria del Sistema de Agua Potable en el Programa HÁBITAT, en la modalidad de Obra por Contrato, debido a que se contó con una ampliación de metas físicas y financieras mediante las afectaciones número: B-02-CD-08-101 de fecha 13 de junio de 2007, B-02-CD-08-109 de fecha 20 de junio de 2007 y B-02-CD-08-165 de fecha 04 de septiembre de 2007; para lo cual se llevaron a cabo acciones de trazo y nivelación, corte de pavimento y banquetas, demolición de concreto asfáltico, excavación de cepa con equipo mecánico, retiro de tubería y de piezas especiales (tuberías de fierro fundido o de asbesto-cemento, piezas especiales de fierro fundido como junta gibault, extremidades, codos, válvulas, tornillería y juntas de plomo), y reposición de tubería de polietileno de alta densidad y piezas especiales, cambio de ramales domiciliarios, recuperación de cama de arena, relleno de la excavación con tepetate, bacheo del corte, carga y acarreo del material producto de la demolición y excavación. Los recursos fueron empleados en la colonia Agrícola Oriental, beneficiando a una población aproximada de 12,011 habitantes.
- B)** La variación física del alcanzado respecto del original obedece a que inicialmente en este programa especial y en esta actividad, no se tenía considerada meta física, sin embargo, se contó con asignación de recursos en el Programa HÁBITAT, lo que permitió llevar a cabo 4.938 km.
- C)** La variación del alcanzado respecto del modificado obedece a que se modificó la meta de 0 km. a 3.77 programados, rebasándose ésta en un 31%, ya que se realizaron 4.938 km. de construcción en la red secundaria del sistema de agua potable. La variación se debe a que se obtuvieron economías en el proceso constructivo.

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. FERNANDO BOSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	25	00	05	CONECTAR DESCARGAS DOMICILIARIAS DE DRENAJE	ACOMETIDA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Los trabajos realizados consistieron en la conexión a la red principal del drenaje de 5 acometidas mediante Obra por Administración, para suministrar el servicio a los predios solicitantes, la cual abarca acciones de demolición de concreto asfáltico, excavación de cepa, colocación de cama de arena con pendiente, colocación de tubo de albañal del parámetro domiciliario al drenaje central, relleno de tepetate, recuperación de concreto asfáltico y acarreo al tiro oficial del material producto de la demolición y/o excavación, en las colonias: Pantitlán Centro, Reforma Iztaccihuatl Norte, Cuchilla Gabriel Ramos Millán, Agrícola Oriental y Granjas México, beneficiando a 25 habitantes.

B) La variación física del alcanzado con respecto del original se debe a que se programaron 8 acometidas, de las cuales solo se realizaron 5, alcanzando un 63%, debido principalmente a que esta actividad se atiende con base en la demanda ciudadana ingresada.

C) No aplica.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES


UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	25	00	08	DESASOLVAR LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE	METRO LINEAL

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A)** Los trabajos consistieron en desazolvar 50,465 ML. de la red secundaria de drenaje mediante Obra por Administración, realizando los siguientes trabajos de: limpieza total de la atarjea y los accesorios pluviales que la integran, (pozos de visita, coladeras pluviales y rejillas de piso), cabe mencionar que la limpieza de los accesorios pluviales se realiza con equipo mecánico e hidroneumático y manual (limpieza de pozo a pozo, con varilla flexible, colocación de malacates, pasar el cable y colocar la draga), extracción de azolve, este procedimiento se repite hasta dejar limpia la tubería con la draga y acarreo del azolve al tiro oficial, a través de camiones tipo volteo, con equipo hidroneumático a base de agua a alta presión, por medio de manguera de 1" de diámetro para realizar la limpieza y el sondeo, en las colonias Agrícola Oriental Poniente, Gabriel Ramos Millán, Juventino Rosas, Santa Anita, Campamento 2 de Octubre, Barrio Zapotla, Viaducto Piedad, La Cruz Coyuya, Militar Marte, Carlos Zapata Vela, Pantitlán Ote, Cuchilla Ramos Millán, beneficiando con ello a 43,883 habitantes.
- B)** En esta actividad se programaron 64,000 ML, en obra por administración de los cuales se realizaron 50,465 ML, alcanzando la meta en un 79%, debido a la falta de personal para operar los 10 equipos mecánicos restantes (malacates), además de las fallas mecánicas de los equipos hidroneumáticos de alta presión que tuvieron fallas constantes y no tuvieron reparación inmediata, trabajándose únicamente con 3 equipos.
- C)** No aplica.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	25	00	11	MANTENER LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DE DRENAJE	KILÓMETRO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

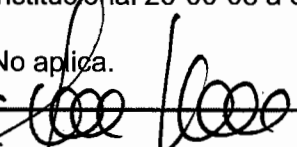
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

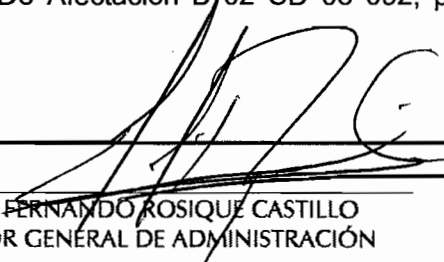
A) En esta actividad se ejecutaron trabajos de mantenimiento correctivo, consistentes en la reconstrucción de la atarjea en las zonas afectadas, de los cuales corresponden a Obra por Administración 0.422 km. y a Obra por Contrato 2.378 km., dando un total de 2.800 km. realizados.

En Obra por Administración los trabajos efectuados fueron 0.422 km., que consistieron en: corte de asfalto, excavación de cepa, extracción de la tubería de concreto en mal estado, tendido de cama de tezontle, colocación de tubería de concreto simple o de polietileno de alta densidad corrugado, rehabilitación de las descargas domiciliarias y de coladera pluvial, relleno de excavación con tepetate en las colonias Agrícola Oriental Oriente Ampliación Ramos Millán, Granjas México Poniente, Ramos Millán Bramadero Norte y Sur, Barrio San Miguel, Barrio San Francisco Xicaltongo, Barrio La Asunción, Barrio Los Reyes, Tlazintla, Agrícola Oriental Poniente, Juventino Rosas, Cuchilla Agrícola Oriental, Carlos Zapata Vela, Gabriel Ramos Millán, Reforma Iztaccihuatl Norte, y Barrio San Miguel, beneficiando a 385 habitantes. Asimismo en Obra por Contrato se realizó 2.378 Km., cuyos trabajos consistieron en: corte de asfalto, excavación de cepa, extracción de la tubería de concreto en mal estado, tendido de cama de tezontle, colocación de tubería de concreto simple o de polietileno de alta densidad corrugado, rehabilitación de las descargas domiciliarias y de coladera pluvial, relleno de excavación con tepetate en las siguientes colonias: Barrio San Miguel, Barrio Zapotla, Barrio Los Reyes y Barrio Santa Cruz, beneficiando a 2,067 habitantes.

B) La variación física del alcanzado con respecto del original se rebasa en un 22% ya que en Obra por Administración se rebasó en un 6% de programar 0.400 km. y realizar 0.422 km. debido a que se atiende por demanda Ciudadana ingresada, así como, se contó con los recursos humanos, materiales y herramientas necesarios para su ejecución y en Obra por Contrato de igual forma se rebasa en un 25% ya que se programaron 1.900 Km. y realizaron 2.378 km., ya que se autorizó la ampliación de recursos de deuda pública en el mes de junio, con el No. De Afectación B,02 CD 08 092, por cancelación de recursos de la actividad institucional 26-00-08 a esta actividad.

B) No aplica.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	25	00	16	REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS AL SISTEMA DE DRENAJE	ACCIÓN

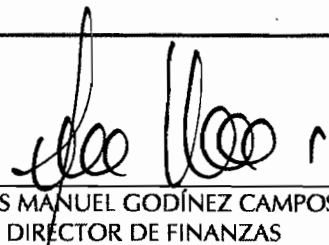
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se llevaron a cabo 875 acciones, de las cuales en Obra por Administración se realizaron 407 y en Obra por Contrato 468. En obra por administración las 407 acciones consistieron en trabajos de: corte de asfalto, colocación de accesorio pluvial, resane perimetral con asfalto o concreto hidráulico, abrir cepas, colocación de tubo hacia la red, renivelación de tabique relleno de la excavación con tepetate, bacheo de corte, rehabilitación y reconstrucción de accesorios pluviales de la red secundaria de drenaje (coladeras pluviales, pozos de visita y rejillas de piso), en las colonias: Militar Marte, Agrícola Oriental Poniente y Centro, Pantitlán Poniente, Centro y Oriente, Cuchilla Ramos Millán, Campamento 2 de Octubre, Reforma Iztaccihuatl Sur y Norte, Granjas México Oriente y Poniente, Ramos Millán Bramadero Norte y Sur, Picos 2-A, Barrio Santiago Sur, Barrio San Francisco Xicaltongo, Barrio Zapotla, Barrio Los Reyes, Barrio La Asunción, Gabriel Ramos Millán, Nueva Santa Anita, Juventino Rosas, Impi Picos, El Rodeo, Infonavit Iztacalco I, V y VII, Carlos Zapata Vela, Cuchilla Agrícola Oriental, Ex Ejidos de la Magdalena Mixihuca, Tlazintla y Santa Anita, beneficiando a una población de 3,928 habitantes. En Obra por Contrato las 468 acciones consistieron en corte de asfalto, colocación de accesorio pluvial, resane perimetral con asfalto o concreto hidráulico, abrir cepas, colocación de tubo hacia la red, renivelación de tabique relleno de la excavación con tepetate, bacheo de corte, rehabilitación y reconstrucción de accesorios pluviales de la red secundaria de drenaje (coladeras pluviales, pozos de visita y rejillas de piso), beneficiando a 4,516 habitantes, en la colonia Agrícola Oriental Oriente.

B) La variación física del alcanzado con respecto del original se rebasa en un 9%, ya que en Obra por Administración se rebasó la meta en un 104% debido al incremento sustancial de la demanda Ciudadana y a que se contó con la disponibilidad de materiales y herramientas previstos en el ejercicio 2007, y en Obra por Contrato sólo se alcanza un 78% debido a una reducción de recursos financieros en la actividad mediante afectación número B 02 CD 08 092, ya que se solicitó autorización a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público para que esta Obra sea financiada con recursos de Crédito.

C) No aplica.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	25	00	60	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) A pesar de que la meta se considera como no cuantificable, las acciones se enfocaron a sufragar los pagos derivados de compromisos adquiridos por la Delegación en ejercicios anteriores al 2007, que resultaron necesarios para llevar a cabo actividades sustantivas de los programas delegacionales. Estos recursos fueron empleados en las partidas 2402 "Estructuras y Manufacturas" y 6100 "Obra Pública por Contrato".

B) No aplica.

C) No aplica.

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

276

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	25	10	08	DESASOLVAR LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE	METRO LINEAL

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- D) Acciones realizadas
- E) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- F) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta meta se considera como no cuantificable.

B) No aplica.

C) No aplica.

ELABORÓ:

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	25	10	11	MANTENER LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE	KILÓMETRO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta meta se considera como no cuantificable.

B) No aplica.

C) No aplica.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	26	00	03	DESARROLLAR PROYECTOS Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS PARA EL MEJORAMIENTO AMBIENTAL EN EL DISTRITO FEDERAL	PROYECTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En este ejercicio fiscal 2007, se evaluó y dio seguimiento a 3 Programas, con estudios en materia de impacto y riesgo ambiental, sobre el proyecto denominado "Regulación y Prevención de la Contaminación y Preservación de los Recursos Naturales para las Autoridades Delegacionales", el cual marcó un beneficio en toda la población, tanto la que habita en la demarcación, como la que transita por avenidas principales que atraviesan la ciudad.

B) La meta original con respecto de la alcanzada no sufrió variación.

C) No aplica.

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	26	00	07	COORDINAR EL ENLACE INSTITUCIONAL CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ESTADOS Y EL D.F. EN MATERIA AMBIENTAL	PROGRAMA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

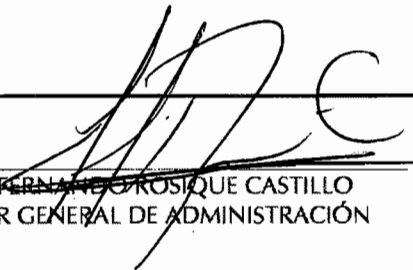
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se dio continuidad a los programas de regularización y prevención de la contaminación y preservación de los recursos naturales; dando énfasis a los 5 subprogramas de cultura ecológica-ambiental, seguido de un programa de educación y capacitación ecológico ambiental, así como el de propuestas de normatividad e impacto ambiental, con la finalidad de promover la recuperación y rehabilitación de áreas verdes, a través de la vinculación interinstitucional y multisectorial, beneficiando a la población en general. Los programas en mención son: "Mantenimiento y Recuperación de Áreas Verdes" (Directamente con la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal), este programa fue aplicado durante los meses de febrero, abril, junio y agosto; asimismo, el de "Manejo y Separación de Residuos Sólidos" (En la Dirección de Impacto Ambiental de la misma Secretaría), fue aplicado durante los meses de marzo, mayo, julio y septiembre, atendiendo un total de 8 programas durante el año 2007.

B) Con base en la preservación de los recursos naturales, así como el combate a la contaminación, se realizaron en total 8 programas, en conjunto con diferentes Entidades de la Administración Pública, no presentando variación la meta original de la alcanzada.

C) No presenta variación la meta alcanzada de la meta física modificada.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	26	00	08	REALIZAR LA RECOLECCIÓN DE BASURA	TONELADA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

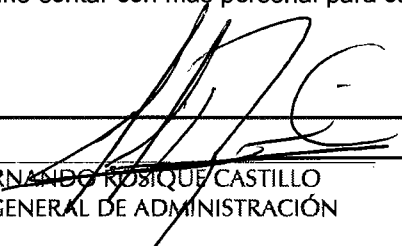
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizó la recolección de basura de 326,608 toneladas mediante Obra por Administración, a través de acciones de recolección domiciliaria, barrido manual y mecánico, recolección de tiraderos a cielo abierto, recolección a escuelas, recolección a Centros y Módulos Sociales y recolección industrial, las 61 rutas de recolección domiciliaria, los 418 tramos de barrido manual, 6 rutas de barrido mecánico y una ruta de recolección industrial, la recolección de 5 Centros Sociales y la recolección industrial en 13 empresas También se realiza la recolección de los desechos sólidos domiciliarios en las 61 rutas establecidas utilizando el sistema de campaneos, 6 rutas de recolección nocturna a tiraderos clandestinos, recolección de escombros en vía pública, recolección a escuelas (174 planteles), industrial (1) ruta, así como barrido manual en los 418 tramos, 6 rutas de barrido mecánico, ya que se contó con el equipo necesario, dentro de las 36 Colonias que conforman la Delegación Iztacalco, colonias como: Fracc. Coyuya, Reforma Iztaccihuatl, Militar Marte, Jardines Tecma, Campamento 2 de Octubre, Viaducto Piedad, Santa Anita, Nueva Santa Anita, Tlazintla, Granjas México, Gabriel Ramos Millán, Ampliación Ramos Millán, Ramos Millán Bramadero, Ramos Millán Tlacotal, Juventino Rosas, Picos, Mosco Chinampa, Impi Picos, Infonavit Iztacalco, Tlacotal, Ex-eEido de la Magdalena Mixihuca, Agrícola Oriental, Cuchilla Ramos Millán, Cuchilla Agrícola Oriental, El Rodeo, La Cruz, Coyuya, Agrícola Pantitlán, Carlos Zapata Vela, y 4 barrios: La Cruz, Zapotla, La Asunción, Santiago, San Miguel, San Pedro, San Francisco Xicaltongo, Los Reyes, , beneficiando a los 411, 321 habitantes del Área Delegacional. Es importante mencionar que se sigue llevando la recolección selectiva en 7 rutas de recolección domiciliaria en las siguientes colonias: Militar Marte, Reforma Iztaccihuatl Norte y Sur, San Pedro Iztacalco, San Francisco Xicaltongo, Barrio Santiago Norte y 2 rutas más en Agrícola Pantitlán.

B) La meta anual original de 314,000 toneladas, se rebasó alcanzando 326,608 representando un 4%, debido a la mejora en el servicio que se le otorga a la ciudadanía, ya que se contó con suficiente parque vehicular, así como la incorporación de nuevos vehículos recolectores, camiones rollof, 1 trascabo, herramientas y demás implementos con los que cuenta el área, también la adquisición de vehículos, así como el seguimiento a la erradicación de tiraderos clandestinos aplicado en el tercer turno de esta Subdirección, la recolección de basura en los Programas "Sábado Comunitario, Lunes del Pueblo" , "Adiós Triques" y "La Delegación en tu Colonia". Es importante señalar que para dar un mejor servicio en el barrido manual es necesario contar con más personal para cubrir en un 100% los tramos establecidos en el área delegacional.

C) No aplica.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROBIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	26	00	20	REALIZAR ACCIONES DEREFORESTACIÓN	PLANTA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 - B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 - C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A)** Las acciones realizadas en esta actividad mediante obra por administración fueron de 51,065 acciones de reforestación que se integran con la reforestación de 50,532 (árboles, arbustos, setos) y plantas ornamentales en las áreas verdes existentes, así como los trabajos de 533 talas de árboles secos y/o enfermos, extracción de tocones, recolección de desechos forestales y limpieza general del área en vías secundarias, camellones, parques, jardines y plazas, considerando las colonias; El Rodeo, Viaducto Piedad, Reforma Iztaccihuatl, Jardines Tecma, Militar Marte, Barrio Santiago Sur, Barrio Los Reyes, Gabriel Ramos Millán Bramadero Norte, La Cruz Coyuya, Pantitlán Centro y Oriente, Juventino Rosas, Gabriel Ramos Millán, U.H. 5 de Diciembre, Campamento 2 de Octubre, Barrio Zapotla, U.H. Infonavit Iztacalco Norte, Agrícola Oriental Centro y Oriente, U.H. Picos de Iztacalco Secc. 1-A, U.H. Barrio Santiago, Barrio San Pedro, Barrio San Miguel, Santa Anita, Ex ejidos de la Magdalena Mixihuca, beneficiando en el ejercicio 2007 a 154,794 habitantes.
- B)** La variación en la meta programada de 50,000 acciones, se alcanzaron 51,065 acciones rebasando la meta en un 2% en la modalidad de obra por administración directa, esto con motivo de la reestructuración del personal operativo en una cuadrilla volante y 05 grupos de arbolado urbano, permitiendo una mayor apertura de atención en los programas normales de trabajo, así como aquellos de carácter extraordinario, provenientes de las audiencias de los lunes del pueblo, jornadas comunitarias de los miércoles en tu colonia y sábados comunitarios, solicitudes ingresadas a través del sistema del C.E.S.A.C., se consideran también las donaciones de árboles de las especies adecuadas que realiza la ciudadanía por los servicios de tala solicitados y que valida la Subdirección de Ecología, y la existencia en el vivero de la Delegación de plantas ornamentales de diversas especies.
- C)** Aplica el inciso B.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	26	00	21	REALIZAR ACCIONES DE EDUCACION, CAPACITACIÓN, ORGANIZACIÓN Y DIFUSIÓN SOBRE RECURSOS NATURALES	EVENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) De acuerdo a los recursos autorizados en este año, la Delegación en materia de regulación y prevención de contaminación y conservación de los recursos naturales, organizó 22 eventos, para realizar acciones de educación, capacitación y difusión sobre recursos naturales; destacando por su importancia, el desarrollo del esquema de paquetes ambientales, que sin duda, tuvo un impacto en toda la población de la demarcación. Al llevar a cabo estos eventos ha fomentado la educación, capacitación, organización y difusión sobre recursos naturales.

B) No presentó variación de lo alcanzado respecto del original, la meta se cubrió en un 100%.

C) No aplica.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	26	00	23	PRESERVAR Y CONSERVAR LA FLORA Y LA FAUNA	ESPECIE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Con la finalidad de recuperar nuestro medio ambiente en el 2007, se impartieron cursos a estudiantes desde nivel básico hasta superior, para promover la educación ambiental, así como el mejoramiento de las áreas verdes en la demarcación, pretendiendo lograr en la mayoría, la concientización de la preservación de la flora y la fauna. El programa anterior, fue impartido de forma permanente, mediante la difusión que se llevó a cabo, tanto en estudiantes como en la población en general, ya que para las autoridades de esta demarcación, es menester la conservación y preservación de los recursos naturales.

B) La meta física original respecto a la alcanzada se cubrió en un 100%, por lo que no existe variación física.

C) No aplica.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

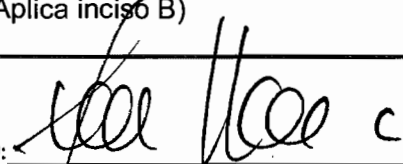
REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	26	00	31	PODAR ÁRBOLES	ÁRBOL

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 - B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 - C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A)** Las acciones realizadas en esta actividad mediante Obra por Administración se distinguen principalmente en la poda de 7,101 árboles consistentes en poda lateral y direccional, poda de clareo, liberación de cables, elevación y/o restauración de copa en vías secundarias, camellones, parques, jardines y plazas, considerando las colonias: El Rodeo, Agrícola Oriental Centro, Poniente y Oriente, Viaducto Piedad, Santa Anita, Ex Ejidos de la Magdalena Mixihuca, Carlos Zapata Vela, Granjas México Oriente y Poniente, Cuchilla Gabriel Ramos Millán, Picos de Iztacalco, Reforma Iztaccihuatl Norte y Sur, Barrio San Pedro, U. H. Infonavit Iztacalco Norte, U. H. 5 de Diciembre, Gabriel Ramos Millán Bramadero Norte y Sur, Pantitlán Oriente y Centro, La Cruz Coyuya, Militar Marte, Juventino Rosas, Barrio Santiago Sur, Barrio Los Reyes, Barrio Zapotla, Barrio San Miguel, Barrio San Francisco Xicaltongo, U. H. Barrio Santiago, Barrio Santa Cruz, Jardines Tecma beneficiando a 56,712 habitantes.
- B)** La meta original programada era de 850 árboles, podándose 7,101 variando la meta física en un 735%, en la modalidad de Obra por Administración, aunque inicialmente estaban programadas en la modalidad de Obra por Contrato ya que para el desarrollo de estos trabajos **únicamente se requiere personal, maquinaria y equipo menor, mismos que ya se tienen en existencia en el área.** Por lo que se vio rebasada esta meta gracias a la reestructuración del personal operativo en una cuadrilla volante matutina y 5 grupos de arbolado urbano, permitiendo una mayor apertura de atención a la ciudadanía en los programas normales de trabajo, así como aquellos de carácter extraordinario, provenientes de las audiencias de los lunes del pueblo, jornadas comunitarias de los miércoles en tu colonia y sábados comunitarios, solicitudes ingresadas a través del sistema del C.E.S.A.C.
- C)** Aplica inciso B)

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	26	10	08	REALIZAR LA RECOLECCIÓN DE BASURA	TONELADA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

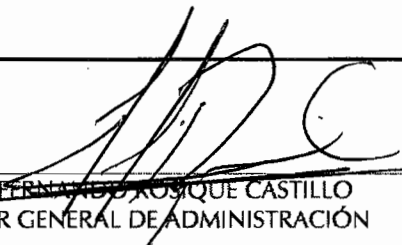
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta meta se considera como no cuantificable.

B) No aplica.

C) No aplica.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	26	10	20	REALIZAR ACCIONES DE REFORESTACIÓN	PLANTA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta meta se considera como no cuantificable.

B) No aplica.

C) No aplica.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	27	00	01	EXPEDIR LICENCIAS Y PERMISOS DE CONDUCIR	DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En el ejercicio fiscal 2007, se expidieron licencias de conducir y permisos para menores, contabilizando 25,145 documentos expedidos. La disponibilidad, capacitación, así como una excelente coordinación de equipos de trabajo, contribuyó a superar la meta establecida.

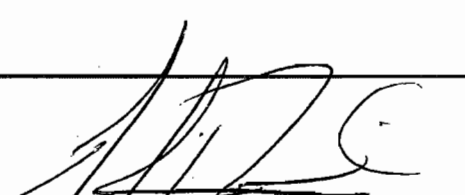
B) La meta establecida se superó en un 68%, debido a la notificación en medios de comunicación del término de la expedición de la Licencia Permanente, razón por la cual se presentó una mayor afluencia de la población en el mes de diciembre, a solicitar su expedición y/o reposición de la misma.

C) No aplica.

ELABORÓ:


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
08	27	10	01	EXPEDIR LICENCIAS Y PERMISOS DE CONDUCIR	DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta meta se considera como no cuantificable.

B) No aplica.

C) No aplica.

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

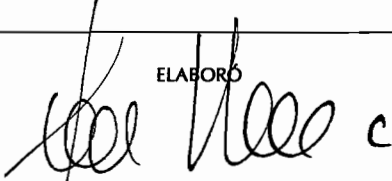
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

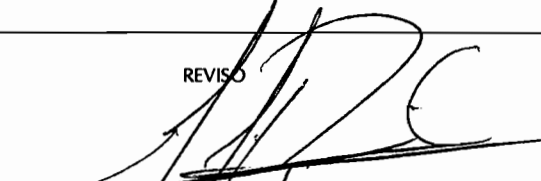
08 00 01 Elaborar, coordinar y vigilar la ejecución de los programas de Protección Civil.

- A) Con el propósito de cumplir con las demandas de la comunidad, durante el ejercicio fiscal 2007, **se ejercieron \$5,958.2** miles de pesos, recursos que en relación con el presupuesto **original (\$6,028.4 m.p.)**, muestran una **variación** a la baja por el orden de **\$70.2** miles de pesos, como resultado de los ajuste realizados mediante afectaciones presupuéstales: A-02-CD-191 y 281.

De acuerdo a lo anterior, se disminuyen recursos en las partidas del capítulo 1000 "servicios personales": 1404 "cuotas para el seguro de vida del personal civil" 1509 "asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como líderes coordinadores y enlace" y 1407 "cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la Administración Pública del Distrito Federal, principalmente, con el fin de llevar a cabo el cambio adscripción de los CC. Mendoza Garnica Pedro y Valencia Bermúdez María Guadalupe, mismos que son incorporados al Órgano Político Administrativo en la Delegación Iztapalapa., así como el cambio de adscripción de los CC. Aranda Ortiz Pedro, Castro Sánchez Ricardo, Gordillo Montiel Víctor Alonso, Nieto Arellano Raúl, Puga Velásquez Alejandro, Rojas Ruiz Jorge, Trujillo Rivera Mario Y Vargas Barrón José Luis, mismos que son incorporados en la Secretaría de Transportes y Vialidad; y correspondiente al capítulo 2000 "materiales y suministros", por obtener economías en las licitaciones efectuadas durante el 2007 para la "alimentación de personas", de la misma forma, se solicitó una reducción líquida, de conformidad con lo establecido en los artículos 383 Y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso G de la Circular de Cierre; número SFDF/003/2007, emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

- B) No existe diferencia entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos programados modificados, se ejercieron en su totalidad.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO
JEFE DELEGACIONAL EN IZTACALCO

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

08 00 02 Coordinar los dispositivos de apoyo para atender las situaciones de emergencia.

- A) Al cierre del ejercicio, **se erogaron** recursos por **\$3,671.6** miles de pesos, lo que representa una **variación** superior de **\$385.9 miles de pesos**, con relación al presupuesto de **origen \$3,285.7** miles de pesos. Conforme a lo anterior, los recursos autorizados se ajustaron básicamente a través de las siguientes afectaciones: A-02-CD-167 y 225.

Conforme a lo señalado en el párrafo anterior se solicitó la adición en la partida 5303 "Vehículos y equipo destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos", para realizar la compra de dos vehículo tipo Sedan de 2 puertas que será utilizado en las diferentes actividades encomendadas a la Dirección General de Jurídica y Gobierno. Lo anterior con la finalidad de dar respuesta a las emergencias que se reportan en el área de Protección Civil.

De igual manera se solicitó una adición líquida con el fin de contar con la disponibilidad presupuestal utilizando los recursos que provienen del pago por indemnización de siniestros vehiculares por parte de seguros Atlas, S.A. con recibo de entero No.024384 y número de finiquito de la indemnización del siniestro No. 1-2-1-D00-17041-2006, dichos recursos son necesarios para la compra de una camioneta tipo Pick-Up de 5 velocidades con motor de gasolina y tracción manual, para que el área de Protección Civil de esta Delegación atienda oportunamente las emergencias que son reportadas por la ciudadanía.

- B) No existe diferencia entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos programados modificados, se ejercieron en su totalidad.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

08 00 04 Realizar y difundir programas de orientación y capacitación a los habitantes, antes, durante y después de una emergencia.

- A) Al cierre del ejercicio, se **erogaron** los recursos por el orden de **\$24.0** miles de pesos, recursos que en relación con el presupuesto **original (\$24.0 m.d.p.)**, no registra **variación**, debido a que el presupuesto originalmente programado se ejerció en su totalidad.
- B) No existe diferencia entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos programados modificados, se ejercieron en su totalidad.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

08 10 01 Elaborar, coordinar y vigilar la ejecución de los programas de Protección Civil.

- A) Al cierre del ejercicio, se **erogaron** recursos por el orden de **\$116.4** miles de pesos, se programaron recursos de **origen (116.4 m.d.p.)**, lo cual no refleja **variación** debido a que se ejercieron por parte del área central, al 100% los recursos que originalmente se presupuestaron.
- B) No existe diferencia entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos programados se ejercieron en su totalidad.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

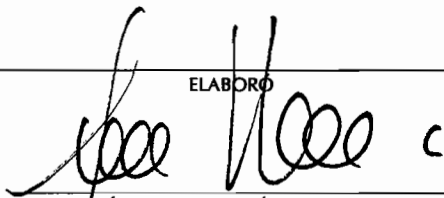
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

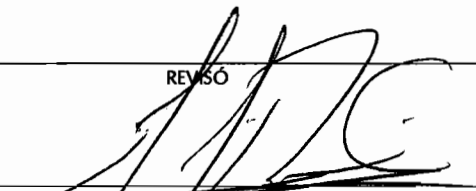
08 10 02 Coordinar los dispositivos de apoyo para atender las situaciones de emergencia.

- A) Al cierre del ejercicio, se **erogaron** los recursos por el orden de **\$158.7** miles de pesos, se programaron recursos de **origen, del orden de 158.7 miles de pesos**, lo cual no refleja una **variación**. Conforme a lo anterior, los recursos autorizados se ejercieron, por parte del área central, en su totalidad.
- B) No existe diferencia entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos programados se ejercieron en su totalidad.

ELABORO


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ


MC FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

11 00 01 Otorgar servicios de apoyo administrativo.

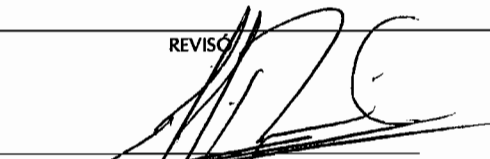
- A) En apego a la disciplina presupuestal, se **erogaron** recursos por el orden de **\$223,264.9** miles de pesos de menos, en relación con los recursos **originalmente** aprobados por **\$276,742.3 miles de pesos**, lo cual revela una **variación** negativa de **\$53,477.4** miles de pesos, que se ajusto conforme a las siguientes afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-068, 070, 097, 124, 138, 140, 218, 236, 257 y 281.

Se solicitan las reducciones en las siguientes partidas: 3502 "mantenimiento y conservación de bienes informáticos" en virtud de que se realizó una proyección para cubrir los gastos por el mantenimiento de equipos informáticos quedando un disponible el cual puede ser transferido a otras partidas presupuestales sin afectar con ello la meta física programada; 2505 "materiales, accesorios y suministros de laboratorio", debido a que se tenía contemplada la compra de rollos fotográficos, los cuales se tenían en existencia al realizar el inventario físico en el almacén general; 2102 "materiales de limpieza", se debe a que se obtuvo una economía de la licitación pública nacional no. 037, por lo que estos recursos pueden ser transferidos a otras partidas sin afectar con ello la meta física programada; 2201 "alimentación de personas", los recursos del mes de octubre se pasan al mes de septiembre con el propósito de estar en posibilidades de cubrir los compromisos adquiridos en este mes, sin afectar con ello y las metas físicas programadas; con el propósito de adecuar el presupuesto para regularizar los ingresos de aplicación automática de las partidas 2601 "combustibles" y 3301 "honorarios", captados en los centros generadores de esta Delegación, toda vez que se contempla un disponible en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del presente año.

También se solicitó una reducción para adecuar el presupuesto y regularizar los ingresos de aplicación automática durante el mes de febrero, mayo y junio del ejercicio fiscal, captados en los centros generadores de esta delegación, de conformidad de con lo establecido en los artículos 383 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso g de la circular de cierre, número SDFDF/003/2007, emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

De igual manera, se solicitó la reducción compensada de recursos que quedaron disponibles, debido a que corresponden a los apoyos de los meses de julio, septiembre, noviembre y diciembre del personal de vigilancia de la unidad de Protección Ciudadana, ya que las bases de colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública se firmaron para el periodo octubre - diciembre del ejercicio fiscal.

- B) No existe diferencia entre el presupuesto ejercido y el modificado, por lo que las afectaciones citadas en el inciso A), contribuyeron a que no se reflejara variación alguna.

ELABORÓ


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

296

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

11 00 25 Brindar servicios a la ciudadanía a través de los Juzgados Cívicos y del Registro Civil.

- A) Al cierre del ejercicio, se registraron recursos **ejercidos por \$319.1** miles de pesos, con relación a los recursos programados de **origen (\$539.5m.p.)**, debido a la óptima utilización de recursos existentes en el almacén y al personal capacitado de éste Órgano Político Administrativo. Conforme a lo anterior, los recursos autorizados se ajustaron a través de algunas de las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-137 y 191; lo que permitió revelar una **variación** negativa de **\$220.4** miles de pesos.

La anterior variación negativa se reflejó en las reducciones realizadas en las siguientes partidas: 5101 "mobiliario", debido a que el existente se encuentra en buenas condiciones, no existiendo demanda por las áreas administrativas de mobiliario nuevo; 5103 "equipo educacional y recreativo", debido a que las cámaras existentes se encuentra en buenas condiciones de uso, por lo que no es necesaria la compra de un nuevo equipo; 2103 "material didáctico y de apoyo informativo" y a la 2201 "alimentación de personas", con el fin de aprovechar los recursos que, después de realizar las diversas licitaciones públicas, quedan como economías las cuales serán utilizadas para asignarle suficiencia a otra partidas sin afectar con ello el cumplimiento de la meta física programada y estar en posibilidades de realizar otras acciones de gran importancia para esta administración.

- B) Las afectaciones presupuestales citadas en el inciso A), contribuyeron a que no se registra variación alguna entre el presupuesto ejercido y el modificado.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LUIS FERNANDO ROSIQUEZ CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

297

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

11 00 41 Emitir e instrumentar políticas, criterios y normas en cuanto a la administración de recursos, desregulación y modernización administrativa.

A) Entre el presupuesto **ejercido (\$2,590.8 m.p.)** y el **original (\$2,611.6 m.p.)**, se registró una **variación** a la baja por el orden de **\$20.8** miles de pesos. Lo anterior, a través de la afectación número: A-02-CD-08-281; lo que dio como resultado un presupuesto **modificado de \$2,590.8** miles de pesos, los cuales fueron ejercidos al 100%.

Se solicita la presente reducción líquida, de conformidad con lo establecido en los artículos 383 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso g de la Circular de Cierre, número SFDF/003/2007, emitida por la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

B) Las afectaciones presupuestales citadas en el inciso A, contribuyeron a que no se registra variación alguna entre el presupuesto ejercido y el modificado.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

298

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

11 00 42 Operar el sistema de áreas de atención al público.

- A) Entre el presupuesto **ejercido (\$1,622.5 m.p.)** y el de origen **(\$1,636.0 m.p.)**, se registraron recursos no erogados por el orden de **\$13.4** miles de pesos. Conforme a lo anterior, a través de la afectación: A-02-CD-08 281 lo que dio como resultado un presupuesto **modificado de \$1,622.5** miles de pesos.

Todo esto conforme a lo establecido en los artículos 383 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso G de la Circular de Cierre, número SFDF/003/2007, emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

- B) Las afectaciones presupuestales citadas en el inciso A, contribuyeron a que no se registra variación alguna entre el presupuesto ejercido y el modificado.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

11 00 46 Otorgar becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal.

- A) Los recursos asignados de **origen** en esta actividad, son del orden de **\$1,800.0** miles de pesos, de los cuales se **ejercieron \$1,800.0** miles de pesos, lo que no reflejó variación, y que se explica a través de las siguiente afectación: A-02-CD-08-267.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 383 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso g de la Circular de Cierre, número SFDF/003/2007, emitida por la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, en virtud de que la entrega de las becas entregadas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal, demandaron erogar al 100% los recursos autorizados, mismos que ascendieron a \$1,800.0.miles de pesos.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

300

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

11 00 47 Otorgar becas a prestadores de servicio social.

- A) De **origen** se programaron recursos por **\$1,300.0** miles de pesos, necesarios para llevar a cabo el pago de becas a prestadores del servicio social, **ejerciendo** recursos del orden de \$1,295.3 miles de pesos. Con una variación de **\$-4.7 miles de pesos**, que se explica con **la** afectación: A-02-CD-08-286.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 383 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso g de la Circular de Cierre, número SFDF/003/2007, emitida por la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, ya que los recursos se ejercieron en su totalidad.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

301

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

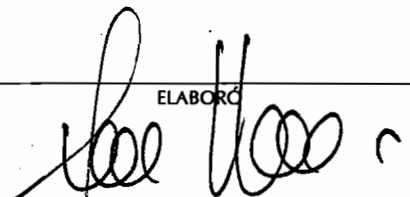
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

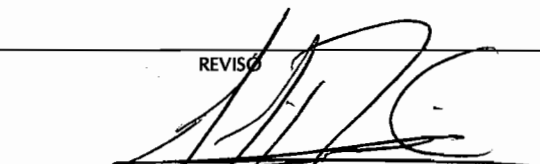
11 00 48 Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos.

- A) Se **programaron** de origen recursos presupuestales por el orden de **\$1,600.0 miles de pesos**, de los cuales se **ejercieron \$1,582.7 miles de pesos**, por lo que se observa una **variación negativa de \$17.3 miles de pesos**, explicado a través de la afectación: A-02-CD-08-226, necesario para llevar a cabo cursos de capacitación para los servidores públicos que laboran en esta Delegación.

Lo anterior deriva de la reducción realizada al mes de diciembre a la partida 3302 "capacitación", ya que se tiene cubierto el programa de capacitación para lo que resta del año, por lo que los recursos pueden ser transferidos a otras partidas sin afectar con ello el cumplimiento de la meta física programada y estar en posibilidades de realizar otras acciones de gran importancia para esta administración.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, en virtud de que la impartición de cursos, demandó erogar al 100% los recursos del presupuesto modificado, correspondiente a \$ 1,582.7 miles de pesos.

ELABORÓ

JESUS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

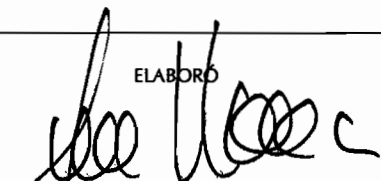
11 00 60 Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.

- A) No se programaron recursos presupuestales de origen. Sin embargo, al cierre del **ejercicio**, se erogaron **\$426.5 miles de pesos**, lo que representa una **variación** positiva por la misma cantidad: **\$426.5 miles de pesos**. Lo anterior explicado a través de la autorización de algunas de las siguientes afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-103 y 163.

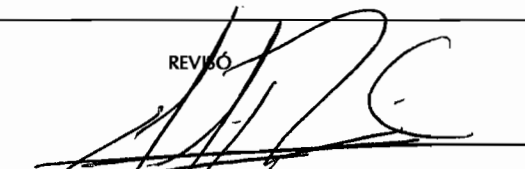
La variación reflejada es producto de las adición de recursos realizadas en las partidas: 3105 "servicio de agua", para cubrir en el mes de marzo el pago centralizado del servicio de agua, solicitado por la sectorial, según proyección bimestral de derechos de suministro de agua potable realizada por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, y así estar en posibilidades de cubrir el pago centralizado. 2106 "materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos" será para el pago de la compra realizada por 20 unidades de disco duro sata de 80 gb segate; 3210 "otros arrendamientos" para el pago de la contratación del servicio de arrendamiento de 60 mamparas, que fueron utilizadas para llevar a cabo el tercer informe de gobierno del jefe delegacional; 3302 "capacitación" que será para el pago del curso de capacitación "introducción a la administración pública", impartido por catedráticos de la Universidad Autónoma Metropolitana, principalmente. Se cubrieron compromisos pendientes de acciones realizadas en el ejercicio 2006.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos programados se ejercieron en su totalidad.

ELABORÓ


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVIÓ


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

11 10 01 Otorgar servicios de apoyo administrativo.

- A) Se programaron de **origen** recursos presupuestales por el orden de **\$70,519.5 miles de pesos**. Sin embargo, al cierre del ejercicio, se **erogaron \$61,281.7 miles de pesos**, revelándose una **variación** negativa de **\$9,237.8 miles de pesos**. Lo anterior explicado principalmente por la realización de las siguientes afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-200, 225, 247, 253, 281 y 286.

Se solicitó las siguientes reducciones de recursos en las partida 2701 "vestuario, uniformes y blancos", del mes de julio en virtud de que con el oficio no. DGMSG/DA/790/07 de fecha 14 de septiembre del año 2007, la dirección de adquisiciones de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor, informó los montos que se requieren para la compra consolidada de bienes y servicios en esta partida, quedando estos recursos como disponible, el cual puede ser transferido a otras partidas sin afectar con ello el cumplimiento de la meta física programada; lo mismo sucedió con la partida 2702 "prendas de protección". Se transfirieron los recursos presupuestales disponibles del mes de febrero, marzo, abril, mayo, julio agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2007 de las partidas 1104 "sueldos al personal a lista de raya base" 1202 "sueldos al personal eventual", 1301 "prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados", 1305 "prima de vacaciones", 1308 "compensaciones por servicios eventuales, 1319 "remuneraciones por horas extraordinarias", 1322 "compensaciones adicionales por servicios especiales", 1325 "prima dominical", 1501 "cuotas para el fondo de ahorro del personal civil", 1507 "otras prestaciones", 1508 "aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al Servicio del Estado o a la Administradora de Fondos para el Retiro" y 1509 "asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace, sin afectar con ello el pago de la nómina de personal eventual y de la nómina de base, lista de raya, estructura y líderes coordinadores de esta Delegación. Se solicitó un reducción líquida, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 393 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del

ELABORÓ

JESUS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso G de la Circular de Cierre, número SFDF/003/2007, emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal; en la partida 3411 "servicios de vigilancia", se reducen los recursos en esta partida presupuestal debido a que ya se tiene cubierto el importe anual necesario para cubrir en su totalidad las bases de colaboración del servicio de vigilancia intramuros para el ejercicio fiscal 2007, por lo que dichos recursos se encuentran disponibles; y en la partida 3404 "seguros", debido a que estos serán transferidos al tipo de pago 63 en base a la petición hecha mediante oficio no. OM/DGRMSG/944/2007, emitida por el Director General De Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor y con la finalidad de realizar la contratación del servicio de aseguramiento de infraestructura, inmuebles y bienes muebles del Gobierno del Distrito Federal.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos canalizados para la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios, asignados al presente programa especial y actividad institucional.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

11 10 41 Emitir e instrumentar políticas, criterios y normas en cuanto a la administración de recursos, desregulación y modernización administrativa.

- A) Al cierre del ejercicio, se **erogaron** los recursos por el orden de **\$110.2** miles de pesos, se programaron recursos de **origen, del orden de \$110.2 miles de pesos**, lo cual no refleja una **variación**. Conforme a lo anterior, los recursos autorizados se ejercieron, por parte del área central, en su totalidad.
- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos programados se ejercieron en su totalidad.

ELABORÓ

JESUS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

11 10 42 Operar el sistema de áreas de atención al público

- B) Al cierre del ejercicio, se **erogaron** los recursos por el orden de **\$34.7** miles de pesos, se programaron recursos de **origen, del orden de \$34.7 miles de pesos**, lo cual no refleja una **variación**. Conforme a lo anterior, los recursos autorizados se ejercieron, por parte del área central, en su totalidad.
- A) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que se ejercieron en su totalidad los recursos.

ELABORÓ


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

13 00 08 Brindar servicios especializados en medicina y ciencias aplicadas al deporte.

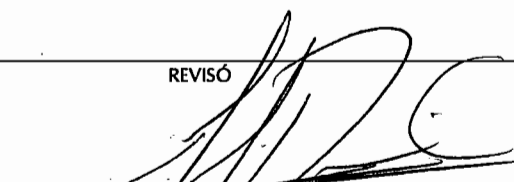
- A) Con el propósito de cumplir con las demandas de la ciudadanía en todos los niveles con respecto al apoyo del deporte competitivo y de alto rendimiento, durante el ejercicio fiscal 2006, por lo que se **erogaron** recursos por el orden de **\$193.7 miles de pesos**, con relación al presupuesto **original (\$68.0 m.p.)**, representando una **variación** positiva de **\$125.7 miles de pesos**, mediante las afectaciones presupuestales número: A-02-CD-08-208, 191 y 226.

En este programa se realizaron varios movimientos entre ellos, de adición en la partida 5103 "equipo educacional y recreativo", recursos utilizados para realizar la compra de equipo necesario para acondicionar el área de spinning, con el que cuenta el centro deportivo Magdalena Mixihuca, en la cual también se reducen los recursos del mes de octubre con el fin de aprovechar las economías resultantes de las licitaciones públicas. De igual manera los recursos del mes de julio se redujeron con el fin de aprovechar las economías obtenidas después de realizar las licitaciones públicas, en las partida 5402 "instrumental médico y de laboratorio" y 2103 "material didáctico y de apoyo informativo", asignando así suficiencia a otra partidas sin afectar con ello el cumplimiento de la meta física programada y estar en posibilidades de realizar otras acciones de gran importancia para esta Administración.

- B) No existe diferencia entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercidos los recursos al 100%.

ELABORÓ

JESUS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO RESTOQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

13 00 09 Promover y apoyar al deporte competitivo, así como el deporte de alto rendimiento.

- A) Con el propósito de cumplir con las demandas de la ciudadanía en todos los niveles con respecto al apoyo del deporte competitivo y de alto rendimiento, durante el ejercicio fiscal 2005, se **erogaron** recursos por el orden de **\$23,916.8 miles de pesos**, con relación al presupuesto **original (\$23,544.1 m.p.)**, lo que permitió revelar un incremento en el presupuesto autorizado por la Asamblea Legislativa de **\$372.6 miles de pesos**, realizado a través de afectaciones presupuestales, entre las que destacan: A-02-CD-08-075, 103, 191, 198, 221, 225 y 281.

Lo anterior, es resultado de las múltiples movimientos presupuestales en los cuales se solicita la adición en las partidas: 5101 "mobiliario" con la finalidad de comprar material necesario para los diversos eventos recreativos y deportivos que se llevan a cabo; 2101 "materiales y útiles de oficina" para realizar la compra de papelería necesaria para el desempeño de las diferentes actividades administrativas; 5205 "maquinaria y equipo eléctrico y electrónico" destinado a la compra de una planta de energía que será de gran utilidad en emergencias, evitando así la suspensión de actividades, todo esto en las instalaciones del Centro Deportivo Magdalena Mixihuca; y en la partida 2703 "artículos deportivos", para complementar el pago de los trofeos entregados a los participantes en los diferentes eventos que se lleva a cabo dentro de las instalaciones del centro deportivo magdalena Mixihuca.

Asimismo, en otras afectaciones se solicita la reducción del recurso en las partidas: 2701 "vestuario, uniformes y blancos", esto para estar en posibilidades de cubrir los compromisos centralizados de esta delegación; 4105 "ayudas culturales y sociales", se retiraron los apoyos a atletas de alto rendimiento iztcalquenses, de los meses de abril, mayo, octubre y noviembre ya que no se ha presentado solicitud para dicho beneficio; 2101 "materiales y útiles de oficina" se reducen los recursos del mes de octubre con

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

309

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

el fin de aprovechar los recursos que, después de realizar las diversas licitaciones públicas, quedan como economías, recursos que serán utilizados para asignarle suficiencia a otra partidas; 3903 "servicios para la promoción deportiva", se reducen los recursos de los meses de octubre y noviembre con el fin de aprovechar los recursos resultantes de la cotización de pago por concepto de arbitraje y juegos de los diferentes eventos deportivos; 5205 "maquinaria y equipo eléctrico y electrónico", así como, la partida 2101 "materiales y útiles de oficina" reduciendo los recursos del mes de octubre con el fin de aprovechar las economías resultantes de diversas licitaciones públicas y la reducción líquida solicitada de conformidad con lo establecido en los artículos 383 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso G de la Circular de Cierre, número SFDF/003/2007, emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. Lo anterior sin afectar el cumplimiento de la meta física programada al periodo, y estar en posibilidades de realizar otras acciones de gran importancia para esta administración.

- B) No existe diferencia entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercidos los recursos al 100%.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

13 00 10 Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas.


- A) Con el propósito de cumplir con las demandas de la ciudadanía con respecto a la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas a nivel amateur, en beneficio de la juventud y la niñez de esta demarcación, durante el ejercicio fiscal 2006, se erogaron recursos por el orden de **\$15,035.1 miles de pesos**, con relación al presupuesto **original (\$1,276.0 m.p.)**, representando una **variación alta de \$13,759.1 miles de pesos**. Lo anterior, por la realización principalmente de las siguientes afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-093, 138, 218, 244, 257 y 258.

Lo anterior, derivado de las erogaciones realizadas con el fin de cumplir oportunamente con el pago de la nómina SIDEN del personal eventual ordinario, verificadores administrativos, protección social, brigadas de asistencia social, conservar y mantener unidades habitacionales, reordenamiento del comercio en vía pública, extraordinaria y estructura; así como honorarios por servicios profesionales y monitores de esta delegación, durante el mes de abril, mayo y junio del presente ejercicio fiscal, y conforme a las erogaciones realizadas para regularizar con ello los ingresos por aplicación automática, captados en los centros generadores de esta delegación, sin afectar con ello, las metas físicas programadas.

- B) No existe diferencia entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercidos los recursos al 100%.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

13 00 13 Construir centros y módulos deportivos.

- A) Con el propósito de cumplir con las demandas de la ciudadanía y satisfacer los requerimientos existentes en los centros y módulos deportivos de esta demarcación, durante el ejercicio fiscal 2006, se **erogaron** recursos por el orden de **\$12,153.8 miles de pesos**, con relación al presupuesto **original (\$9,500.0 m.p.)**, representando un incremento en la **variación de \$2,653.8 miles de pesos**. Lo anterior por la autorización de las siguientes afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-092 y 223.

Lo anterior a través de la ampliación de recursos, con la finalidad de contar con la suficiencia presupuestal que se requiere, para hacer frente a las necesidades de la construcción de la alberca San Pedro en su segunda etapa, correspondiente a la techumbre (cubierta a base de tridilosa), instalaciones eléctricas, accesos a la alberca, instalación de ventanas con marcos de aluminio, muro de contención en el acceso de cuarto de máquinas y las instalaciones hidráulicas para los equipos que se encuentran en la alberca. Y de la reducción de recursos que quedan disponibles, toda vez que han sido cubiertas las necesidades de mantenimiento y rehabilitación de las diferentes obras programadas para el presente ejercicio fiscal. Los cuales serán utilizados para asignarle suficiencia a otras partidas, sin afectar con esto, el cumplimiento de la meta física programada y estar en posibilidades de realizar otras acciones de gran importancia para la presente administración.

- B) No existe diferencia entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercidos los recursos al 100%.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

312

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

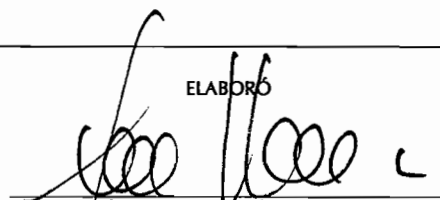
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado


13 00 14 Mantener centros y módulos deportivos.

- A) Con el propósito de cumplir con las demandas de la ciudadanía y satisfacer los requerimientos existentes en los centros y módulos deportivos de esta demarcación, durante el ejercicio fiscal 2006, se **erogaron** recursos por el orden de **\$9,366.7 miles de pesos**, con relación al presupuesto **original (\$2,157.1 m.p.)**, representando un incremento en la **variación de \$7,209.6 miles de pesos**. Lo anterior principalmente por la autorización de las siguientes afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-071, 148 y 206.

Lo anterior, con la finalidad de contar con los recursos para el mantenimiento de la alberca olímpica del centro de desarrollo deportivo Magdalena Mixhuca, con los recursos necesarios para la adquisición de 10 juegos infantiles, los cuales serán utilizados en los diferentes centros de desarrollo infantil que prestan sus servicios en esta demarcación. Y principalmente con el fin de contar con los recursos que provienen del presupuesto federal, por medio de la comisión nacional de cultura física y deporte (conade), a través del acuerdo de coordinación de infraestructura deportiva, firmado el 11 de junio del 2007, los cuales han sido depositados en la tesorería del distrito federal y se hacen del conocimiento de esta delegación con el recibo de entero no.122. Estos recursos serán destinados para el mantenimiento y la rehabilitación de la infraestructura de la ciudad deportiva "Magdalena Mixhuca", desarrollando proyectos como: la construcción de 15 kilómetros de la red de agua tratada, de 3 pozos de captación, tanto de aguas pluviales, como de agua residual tratada, asimismo, la construcción del tanque de almacenamiento y presión, para la operación del sistema de riego.

- B) No existe diferencia entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercidos los recursos al 100%

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

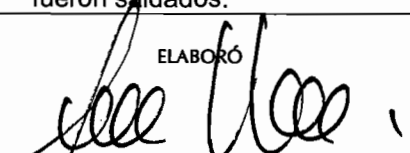
13 00 60 Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.

- A) En el presente programa, no se programaron de origen recursos presupuestales, sin embargo, al cierre del ejercicio, se **erogaron \$561.9 miles de pesos**, recursos que fueron autorizados a través de las siguientes afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-062, 103 y 163.

Lo anterior, con la finalidad de contar con los recursos necesarios para cubrir los compromisos contraídos en ejercicios anteriores (ADEFAS), que consisten en pago de: soldadura, pantallas de plasma de 40", impresión de 200,000 boletos "servicio de estacionamiento por día", la prestación del servicio de supervisión externa para la construcción de la alberca San Pedro, primera etapa, del servicio de supervisión externa para la construcción de 4 espacios educativos y del servicio de jueces y arbitraje de las diferentes actividades deportivas, juegos selectivos delegacionales, el torneo de trabajadores y la carrera del pavo. También para el pago de "impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos" pendiente de pago con la factura 25806 a favor de corporación mexicana de impresiones, S.A. de C.V., así como, para el pago de la tercera estimación final de obra por el contrato di-ad-sesc-050-f-06 "servicio de supervisión externa para conservar y mantener a 12 inmuebles escolares" y para el pago de la estimación cuatro final del contrato de obra di-ad-scee-101-l-06 "servicio de supervisión externa para la construcción de 4 espacios educativos, cumpliendo de esta forma con los compromisos adquiridos en ejercicios anteriores.

De la misma forma se redujeron recursos, debido a que ya fueron cubiertos los compromisos adquiridos por esta delegación y se contemplan recursos disponibles en los meses de junio y julio del ejercicio fiscal.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los adeudos pendientes de pago del ejercicio 2004, fueron saldados.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

13 04 02 Construir espacios educativos en planteles existentes.

- A) Con el propósito de cumplir con los requerimientos existentes en los planteles educativos de nivel preescolar, primaria y secundaria, durante el ejercicio fiscal 2007, se **erogaron** recursos por el orden de **\$7,175.0 miles de pesos**, con relación al presupuesto **original, (\$7,825.0 m.p.)**, lo cual reveló una **variación** negativa de **\$650.0 miles de pesos**, efectuado mediante la afectación presupuestal: A-02-CD-08-027.

Esto debido a que el presupuesto autorizado contempla los recursos adicionales que se incremento a dicho programa, con el fin de tener la disponibilidad por el año 2007, y realizar la contratación del levantamiento de necesidades, así como, la integración del catálogo de conceptos que se requieren para el mantenimiento a los 107 planteles escolares de nivel preescolar, nivel primaria, y nivel secundaria existentes en esta demarcación.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, por lo que se demandaron erogar al 100%.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

13 04 04 Equipar espacios educativos.

- A) Con el propósito de cumplir con los requerimientos existentes en los planteles educativos de nivel preescolar, primaria y secundaria, durante el ejercicio fiscal 2007, se **erogaron** recursos por el orden de **\$9,328.5 miles de pesos**, con relación al presupuesto **original, (\$6,242.0 miles de pesos)**, lo cual reveló una **variación** positivas de **\$3,086.5 miles de pesos**, efectuado mediante las algunas de las siguientes afectaciones presupuestales A-02-CD-08-167, 198, 217 y 268.

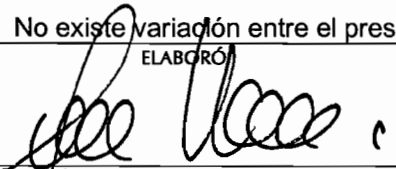
Lo anterior, con la finalidad de contar con los recursos necesarios para acondicionar las instalaciones de los dos centros cibernéticos que se construyeron en las colonias Agrícola Oriental y Campamento 2 de Octubre, se solicitó para realizar el servicio de instalación de red inalámbrica y eléctrica dentro de los dos centros cibernéticos, para realizar la adquisición del siguiente mobiliario: mesas, sillas, proyectores con pantalla, computadoras, computadoras personales, una laptop, no break, impresoras b/n profesionales y una a color.

También para realizar la adquisición de computadoras, mesas para computadora y sillas ergonómicas, mobiliario necesario para el fortalecimiento del programa de donación de computadoras en las 30 escuelas secundarias de la demarcación.

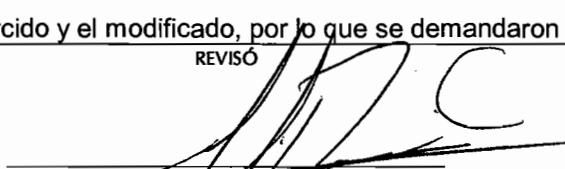
Se realizó una reducción líquida de conformidad con lo establecido en los artículos 383 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso g de la Circular de Cierre, número SFDF/003/2007, emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal y una reducción de los recursos del mes de diciembre por la economía que se obtuvo de la licitación para la adquisición de computadoras para el fortalecimiento del programa "aula de medios en las escuelas", por lo que estos recursos fueron transferidos a otras partidas presupuestales, sin afectar con ello las metas físicas programadas y estar en posibilidades de realizar otras acciones de gran importancia para esta administración.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, por lo que se demandaron erogar al 100%.

ELABORÓ


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ


LIC. FERNANDO ROBIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

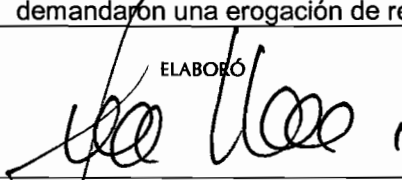
13 04 05 Conservar y mantener inmuebles educativos.

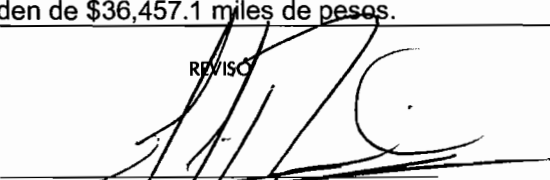
- A) Entre el presupuesto ejercido (**\$36,457.1 m.p.**) y el original (**\$39,580.2 m.p.**), se registró una **variación** negativa de **\$3,123.1 miles de pesos**, de acuerdo a unas de las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-005 y 027, lo que dio como resultado un presupuesto modificado de **\$36,457.1 miles de pesos**.

Lo anterior, debido a que durante el presente ejercicio la donación de equipo de cómputo a escuelas, se realizará con posterioridad, estos recursos fueron destinados para complementar los recursos que serán canalizados al programa del Gobierno del Distrito Federal de mastografías a realizarse en el presente ejercicio fiscal en las 16 delegaciones políticas, practicadas por el DIF-DF. Así como para evitar aquellas compras que pudieran posponerse para obtener recursos que pudieran ser destinados a otras actividades de mayor beneficio para los habitantes de esta demarcación. También derivado de que los trabajos de conservación y rehabilitación de las áreas verdes urbanas en las diferentes colonias de la Delegación Iztacalco, que se tenía contemplado realizar mediante obra publica por contrato serán realizadas por administración directa, ya que por el momento se cuenta con la mano de obra y equipo que nos permite realizarlo. También se redujo la partida 2404 "material eléctrico", con el fin de aprovechar los recursos que, después de realizar las diversas licitaciones públicas, quedan como economías, las cuales serán utilizadas para asignarle suficiencia a otra partidas sin afectar con ello el cumplimiento de la meta física programada y estar en posibilidades de realizar otras acciones de gran importancia para esta administración, en la partida 4105 de conformidad con lo establecido en los artículos 383 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del decreto de presupuesto de egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso g de la Circular de cierre, número SFDF/003/2007, emitida por la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

También se solicitó una adición con el fin de tener la disponibilidad en el mes de mayo, y realizar la contratación del levantamiento de necesidades, así como, la integración del catálogo de conceptos que se requieren para el mantenimiento a los 107 planteles escolares de nivel preescolar, nivel primaria, y nivel secundaria existentes en esta demarcación. Todo esto permitió la variación antes reflejada.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los planteles a los cuales se les dio mantenimiento, demandaron una erogación de recursos del orden de \$36,457.1 miles de pesos.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO POSADA DE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

13 04 60 Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.

- A) En el presente programa, no se programaron de origen recursos presupuestales, sin embargo, al cierre del ejercicio, se **erogaron \$145.8 miles de pesos**, recursos que fueron autorizados a través de las siguientes afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-062, 103, 104, 105, 163, 187 y 268.

Esto con la finalidad de cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores (ADEFAS) consistentes en: el complemento de pago por la compra de cinco pantallas de plasma de 40", pago del servicio de supervisión externa para la construcción de 4 espacios educativos, pago de la tercera estimación final de obra por el contrato di-ad-sesc-050-f-06 "servicio de supervisión externa para conservar y mantener a 12 inmuebles escolares; y para el pago de la estimación cuatro final del contrato de obra di-ad-scee-101-l-06 "servicio de supervisión externa para la construcción de 4 espacios educativos ubicados dentro del perímetro delegacional. También para el pago de supervisión por la construcción de 2 espacios educativos, para el pago por el mantenimiento a 11 inmuebles escolares de nivel básico dentro del perímetro delegacional y realizar el pago por el mantenimiento a 11 inmuebles escolares de nivel básico. Cumpliendo de esta forma con los compromisos adquiridos en ejercicios anteriores.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, por lo que se demandaron erogar al 100%

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

13 10 05 Conservar y mantener inmuebles educativos.

- A) Se programaron recursos de **origen por \$3,216.8 miles de pesos**, para llevar a cabo la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios con el área central, por lo que se **erogaron recursos por el orden de \$3,186.1 miles de pesos**, revelando una **variante negativa de \$30.7 miles de pesos**. Conforme a lo anterior, dicho monto fue autorizado mediante la afectación: A-02-CD-08-283, lo que dio como resultado un presupuesto **modificado de \$3,186.1 miles de pesos**.

Lo anterior, conforme a las reducciones requeridas para la partida 2601, "combustibles" la modificación en el programa especial 10 "adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios" y las actividades institucionales, no modifica el cumplimiento de la meta física, solo se adelanta el calendario para cubrir los compromisos de pago centralizados del mes de febrero. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los artículos 383 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso G de la Circular de Cierre, número SFDF/003/2007, emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercido los recursos al 100%.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDEZ JOSUÉ CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

319

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

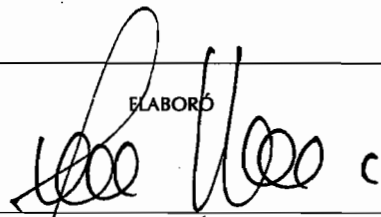
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

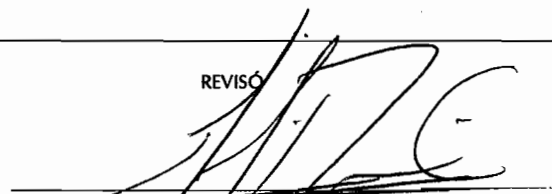
13 10 09 Promover y apoyar al deporte competitivo, así como el deporte de alto rendimiento.

- A) Se programaron recursos de **origen** por el orden de **\$1,259.8 miles de pesos**, para llevar a cabo la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios con el área central, por lo que se **erogaron** recursos por **\$1,401.9 miles de pesos**. Conforme a lo anterior, se observó una **variación** positiva de **\$142.1 miles de pesos**, reflejados en los movimientos realizado a través de las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-075 y 286, lo que dio como resultado un presupuesto **modificado de \$1,402.2 miles de pesos**.

Lo anterior, para tener la disponibilidad presupuestal necesaria, para la compra consolidada de "vestuario, uniformes y blancos" que la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal de la Oficialía Mayor realizará por dicho concepto.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercido los recursos al 100%.

ELABORÓ

JESUS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE ZASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

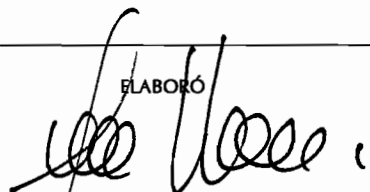
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

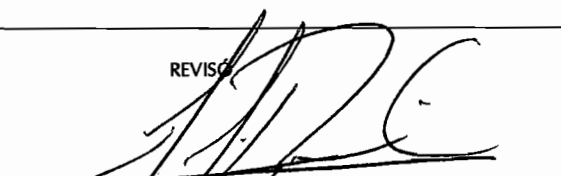
14 00 01 Construir instalaciones y espacios culturales.

- A) Entre el presupuesto **original (\$22,118.2 m.p.)** y el **ejercido (\$22,980.2 m.p.)**, se registró una **variación superior de \$862.0 miles de pesos**, lo cual se justifica principalmente por las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-074, y 202, permitiendo registrar un presupuesto **modificado por \$22,980.2 miles de pesos**.

Lo anterior, con el fin de tener la disponibilidad presupuestal necesaria, para cubrir erogaciones realizadas durante el mes de marzo del ejercicio fiscal, y regularizar con ello los ingresos por aplicación automática, captados en los centros generadores de esta delegación, sin afectar con ello, las metas físicas programadas. Y de contar con los recursos necesarios para ampliar la construcción del Parque Agrícola Oriental, y la ejecución de acciones en el Faro del Saber, donde se realizarán los siguientes trabajos: complementar la estructura, cancelería, acabados interiores, instalaciones eléctricas, sanitarias e hidráulicas; en el área del cibercafé, los trabajos serán: complemento a la estructura, cancelería y acabados (pisos, baños y azulejos) así mismo para trabajos complementarios en la barda perimetral, acondicionamiento de áreas verdes, pista de patinaje, beneficiando a una población de 305,025 habitantes.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que demandaron una erogación de recursos del orden de \$27,925.4 miles de pesos.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

14 00 02 Conservar espacios culturales.

- A) Entre el presupuesto **original (\$2,009.3 m.p.)** y el **ejercido (\$2,744.6 m.p.)**, se registró una **variación superior de \$735.3 miles de pesos**, lo cual se justifica principalmente en los movimientos realizados por las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-086, 191, 208, y 217, permitiendo registrar un presupuesto **modificado por \$2,744.6 miles de pesos**.

Lo anterior, conforme a las ampliaciones en las partidas 5101 "maquinaria y equipo agropecuario" y 5206 "bienes informáticos", requeridas para continuar con la obra de construcción y rehabilitación de la casa de la cultura "Flamingos", en relación a la techumbre (cubierta a base de tridilosa), con el fin de cubrir el área del patio, donde se llevan a cabo eventos, así como, para las actividades culturales que se realizan en el propio inmueble, ubicada en Playa Icacos y Andador Sur, colonia Militar Marte; para realizar la compra de mobiliario necesario para realizar adecuadamente las funciones administrativas del personal que labora dentro de la Secretaría Particular de la delegación, el mobiliario es: 6 alacenas de madera color caoba de 2.00 metros de largo x 1.00 metros de altura, 15 sillas secretariales, 11 sillas periquerías de madera color caoba, 5 libreros de madera color caoba de 2.70 metros de alto x 2.41 metros de largo y 0.50 metros de ancho,

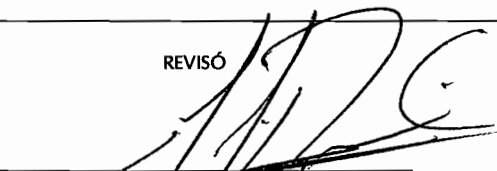
Y de la reducción solicitada con el fin de aprovechar los recursos que, después de realizar las diversas licitaciones públicas, quedan como economías, las cuales serán utilizadas para asignarle suficiencia a otras partidas, sin afectar con ello el cumplimiento de la meta física programada y estar en posibilidades de realizar otras acciones de gran importancia para esta administración.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, por lo que se demandaron erogar al 100%.

ELABORÓ


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ


LIC. FERNANDO ENRIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

14 00 05 Realizar eventos culturales, cívicos de recreación y esparcimiento.

- A) Se programaron de **origen** recursos presupuestales por el orden de **\$7,286.1 miles de pesos**. Sin embargo, al cierre del ejercicio se **erogaron \$12,151.3 miles de pesos**, revelando un incremento de **\$4,865.2 miles de pesos**, lo anterior a través de la realizaron las afectaciones presupuestales, y las más significativas son: A-02-CD-08-074, 093, 138, 188, 244, 257 y 258, con el propósito de dar cumplimiento a esta actividad.

Lo anterior, derivado de las erogaciones realizadas con el fin de cumplir oportunamente con el pago de la nómina SIDEN del personal eventual ordinario, verificadores administrativos, protección social, brigadas de asistencia social, conservar y mantener unidades habitacionales, reordenamiento del comercio en vía pública, extraordinaria y estructura; así como honorarios por servicios profesionales y monitores de esta delegación, durante el mes de abril, mayo y junio del presente ejercicio fiscal, y conforme a las erogaciones realizadas para regularizar con ello los ingresos por aplicación automática, captados en los centros generadores de esta delegación, sin afectar con ello, las metas físicas programadas.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, por lo que se demandaron erogar al 100%.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

14 00 60 Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.

- A) Originalmente no se autorizaron recursos, lo que originó que se tramitará diversos movimientos presupuestales en las siguientes afectaciones A-02-CD-08-062, 103, 227 y 286, a efecto de darle **suficiencia** a esta actividad por el orden de **\$593.0 miles de pesos**, destinados a cubrir los compromisos pendientes de pago del ejercicio 2005.

Se solicitó adición de recursos con la finalidad de contar con los recursos para el pago extraordinario correspondiente al ejercicio fiscal del 2006, consistentes en: el pago del equipo de laboratorio que fue utilizado en las prácticas de enseñanza de la flora y fauna, dirigido a estudiantes y a la población de Iztacalco que acudió al Centro de Enseñanza Ambiental Dr. Mario Molina, el pago por la compra de cinco pantallas de plasma de 40", el pago agua purificada en presentación de 500 mil, en 11 paquetes con 24 unidades cada uno, en el pago del servicio de 200 box lunch que fueron utilizados en el evento de XIII aniversario del Parque Escuela Urbano Ecológico Iztacalco el 8 de septiembre de 2006, el pago del apoyo económico a instructores, maestros jubilados y médicos de las casas de cultura; de la escuela de iniciación musical "silvestre revueltas", y de los psicólogos del centro de atención a la mujer, la pareja y la familia "fortaleza", el pago del suministro de agua potable en garrafrones, el pago de la presentación de una obra de teatro que realizó 7 presentaciones, presentándose todos los sábados a partir del 21 de octubre al 16 de diciembre; contratación del servicio de 50 desayunos para los alumnos ganadores del concurso valores de la democracia efectuado el 22 de noviembre de 2006; contratación de grupo de danzón con tres presentaciones, el pago por la compra e instalación de 4 computadoras ACER VERITON 6800 c/monitor.17" LCD; 2 impresoras PHASE SEROS 4500 N; 2 computadoras ACER VERITON c/monitor 17"; material instalado en el centro de enseñanza Dr. Mario Molina, el pago de diversos tipos y medidas de pijas galvanizadas y mantener es stock en almacén, el pago de los stand colocados en el zócalo de la Ciudad de México, relativo al día de muertos los días 1 y 2 de noviembre de 2006.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se realizó una reducción líquida de conformidad con lo establecido en los artículos 383 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso g de la Circular de Cierre, número SFDF/003/2007, emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal y una reducción de los recursos del mes de diciembre por la economía que se obtuvo de la licitación para la adquisición de computadoras para el fortalecimiento del programa "aula de medios en las escuelas", por lo que estos recursos fueron transferidos a otras partidas presupuestales, sin afectar con ello las metas físicas programadas y estar en posibilidades de realizar otras acciones de gran importancia para esta administración, lo que provocó la variación antes señalada.

B) No se registró variación alguna, entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron erogados los recursos al 100%.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROBIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

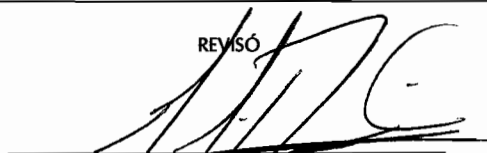
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

14 10 01 Construir instalaciones y espacios culturales.

- A) De origen no se programaron recursos \$ 324.3, debido a que el presente programa especial, ha servido para llevar a cabo la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios con el área central, por lo que se **erogaron** recursos por el orden de **\$324.3 miles de pesos**. Conforme a lo anterior, dicho monto fue autorizado mediante las afectaciones: A-02-CD-08-, lo que dio como resultado un presupuesto **modificado de \$324.3 miles de pesos**.
- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercido los recursos al 100%.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

EIC FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

14 10 05 Realizar eventos culturales, cívicos, de recreación y esparcimiento.

- A) Se programaron recursos de **origen por \$4,479.2 miles de pesos**, para llevar a cabo la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios con el área central, de los cuales se **erogó la totalidad (\$4,431.1 miles de pesos)**. Variación negativa de \$48.0 miles de pesos. Conforme a lo anterior, dicho monto fue autorizado mediante la afectación: A-02-CD-08-283.

Se realizó una reducción líquida de conformidad con lo establecido en los artículos 383 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso g de la Circular de Cierre, número SFDF/003/2007, emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal y una reducción de los recursos del mes de diciembre por la economía que se obtuvo de la licitación para la adquisición de computadoras para el fortalecimiento del programa "aula de medios en las escuelas", por lo que estos recursos fueron transferidos a otras partidas presupuestales, sin afectar con ello las metas físicas programadas y estar en posibilidades de realizar otras acciones de gran importancia para esta administración.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercido los recursos al 100%.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

15 00 08 Realizar campañas de salud pública.

- A) Se programaron **originalmente** recursos presupuestales por un monto de **\$250.0 miles de pesos**. Sin embargo, al cierre del ejercicio, se **erogaron** recursos menores por un monto de **\$230.6 miles de pesos**, dando como resultado una **variación** negativa de **\$19.3 miles de pesos**, realizada a través de la afectación presupuestal: A-02-CD-08-198.

Se hizo la reducción de los recursos en el mes de diciembre en virtud de que ya estaba cubierto el apoyo para las Campañas de Vacunación y los Estudios de Papanicolau que la delegación brinda a la comunidad de escasos recursos, por lo que los recursos fueron transferidos a otras partidas sin afectar con ello el cumplimiento de la meta física programada.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, por lo que se demandaron erogar al 100%.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

15 00 15 Dar mantenimiento preventivo y correctivo a unidades de atención médica.

- A) Los **recursos asignados** de origen en esta actividad son del orden de **\$950.0 miles**, los cuales se ejercieron en \$947.3, originando una variación negativa por \$2.7 m.p., realizada a través de las afectaciones presupuestales A-02-CD-08-024, 034, 105, 187 y 269.

Se realizó una reducción líquida de conformidad con lo establecido en los artículos 383 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso g de la Circular de Cierre, número SFDF/003/2007, emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal y una reducción de los recursos del mes de diciembre por la economía que se obtuvo de la licitación para la adquisición de computadoras para el fortalecimiento del programa "aula de medios en las escuelas", por lo que estos recursos fueron transferidos a otras partidas presupuestales, sin afectar con ello las metas físicas programadas y estar en posibilidades de realizar otras acciones de gran importancia para esta administración.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, por lo que se demandaron erogar al 100%.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

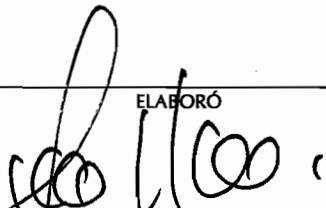
15 00 19 Operar centros de control canino.

- A) Del presupuesto **ejercido (\$365.3 m.p.)**, con respecto del **original (\$38.0 m.p.)**, se registro una **variación** positiva de **\$327.3 miles** de pesos. Las siguientes afectaciones son algunas de las solicitadas, y que reflejan esta variación: A-02-CD-08-070, 138, 188, 244 y 258, dando como resultado un presupuesto **modificado de \$365.3 miles de pesos.**

Lo anterior, derivado de las erogaciones realizadas con el fin de cumplir oportunamente con el pago de la nómina SIDEN del personal eventual ordinario, verificadores administrativos, protección social, brigadas de asistencia social, conservar y mantener unidades habitacionales, reordenamiento del comercio en vía publica, extraordinaria y estructura; así como honorarios por servicios profesionales y monitores de esta delegación, durante el mes de abril, mayo y junio del presente ejercicio fiscal, y conforme a las erogaciones realizadas para regularizar con ello los ingresos por aplicación automática, captados en los centros generadores de esta delegación, sin afectar con ello, las metas físicas programadas.

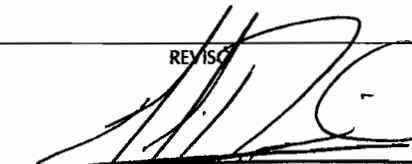
- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que el Centro de Control Canino fue operado con eficiencia y se utilizaron de manera óptima los recursos, por lo que se demandó una erogación de recursos del orden de \$365.3 miles de pesos.

ELABORÓ



JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ



LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

15 00 21 Realizar campañas de sanidad animal.

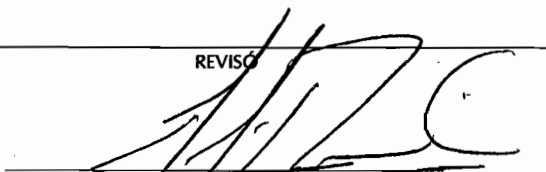
- A) Entre el presupuesto **ejercido (\$382.3m.p.)** y el **original (\$80.0 m.p.)**, se registró una **variación** positiva de **\$302.3 miles de pesos**, de acuerdo a las afectaciones: A-02-CD-08-160, 191, y 198, principalmente.

Lo anterior, derivado de varios movimientos presupuestales entre los cuales destacan: una ampliación solicitada para realizar el pago por la compra del siguiente material: 421 batas largas desechables con manga larga y 310 cubre bocas con protectores oculares, el cual fue utilizado en la 1ra. Campaña de Esterilización y Vacunación Antirrábica Canina y Felina que se realizó del 29 de enero al 09 de febrero del 2007 en la explanada delegacional. Y una reducción, en virtud de que están cubiertos en su totalidad los apoyos que se brindan, para la realización de las Campañas de Esterilización Canina y Felina que se realiza en la Delegación, también en la partida 5303 "vehículos y equipo destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos", se solicitó la reducción presupuestal, ya que son recursos que provienen de la cancelación de la adquisición de una plataforma de cama baja para el traslado de maquinaria pesada, la cancelación procede, ya que es una adquisición que se posterga para el ejercicio fiscal 2008.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

15 00 60 Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.

- A) No se programaron recursos presupuestales de origen. Sin embargo, al cierre del **ejercicio**, se erogaron **\$37.6 miles de pesos**, lo que representa una **variación** positiva por la misma cantidad: **\$37.6 miles de pesos**. Lo anterior explicado a través de la autorización de la siguiente afectación presupuestal: A-02-CD-08-062.

La variación señalada en el párrafo anterior es producto de una adición de recursos para cubrir el compromiso de adeudos de años anteriores que consiste en el complemento de pago por la compra de cinco pantallas de plasma de 40".

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, por lo que se demandaron erogar al 100%.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

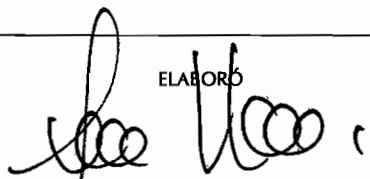
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 01 Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar.

- A) Entre el presupuesto **original (\$12,500.4 m.p.)** y **ejercido (\$14,956.6 m.p.)**, se registró una **diferencia** positiva por el orden de **\$2,456.2 miles de pesos**, a través principalmente de las siguientes afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-044, 085, 145, 191, 204 y 206, dando como resultado un presupuesto **modificado de \$14,956.6 miles de pesos**.

Lo anterior, debido a las adiciones solicitadas para: el programa de "alfabetización de la población Iztacalquense", beneficiando a 500 personas, la contratación de un servicio que se requiere para llevar a cabo el evento "recibimiento del señor de chalma", tradición que año con año se realiza con la comunidad de bajos recursos económicos de esta demarcación, beneficiando a 500 personas de la comunidad en general, para realizar el pago de los siguientes medicamentos: diclofenaco, ácido acetilsalicílico, buscapinas, paracetamol, ranitidina, iodex ungüento y betamesona clotrimazol, necesario para la atención de emergencias reportadas a la subdirección de protección civil, para realizar el pago de un conferencista para llevar a cabo el "ciclo de conferencias sobre historia de México para ciudadanos en rebeldía", para realizar el pago a 4 coordinadores y 60 profesores que participaron en el 3er. Programa institucional "Regularízate" en esta demarcación. Así como para el pago de artículos ortopédicos requeridos, que se distribuyeron entre las personas de escasos recursos económicos de esta demarcación, descritos a continuación: 50 sillas de ruedas, 43 muletas, 20 bastones, 11 andaderas.

ELABORÓ


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

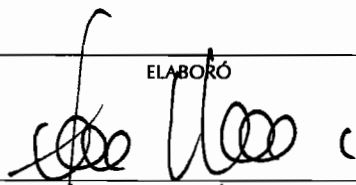
SECCIÓN III (Continuación)

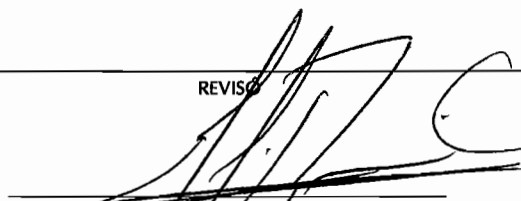
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

También fue requerido este presupuesto para realizar la compra de 4 carpas, necesarias para resguardar a los asistentes a las brigadas comunitarias, reuniones de seguridad pública y jornadas médico-sociales de las inclemencias del tiempo, para la compra de una camioneta tipo Triton que servirá de transporte y resguardo del equipo de audio y stand durante la realización de diferentes eventos que se organizan en la demarcación, para la compra de tres vehículos Tsuru y dos vehículos tipo Pick-Up, vehículos de vital importancia para la transportación del personal encargados de dar a conocer los programas y actividades institucionales de la delegación: De igual importancia era solicitar la ampliación del recurso para la adquisición de material que a continuación se detalla: 43 televisiones de 21", 41 pizarrones y 40 DVD, Material necesario para desarrollar el programa de alfabetización "yo si puedo", con la finalidad de fomentar y mejorar los niveles educativos.

- B) No se registrara variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, ejerciéndose \$14,956.6 miles de pesos, equivalentes al 100% del presupuesto modificado.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

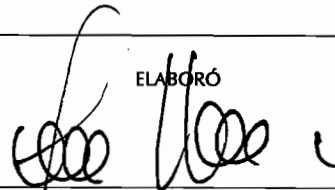
17 00 05 Proporcionar atención a niños en centros de desarrollo infantil (CENDIS).


- A) Se programaron **originalmente** recursos presupuestales por un monto de **\$4,000.0 miles de pesos**. Sin embargo, al cierre del ejercicio, se **erogaron** recursos por **\$3,319.1 miles de pesos**, revelando una **variación** negativa de **\$680.8 miles de pesos**, lo cual se refleja principalmente en las siguientes afectaciones presupuestales A-02-CD-08-094, 145, 182 y 191, quedando un presupuesto **modificado de \$3,319.1 miles de pesos**, mismos que fueron ejercidos al 100%, siendo suficientes para llevar a cabo la presente actividad institucional.

Dicha reducción se obtiene porque se dejó de adquirir el siguiente mobiliario administrativo: 6 archiveros de madera, precio unitario \$8,625.00 total \$51,750.00; 5 archiveros metálicos, precio unitario \$8,625.00 total \$43,125.00; 5 credenzas, precio unitario \$8,625.00 total \$ 43,125.00; 4 escritorios de madera, precio unitario \$8,050.00 total \$32,200.00; 2 sillones ejecutivos, precio unitario \$5,185.745, total \$10,371.49, total general de \$180,571.49, lo anterior por el mantenimiento preventivo y correctivo proporcionado al mobiliario existente; de igual manera se solicitó una reducción de los recursos disponibles del mes de diciembre contemplados para la alimentación de niños que asisten a los 19 CENDIS de la demarcación, ya que se estimó un presupuesto mayor al necesitado.

El presupuesto reducido fue utilizado para asignarle suficiencia a otras partidas sin afectar con ello el cumplimiento de la meta física programada y estar en posibilidades de realizar otras acciones de gran importancia para esta administración.

- B) No se registrara variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos programados se ejercieron en su totalidad.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 06 Brindar apoyo a maestros jubilados y pensionados.

- A) Los recursos **asignados** en esta actividad por el orden de **\$250.0 miles de pesos**, fueron **ejercidos** por un monto de **\$220.8 miles de pesos**, lo que refleja una **variación negativa** de **\$29.2 miles de pesos**. Lo anterior a través de la afectación programática: A-02-CD-08-286

La reducción líquida solicitada de conformidad con lo establecido en los artículos 383 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso g de la Circular de Cierre, número SFDF/003/2007, emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, en virtud de que el apoyo a maestros jubilados y pensionados, demandó erogar al 100% los recursos autorizados.

ELABORÓ


JESÚS MANUEL GONZÁLEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

336

SECCIÓN III (Continuación)

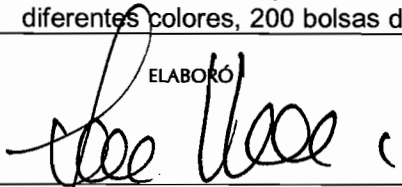
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

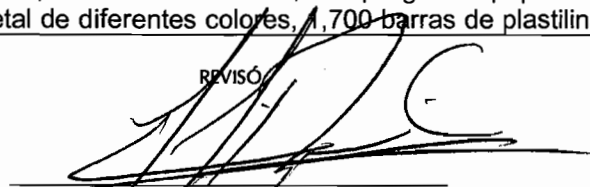
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 07 Realizar eventos y brigadas de protección social.

- A) Entre el presupuesto **ejercido (\$14,825.7 miles de pesos)** y el **original (\$8,494.1 miles de pesos)**, se registraron **recursos a la alza** por el orden de **\$6,331.7 miles de pesos**, recursos que fueron ampliados principalmente conforme a las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-124, 133, 144 y 217, lo que permitió obtener un presupuesto **modificado** por el orden de **\$14,825.7 miles de pesos**.

Lo anterior, para contar con los recursos necesarios para: la organización del plan vacacional 2007 en los 18 Centros Sociales, 10 Casas de Cultura y la Ciudad Deportiva Magdalena Mixihuca, instalaciones deportivas y recreativas de esta delegación; así como para el apoyo económico proporcionado al personal especializado, encargado de brindar sus servicios dentro del plan vacacional, descritos a continuación: 80 monitores deportivos, 8 instructores de área, 5 coordinadores, una enfermera y 1 persona de apoyo administrativo y 19 talleristas. De igual manera, fue utilizada esta ampliación para la adquisición de "material didáctico que será empleado para la realización de las actividades manuales y recreativas, el material contaba con las características y especificaciones siguientes: 4000 pliegos de papel lustre de diferentes colores, 4000 pliegos de papel crepe de diferentes colores, 300 pliegos de papel bond, 1,400 acuarelas, 50 kilos de silicón en barra de 30 cms., 1,500 cajas de crayolas jumbo de 24 piezas, 175 paquetes de hojas blancas carta y oficio, 850 botes de pinturas para cartel, 45 rollos de papel kraft de 1mts. X 30 cms., 3,500 pinceles de diferentes medidas, 1,740 bolsas de globos de colores de diferentes medidas, 1,250 cajas de plumas de diferentes colores, 400 paquetes de plumones de colores, 450 marcatextos de diferentes colores, 1,200 lápices adhesivos, 1,700 cajas de colores de madera de 12 piezas, 500 litros de pegamento blanco para madera, 2,000 tijeras de punta roma, 2,000 sacapuntas de plástico, 120 cajas de lápices, 1,600 diurez de 2", 850 gomas de migajón, 900 reglas metálicas, 600 tubos de pegamento de contacto, 650 cajas de gises de colores, 125 cajas de popotes de plástico, 8,000 vasos desechables, 900 vasos para gelatina, 1,500 bolas de unicel de diferentes medidas, 300 huevos de unicel, 600 bolsas de estambre de colores, 240 bolsas de diamantina de diferentes colores, 70 bolsas de limpiapipas, 40 bolsas de confeti, 250 pliegos de papel cascarón, 200 frascos de tinta china de diferentes colores, 200 bolsas de color vegetal de diferentes colores, 1,700 barras de plastilina de diferentes colores, 21 juegos de

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

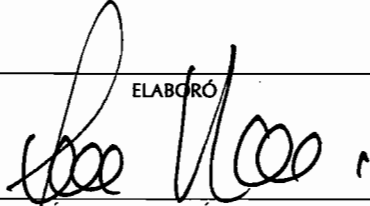
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

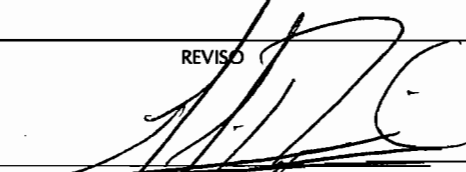
ajedrez, 20 juegos de mesa rompecabezas con dibujos infantiles, 20 juegos de mesa turista, 1,800 pliegos de papel terciopelos, 550 frascos de pintura vinílica de diferentes colores no tóxica y 2 rollos de reporte de 7 cms. Debido a las diversas actividades deportivas que se impartieron, era necesario contar con instalaciones seguras por lo cual se requirió el siguiente material: 20 tapetes antederrapantes para alberca, 20 colchonetas de hule espuma para gimnasia, 5 rollos de banderines para señalamiento, 700 balones de basquet profesionales, 200 balones de futbol profesionales, 200 balones de americano profesionales, 1,600 pelotas de vinil, 1,600 aros ula ula, 1000 cuerdas para saltar de plástico y 2,650 playeras de cuello 100% algodón de diferentes colores. Y se proporcionó a los usuarios en el plan vacacional, de manera gratuita un seguro de gastos médicos, cubierto con este dinero.

Para cubrir los gastos realizados por los eventos que se enlistan a continuación: contratación de un grupo artístico y renta de implementos p/llevar a cabo el evento "festival y taurino y opera", renta de 2 carpas e implementos para llevar a cabo la feria navideña y 1 presentación artística para llevar a cabo "el festival de barrios".

También será empleado para la: coordinación y apoyo a la sección 1 del S.U.T.G.D.F. por el goce, disfrute y mejoras de las instalaciones acuáticas del deportivo 14 de diciembre "el Olímpico", asimismo, será utilizado para el suministro de diesel necesario para el funcionamiento adecuado de las albercas, del deportivo antes mencionado y para erogaciones realizadas por concepto de "sustancias químicas" (16,000 litros de cloro para alberca), asegurando así instalaciones fuera de infecciones, brindando con ello un servicio de calidad a la comunidad Iztacalquense.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido al ajuste realizado mediante las afectaciones presupuestales que se citan en el inciso A, lo cual permitió erogar un presupuesto de \$14,825.7 miles de pesos, para la realización de la presente actividad.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 12 Proporcionar servicios funerarios.

- A) Entre el presupuesto **ejercido (\$986.3 m.p.)** y el **original (\$1,316.0 m.p.)**, se registro una **variación** negativa por el orden de **\$329.7 miles de pesos**. Lo anterior reflejado en las afectaciones: A-02-CD-08-085, 094, 145 y 160, principalmente, obteniendo un presupuesto **modificado de \$986.3 miles de pesos**.

Lo anterior, se obtienen de reducir las partidas: 3802 "espectáculos culturales" modificándose el calendario presupuestal a las necesidades por compromisos adquiridos de esta delegación, sin afectar el cumplimiento de la meta física programada, en la partida 2403 "materiales complementarios" para la compra de 20 Stands de aluminio con antepechos y muretes de poli carbonato y accesorios en general, requeridos para las ferias artesanales , culturales y jornadas de desarrollo social y salud estructurales, en la partida 4105 "ayudas culturales y sociales", debido a que no se ha tenido la demanda esperada en la actividad de prestación de servicios funerarios a la población, en la partida 2401 "material de construcción" se reducen los recursos del mes de julio, noviembre y diciembre por las economías generadas en la licitación pública no. 016 por lo que dichos recursos pueden ser transferidos a otras partidas sin afectar con ello el cumplimiento de la meta física programada.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos programados se ejercieron en su totalidad.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

339

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 13 Promover talleres para la equidad y el desarrollo social.

- A) Entre el presupuesto **ejercido (\$191.0 m.p.)** y el **original (\$210.0 m.p.)**, se registro una **variación** negativa por el orden de **\$19.0 miles de pesos**. Esto conforme los movimientos realizados en las afectaciones: A-02-CD-08-192 y 286, principalmente. Obteniendo un presupuesto **modificado de \$191.0 miles de pesos**.

Lo anterior, debido a las reducciones solicitadas, en la partid 3802 "espectáculos culturales", con el propósito de recalendarizar los recursos no ejercidos en los meses de abril a septiembre, del presente ejercicio fiscal, sin que dicho movimiento afecta el cumplimiento de la meta física programada y no modifica el programa de inversión, únicamente con la finalidad de dar continuidad a los pagos adquiridos derivado de la operación de trabajo de esta delegación. Cabe destacar, que no se no se presenta el movimiento programático de conformidad al apartado IV.3.3 adecuación programático - presupuestaria, numeral 3, del manual de normas y procedimientos vigente.

Y otra se realizó de conformidad con lo establecido en los artículos 383 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso g de la Circular de Cierre, número SFDF/003/2007, emitida por la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, por lo que se demandaron erogar al 100%

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ENRIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 14 Promover la equidad de genero.

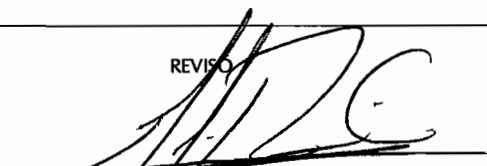
- A) Entre el presupuesto **ejercido (\$350.0 m.p.)** y el **original (\$400.0 m.p.)**, se registro una **variación** negativa por el orden de **\$50.0 miles de pesos**. Reflejado en la afectación: A-02-CD-08-085, obteniendo un presupuesto **modificado de \$350.0 miles de pesos**.

Derivado de una reducción de recursos en la partida 3802 "espectáculos culturales", donde sólo se modificó el calendario presupuestal a las necesidades, por compromisos adquiridos por esta delegación, sin afectar el cumplimiento de la meta física programada.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, por lo que se demandaron erogar al 100%.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

EIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 19 Operar los comités vecinales.

- A) Los recursos autorizados de **origen** en esta actividad son del orden de **\$885.0 miles de pesos**, de los cuales se **erogaron \$848.8 miles de pesos**, revelando una **variación** negativa de **\$36.2 miles de pesos**, realizada a través de las siguientes afectaciones A-02-CD-08-163, 191 y 208.

Debido a las reducciones solicitadas en las siguientes partidas: 3210 "otros arrendamientos", ya que no es necesario el arrendamiento de 2 carpas de 15 x 20 metros, que iban a ser utilizar en el mes de julio. También en la partida 5101 "mobiliario", se redujeron los recursos del mes de diciembre, esto con el fin de aprovechar los recursos que, después de realizar las diversas licitaciones públicas, quedan como economías, utilizándolas para asignarle suficiencia a otras partidas, sin afectar con ello el cumplimiento de la meta física programada y estar en posibilidades de realizar otras acciones de gran importancia para esta administración.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, en virtud de que la operación de los Comités Vecinales, demandó erogar al 100% los recursos, los cuales correspondieron a \$848.8 miles de pesos.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

342

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

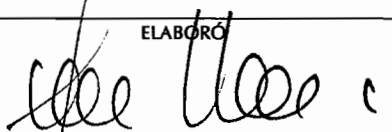
17 00 23 Conservar y equipar casas y unidades para la protección social.

- A) En relación con los recursos **originales (\$407 m.p.)**, se **ejercieron \$372.1 miles de pesos**, de los cuales se registró una **variación** negativa de **\$34.9 miles de pesos**, realizada a través de las siguientes afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-165, 170, 204, 208 y 229.

Lo anterior, derivó de movimientos relevantes como: la adición de recursos en la partida 5101 "mobiliario", para realizar la compra del mobiliario que se detalla a continuación: 1 sofá, 1 sillón, 2 mesas de centro, 1 banca de 4 plazas tapizada, 20 escritorios básicos, 8 archiveros móviles, 16 sillas plegadizas, 2 sillones ejecutivos, 1 credenza, 1 archivero de madera, 1 escritorio ejecutivo; esto con la finalidad de sustituir el mobiliario deteriorado en las casas que sirven de protección social en esta demarcación y de esta manera dar un buen funcionamiento a los usuarios. Y la solicitud de reducción de recursos en las partidas: 5501 "herramientas y maquina-herramienta", 2401 "materiales de construcción", 2404 "material eléctrico", 5501 "herramientas y maquinas-herramienta", ya que son economías provenientes del procesos licitatorios, entre ellos se encuentran los No. LPI-30001023-008-07 y IPI-30001057-006-07. Recursos que fueron utilizados, para asignarle suficiencia a otras partidas sin afectar con ello el cumplimiento de la meta física programada y estar en posibilidades de realizar otras acciones de gran importancia para esta administración.

Derivado del análisis de compromisos existentes, así como de las adquisiciones realizadas, también se realizó una reducción en las partidas: 3106 "servicio de conducción de señales analógicas y digitales" y 3505 "instalaciones", etc. ya que los compromisos fueron cubiertos en su totalidad, dando como resultado la existencia de recursos disponibles, que serán utilizados para la creación de nuevos compromisos, con el fin de dar cumplimiento a las necesidades de operación de este Órgano Político Administrativo.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, como resultado del ajuste realizado mediante las afectaciones presupuestales que se citan en el inciso A), donde se erogaron \$372.1 miles de pesos del presupuesto autorizado.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

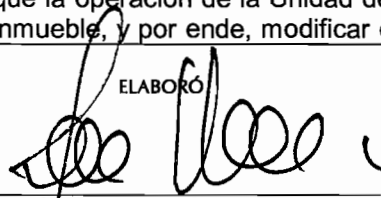
- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado


17 00 24 Construir centros de desarrollo social y comunitario.

- A) En apego a las medidas de disciplina presupuestal, se **erogaron \$19,910.2 miles de pesos**, en relación con los recursos **originales** aprobados por la ALDF (**\$25,731.0 m.p.**), se revela una **variación** negativa de **\$5,820.9 miles de pesos**. Esto principalmente por la solicitud de las afectaciones presupuestales, entre las cuales se encuentran: A-02-CD-08-086, 101, 178 y 202; las cuales arrojaron un presupuesto **modificado** por el orden de **\$19,910.2 miles de pesos**.

Lo señalado en el párrafo anterior, es producto de reducciones realizadas en diversas partidas, entre ellas la partida 6100 " obras publicas por contrato ", de la cual derivó una optimización en el catálogos de conceptos de obra, para la construcción de la Unidad de Protección Ciudadana, realizado por la Dirección General de Obras, los recursos en excedente que se obtuvieron en la partida, fueron aprovechados para apoyar proyectos, que por su importancia, requieren incrementar sus alcances y por lo tanto, más recursos, estos se describen a continuación: Continuación de la construcción y rehabilitación de la casa de la cultura "flamingos " , en relación a la tecumbre (cubierta a base de tridilosa) , con el fin de cubrir el área del patio, lugar donde se llevan a cabo eventos, así como, para todas las actividades culturales que se realizan en el propio inmueble, se ubica en Playa Icacos y Andador Sur, colonia Militar Marte; y para la obra que consiste en la instalación de 992.45 metros lineales de alambrado perimetral, incluyendo excavación para la colocación de los postes, así como de la malla ciclónica con la altura máxima de 0.50 metros, la cual estará instalada en el camellón central de la Avenida Coruña, abarcando este, desde la avenida Andrés Molina Enríquez al eje 2 Oriente de la Calzada de la Viga.

También la firma del acuerdo de colaboración entre la Secretaria de Seguridad Pública y la Delegación Iztacalco, en lo referente a que la operación de la Unidad de Protección Ciudadana, sea a partir del mes de agosto, permite suspender la construcción de un inmueble, y por ende, modificar o adecuar alguno de los ya existentes, con lo cual las acciones se orientaran al mantenimiento de

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

dicho inmueble, convirtiéndose en un proyecto menor, cancelándose, lo cual arroja recursos que fueron destinados a la construcción de una Unidad de Atención y Prevención de Violencia Intrafamiliar, la cual contará con personal calificado para el trato y diagnóstico medico-sicológico. Con el servicio que se prestará, se pretende asegurar la unión familiar de los habitantes de esta demarcación, la cual se logra preservando la integridad, estabilidad emocional, social y económica de cada uno de los integrantes de este núcleo. Se considera como violencia intrafamiliar, toda manifestación a través de golpes, insultos, manejo económico, amenazas, chantajes, control y abuso sexual, aislamiento de familiares y amistades, prohibiciones, abandono afectivo, humillaciones, etc., las cuales presentándose combinadas suelen generar daños tanto físicos, como sicológicos, con el desarrollo de este proyecto se logrará dar atención a un aproximado de 12 000 personas.

Y se solicitó otra reducción en la partida 6100 "obra pública por contrato", debido a que son economías obtenidas en los trabajos de remodelación de la UPC Santa Anita, ubicada en Congreso de la Unión s/n, col. Santa Anita.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, por lo que se demandaron erogar al 100%.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

ERIC FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 25 Dar mantenimiento a centros de desarrollo social y comunitario.

- A) Los recursos **ejercidos (\$10,688.2m.p.)** en relación con los autorizados **originalmente (\$600.0 m.p.)**, fueron **superiores en \$10,088.2 miles de pesos**, por lo que fue necesario la ampliación de los recursos con las afectaciones: A-02-CD-08-138, 188, 244, 258 y 279, que son más representativas.

Lo anterior, derivado de las erogaciones realizadas con el fin de cumplir oportunamente con el pago de la nómina SIDEN del personal eventual ordinario, verificadores administrativos, protección social, brigadas de asistencia social, conservar y mantener unidades habitacionales, reordenamiento del comercio en vía pública, extraordinaria y estructura; así como honorarios por servicios profesionales y monitores de esta delegación, durante el mes de abril, mayo y junio del presente ejercicio fiscal, y conforme a las erogaciones realizadas para regularizar con ello los ingresos por aplicación automática, captados en los centros generadores de esta delegación, sin afectar con ello, las metas físicas programadas.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, por lo que se demandaron erogar al 100%

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

ELC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 27 Dar mantenimiento a centros de desarrollo infantil (CENDIS).

- A) Se registró una **erogación (\$20,295.2 miles de pesos)** mayor con relación al presupuesto de **origen (\$15,605.2 m.p.)**, por un monto de **\$4,690.0 miles de pesos**, monto que fue ampliado principalmente a través de las siguientes afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-123, 145 y 188, quedando un presupuesto **modificado de \$20,295.2 miles de pesos**.

Con la finalidad de tener suficiencia presupuestal para pagar el suministro de gas L.P. en los 19 Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS), que prestan servicios de guardería a los hijos de madres trabajadoras por lo que es necesaria la buena operación de sus instalaciones.

Y de estar en condiciones de regularizar los ingresos de aplicación automática, captados en los centros generadores de esta delegación, conforme a las erogaciones realizadas durante el mes de julio, sin afectar, con ello, las metas físicas programadas.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, por lo que se demandaron erogar al 100%

ELABORÓ

JESUS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

347

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 28 Conservar y mantener panteones.

- A) Los recursos **ejercidos (\$682.9 m.p.)** en relación con los autorizados **originalmente (\$200.0 m.p.)**, fueron **superiores en \$482.9 miles de pesos**, por lo que fue necesario la ampliación de las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-074, 138, 244 y 258, principalmente.

Lo anterior, con el propósito de readecuar el gasto, conforme a los requerimientos y erogaciones realizadas durante el presente ejercicio fiscal, con la finalidad de estar en condiciones de regularizar los ingresos de aplicación automática, captados en los centros generadores de esta delegación, sin afectar, con ello, las metas físicas programadas.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, el cual demandó una erogación de recursos por \$ 682.9 miles de pesos.

ELABORÓ

JESUS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

348

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 30 Realizar acciones de concertación y participación ciudadana.

- A) Con el propósito de cumplir con las demandas de la comunidad, durante el ejercicio fiscal 2005, se **ejercieron \$28,980.8 miles de pesos**, recursos que en relación con el presupuesto **original (\$32,927.5 m.p.)**, registraron una **variación** inferior por el orden de **\$3,416.7 miles de pesos**, como resultado principalmente de la realización de las siguientes afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-123 y 176.

Lo anterior, debido a que ya se tiene cubierta la meta física programada para el presente ejercicio fiscal, por lo que no se procederá a la adquisición de instrumentos pluricomponentes de medición de gases nocivos, tanto en el ambiente como en la red de alcantarillado, y este dinero fue utilizado en la partida 2601 "combustibles", para el suministro de gas L.P. en los 19 centros de desarrollo infantil (CENDIS) que se encuentran dentro de la demarcación.

De igual forma, se solicitó la reducción en las partidas: 5204 "equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones", se reducen los recursos del mes de julio para realizar el traspaso para la adquisición del equipo de radiocomunicación digital tetra. En la partida 5207 "maquinaria y equipo diverso", se reducen los recursos de los meses de julio y agosto ya que se tiene cubierta la adquisición de centros de monitoreo. En la partida 5303 "vehículos y equipo destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos", se reducen los recursos del mes de julio debido a que se tiene cubierta la adquisición de vehículos de seguridad pública; y en la 4105 "ayudas culturales y sociales", se reducen los recursos del mes de julio debido a que se generó una economía en la licitación no. 017 por la compra de luminarias, por lo que los recursos fueron transferidos a la partida 5204 "equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones", en atención al oficio no. DGRF/OM/SSP/0795/2007 de fecha 29 de agosto del año en curso en donde se solicita el apoyo con la finalidad de conjuntar esfuerzos y recursos y poder realizar el proyecto bicentenario, consistente en la creación de un Centro de Control, Comando, Computo y Comunicaciones enlazado a un Sistema de Videovigilancia, para lo cual es necesario el equipo que se describe a continuación: 50 radios portátiles tetra modelo THR880I, 3 radio base modelo TMR880 y 5 licencias safety net cad para operadores.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, como resultado del ajuste realizado mediante las afectaciones presupuestales que se citan en el inciso A), donde se erogaron \$28,980.8 miles de pesos del presupuesto autorizado.

ELABORÓ

JESUS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO PRISTIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

349

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 39 Realizar eventos para la dignificación de personas adultas mayores.

- A) Con el propósito de cumplir con las demandas de la comunidad, durante el ejercicio fiscal 2006, se **ejercieron \$249.0 miles de pesos**, recursos que en relación con el presupuesto **original (\$250.0 m.p.)**, se registró una **variación** de recursos a la baja por el orden de **\$1.0 miles de pesos**. Lo anterior a través de las siguientes afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-268 y 286.

La modificación presupuestaria se presenta en la partida 3802 "espectáculos culturales" y 4105 "ayudas culturales y sociales", de conformidad con lo establecido en los artículos 383 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso g de la Circular de Cierre, número SFDF/003/2007, emitida por la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, por lo que se demandaron erogar al 100%.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

350

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 43 Otorgar ayudas a jóvenes en brigadas por la ciudad.


- A) Con el propósito de cumplir con las demandas de la comunidad, durante el ejercicio fiscal 2005, se **ejercieron \$1,468.6 miles de pesos**, recursos que en relación con el presupuesto **original (\$1,604.2 m.p.)**, registraron una **variación** inferior por el orden de **\$135.7 miles de pesos**, como resultado principalmente de la realización de la siguiente afectación presupuestal: A-02-CD-286.

La modificación presupuestaria se presenta en la partida 4105 "ayudas culturales y sociales", de conformidad con lo establecido en los artículos 383 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso g de la Circular de Cierre, número SFDF/003/2007, emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, por lo que se demandaron erogar al 100%

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 54 Realizar estudios de mastografías.

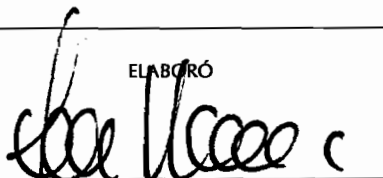
- A) Durante el ejercicio fiscal 2007, no se **ejerció presupuesto para esta actividad**, por lo que los recursos programados de **origen (\$1,000.0 miles de pesos)**, registraron una **variación** inferior por el orden de **\$1,000.0 miles de pesos**, como resultado de la realización de las afectaciones presupuestales siguientes: A-02-CD-08-005 y 166.

Lo anterior, debido de los siguientes movimientos presupuestales:

Ampliación de recursos para complementar los recursos que serán canalizados al programa del Gobierno del Distrito Federal de mastografías a realizarse en el presente ejercicio fiscal en las 16 delegaciones políticas, recursos obtenidos de la recalendarización de los recursos ejercidos para la donación de equipo de cómputo a escuelas.

Y reducción de recursos, para dar cumplimiento al convenio de colaboración DIF-DF/DESJ/SAJ-con-colab-37/07 en el cual la delegación transfiere los recursos al DIF-DF en la partida 4105 "ayudas culturales y sociales" para otorgar 20,000 servicios de prevención y detección oportuna del cáncer de mama (mastografías), estudios que se llevarán a cabo en la delegación Iztacalco, en la actividad institucional del DIF-DF 17 00 01 "promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar", a fin de cubrir los costos de operación de mastógrafos y de las Unidades Médicas.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, por lo que se demandaron erogar al 100%

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 00 60 Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.

A) No se programaron recursos presupuestales de origen. Sin embargo, al cierre del **ejercicio**, se erogaron **\$881.6 miles de pesos**, lo que representa una **variación** positiva por la misma cantidad: **\$881.7 miles de pesos**. Lo anterior explicado a través de la autorización de las siguientes afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-062, 065, 103 y 163.

Los recursos antes mencionados, fueron solicitados para cumplir con compromiso de adeudos de años anteriores (ADEFAS) consistentes en: el pago de la contratación del servicio de la implementación de Stands del "evento ofrendas del día de muertos en el espacio de la delegación en el zócalo capitalino el 01 y 02 de noviembre de 2005; el pago de la compra de 20 carpas de 3 por 3 metros, que incluye estructura metálica, toldo y paredes, que fueron utilizadas en los diversos eventos realizados en la explanada de la delegación; el pago 32 funciones de la obra de teatro guiñol, para los niños de los CENDIS y el jardín de niños ubicados dentro del perímetro de esta delegación en los meses de noviembre y diciembre de 2006; el pago de la compra de 1000 litros de clarasol mca golondrina, 1000 kilogramos de detergente en polvo y 1000 litros de pino en aroma bosque; el pago del suministro de gas L.P. en los 14 CENDIS de esta delegación; el pago de suministro solicitado en la contratación no. AIR/DI.007-06 para la adquisición y suministro de alimentos para CENDIS; el pago de la contratación de un grupo de rock, que amenizó el evento de "amantes del rock" que se llevo a cabo el 25 de noviembre de 2006, en la plaza raíz de agua, colonia Infonavit Iztacalco; y la contratación de un a función de títeres, que se llevo a cabo el 18 de noviembre de 2006, y un costo por \$8,050.00; la deuda total asciende a \$42,550.00; cumpliendo de esta forma con los compromisos adquiridos en ejercicios anteriores; el pago de la tercera estimación final de obra por el contrato DI-AD-CENDIS-105-F-06 "mantenimiento a 5 CENDIS dentro del perímetro delegacional"; el pago por la colocación de señalamientos en las diferentes áreas de atención al público con base al Manual de Identidad de las áreas de Atención Ciudadana y de las Unidades de Atención Ciudadana, publicado en la Gaceta Oficial de fecha 24 de agosto de 2006, detallados a continuación: 8 señalamientos externos "áreas de atención ciudadana" de 0.90 x 2.00 mts., 8 señalamientos externos "bienvenido" de 0.40 x 2.00 mts., 8 señalamientos externos "tramites corporativos" de 0.40 x 1.00 mts., 28 señalamientos externos "licencias" de 0.20 x 0.20 mts., 15 señalamientos externos "control vehicular" de 0.20 x 0.20mts., 7 buzones de quejas, 7 señalamientos externos "horarios de atención" de 0.50 x 1.00 mts. y 7 señalamientos externos "gracias a tu confianza" de 0.20 x 0.60 mts. Cumpliendo de esta forma con los compromisos adquiridos en ejercicios anteriores.

B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, por lo que se demandaron erogar al 100%.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO BOSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

17 10 07 Realizar eventos y brigadas de protección social.

- A) No se programaron recursos de origen **\$436.2** m.p., debido a que el presente programa especial, ha servido para llevar a cabo la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios con el área central, por lo que se **erogaron** recursos por el orden de **\$458.4 miles de pesos**. Variación positiva de \$22.3. Conforme a lo anterior, dicho monto fue autorizado mediante las afectaciones: A-02-CD-08-236, 249 y 281, más relevantes en este movimiento presupuestal, lo que dio como resultado un presupuesto **modificado de \$656.2 miles de pesos**.

Esta variación es resultado de algunos de los siguientes movimientos presupuestales:

Ampliación, con la finalidad de que este Órgano Político Administrativo se adhiera a la licitación consolidada de "vales de fin de año", ejercicio 2007, en función de la Circular DGADP/000066/2007 de fecha 31 de octubre del presente año, suscrita por el Director General de Administración y Desarrollo de Personal de la Oficialía Mayor y cumplir con las disposiciones previstas en el artículo 150, fracción IX de las condiciones generales de trabajo del Gobierno del Distrito Federal;

Reducciones, con el propósito de transferir los recursos presupuestales correspondientes a disponibles de los meses de febrero a diciembre de 2007, de las partidas 1202 "sueldos al personal eventual", 1403 "cuotas para la vivienda", 1508 "aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro" y 1511 "vales" con tipo de pago "05", del personal eventual de esta delegación, estos recursos fueron utilizados en las partidas 1306 "gratificación de fin de año", 1507 "otras prestaciones" y 1511 "vales" con tipo de pago "05", con la finalidad de cumplir con el pago de la nomina de aguinaldo, vales de despensa y el I.S.R. Impuesto Sobre la Renta de 2007 de la nomina de personal eventual ordinario, otorgar servicio de apoyo administrativo del programa de verificadores administrativos, realizar eventos y brigadas de protección social del programa de brigadas de asistencia social y protección social, adquirir construir y mejorar vivienda del

ELABORÓ

JESUS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

354

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

programa de unidades habitacionales, promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al programa de reordenamiento y extraordinaria de los programas: construir guarniciones, construir la red primaria y secundaria del sistema de agua potable, mantener la red primaria y secundaria de drenaje y realizar la recolección de basura de esta delegación. De acuerdo a la Circular de la DGAP/0045/2006, de fecha 11 de noviembre del 2006.

Y otra se realizó de conformidad con lo establecido en los artículos 383 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso g de la Circular de Cierre, número SFDF/003/2007, emitida por la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercido los recursos al 100%.

ELABORÓ


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ


LIC. FERNANDO ESTOQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 10 24 Construir Centros de Desarrollo Social y Comunitario

- A) De **origen** se programaron recursos del orden de **\$1,159.3 miles de pesos**, debido a que el presente programa especial 10, ha servido para llevar a cabo la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios con el área central. Se **erogaron** recursos por el orden de **\$1,159.3 miles de pesos**. Conforme a lo anterior, dicho monto fue autorizado mediante las afectaciones: A-02-CD-08-92, 149, 157, 173, 236, 249, 259, 272 y 281, lo que dio como resultado un presupuesto **modificado de \$1,159.3 miles de pesos**.
- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercido los recursos al 100%.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GÓMEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

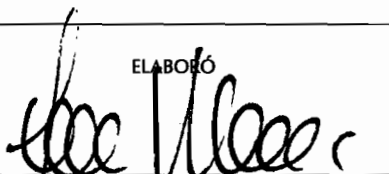
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 10 27 Dar mantenimiento a Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS)


- A) De **origen** se programaron recursos del orden de **\$332.6 miles de pesos**, debido a que el programa especial 10, ha servido para llevar a cabo la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios con el área central, por lo que se **erogaron** recursos por el orden de **\$332.6 miles de pesos**. Conforme a lo anterior, dicho monto fue autorizado mediante las afectaciones: A-02-CD-08-92, 149, 157, 173, 236, 249, 259, 272 y 281, lo que dio como resultado un presupuesto **modificado de \$332.6 miles de pesos**.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercido los recursos al 100%.

ELABORÓ


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

17 10 30 Realizar acciones de concertación y participación ciudadana.

- A) De **origen** se programaron recursos por el orden de **\$18,674.4 miles de pesos**, de los cuales se **ejercieron \$21,383.4 miles de pesos**, debido a que el presente programa especial, ha servido para llevar a cabo la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios con el área central. Conforme a lo anterior, dicho monto fue autorizado mediante las afectaciones: A-02-CD-08-015 y 283, lo que dio como resultado un presupuesto **modificado de \$21,383.4 miles de pesos**, revelando una **variación positiva de \$2,709.0 miles de pesos**.

Lo anterior, con la finalidad de contar con la disponibilidad presupuestal para los servicios de vigilancia de extramuros, y así estar en condiciones de cubrir el compromiso adquirido. De esta ampliación se efectuó una reducción de conformidad con lo establecido en los artículos 383 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso g de la Circular de Cierre, número SFDF/003/2007, emitida por la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, lo que dio como resultado la variación antes señalada.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercido los recursos al 100%.

ELABORÓ

JESUS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

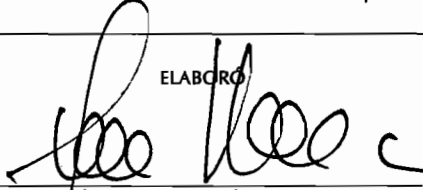
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

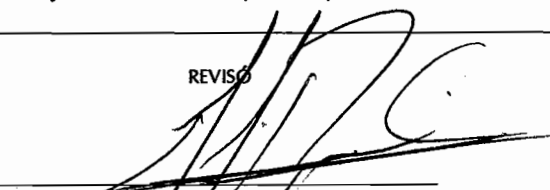
17 11 24 construir centros de desarrollo social y comunitario.

- A) No se programaron recursos de origen, debido a que el presente programa especial, ha servido para llevar a cabo la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios con el área central, por lo que se **erogaron** recursos por el orden de **\$2,500.0 miles de pesos**. Conforme a lo anterior, dicho monto fue autorizado mediante las afectaciones: A-02-CD-08-101 y 109 , lo que dio como resultado un presupuesto **modificado de \$2,500.0 miles de pesos**.

Lo anterior, con el fin de contar con la disponibilidad presupuestal para la construcción de una Unidad de Atención y Prevención de Violencia Intrafamiliar, la cual contará con personal calificado para el trato y diagnóstico médico-psicológico. con el servicio que se prestará, se pretende asegurar la unión familiar de los habitantes de esta demarcación, la cual se logra preservando la integridad, estabilidad emocional, social y económica de cada uno de los integrantes de este núcleo. Se considera como violencia intrafamiliar, toda manifestación a través de golpes, insultos, manejo económico, amenazas, chantajes, control y abuso sexual, aislamiento de familiares y amistades, prohibiciones, abandono afectivo, humillaciones, etc., las cuales presentándose combinadas suelen generar daños tanto físicos, como psicológicos, con el desarrollo de este proyecto se logrará dar atención a un aproximado de 12 000 personas, parte de ese dinero, proviene de la reducción solicitada por la firma del Acuerdo de Colaboración entre la Secretaría de Seguridad Pública y la Delegación Iztacalco, en lo referente a que la operación de la Unidad de Protección Ciudadana, sea a partir del mes de agosto, esto ocasionó que en lugar de construir un inmueble, se vea la necesidad de modificar o adecuar alguno de los ya existentes, con lo cual las acciones se orientaron al mantenimiento de dicho inmueble, convirtiéndose en un proyecto menor, arrojando recursos que fueron destinados a la actividad institucional antes mencionada.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, por lo que se demandaron erogar al 100%

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

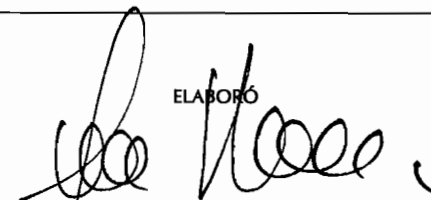
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado


18 00 01 Otorgar apoyo a desempleados.

- A) Entre los recursos de **origen (\$100.0 m.p.) y el ejercido (\$99.6 m.p.)**, se registró una **variación** negativa de **\$0.4 miles de pesos**, monto que fue reducido a través de la afectación: A-02-CD-08-268, con el propósito de ajustar el presupuesto **modificado (\$99.6 m.p.)** a los requerimientos de esta Actividad.

La modificación presupuestaria se presenta en la partida 3802 "espectáculos culturales", de conformidad con lo establecido en los artículos 383 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso g de la Circular de Cierre, número SFDF/003/2007, emitida por la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO BOSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

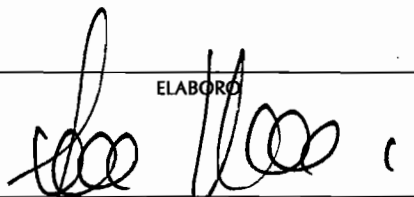
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

19 00 03 Desarrollar acciones conjuntas con cámaras y asociaciones empresariales, instituciones de educación superior, organismos internacionales y otras organizaciones dedicadas a la promoción económica.

- A) No se registra variación entre los recursos **originales (\$200.0 m.p.)** y los **ejercidos (\$200.0 m.d.p.)**, debido a que los recursos fueron suficientes y utilizados en su totalidad.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que las acciones realizadas para el desarrollo de esta Actividad Institucional, demandaron una derrama de recursos por el orden de \$200.0 miles de pesos.

ELABORÓ


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

19 00 04 Apoyar a las micro y pequeñas empresas en las etapas de operación y consolidación del mercado.

- A) Entre los recursos **originales (\$550.0 m.p.)** y el **ejercido (\$784.4 m.p.)**, se registró una variación mayor de **\$234.4 miles de pesos**, monto que fue autorizado mediante las afectaciones: A-02-CD-08-033, 070, 074, 093, 138, 188, 191, 225, 244, 258 y 279; obteniéndose un presupuesto **modificado por \$784.4 miles de pesos**.

Lo anterior, con el propósito de readecuar el gasto, conforme a los requerimientos y erogaciones realizadas durante el 2007, con la finalidad de estar en condiciones de regularizar los ingresos de aplicación automática, captados en los centros generadores de esta delegación, sin afectar, con ello, las metas físicas programadas. Se reducen los recursos, en virtud de tener cubiertos todos los estudios e investigaciones proyectados en este año por lo que se cuenta con un disponible, el cual será utilizado para asignarle suficiencia a otras partidas, sin afectar con ello el cumplimiento de la meta física programada y estar en posibilidades de realizar otras acciones de gran importancia para esta administración.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos programados se ejercieron en su totalidad.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

19 00 07 Promover zonas de fomento económico.

- A) Se asignaron recursos **originalmente** por el orden de **\$50.0 miles de pesos**, mismos que fueron **ejercidos** en su totalidad, por lo que no se registra variación alguna.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos programados se ejercieron en su totalidad.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

363

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

19 00 08 Promover la regularización de los sistemas de abasto, comercio y distribución.

- A) Entre el presupuesto **original (\$6,361.6 m.d.p.)** y el **ejercido (\$6,596.1 m.d.p.)**, se registraron **\$234.6 miles de pesos** erogados, monto que fue ampliado principalmente por la autorización de las afectaciones: A-02-CD-08-030, 042, 070, 074, 093, 106, 138, 167, 185, 188, 191, 242, 244, 252, 253, 258 y 279, con el propósito de ajustar el presupuesto modificado a los requerimientos de esta Actividad Institucional.

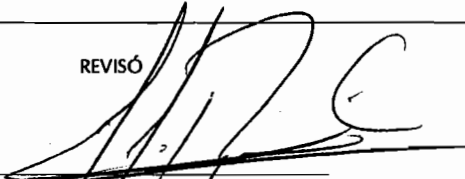
La modificación presupuestaria se presenta en la partida 3301 "honorarios", con el propósito de adecuar el presupuesto, conforme a los requerimientos y erogaciones realizadas durante el presente ejercicio fiscal, para estar en condiciones de regularizar los ingresos de aplicación automática captados en los centros generadores de esta delegación, sin afectar con ello, las metas físicas programadas; y a la disminución de recursos en las partidas correspondientes al capítulo 1000 "servicios personales" porque el calendario autorizado no cumple con las perspectivas del pago al personal de este órgano administrativo.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que se erogaron \$6,596.1 miles de pesos, equivalentes al 100% del presupuesto modificado.

ELABORÓ


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

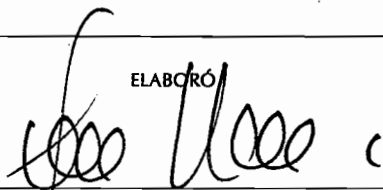
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

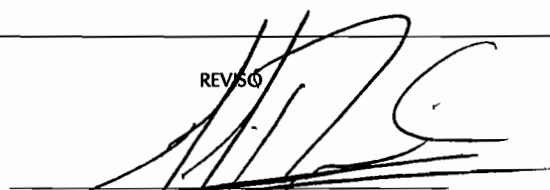
19 00 09 Promover el mejoramiento de los sistemas de abasto, comercio y distribución.

- A) Entre el presupuesto **original (\$1,004.1 m.p.)** y el **ejercido (\$955.7 m.p.)**, se erogaron menores recursos por un monto de **\$48.4 miles de pesos**; lo cual fue realizado principalmente a través de las afectaciones: A-02-CD-08-033, 167, 191 y 281; con el propósito de ajustar el presupuesto **modificado (\$955.7 m.p.)** a los requerimientos de esta Actividad Institucional.

Los ajustes para esta actividad institucional, se realizaron conforme a las erogaciones realizadas durante el presente ejercicio fiscal, para regularizar con ello, los ingresos por aplicación automática, captados en los centros generadores de esta delegación, sin afectar con ello, las metas físicas programadas y de conformidad con lo establecido en los artículos 383 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del decreto de presupuesto de egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso g de la circular de cierre, número SFDF/003/2007, emitida por la secretaria de finanzas del gobierno del distrito federal.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que las acciones implementadas para el desarrollo de la presente Actividad Institucional, demandaron una derrama de recursos por el orden de \$955.7 miles de pesos.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

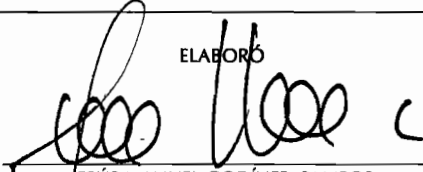
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

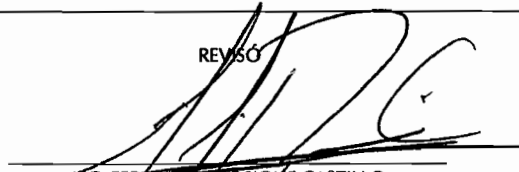
19 00 12 Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al programa de reordenamiento.

- A) Entre el presupuesto **original (\$6,042.2 m.d.p.)** y el **ejercido (\$7,682.3 m.d.p.)**, se registró un incremento de **\$1,640.1 miles de pesos**. Lo anterior conforme a las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-033, 070, 074, 093, 137, 138, 188, 191, 244, 249, 258, 267, 279, 280, 281 y 286; con el propósito de ajustar el presupuesto **modificado (\$7,682.3 m.p.)** a los requerimientos de esta Actividad Institucional.

La modificación presupuestaria se presenta en las partidas 3301 "honorarios" y 4105 "ayudas culturales y sociales", con el propósito de readecuar el gasto, conforme a los requerimientos y erogaciones realizadas durante el 2007, con la finalidad de estar en condiciones de regularizar los ingresos de Aplicación Automática, captados en los Centros Generadores de esta Delegación, sin afectar, con ello, las metas físicas programadas; así como por la disminución en los recursos, debido a que el mobiliario existente se encuentra en buenas condiciones y no existiendo demanda por las áreas de mobiliario nuevo, por lo que para el presente ejercicio se dejó de adquirir, y también con la finalidad de cumplir con el pago de la nómina de aguinaldo, vales de despensa y el I.S.R. impuesto sobre la renta de 2007 de la nómina de personal eventual ordinario, otorgar servicio de apoyo administrativo del programa de verificadores administrativos, realizar eventos y brigadas de protección social del programa de brigadas de asistencia social y protección social, adquirir construir y mejorar vivienda del programa de unidades habitacionales, promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al programa de reordenamiento y extraordinaria de los programas construir guarniciones, construir la red primaria y secundaria del sistema de agua potable, mantener la red primaria y secundaria de drenaje y realizar la recolección de basura de esta Delegación, de acuerdo a la circular de la DGAP/0045/2006, de fecha 11 de noviembre del 2006.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos se ejercieron en su totalidad.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

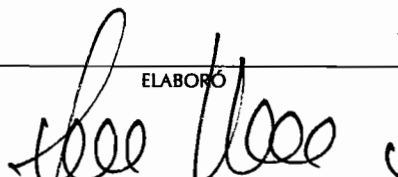
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

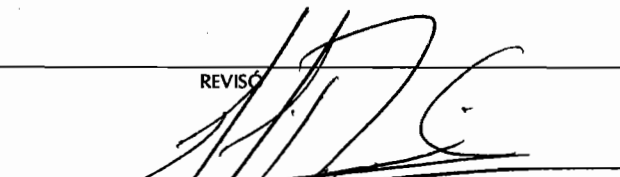
19 00 13 Vigilar el cumplimiento de las normas sanitarias, de seguridad y protección al medio ambiente.

- A) Entre los recursos **ejercidos (\$908.5 m.d.p.) y los originales (\$1,199.8 m.d.p.)**, se reveló una **variación** a la baja de **\$291.3 miles de pesos**. Lo anterior conforme a las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-191 y 281.

La modificación presupuestaria se presenta en las partidas 5303 "vehículos y equipo destinados a servicios públicos y la operación de servicios públicos", 5204 "equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones" y 1509 "asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como líderes coordinadores y enlace", principalmente, conforme a las economías y erogaciones realizadas durante el presente ejercicio fiscal, para regularizar con ello, los ingresos por aplicación automática, captados en los centros generadores de esta delegación, sin afectar con ello, las metas físicas programadas y de conformidad con lo establecido en los artículos 383 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del decreto de presupuesto de egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso g de la circular de cierre, número SFDF/003/2007, emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado ya que se ejercieron los recursos en su totalidad.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

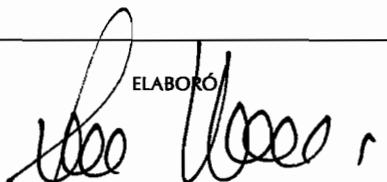
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

19 00 16 Construir mercados públicos, plazas comerciales y lecherías.

- A) Entre el presupuesto **ejercido (\$821.8 m.d.p.)** y el **original (\$600.0 m.d.p.)**, se registró un incremento de **\$221.9 miles de pesos**, los cuales se explican por la realización de las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-092, 208, 268 y 286; obteniéndose un presupuesto **modificado de \$821.8 miles de pesos**.

Lo anterior, con el propósito de readecuar el gasto referente a los proyectos ejecutivos de los sistemas eléctricos tanto de los mercados Santa Anita e Iztacalco, así como de la concentración comercial Carlos Zapata Vela, ya que fueron cancelados por la Federación de Mercados en una reunión con representantes de los mercados y personal de esta Delegación.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos se ejercieron en su totalidad.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

19 00 17 Supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías.

- A) Entre el presupuesto **ejercido (\$5,603.1 m.d.p.)** y el **original (\$4,800.0 m.d.p.)**, se registraron recursos superiores por el orden de **\$803.1 miles de pesos**, los cuales fueron autorizados mediante las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-070, 074, 092, 093, 138, 188, 224, 244, 258, 270, 279, 284 y 286; obteniéndose un presupuesto **modificado por \$5,603.1 miles de pesos**.

La modificación presupuestaria se presenta en las partidas 2401 "materiales de construcción", 3301 "honorarios" y 6100 "obras públicas por contrato", principalmente, para llevar a cabo los trabajos para instalar en un campamento de obras viales un tanque con las adaptaciones para la instalación de quemadores de gas L.P. Lo anterior con la finalidad de contar con las instalaciones adecuadas para el almacenamiento y manejo de la emulsión asfáltica ya que por sus características y componentes se debe mantener caliente y a temperatura constante. Esto se deriva de la necesidad de atender oportunamente las solicitudes de la ciudadanía, en lo referente al bacheo y el mantenimiento de la carpeta asfáltica. También con el propósito de readecuar el gasto referente a los proyectos ejecutivos de los sistemas eléctricos tanto de los mercados Santa Anita e Iztaacalco, así como de la concentración comercial Carlos Zapata Vela, ya que fueron cancelados por la Federación de Mercados en una reunión con representantes de los mercados y personal de esta Delegación, además se realizaron conforme a las erogaciones realizadas durante el presente ejercicio fiscal, para regularizar con ello, los ingresos por aplicación automática, captados en los centros generadores de esta delegación, sin afectar con ello, las metas físicas programadas y de conformidad con lo establecido en los artículos 383 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del decreto de presupuesto de egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso g de la circular de cierre, número SFDF/003/2007, emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que las acciones realizadas, requirieron de una erogación de \$5,603.1 miles de pesos, suficientes para realizar la presente Actividad Institucional.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO BOBQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

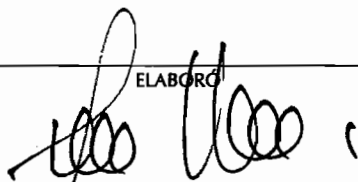
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

19 00 60 Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.

- A) De origen, no se programaron recursos presupuestales. Sin embargo, con el propósito de saldar los compromisos pendientes de pago, contraídos en el año 2006, se solicitó la apertura de esta actividad, solicitando una ampliación de recursos por **\$72.4 miles de pesos**, realizada a través de las afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-062, 103,163, 268 y 286.

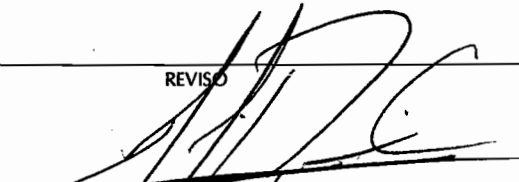
Lo anterior, con la finalidad de contar con los recursos para cubrir el compromiso de adeudos de años anteriores que consiste en el pago de supervisión externa para el mantenimiento a mercados y concentración comercial ubicadas dentro del perímetro delegacional, además para cubrir el compromiso de adeudos de años anteriores que consiste en el pago de la renta de 20 tablonos para el evento 2ª feria de mujeres productoras y empresarias de Iztacalco del 4 al 7 de julio de 2007. Asimismo, para el pago de la cuarta estimación final de obra por el contrato DI-LP-MM-120-F-06 "mantenimiento a cuatro mercados del perímetro delegacional"; y para el pago de la estimación cuatro final del contrato de obra DI-AD-SMMCC-108-F-06 "supervisión externa para el mantenimiento a mercados y concentración comercial ubicados dentro del perímetro delegacional", cumpliendo de esta forma con los compromisos adquiridos en ejercicios anteriores y de conformidad con lo establecido en los artículos 383 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del decreto de presupuesto de egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso G de la circular de cierre, número SFDF/003/2007, emitida por la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, en virtud de que se saldaron los compromisos pendientes de pago del ejercicio 2006.

ELABORÓ


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

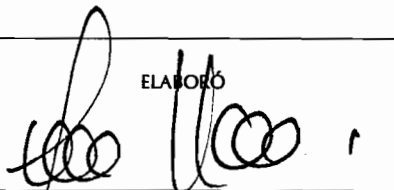
SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

19 10 08 Promover la regularización de los sistemas de abasto, comercio y distribución.

- A) De **origen** se programaron recursos presupuestales por el orden de **\$358.3 miles de pesos**. El presupuesto **ejercido** correspondió a la misma cantidad (**\$358.3**). Por lo anterior no se registran variaciones ya que como puede observarse los recursos asignados fueron utilizados en su totalidad.
- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos programados se ejercieron en su totalidad.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

19 10 09 Promover el mejoramiento de los sistemas de abasto, comercio y distribución.

- A) El presupuesto original ascendió a **\$34.6 miles de pesos, ejerciéndose** dichos recursos al 100%, por lo cual no se registran variaciones.
- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos programados se ejercieron en su totalidad.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

H.C. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

19 10 12 Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al programa de reordenamiento.

- A) De **origen** se programaron recursos presupuestales por **\$336.7 miles de pesos**. Sin embargo, se reveló un **modificado de \$282.9 miles de pesos**, realizado a través de las afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-249 y 281, **ejerciendo \$282.9 miles de pesos**.

Lo anterior, con el propósito de contar con suficiencia presupuestal al mes de diciembre del presente año, en las partidas 1306 "gratificación de fin de año", 1507 "otras prestaciones" y 1511 "vales" con tipo de pago "05", con la finalidad de cumplir con el pago de la nomina de aguinaldo, vales de despensa y el I.S.R. impuesto sobre la renta de 2007 de la nomina de personal eventual ordinario, otorgar servicio de apoyo administrativo del programa de verificadores administrativos, realizar eventos y brigadas de protección social del programa de brigadas de asistencia social y protección social, adquirir construir y mejorar vivienda del programa de unidades habitacionales, promover la incorporación de los comerciantes en vía publica al programa de reordenamiento y extraordinaria de los programas construir guarniciones, construir la red primaria y secundaria del sistema de agua potable, mantener la red primaria y secundaria de drenaje y realizar la recolección de basura de esta Delegación, de acuerdo a la circular de la DGAP/0045/2006, de fecha 11 de noviembre del 2006. De conformidad con lo establecido en los artículos 383 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del decreto de presupuesto de egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso G de la circular de cierre, número SFDF/003/2007, emitida por la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos programados se ejercieron en su totalidad.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO JOSÉ CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

373

SECCIÓN III (Continuación)

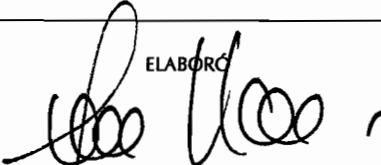
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

19 10 13 Vigilar el cumplimiento de las normas sanitarias, de seguridad y protección al medio ambiente.

- A) El presupuesto **original**, para la presente actividad fue de **\$27.7 miles de pesos**, los cuales fueron ejercidos en su totalidad, del orden de \$27.7 miles de pesos, por lo que no se presentó variación alguna.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos programados se ejercieron en su totalidad.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

21 00 08 Producir plantas en viveros.

- A) En el presente programa, se registró una **variación** negativa de **\$261.7 miles de pesos**, con relación a lo **autorizado originalmente** por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (**\$300.0 m.d.p.**) y lo **ejercido (\$38.3 m.d.p.)**. Lo anterior, debido a que dicho monto fue reducido a través de las siguientes afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-103, 191, 208, 217, 227, 268, 271 y 286; dando como resultado, la autorización de un presupuesto **modificado** por el orden de **\$38.3 miles de pesos**.

Lo anterior, se deriva de la reducción de recursos en la partida 2302 "refacciones, accesorios y herramientas menores", por lo que se dejó de adquirir accesorios y herramientas por tener el stock requerido en el almacén central de la Delegación; y la reducción en la partida 2502 "plaguicidas, abonos y fertilizantes", con el fin de aprovechar los recursos que, después de realizar las diversas licitaciones públicas, quedan como economías, las cuales serán utilizadas para asignarle suficiencia a otras partidas sin afectar con ello el cumplimiento de la meta física programada y estar en posibilidades de realizar otras acciones de gran importancia para esta administración y en la partida 2501 "sustancias químicas", con el fin de aprovechar los recursos que, después de realizar una proyección de gastos para lo que resta del año en esta partida, se encontró un disponible de recursos.

- B) No existe una diferencia entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos programados se ejercieron en su totalidad.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSTIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

21 00 13 Mantener plantas en viveros.

- A) En el presente programa, se registró una **variación** negativa de **\$152.7 miles de pesos**, con relación a lo **autorizado originalmente** por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (**\$200.0 m.d.p.**) y lo **ejercido (\$47.3 m.d.p.)**. Lo anterior, debido a que dicho monto fue reducido a través de las siguientes afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-103 y 191, dando como resultado, la autorización de un presupuesto **modificado** por el orden de **\$47.3 miles de pesos**.

Lo anterior, con el fin de ajustar los recursos en la partida 2505 "materiales, accesorios y suministros de laboratorio", que se dejaron de adquirir por tener el stock requerido en el almacén central de la Delegación.

- B) No existe una diferencia entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos programados se ejercieron en su totalidad.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

22 00 03 Ampliar y mantener la carpeta asfáltica.

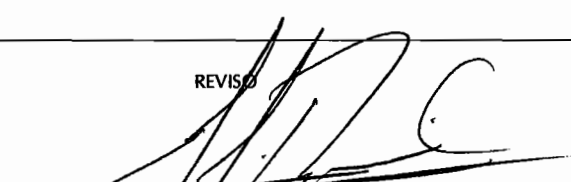
- A) Al cierre del ejercicio se **erogaron \$34,165.0 miles de pesos**, en comparación con los recursos **originalmente** presupuestados (**\$30,986.5 m.p.**), dando como resultado una **variación** alta de **\$3,178.6 miles de pesos**. Lo anterior, principalmente por la realización de las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-022, 023, 131, 163, 165, 170, 187, 194, 198, 204, 208, 222, 226, 268, 269, 270, 283, 284, 286, 287, 288 y 294; con la finalidad de ajustar el presupuesto a los requerimientos de esta actividad, arrojando un **modificado de \$34,165.0 miles de pesos**.

Lo anterior, con el fin de estar en condiciones de dar cumplimiento al pago de la publicación de las convocatorias de licitación pública, de acuerdo al programa anual de obras públicas de la Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano de esta delegación, de las siguientes obras; mantenimiento a 5 módulos deportivos, construir 9 espacios educativos en planteles de nivel preescolar y primaria, mantenimiento a 46 planteles de nivel escolar, 71 primarias y 30 secundarias, mantenimiento a 6 unidades médicas, mantenimiento a 2 centros de desarrollo social, rehabilitación integral de un panteón, mantenimiento integral a 19 CENDIS, mantenimiento integral a 19 mercados públicos, reconstrucción de 18,000 m2 de banquetas y reconstrucción de 8,000 metros lineales de guarniciones y para el pago del servicio de mantenimiento a la maquinaria pesada con que cuenta la Delegación. La ampliación en la partida 2302 "refacciones, accesorios y herramientas menores", recursos necesarios para realizar la compra de material necesario para dar mantenimiento al parque vehicular y maquinaria de la delegación, a efecto de no interrumpir los servicios que se presta a la comunidad.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que se erogaron \$34,165.0 miles de pesos, equivalentes al 100% del presupuesto modificado.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

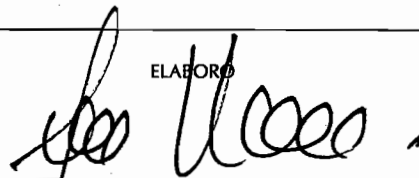
22 00 05 Mantener puentes peatonales.

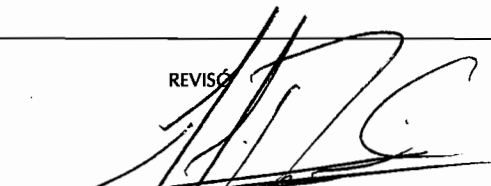
- A) De origen no se programaron recursos presupuestales. Sin embargo, se registró un movimiento **modificado** por el orden de **\$200.0 miles de pesos**, realizados a través de las afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-107 y 286, revelando un **ejercicio de \$200.0 miles de pesos**.

Lo anterior se refleja en la adición compensada, del presupuesto asignado con la finalidad de contar con la disponibilidad presupuestal que nos permita realizar los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo a tres puentes peatonales, los cuales a continuación se enuncian y se describen las acciones a realizar:

- 1er. puente "Metro Pantitlán", en este puente se requiere sustituir la parte baja de los barrotes que sostienen al barandal y reforzar tanto las huellas, como el peralte de las mismas en los escalones que integran las escaleras de subida, así como de bajada, asimismo es necesario la pintura general de dicho puente.
2do. puente "Talleres Centrales", los trabajos que requiere son: reforzamiento y/o sustitución de la totalidad de la parte baja de los barrotes que sostienen al barandal, sustituir el 75% de las huellas de los escalones que integran las escaleras tanto de subida como de bajada, asimismo se requiere de pintura en general.
3er. puente "metro deportiva", en este caso se requiere reforzar el concreto hidráulico que mantiene a la estructura del puente, fija al piso.

- B) No existe diferencia entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos programados se ejercieron en su totalidad.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

378

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

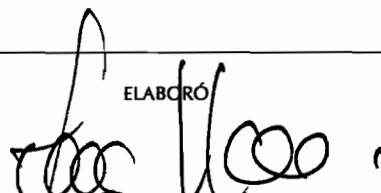
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

22 00 08 Instalar el señalamiento vial vertical y horizontal.

- A) Para la realización de estos trabajos se programaron **originalmente** recursos por **\$2,128.0 miles de pesos**, de los cuales se **ejercieron \$2,204.8 miles de pesos**, situación que presentó una **variación** financiera positiva de **\$76.8 miles de pesos**. Conforme a lo anterior, se tramitaron las siguientes afectaciones A-02-CD-08-023, 135, 191, 208, 222, 226, 283 y 284; dando como resultado un presupuesto **modificado \$2,204.8 miles de pesos**.

Lo anterior, debido a la adición solicitada en la partida 2402 "estructuras y manufacturas" para la compra de 1,000 señalamientos informativos y preventivos, que se instalarán en diferentes vialidades secundarias dentro de esta Delegación y por adición en la partida 5303 "vehículos y equipo destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos", recursos necesarios para la adquisición de vehículos, a fin de sustituir los que se darán de baja debido a que termina su vida útil, y continuar incrementando los niveles de eficacia y eficiencia en los trabajos de mantenimiento de áreas verdes, realizando el traslado del personal operativo, herramientas y plantas de diversas especies, además de realizar la supervisión a los diferentes frentes de trabajo, logrando así el mantenimiento oportuno de las áreas verdes ubicadas en el perímetro delegacional, beneficiando con ello a una población de 194,094 habitantes. También se ampliaron recursos para la colocación de 15 porterías de acero reforzado calibre 60 en diferentes calles de la demarcación, a fin de que los camiones y vehículos de gran tamaño no tengan acceso a dichas calles, lo cual incrementa los niveles de ruido y contaminación en colonias residenciales.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, como resultado de los ajustes realizados mediante afectaciones presupuestales que se citan en el inciso A).

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO BÓSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

22 00 09 Mantener el señalamiento vial vertical y horizontal.

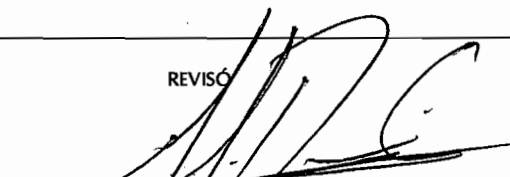
- A) Para la realización de estos trabajos se programaron **originalmente** recursos por **\$5,438.9 miles de pesos**, de los cuales se **ejercieron \$5,386.6 miles de pesos**, situación que presentó una **variación** financiera negativa de **\$52.4 miles de pesos**. Conforme a lo anterior, se tramitó la siguiente afectación A-02-CD-08-281. Dando como resultado un presupuesto **modificado \$5,386.6 miles de pesos**.

La reducción en las partidas 1501, 1509 y 1322, entre otras, es para llevar a cabo el cambio adscripción de los CC. Mendoza Garnica Pedro y Valencia Bermúdez María Guadalupe, mismos que son incorporados al Órgano Político Administrativo en la Delegación Iztapalapa y para llevar a cabo el cambio de adscripción de los CC. Aranda Ortiz Pedro, Castro Sánchez Ricardo, Gordillo Montiel Víctor Alonso, Nieto Arellano Raúl, Puga Velázquez Alejandro, Rojas Ruiz Jorge, Trujillo Rivera Mario Y Vargas Barrón José Luis, mismos que son incorporados en la Secretaria de Transportes y Vialidad. Lo anterior, conforme a la circular de la DGAP/0045/2006, de fecha 11 de noviembre del 2006. De conformidad con lo establecido en los artículos 383 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del decreto de presupuesto de egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso G de la circular de cierre, número SFDF/003/2007, emitida por la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, como resultado de los ajustes realizados mediante afectaciones presupuestales que se citan en el inciso A).

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

22 00 10 Efectuar balizamiento vehicular y peatonal.

- A) Al cierre del ejercicio se **erogaron \$4,673.4 miles de pesos**, en comparación con los recursos **originalmente autorizados (\$4,700.0 m.p.)**, dando como resultado una **variación** negativa de **\$26.6 miles de pesos**, principalmente por la realización de las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-135, 170 y 284, con la finalidad de ajustar el presupuesto a los requerimientos de esta actividad.

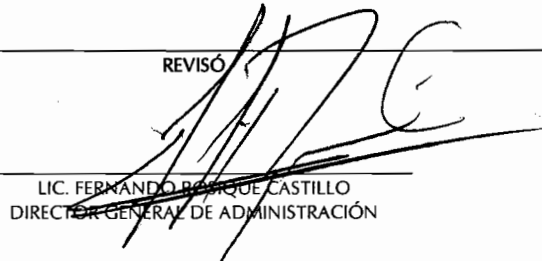
Se presenta la reducción en la partida 2401 "materiales de construcción" en virtud de que el material necesario para el balizamiento vehicular y peatonal para la obra pública por administración se tiene cubierto, quedando como recursos excedentes, sin que con esto se afecte la meta programada al periodo, además de los recursos provenientes de economías derivadas de diferentes licitaciones publicas, por lo que los recursos pueden ser transferidos a otras partidas sin afectar con ello el cumplimiento de la meta física programada y estar en posibilidades de realizar otras acciones de gran importancia para esta administración. Lo anterior, conforme a la circular de la DGAP/0045/2006, de fecha 11 de noviembre del 2006. De conformidad con lo establecido en los artículos 383 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del decreto de presupuesto de egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso G de la circular de cierre, número SFDF/003/2007, emitida por la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado ya que los recursos se ejercieron en su totalidad.

ELABORÓ


JESUS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

381

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

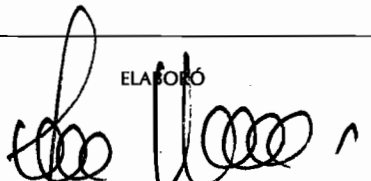
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado


22 00 16 Mantener y rehabilitar el alumbrado público.

- A) Los recursos **ejercidos (\$3,818.0 m.d.p.)** en relación con los **originales (\$4,188.0 m.d.p.)** fueron menores en **\$370.0 miles de pesos**. Lo anterior, principalmente por la realización de las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-011, 069, 095, 160, 170, 191, 208, 225, 226, 283 y 286; dando como resultado un presupuesto **modificado de \$3,818.0 miles de pesos**.

La modificación presupuestaria se presenta en las partidas 5303 "vehículos y equipo destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos", 2302 "refacciones, accesorios y herramientas menores", 5501 "herramientas y máquinas-herramienta" y 6100 "obras públicas por contrato", principalmente, derivado de economías en los procesos licitatorios para la compra de 24 lámparas tipo futura cónico circular de 250 watts de aditivos metálicos; 12 luminarias tipo esfera de policarbonato de 250 watts de aditivo metálico de pulso; 12 reflectores de 400 watts tipo interestatal de aditivos metálicos; luminarias que serán colocadas en diversos camellones, parques y jardines, ya que se requieren para reemplazar aquellas unidades que por su uso han agotado su vida útil, se pretende beneficiar a un aproximado de 35,000 habitantes. De este modo, aprovechar los recursos que, después de realizar las diversas licitaciones públicas, quedan como economías, las cuales serán utilizadas para asignarle suficiencia a otras partidas sin afectar con ello el cumplimiento de la meta física programada y estar en posibilidades de realizar otras acciones de gran importancia para esta administración.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, ya que fueron ejercidos los recursos al 100%.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

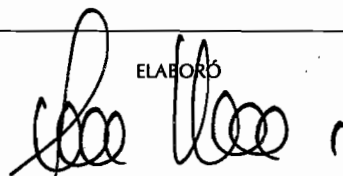
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

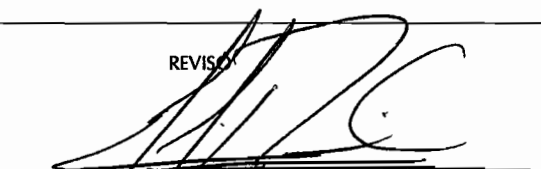
22 00 17 Conservar rehabilitar áreas verdes urbanas.

- A) Los recursos **erogados** por el orden de **\$22,311.0 miles de pesos**, son menores en **\$868.3 miles de pesos**, en cuanto al presupuesto **original de \$23,179.3 miles de pesos**. Conforme a lo anterior, se realizaron diversas afectaciones: A-02-CD-08- 075, 095, 165, 170, 182, 191, 208, 222, 223, 225, 226, 268, 270, 281, 283, 284 y 286; movimiento que arrojó al cierre del ejercicio un presupuesto **modificado de \$22,311.0 miles de pesos**.

La adición de recursos en la partida 2702 prendas de protección", serán empleados para la compra consolidada que la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal de la Oficialía Mayor realizará por dicho concepto, también, se solicitó la reducción compensada ya que son recursos que provienen de las obras de conservación y rehabilitación de áreas verdes urbanas, debido a que únicamente se realizarán a través del proceso de obra por contrato, 57,000 m2 de los 270,000 m2 existentes de áreas verdes. Esto derivado de que se está destinando mayor mano de obra propia, para estas tareas.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, como resultado del ajuste realizado mediante afectaciones que se citan en el inciso A.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

22 00 18 Realizar el pago de consumo de energía eléctrica.

- A) De acuerdo a los requerimientos de esta actividad, fue necesario **erogar** recursos por **\$41,625.7 miles de pesos**, en relación con el presupuesto **original (\$44,008.3 m.d.p.)**, **revelando** un monto inferior de **\$2,382.6 miles de pesos**, explicado principalmente a través de la afectación presupuestal: A-02-CD-08-286, dando como resultado un presupuesto **modificado de \$41,625.7 miles de pesos**.

La modificación presupuestaria se presenta en la partida 3104 "servicio de energía eléctrica", conforme a la circular de la DGAP/0045/2006, de fecha 11 de noviembre del 2006. De conformidad con lo establecido en los artículos 383 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del decreto de presupuesto de egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso G de la circular de cierre, número SFDF/003/2007, emitida por la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos se ejercieron en su totalidad.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

384

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

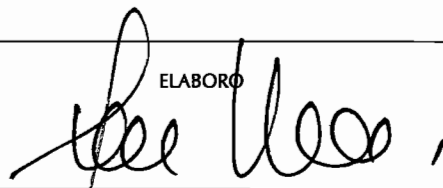
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

22 00 29 Construir banquetas.

- A) De acuerdo a los requerimientos de esta actividad, fue necesario **erogar** recursos por **\$7,102.8 miles de pesos**, en relación con el presupuesto **original (\$6,864.0 m. p.)**, **revelando** un monto superior de **\$238.8 miles de pesos**, explicado principalmente a través de las siguientes afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-069,135 y 294; dando como resultado un presupuesto **modificado de \$7,102.8 miles de pesos**.

Lo anterior, con el fin de contar con la disponibilidad presupuestal para estar en posibilidades de ejecutar la construcción de 1,851 metros lineales de guarniciones en los barrios San Pedro y Santa Anita y a la circular de la DGAP/0045/2006, de fecha 11 de noviembre del 2006. De conformidad con lo establecido en los artículos 383 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del decreto de presupuesto de egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso G de la circular de cierre, número SFDF/003/2007, emitida por la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos se ejercieron en su totalidad.

ELABORO

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

22 00 36 Adquirir mezcla asfáltica.

- A) Se erogaron recursos por **\$308.5 miles de pesos**, en relación con el presupuesto original (**\$652.5 m. p.**), revelando una **variación a la baja de \$344.0 miles de pesos**, explicada a través de las siguientes afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-053, 208 y 226; obteniéndose un presupuesto **modificado de \$308.5 miles de pesos**.

La modificación presupuestaria se presenta en la partida 2401 "materiales de construcción", recursos necesarios para la adquisición de mezcla asfáltica en caliente que contribuirá a los trabajos de bacheo para el mantenimiento de la carpeta asfáltica de todo el perímetro delegacional como complemento al convenio SOS/DGSU/PA/C/08/07, beneficiando a una población de 137,107 habitantes. También en la ampliación en la partida 2401 "material de construcción", recursos para la compra de material necesario para realizar el sellado de grietas y la adherencia de la mezcla asfáltica en los trabajos de rencarpetado en las calles de la demarcación.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que lo recursos se ejercieron en su totalidad.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

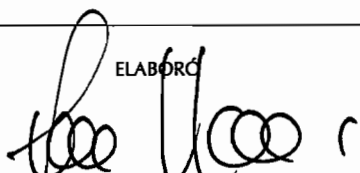
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

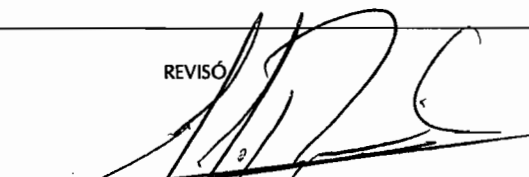
22 00 37 Construir guarniciones.

- A) De origen se asignaron a esta actividad recursos por **\$26,757.7 miles de pesos**, en relación con el presupuesto **ejercido \$27,069.4 m.d.p.**, **revela una variación positiva de \$311.7 miles de pesos**, que es explicada por la realización de las siguientes afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-069, 135, 232, 236, 246, 249, 267, 281, 283, 286 y 294, dando como resultado un presupuesto **modificado de \$27, 069.4 miles de pesos**.

Lo anterior, con el fin de ampliar la partida presupuestal 1306 "gratificación de fin de año" al mes de febrero del presente año, para dar seguimiento de pago a una nomina de finiquito, debido a la renuncia de 6 personas de estructura con fechas 15 de enero del 2007 a favor de los CC. Hernández Miranda Rigoberto (Oficio No. DRH/603/07), adscrito a la nomina de estructura y lideres coordinadores; Jordán Soria Orly (Oficio No. DRH/603/07), adscrito a la nomina de estructura y lideres coordinadores; Martínez González Arnulfo (Oficio No. DRH/603/07), adscrito a la nomina de estructura y lideres coordinadores; Rodríguez Arreola Ricardo (oficio no. DRH/603/07), adscrito a la nomina de estructura y lideres coordinadores; Rojas Juárez Julio Cesar (Oficio No. DRH/603/07), adscrito a la nomina de estructura y lideres coordinadores; Yarena Moreno Alberto (Oficio No. DRH/603/07), adscrito a la nomina de estructura y lideres coordinadores y pago de 6 nominas extraordinarias de 6 personas provenientes de recibos extraordinarios a favor de los CC. Carbajal Baeza Alicia (Oficio No. DGADP/00087/2007), beneficiaria del trabajador C. Larios Vargas Ernesto, que estaba adscrito a la nomina de lista de raya; Cruz Córdoba Araceli (Oficio No. DGADP/00100/2007), beneficiaria del trabajador C. García García Alfonso, que estaba adscrito a la nomina de lista de raya; Ortiz Serna Margarita (Oficio No. DGADP/00100/2007), beneficiaria del trabajador C. López Ramírez Francisco; Osorio Mendoza Maria Isabel (Oficio No. DGADP/00086/2007), beneficiaria del trabajador C. Osorio Flores Placido Armando, que estaba adscrito a la nomina de lista de raya; Rodríguez Ruiz Odilona Sofía (Oficio No. 00086/2007), beneficiaria del trabajador C. Rangel Velásquez Salvador Juvenal, que estaba adscrito a la nomina de base y Zúñiga Espinoza José Francisco (Oficio No. DGADP/00087/2007), adscrito a la nomina de base.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que lo recursos se ejercieron en su totalidad.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

387

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

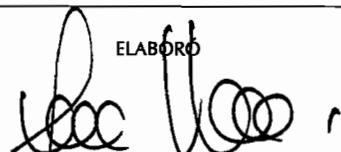
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

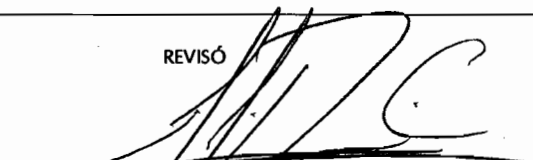
22 00 39 Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana.

- A) En relación con el presupuesto **original (\$2,770.0 m.d.p.)**, se **ejercieron** recursos por **\$427.1 miles de pesos**, lo que **reveló** una **variación** negativa de **\$2,342.9 miles de pesos**, explicada a través de las siguientes afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-022, 069, 086, 182, 225 y 284; dando como resultado un presupuesto **modificado de \$427.1 miles de pesos**.

Lo anterior, con el fin de reducir los recursos para la conservación de la imagen urbana, debido a que no se requiere de estos recursos, ya que con los que se quedan son suficientes para dar frente a los compromisos de esta Delegación. También para la realización de la obra que consiste en la instalación de 992.45 metros lineales de alambrado perimetral, se incluye la excavación para la colocación de los postes, así como de la malla ciclónica con la altura máxima de 0.50 metros, la cual estará instalada en el camellón central de la avenida Coruña, abarcando este, desde la avenida Andrés Molina Enríquez al eje 2 oriente de la calzada de la viga. Asimismo, la adición en la partida 5201 "maquinaria y equipo agropecuario", para realizar la compra de un equipo que será de gran utilidad en el desalojo de agua residual pluvial durante la reparación de la res secundaria de drenaje (bomba centrífuga sumergible eléctrica para bombeo de agua lodosa y redes de drenaje de 1 ½ pulgadas de diámetro).

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que lo recursos se ejercieron en su totalidad.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

388

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

22 00 60 Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.

- A) De origen, no se programaron recursos presupuestales. Sin embargo, con el propósito de saldar los compromisos pendientes de pago, contraídos en el año 2006, se solicitó la apertura de esta actividad, solicitando una ampliación de recursos por **\$79.6 miles de pesos**, realizada a través de las afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-062 y 103.

La adición de recursos es para cubrir el compromiso de adeudos de años anteriores que consiste en el pago del servicio del mantenimiento del área acuática del centro de desarrollo deportivo Magdalena Mixihuca y para la partida 6100 "obras publicas por contrato" que será para el pago de la tercera estimación final de obra por el contrato DI-AD-RBG-134-F-06 "reconstrucción de banquetas y guarniciones en las colonias Agrícola Oriental, Gabriel Ramos Millán Sección Tlacotal y Viaducto Piedad" por la cantidad de \$58,113.35; cumpliendo de esta forma con los compromisos adquiridos en ejercicios anteriores.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que lo recursos se ejercieron en su totalidad.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

22 10 03 Ampliar y mantener la carpeta asfáltica.

- A) De **origen** se programaron recursos por el orden de **\$4,200.2 miles de pesos**, de los cuales se **ejercieron \$4,154.3 miles de pesos**, lo cual representó una **variación** negativa de **\$45.9 miles de pesos**. Lo anterior se explica por la autorización de la afectación: A-02-CD-08-283; dando como resultado un presupuesto **modificado de \$4,154.3 miles de pesos**, necesario para llevar a cabo la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios con el área central.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los artículos 383 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del decreto de presupuesto de egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso G de la circular de cierre, número SFDF/003/2007, emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercido los recursos al 100%.

ELABORO

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

22 10 09 Mantener el señalamiento vial vertical y horizontal.

- A) Del presupuesto original **\$359.7 miles de pesos**, se ejerció el 100% de los recursos por lo que no se revela variación, en esta actividad institucional.
- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercido los recursos al 100%.

ELABORO

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

22 10 17 Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas.

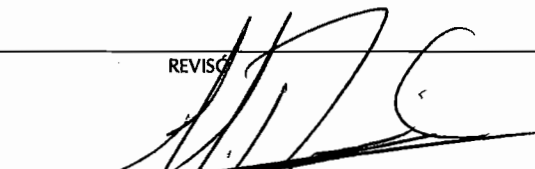
- A) De **origen** se programaron recursos por el orden de **\$1,211.4 miles de pesos**, que en relación con el presupuesto **ejercido \$1,566.8 miles de pesos**, revela una **variación** positiva de **\$355.4 miles de pesos**. Conforme a lo anterior, dicho monto fue autorizado mediante las afectaciones: A-02-CD-08-075 y 286.

La adición de recursos en la partida 2702 "prendas de protección", se emplearon para la compra consolidada que la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal de la Oficialía Mayor realizará por dicho concepto y de conformidad con lo establecido en los artículos 383 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del decreto de presupuesto de egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso G de la circular de cierre, número SFDF/003/2007, emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercido los recursos al 100%.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

22 10 36 Adquirir mezcla asfáltica.

- A) Se programaron recursos de **origen** por **\$2,567.5 miles de pesos**, sin embargo, se **erogaron** recursos por **\$3,355.5 miles de pesos**, lo que dio como resultado una **variación a la alza** de **\$788.0 miles de pesos**. Dicho monto fue autorizado mediante las afectaciones: A-02-CD-08-053, 208 y 284.

La ampliación compensada será utilizada para cubrir el suministro centralizado de mezcla asfáltica, en la partida 2401 "material de construcción", recursos necesarios para la adquisición de mezcla asfáltica en caliente que contribuirá a los trabajos de bacheo para el mantenimiento de la carpeta asfáltica de todo el perímetro delegacional como complemento al convenio SOS/DGSU/PA/C/08/07, beneficiando a una población de 137,107 habitantes.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercido los recursos al 100%.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

393

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

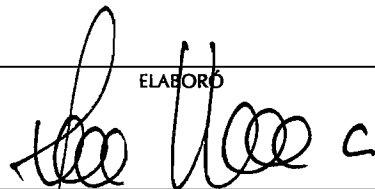
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

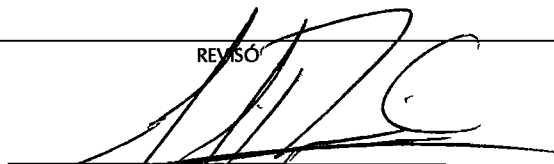
22 10 37 Construir guarniciones.

- A) **Originalmente** se programaron recursos por el orden de **\$1,439.0 miles de pesos**, de los cuales se **ejercieron \$1,589.0 miles de pesos**, lo que reflejó una **variación** alta de **\$150.0 m.p.** Conforme a lo anterior, dicho monto fue autorizado mediante las afectaciones: A-02-CD-08-236 y 249.

La ampliación en la partida presupuestal 1511 "vales", fueron recursos necesarios que permitan a este Órgano Político Administrativo adherirse a la licitación consolidada de "vales de fin de año", ejercicio 2007, en función de la circular DGADP/000066/2007 de fecha 31 de octubre del presente año, suscrita por el Director General de Administración y Desarrollo de Personal de la Oficialía Mayor y cumplir con las disposiciones previstas en el artículo 150, fracción IX de las condiciones generales de trabajo del Gobierno del Distrito Federal.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercido los recursos al 100%.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

23 00 02 Otorgar ayuda económica para conservar, mantener y apoyar unidades habitacionales.

- A) Entre el presupuesto **ejercido (\$5,608.0 m.d.p.)** y el **original (\$6,000.0 m.d.p.)**, se registró una **variación inferior de \$392.0 miles de pesos**, los cuales fueron realizados a través de la afectación presupuestal: A-02-CD-08-062, 160, 198, 208, 217, 268 y 286; movimiento que dio como resultado un presupuesto **modificado de \$5,608.0 miles de pesos**.

La reducción a la partida 4105 "ayudas culturales y sociales", se quitan los recursos destinados a los apoyos del personal de la unidad de protección ciudadana, ya que las operaciones de dicha unidad inician a partir de mayo del presente año y los recursos del mes de julio en virtud de que se cumplió en su totalidad con el apoyo a las unidades habitacionales por lo que dichos recursos se encuentran disponibles y pueden ser transferidos a otras partidas sin afectar con ello el cumplimiento de la meta física programada. También, en virtud de que se contemplaron economías en el apoyo a las unidades habitacionales que se otorgaron a la comunidad Iztacalquense, por lo que los recursos quedan disponibles y pueden ser transferidos a otras partidas y tampoco afecta con ello el cumplimiento de la meta física programada, todo esto de conformidad con lo establecido en los artículos 383 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del decreto de presupuesto de egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso G de la circular de cierre, número SFDF/003/2007, emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno Del Distrito Federal.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los trabajos realizados a Unidades Habitacionales, demandaron ejercer al 100% los recursos modificados.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

395

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

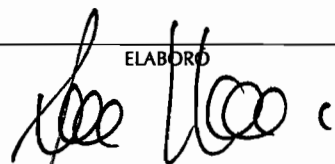
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

23 00 05 Realizar acciones para el enajenamiento y desincorporación de la reserva territorial así como para expropiaciones.

- A) De **origen** se asignaron recursos por el orden de **\$5,500.0 miles de pesos**, los cuales no fueron ejercidos, reflejando una variación negativa por la misma cantidad (**\$5,500.0 m.d.p.**), autorizándose la aplicación de las siguientes afectaciones presupuestales A-02-CD-08-204, 208 y 225.

La reducción en la partida 5703 "adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles", en virtud de que no se realizará la expropiación del predio Santa Anita, el cual se reprogramará para el ejercicio presupuestal 2008, por lo que los recursos pueden ser transferidos a otras partidas y estar en posibilidades de realizar otras acciones de gran importancia para esta administración.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, como resultado del ajuste realizado mediante afectaciones que se citan en el inciso A.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

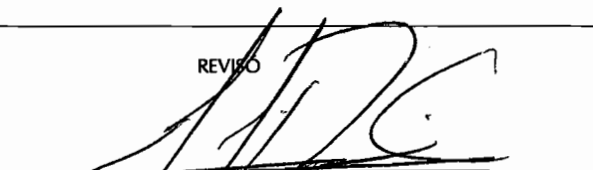
23 00 13 Adquirir, construir y mejorar vivienda.

- A) Entre el presupuesto **ejercido (\$4,847.3 m.d.p.)** y el **original (\$4,951.6 m.d.p.)**, se registró una **variación** negativa de **\$104.3 miles de pesos**, la cual fue realizada principalmente a través de las siguientes afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-063, 094, 103, 167, 169, 191, 232, 236, 249, 267, 268, 281 y 286; movimientos que dieron como resultado un presupuesto **modificado de \$4,847.3 miles de pesos**.

La reducción en la partida 1202 "sueldos al personal eventual", con tipo de pago "05" con el propósito de transferir los recursos del mes de diciembre de 2007, debido a que el calendario no cumple con las perspectivas de pago de la nomina de personal eventual ordinario, verificadores administrativos, protección social, brigadas de asistencia social conservar y mantener unidades habitacionales, reordenamiento del comercio en vía pública y extraordinaria. Autorizados con el oficio no. DGPLSPC/115/2007, con fecha 17 de enero de 2007 de Oficialía mayor. Asimismo, en las partidas 1403 "cuotas para la vivienda", 1508 "aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro" y 1401 "aportaciones a instituciones de seguridad social", principalmente, con el fin de llevar a cabo el cambio adscripción de los CC. Mendoza Garnica Pedro y Valencia Bermudez María Guadalupe, mismos que son incorporados al Órgano Político Administrativo en la Delegación Iztapalapa.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, como resultado del ajuste realizado mediante afectaciones que se citan en el inciso A.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVIÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

23 00 35 Proporcionar mantenimiento a edificios públicos.

- A) El presupuesto original asignado a esta actividad fue de **\$17,558.9 miles de pesos, ejerciéndose \$24,597.6 miles de pesos,** generando una **variación positiva \$7,038.6 miles de pesos.** Lo anterior se explica a través de las siguientes afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-015, 082, 092, 094, 103, 127, 160, 165, 167, 170, 191, 194, 208, 223, 224, 225, 232, 269, 271, 281, 283, 284 y 286.

La ampliación presupuestal se origina porque se realizará el mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular, destinados a servicios públicos y operación de programas públicos, y cumplir con las normas estipuladas en materia de verificación y de administración, manteniendo en optimas condiciones el parque vehicular, para el presente ejercicio presupuestal se autorizó \$1'300,000.00 en la presente partida con recursos fiscales y el monto faltante es por \$2'600,000.00, y es el recurso solicitado en la presente afectación, de los cuales \$309,484.90 corresponde al tipo de pago 15 FORTAMUN, como adición compensada.

Se autorizó el monto de \$3'900,000.00 en el oficio SE/1582/06 de fecha 8 de noviembre de 2006, de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal para preinversión

Se ampliaron recursos, ya que se requieren para la contratación del "servicio de aseo y limpieza de oficinas" de los edificios de esta Delegación, el contrato asciende a la cantidad de \$ 5'400,000.00 para el presente ejercicio presupuestal se autorizó \$2'400,000.00 en la presente partida y el monto faltante es por \$3'000,000.00, que es el recurso solicitado en la presente afectación.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercido los recursos al 100%.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

398

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

23 00 60 Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.

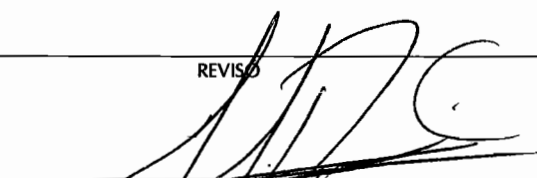
- A) De origen no se programaron recursos, sin embargo el presupuesto **modificado** ascendió a **\$6.3 miles de pesos**, lo cual se **ejerció** en su totalidad, de acuerdo a la autorización de la afectación: A-02-CD-08-103.

Lo anterior, justifica la adición de recursos en la partida 3505 "instalaciones", para el pago del servicio de instalación de estructura metálica tubular con 2 asientos largos, para acondicionamiento de la caja de la camioneta Dodge RAM tipo pick-up, cumpliendo de esta forma con los compromisos adquiridos en ejercicios anteriores para tener la disponibilidad de recursos y cubrir los compromisos adquiridos. Es importante hacer mención que dicha adición no afecta en absoluto el cumplimiento de las metas físicas programadas originalmente.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que se liquidaron los compromisos pendientes de pago del ejercicio 2006.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

23 10 13 Adquirir, construir y mejorar la vivienda.

- A) De **origen** se programaron recurso por **\$306.6 miles de pesos**, se **erogaron \$346.4 miles de pesos**, revelando una **variación** positiva de **\$39.7 m.p.**. Dicho monto fue autorizado mediante las afectaciones: A-02-CD-08-232, 236 y 281.

Lo anterior, a los ajustes de adición en la partida presupuestal 1511 "vales", recursos necesarios que permitieron a este Órgano Político Administrativo adherirse a la licitación consolidada de "vales de fin de año", ejercicio 2007, en función de la circular DGADP/000066/2007 de fecha 31 de octubre del presente año, suscrita por el Director General de Administración y Desarrollo de Personal de la Oficialía Mayor y cumplir con las disposiciones previstas en el artículo 150, fracción IX de las condiciones generales de trabajo del Gobierno del Distrito Federal; y de conformidad con lo establecido en los artículos 383 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del decreto de presupuesto de egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso G de la circular de cierre, número SFDF/003/2007, emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercido los recursos al 100%.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

400

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

23 10 35 Proporcionar mantenimiento a edificios públicos.

- A) Del presupuesto **original \$7,681.9 miles de pesos**, se **ejercieron \$7,657.9 miles de pesos**, reflejando una **variación** negativa de **\$24.0 m.p.** Lo anterior explicado por las siguientes afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-052, 232, 237, 239, 283 y 286.

Lo anterior, debido a los ajustes de reducción compensada de recursos en la partida 3107 "servicios de telefonía celular" y 2601 "combustibles" para contar con la disponibilidad en el mes de abril, con la finalidad de dar continuidad a los pagos y compromisos contraídos en esta Delegación, para el presente ejercicio fiscal.

Es importante señalar que dicho movimiento no afecta el cumplimiento de la meta física programada y no modifica el programa de inversión, únicamente se adecua el calendario de acuerdo al presupuesto comprometido.

nota: no se presenta el movimiento programático de conformidad al apartado vi. adecuación programático - presupuestaria, vi.2 normas y políticas de operación, numeral 5, del manual de normas y procedimientos vigente.

- C) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercidos los recursos al 100%.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

401

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

24 00 04 Repartir agua potable en pipas.

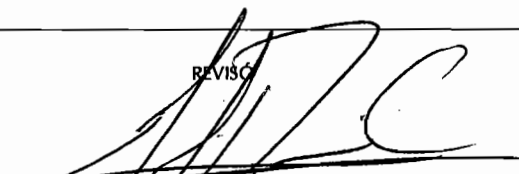
- A) Entre el presupuesto ejercido (\$1,649.8 m.d.p.) y el original (\$15.0 m.d.p.), se registró una **variación** de recursos a la alza, por el orden de **\$1,635.8 miles de pesos**, realizado a través de las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-097, 167, 182, 208 y 286; lo cual arrojó un presupuesto **modificado por \$1,649.8 miles de pesos**, necesarios para llevar a cabo la realización de la presente actividad.

Lo anterior, debido a que se adicionó, con el fin de contar con la disponibilidad presupuestal para estar en condiciones de realizar la adquisición de un vehículo tipo cisterna con capacidad de 20,000 litros, ya que se requiere para poder dar el servicio de traslado de agua a domicilios de bajos recursos, atendiendo así a un aproximado de 15,000 personas. Asimismo, se requiere llevar el vital líquido a escuelas y hospitales que por obras de mantenimiento a la red secundaria de agua potable, se les haya suspendido el servicio normal y se redujo en la partida 2302 "refacciones, accesorios y herramientas menores", con el fin de aprovechar los recursos que, después de realizar las diversas licitaciones públicas, quedan como economías, las cuales serán utilizadas para asignarle suficiencia a otra partidas sin afectar con ello el cumplimiento de la meta física programada y estar en posibilidades de realizar otras acciones de gran importancia para esta administración.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que la distribución de agua potable, demandó una erogación de recursos por el orden de \$1,499.4 miles de pesos.

ELABORÓ

ESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

24 00 05 Realizar campañas de concientización ciudadana para el uso racional del agua.

- A) Entre el presupuesto ejercido (\$145.7 m.d.p.) y el original (\$300.0 m.d.p.), se presentó una **variación** de recursos negativa por el orden de **\$154.3 miles de pesos**, realizada a través de las afectaciones: A-02-CD-08-182 y 268, movimiento que arrojó un presupuesto **modificado de \$145.7 miles de pesos**, necesarios para llevar a cabo la presente actividad, debido a que en el presente ejercicio, la campaña de concientización ciudadana para el uso racional del agua, logró su objetivo con una menor erogación de recursos.

Lo anterior, con la finalidad de reducir recursos en la partida 3802 "espectáculos culturales y sociales", debido a que ya se tienen programados todos los eventos que realizará la Delegación en este segundo semestre, por lo que dichos recursos quedan disponibles y pueden ser transferidos a otras partidas sin afectar con ello el cumplimiento de la meta física programada, de conformidad con lo establecido en los artículos 383 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del decreto de presupuesto de egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso G de la circular de cierre, número SFDF/003/2007, emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que la campaña realizada, demandó una erogación de recursos por el orden de \$154.3 miles de pesos.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

24 00 16 Construir la red primaria y secundaria del sistema de agua potable.

- A) Entre el presupuesto **ejercido (\$19,722.0 m.d.p.)** y el **original (\$17,668.7 m.p.)**, se registró una **variación** positiva de **\$2,053.3 miles de pesos**, conforme a las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-069, 101, 145, 165, 191, 208, 225, 234, 236, 249, 267, 268, 270, 281, 284 y 294; obteniéndose un presupuesto **modificado de \$19,722.0 miles de pesos**.

Lo anterior, correspondiente a la ampliación de recursos, con el fin de contar con la disponibilidad presupuestal para el mantenimiento de 3.35 km. de red secundaria de agua potable en los Barrios de San Miguel, Los Reyes y La Cruz; y la reducción compensada, que corresponde a los recursos que serán utilizados como la contra parte local dentro del programa habitat 2007, cabe mencionar, que en este proyecto la reducción de recursos no corresponde a una reducción de meta, ya que dichos recursos serán destinados a llevar a cabo la misma meta pero dentro del marco del programa habitat 2007, significando con esto, que con la contraparte de recursos federales se reforzara el beneficio social, correspondiendo a un incremento de 2.65 km en el mejoramiento de la red hidráulica de la colonia Agrícola Oriental. También la adición en la partida 2601 "combustibles", para estar en condiciones de realizar el pago de suministro de combustible de los camiones cisterna que suministran agua potable en diferentes colonias de la demarcación. lo anterior, obedece a la mayor demanda ciudadana captada de este vital liquido, por lo que se han tenido que realizar un mayor número de recorridos y, por lo tanto, aumento de combustible de las pipas que llevan a cabo su distribución haciendo necesario contar con mayores recursos.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que se erogaron los recursos al 100%.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVIÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

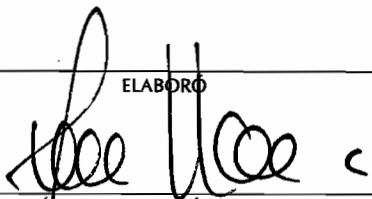
24 00 18 Reparar fugas de agua.

- A) Entre el presupuesto **ejercido (\$188.7 m.d.p.) y el original (\$624.0 m.d.p.)**, se observó una **variación** a la baja de **\$435.3 miles de pesos**, realizados mediante la autorización de las afectaciones: A-02-CD-08-145, 165, 208, 269 y 286.

La reducción de recursos en la partida 5201 "maquinaria y equipo agropecuario", debido a que no serán necesarios, ya que con el inventario en el almacén general realizado el pasado mes de junio, se detectó existencia de 1 bomba de agua traga sólidos de 6", y la reducción en la partida 2106 "materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos", con el fin de aprovechar los recursos que, después de realizar las diversas licitaciones públicas, quedan como economías, las cuales serán utilizadas para asignarle suficiencia a otras partidas sin afectar con ello el cumplimiento de la meta física programada y estar en posibilidades de realizar otras acciones de gran importancia para esta administración, de conformidad con lo establecido en los artículos 383 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del decreto de presupuesto de egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso G de la circular de cierre, número SFDF/003/2007, emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que se erogaron \$188.7 miles de pesos al 100%.

ELABORO


JESUS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ


E.LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

405

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

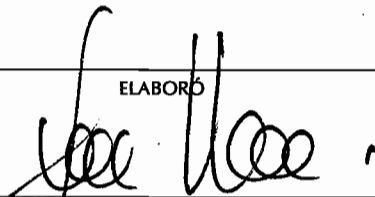
24 00 19 Instalar tomas domiciliarias de agua.

- A) Se registró una **variación** negativa de **\$17.1 miles de pesos**, entre el presupuesto **ejercido (\$42.9 m.d.p.)** y el **original (\$60.0 m.d.p.)**, recursos que fueron modificados a través de las afectaciones: A-02-CD-08-165, 183, 225 y 283; dando como resultado un presupuesto **modificado de \$42.9 miles de pesos**, necesarios para llevar a cabo la presente actividad.

Lo anterior, con la reducción compensada, ya que son recursos que provienen de economías obtenidas en los procesos licitatorios para la adquisición de materiales complementarios, que se requieren en los trabajos de mantenimiento y rehabilitación que se realizan en esta Delegación. Estos recursos se obtienen de la licitación pública de no. LPI-30001023-006-07 y reducción de recursos en la partida 2402 "estructuras y manufacturas", con el fin de aprovechar los recursos que, después de realizar las diversas licitaciones públicas, quedan como economías las cuales serán utilizadas para asignarle suficiencia a otras partidas, sin afectar con ello el cumplimiento de la meta física programada y estar en posibilidades de realizar otras acciones de gran importancia para esta administración.

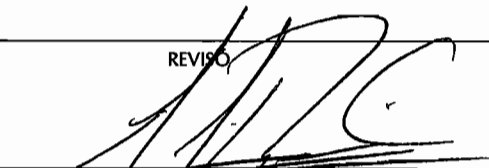
- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos programados se ejercieron en su totalidad.

ELABORÓ



JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ



LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

406

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

24 10 16 Construir la red primaria y secundaria del sistema de agua potable.

- A) Entre los recursos **originales (\$2,263.4 m.d.p.)** y el **ejercido (\$2,285.0 m.d.p.)**, se registró una variación mayor de **\$21.6 miles de pesos**, monto que fue autorizado mediante las afectaciones: A-02-CD-08-236 y 283; obteniéndose un presupuesto **modificado por \$2,285.0 miles de pesos**.

Lo anterior, derivado de los ajustes en la ampliación en la partida presupuestal 1511 "vales" por un importe de \$41,000.00. recursos necesarios que permitan a este Órgano Político Administrativo adherirse a la licitación consolidada de "vales de fin de año", ejercicio 2007, en función de la circular DGADP/000066/2007 de fecha 31 de octubre del presente año, suscrita por el Director General de Administración y Desarrollo de Personal de la Oficialía Mayor y cumplir con las disposiciones previstas en el artículo 150, fracción IX de las condiciones generales de trabajo del Gobierno del Distrito Federal, de conformidad con lo establecido en los artículos 383 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del decreto de presupuesto de egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso G de la circular de cierre, número SFDF/003/2007, emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos programados se ejercieron en su totalidad.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO OSORIO CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

407

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

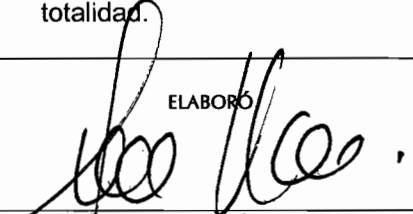
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

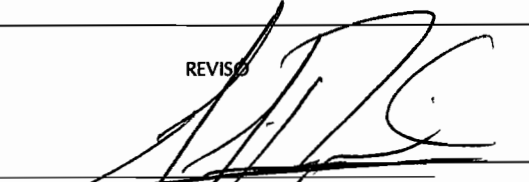
24 11 16 Construir la red primaria y secundaria del sistema de agua potable.

- A) No se programaron recursos de **origen**. Sin embargo, el presente programa especial, ha servido para llevar a cabo promoción de las acciones del programa Habitat; por lo que el presupuesto **modificado** ascendió a **\$4,014.8 miles de pesos**, de los cuales se **ejerció** la totalidad, dando como resultado una **variación** positiva por la misma cantidad (**\$4,014.8 m.p.**). Conforme a lo anterior, dicho monto fue autorizado mediante las afectaciones: A-02-CD-08-101, 109, 284 y 286.

La adición compensada por un importe de \$2'007,396.00, con el fin de contar con los recursos necesarios para el mejoramiento de la rehabilitación de la red secundaria del sistema de agua potable en la colonia Agrícola Oriental, proyecto que consiste en el mejoramiento de 5.30 km de red secundaria hidráulica, mediante la sustitución de la tubería de asbesto-cemento, por tubería de polietileno de alta densidad de 4" de diámetro. lo anterior para proporcionar el servicio de agua potable con presiones uniformes, evitar fugas, aguas con coloración y contaminantes, evitando así el taponamiento de los ramales domiciliarios, de conformidad con lo establecido en los artículos 383 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del decreto de presupuesto de egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso G de la circular de cierre, número SFDF/003/2007, emitida por la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos programados se ejercieron en su totalidad.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

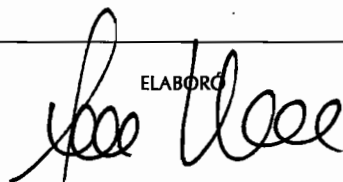
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

25 00 05 Conectar descargas domiciliarias de drenaje.

- A) En relación con los recursos **originales (\$235.0 m.p.)**, se **ejercieron \$114.8 miles de pesos**, monto que reveló una **variación** a la baja de **\$120.2 miles de pesos**, realizado a través de las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-165, 182, 191, 268 y 286; lo cual dio como resultado un presupuesto **modificado del orden de \$114.8 miles de pesos**.

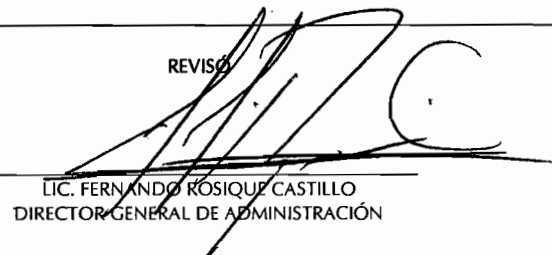
Lo anterior, debido a la reducción en las partidas 5203 "maquinaria y equipo de construcción", presupuesto que se dejó de ejercer debido a la cancelación de la compra de un generador de energía eléctrica, ya que hubo cambio de características técnicas y actualmente no hay existencia en el país, ya que este tipo de maquinaria es de procedencia extranjera. Ya que son recursos que provienen de economías del proceso licitatorio para la adquisición de maquinaria y equipo de construcción, el cual se requiere para el correcto desarrollo de los proyectos del área de obras. Estos recursos resultan de la licitación no. LPI-30001023-019-07.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos programados se ejercieron en su totalidad.

ELABORÓ


JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ


LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

409

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

25 00 08 Desazolver la red secundaria de drenaje.

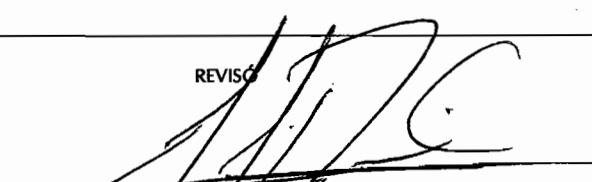
- A) En esta actividad institucional, se registró una **variación** negativa de **\$274.6 miles de pesos**, entre el presupuesto **ejercido (\$13,153.2 m.d.p.)** y **original (\$13,427.8 m.d.p.)**, realizado principalmente a través de la autorización de las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-165, 198, 226, 281 y 286; las cuales arrojaron un presupuesto **modificado** del orden de **\$13,153.2 miles de pesos**.

La reducción en la partida 5303 "vehículos y equipo destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos", con el fin de aprovechar los recursos que, después de realizar las diversas licitaciones públicas, quedan como economías, las cuales serán utilizadas para asignarle suficiencia a otra partidas sin afectar con ello el cumplimiento de la meta física programada y estar en posibilidades de realizar otras acciones de gran importancia para esta administración, de conformidad con lo establecido en los artículos 383 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del decreto de presupuesto de egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso G de la circular de cierre, número SFDF/003/2007, emitida por la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En cuanto a la partida 2302 "refacciones, accesorios y herramientas menores", con el fin de reorientar a nuevos proyectos, aquellos recursos que quedan disponibles en las partidas de gasto, toda vez que se han llevado a cabo las cotizaciones definitivas, obteniéndose mejores precios que los proyectados, tanto en refacciones menores, como en materiales de construcción, así como en obra pública por contrato.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos programados se ejercieron en su totalidad.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO BOSQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

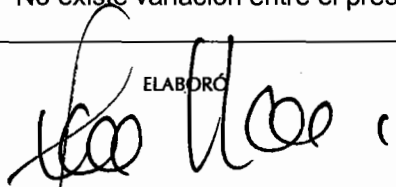
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

25 00 11 Mantener la red primaria y secundaria de drenaje.

- A) Se registró una **variación** positiva de **\$1,833.9 miles de pesos**, entre el presupuesto **ejercido (\$7,211.2 m.d.p.)** y el **original (\$5,377.4 m.d.p.)**, debido a que los trabajos realizados requirieron de una mayor derrama de recursos. Lo anterior principalmente por la realización de las siguientes afectaciones A-02-CD-08-092, 165, 167, 246, 249, 267, 276, 281, 283 y 294; lo que dio como resultado un presupuesto **modificado de \$7,211.2 miles de pesos**.

La reducción compensada, referente a la construcción de 1.9 km. de atarjea en la colonia Agrícola Oriental, ya que se solicitará la autorización a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que esta obra sea financiada con recursos de crédito; y la reducción de recursos en la partida 2402 "estructuras y manufacturas", se debe a que se obtuvo una economía de la licitación pública nacional no. 049, en la compra de llaves economizadoras tipo látigo, por lo que estos recursos pueden ser transferidos a otras partidas sin afectar con ello la meta física programada, también con el propósito de transferir los recursos de la partida 1202 "sueldos al personal eventual" con tipo de pago "05", provenientes de economías del mes de febrero de 2007, sin afectar con ello el pago de la nomina de personal eventual ordinaria, de conformidad con lo establecido en los artículos 383 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del decreto de presupuesto de egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso G de la circular de cierre, número SFDF/003/2007, emitida por la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. Así como para contar con los recursos necesarios para ejecutar acciones complementarias en el área del campamento de obras viales, ubicado en Av. Javier Rojo Gómez no. 422, Col. Agrícola Oriental entre sur 20 y sur 24, las cuales consisten en : trabajos de pintura, instalaciones sanitarias e instalaciones eléctricas, asimismo, en el área del campamento de drenaje ubicado en camellón de Río Churubusco esq. Recreo Col. Gabriel Ramos Millán, los trabajos serán: trabajos de pintura, instalaciones sanitarias e instalaciones eléctricas .

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos se ejercieron en su totalidad.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

25 00 16 Realizar obras complementarias al sistema de drenaje.

- A) Se registró una **variación** positiva de **\$2.7 miles de pesos**, entre el presupuesto **ejercido (\$1,407.7 m.d.p.) y el original (\$1,405.0 m.d.p.)**, debido a que los trabajos realizados requirieron de una mayor derrama de recursos. Conforme a lo anterior, los recursos originales autorizados, se ampliaron principalmente a través de las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-092, 165, 208, 221, 225, 276, 283, 284 y 294; ajuste que dio como resultado un presupuesto **modificado de \$1,407.7 miles de pesos**.

La adición compensada, con el fin de estar en posibilidades de plantear ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la necesidad de financiar con recursos de crédito, la reconstrucción y sustitución de 380 coladeras pluviales en las colonias ampliación Ramos Millán, Cuchilla Ramos Millán, Zapata Vela y Agrícola Oriental, además de la adición en la partida 2402 "estructuras y manufacturas", para realizar la compra de accesorios pluviales que se colocaran en la colonia Pantitlán, beneficiando a 2,000 habitantes de la misma, los accesorios: 128 accesorios pluviales con coladera pluvial de polietileno de mediana densidad y brocal, así como para los recursos necesarios para realizar la compra de equipo que será utilizado para la reparación de fugas de agua en la red secundaria de agua potable para brindar a tención a las emergencias en el área delegacional, de conformidad con lo establecido en los artículos 383 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del decreto de presupuesto de egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso G de la circular de cierre, número SFDF/003/2007, emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos se ejercieron en su totalidad.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

412

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

25 00 60 Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.

- A) De origen, no se programaron recursos presupuestales. Sin embargo, con el propósito de saldar los compromisos pendientes de pago, contraídos en el año 2006, se solicitó la apertura de esta actividad, solicitando una ampliación de recursos por **\$61.3 miles de pesos**, realizada a través de la afectación presupuestal: A-02-CD-08-163.

Lo anterior, justifica la adición en la partida 6100 "obra publica por contrato" por un importe de \$31,170.78 para cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores (ADEFAS) y realizar el pago de la rehabilitación a la red secundaria de drenaje ubicado dentro del perimetro delegacional.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que se liquidaron los compromisos pendientes de pago del ejercicio 2006.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

413

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

25 10 08 Desazolver la red secundaria de drenaje.

- A) De **origen** se programaron recursos por el orden de **\$753.3**, los cuales fueron **ejercidos** en su totalidad; situación por la cual no se registra variación.
- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercido los recursos al 100%.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE GASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

25 10 11 Mantener la red primaria y secundaria de drenaje.

- A) Entre el presupuesto **ejercido (\$67.0 m.d.p.)** y el **original (\$66.0 m.d.p.)**, se registró una **variación** positiva de **\$1.0 miles de pesos**. Conforme a lo anterior, los recursos originales autorizados, se ampliaron a través de la siguiente afectación: A-02-CD-08-249; ajuste que dio como resultado un presupuesto **modificado de \$67.0 miles de pesos**.

Lo anterior, justifica la ampliación y adición compensada, por un importe de \$ 2,215,000.00 (dos millones doscientos quince mil pesos 00/100 m.n.), con el propósito de contar con suficiencia presupuestal al mes de diciembre del presente año, en las partidas 1306 "gratificación de fin de año", 1507 "otras prestaciones" y 1511 "vales" con tipo de pago "05", con la finalidad de cumplir con el pago de la nomina de aguinaldo, vales de despensa y el I.S.R. impuesto sobre la renta de 2007 de la nomina de personal eventual ordinario, otorgar servicio de apoyo administrativo del programa de verificadores administrativos, realizar eventos y brigadas de protección social del programa de brigadas de asistencia social y protección social, adquirir construir y mejorar vivienda del programa de unidades habitacionales, promover la incorporación de los comerciantes en vía publica al programa de reordenamiento y extraordinaria de los programas construir guarniciones, construir la red primaria y secundaria del sistema de agua potable, mantener la red primaria y secundaria de drenaje y realizar la recolección de basura de esta Delegación. de acuerdo a la circular de la DGAP/0045/2006, de fecha 11 de noviembre del 2006.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que fueron ejercido los recursos al 100%.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

415

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

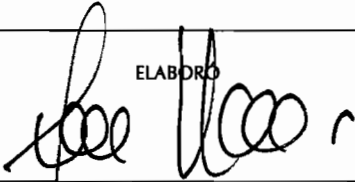
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

26 00 03 Desarrollar proyectos y programas establecidos para el mejoramiento ambiental en el Distrito Federal.

- A) La **variación negativa** existente entre el presupuesto **ejercido (\$215.2 m.d.p.)** y el **original (\$500.0 m.d.p.)**, corresponde a **\$284.8 miles de pesos**, debido a que los trabajos realizados no requirieron de una mayor derrama de recursos. Conforme a lo anterior, los recursos autorizados se ajustaron a través de la afectación: A-02-CD-08-191 y 289; lo cual arrojó un presupuesto **modificado de \$215.2 miles de pesos**.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los artículos 383 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del decreto de presupuesto de egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso G de la circular de cierre, número SFDF/003/2007, emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos fueron ejercidos al 100%.

ELABORO

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO

LIC. FERNANDO ROBIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

26 00 07 Coordinar el enlace institucional con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, estados y el D.F en materia ambiental.

- A) Entre el presupuesto **ejercido (\$13.3 m.d.p.) y el original (\$60.0 m.d.p.)**, se reveló una **variación** negativa por el orden de **\$46.7 miles de pesos**. La reducción de recursos fue autorizada a través de las afectaciones: A-02-CD-08-062 y 191.

La reducción a la partida 2103 "material didáctico y de apoyo informativo", dejando de adquirir: 500 cajas de gises precio unitario \$15.00 total \$7,500.00, 700 bolsas de globos precio unitario \$50.00 total \$35,000.00 y 1,000 palitos de madera precio unitario \$1.42 total \$1,418.44, de conformidad con lo establecido en los artículos 383 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del decreto de presupuesto de egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso G de la circular de cierre, número SFDF/003/2007, emitida por la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos fueron ejercidos al 100%.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

417

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

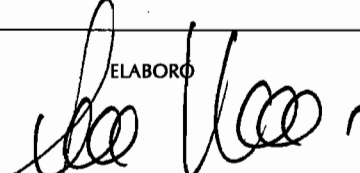
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

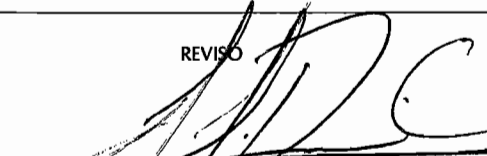
26 00 08 Realizar la recolección de basura.

- A) En la presente actividad, se registró entre el presupuesto **ejercido (\$73,785.3 m.d.p.) y el original (\$71,520.1 m.p.)**, una **variación de recursos alta por el orden de \$2,265.2 miles de pesos**. Conforme a lo anterior, los recursos autorizados se ajustaron principalmente a través de las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-015, 092, 097, 127, 160, 165, 167, 182, 204, 208, 222, 226, 232, 236, 246, 248, 249, 267, 269, 281 y 286; ajustes que dieron como resultado un presupuesto **modificado por el orden de \$73,785.3 miles de pesos**.

La ampliación se realizará para la compra de 31,250 bultos de vara perilla con una altura de 1.15 a 1.25 mts, se requiere de corte reciente para que esta conserve la humedad adecuada y lograr así la resistencia y flexibilidad, evitando el quebrado de la misma, se utilizara para el aseo de la vía pública, explanada delegacional, así como en las principales avenidas, mediante el barrido manual de los 418 tramos que se tienen establecido en las 36 colonias que componen la delegación, el precio unitario de cada bulto es de \$ 72.96, y el total de la compra es de \$ 2'280,000.00; para el presente ejercicio presupuestal se autorizó \$160,983.00 en la presente partida y el monto faltante es por \$2'119,017.00, que es el recursos solicitado en la presente afectación, además se solicita la adición compensada por un importe de \$2'570,041.00, para la compra de 1 camión tipo carga trasera, con contenedores separados, esto se debe a que dicho vehículo estaba contemplado ser adquirido con recurso de crédito, pero debido a los nuevos lineamientos emitidos por la secretaría de hacienda y crédito público, esta ficha fue rechazada y por la importancia de su adquisición es la necesidad de buscar el financiamiento a través de los recursos "FAFEF". este vehículo será utilizado para la recolección de 19,991 toneladas anuales de desechos domiciliarios, también para se solicita la presente ampliación en la partida 2302 "refacciones, accesorios y herramientas menores" por un importe de \$55,450.18 para realizar el pago por la compra de material para la reparación, así como la sustitución de las piezas que resultan inservibles en los carros de doble mano que son utilizados para la limpieza de la vía pública por parte de la Subdirección de Limpia de esta Delegación,

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos se ejercieron en su totalidad.

ELABORO

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

26 00 20 Realizar acciones de reforestación.

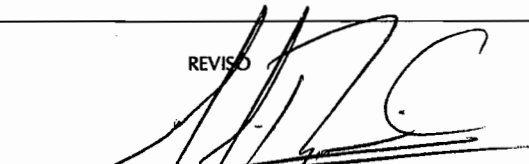
- A) La variación existente entre el presupuesto **ejercido (\$1,188.9 m.d.p.)** y el **original (\$2,140.5 m.d.p.)**, corresponde a recursos no erogados por **\$951.5 miles de pesos**, ya que los trabajos realizados no requirieron de una mayor derrama de recursos. Conforme a lo anterior, la disminución de recursos autorizados se realizó principalmente a través de las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-160, 165, 167, 182, 191, 217, 226, 268, 271 y 286; ajuste que dio como resultado un presupuesto **modificado del orden de \$1,188.9 miles de pesos**.

Dichos recursos son resultado de las reducciones de recursos en la partida 2302 "refacciones, accesorios y herramientas menores", en virtud de que se generaron economías en la licitación pública no. 016 por lo que dichos recursos pueden ser transferidos a otras partidas sin afectar con ello el cumplimiento de la meta física programada y en la reducción en la partida 5303 "vehículos y equipo destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos", ya que son recursos que provienen de la cancelación de la adquisición de una plataforma de cama baja para el traslado de maquinaria pesada. La cancelación procede ya que es una adquisición que se posterga para el ejercicio fiscal 2008. y en la partida 5201 "maquinaria y equipo agropecuario", ya que son recursos que provienen de economías del proceso licitatorio para la adquisición de maquinaria y equipo agropecuario, el cual se requiere para el desarrollo de los proyectos del área de obras. Estos recursos resultan de la licitación no. LPI-30001023-008-07.2506

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que los recursos fueron ejercidos al 100%.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado


26 00 21 Realizar acciones de educación, capacitación, organización y difusión sobre recursos naturales.

- A) De acuerdo a los recursos autorizados de **origen (\$450.0 m.d.p.)**, se **ejercieron \$197.0 miles de pesos**, lo cual representa una **variación** negativa de **\$253.0 miles de pesos**. Lo anterior realizado a través de las siguientes afectaciones presupuestales: A-02-CD-08-062, 103, 191 y 222; ajuste que dio como resultado un presupuesto **modificado de \$197.0 miles de pesos**.

Dichos recursos se redujeron a la partida 2103 "material didáctico y de apoyo informativo", dejando de adquirir: 100 kilogramos de, anilina varios colores precio unitario \$110.00 total \$11,000.00, 130 conos para señalamiento de vialidad precio unitario \$225.00 total \$29,250.00, 500 juegos de mesa precio unitario \$95.00 total \$47,500.00, 300 tijeras precio unitario \$6.00 total \$1,800.00 y 200 kilogramos de silicón precio unitario \$52.25 total \$10,450.00 y en la partida 2103 "material didáctico y de apoyo informativo" se dejaron de comprar los siguientes materiales por tener el stock suficiente en el almacén de la delegación; 20 kilos de anilina varios colores precio unitario \$132.995 total \$2,659.90; 180 piezas de cinta para acordonar precio unitario de \$108.72 total \$19,569.60; 40 conos para señalamiento de vialidades precio unitario 256.70, total \$10,268.00; 300 bolsas de globos varios colores precio unitario \$52.60 total \$15,780.00; 200 kilos de silicón precio unitario \$80.90 total de \$16,180.00; 70 juegos de mesa precio unitario \$95.75 total de \$6,702.50; 20 piezas de discos precio unitario \$192.00 total \$3,840.00, total general \$75,000.00 y también en la partida 5303 "vehículos y equipo destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos" por un importe de \$3,065.00. se reducen los recursos del mes de diciembre con el fin de aprovechar los recursos que, después de realizar las diversas licitaciones públicas, quedan como economías, las cuales serán utilizadas para asignarle suficiencia a otras partidas sin afectar con ello el cumplimiento de la meta física programada y estar en posibilidades de realizar otras acciones de gran importancia para esta administración.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que se ejerció el presupuesto al 100%.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

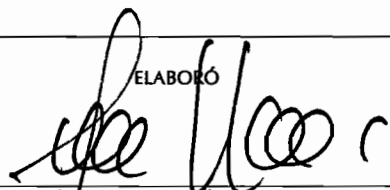
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

26 00 23 Preservar y conservar la flora y la fauna.

- A) En relación con los recursos **originales (\$1,000.0 m.d.p.)**, se **ejercieron \$392.7 miles de pesos**, monto que reveló una **variación** a la baja de **\$607.3 miles de pesos**, realizado a través de las siguientes afectaciones: A-02-CD-08-071, 217, 223 y 268; lo cual dio como resultado un presupuesto **modificado del orden de \$392.7 miles de pesos**.

Dichos recursos se redujeron a la partida 6100 "obra pública por contrato" dejando de hacer la ampliación del centro de desarrollo ecológico Dr. Mario Molina, ya que no se cuenta con la autorización de factibilidad de la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal, y en la partida 2506 "materias primas de producción", por un importe de \$ 392,701.27 para la adquisición de: 180 bugambilias, 10 palmas datileras, 2,500m2 de pasto en rollo, 260 m3 de tierra vegetal lama y 4,500 pzas. de buxus arrayán, de conformidad con lo establecido en los artículos 383 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del decreto de presupuesto de egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso G de la circular de cierre, número SFDF/003/2007, emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que se ejerció el presupuesto al 100%.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

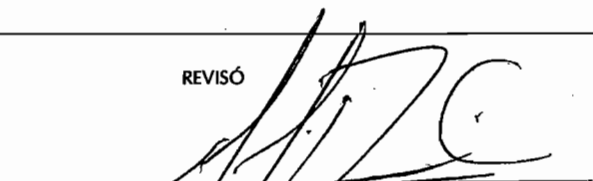
26 00 31 Podar árboles.

- A) De **origen** se asignaron recursos por **\$217.7 miles de pesos**, los cuales no fueron ejercidos en esta actividad, generando una variación negativa por la misma cantidad (**\$217.7 m.p.**). Dichos recursos fueron ajustados mediante la siguiente afectación presupuestal: A-02-CD-08-092.

Dichos recursos reflejan la reducción compensada por un importe de \$217,716.00, correspondiente a la poda de árboles, los cuales están siendo podados con personal de esta Delegación a través del proceso de obra por administración, lo cual nos deja estos recursos como economías, que serán utilizados para apoyar a otros proyectos importantes de esta administración.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que se no ejerció presupuesto alguno.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ESTÉVEZ CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

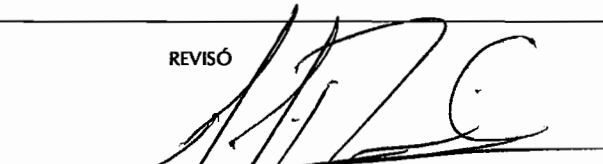
26 10 08 Realizar la recolección de basura.

- A) En esta actividad se programaron recursos de **origen** por el orden de **\$7,428.1 miles de pesos**; sin embargo se observó una **variación** alta de **\$100.0 miles de pesos**, debido a que el presente programa especial, ha servido para llevar a cabo la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios con el área central, por lo que se **erogaron** recursos por el orden de **\$7,528.1 miles de pesos**. Conforme a lo anterior, dicho monto fue autorizado mediante la afectación: A-02-CD-08-236; dando como resultado un presupuesto **modificado de \$7,528.1 miles de pesos**.

Dichos recursos reflejan la presente ampliación en la partida presupuestal 1511 "vales" por un importe de \$100,000.00. recursos necesarios que permitan a este órgano político administrativo adherirse a la licitación consolidada de "vales de fin de año", ejercicio 2007, en función de la circular DGADP/000066/2007 de fecha 31 de octubre del presente año, suscrita por el Director General de Administración y Desarrollo de Personal de la Oficialía Mayor y cumplir con las disposiciones previstas en el artículo 150, fracción IX de las condiciones generales de trabajo del Gobierno del Distrito Federal.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que se ejerció presupuesto al 100%.

ELABORÓ

JESUS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

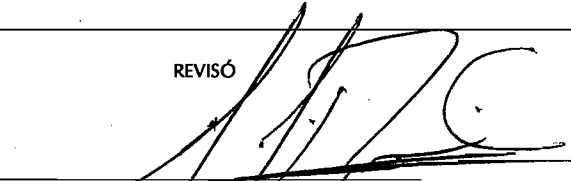
26 10 20 Realizar acciones de reforestación.

- A) Entre el presupuesto **ejercido (\$97.3 m.d.p.)** y el **original (\$107.6 m.d.p.)**, se registró una **variación** negativa de **\$10.3 miles de pesos**. Los recursos originales autorizados, se ampliaron a través de la siguiente afectación: A-02-CD-08-286; ajuste que dio como resultado un presupuesto **modificado de \$97.3 miles de pesos**.

Dichos recursos se reflejan de conformidad con lo establecido en los artículos 383 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del decreto de presupuesto de egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso G de la circular de cierre, número SFDF/003/2007, emitida por la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que se ejerció el presupuesto al 100%.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

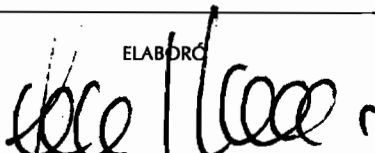
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

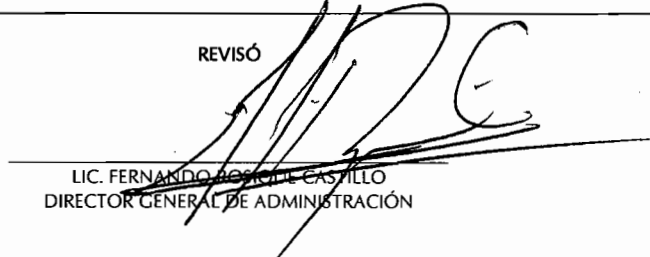
27 00 01 Expedir licencias y permisos de conducir.

- A) Entre el presupuesto **ejercido (\$5,630.2 m.d.p.)** y el **original (\$6,021.2 m.d.p.)**, se registraron recursos no erogados por un monto de **\$391.0 miles de pesos**. En virtud de lo anterior, se realizaron los siguientes movimientos, con el propósito de ajustar el presupuesto, A-02-CD-08-191, 208, 225, 267 y 281; dando como resultado un presupuesto **modificado** por el orden de **\$5,630.2 miles de pesos**.

Dichos recursos se redujeron a la partida 1501 "cuotas para el fondo de ahorro del personal civil" con tipo de pago "00", con el propósito de transferir los recursos del mes de diciembre del presente año, debido a que el calendario no cumple con las perspectivas de pago, en la partida 1509 "asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces" con tipo de pago 00, para cumplir con los compromisos de pago de este Órgano Político Administrativo, y en la partida 2701 "vestuario, uniformes y blancos", por un importe de \$ 7,452.00 se reducen los recursos del mes de octubre con el fin de aprovechar los recursos que, después de realizar las diversas licitaciones públicas, quedan como economías las cuales serán utilizadas para asignarle suficiencia a otras partidas, sin afectar con ello el cumplimiento de la meta física programada y estar en posibilidades de realizar otras acciones de gran importancia para esta administración, de conformidad con lo establecido en los artículos 383 y 511 del Código Financiero para el Distrito Federal; 34 del decreto de presupuesto de egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007 y numeral 1, inciso G de la circular de cierre, número SFDF/003/2007, emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal; en la partida 5101 "mobiliario" se reducen los recursos del mes de octubre ya que debido a las diversas licitaciones realizadas, el compromiso de pago se efectuara en el mes de diciembre del presente ejercicio presupuestal.

- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado, debido a que se ejerció el presupuesto al 100%.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROSENDO CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

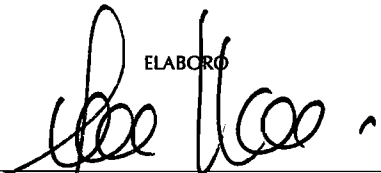
SECCIÓN III (Continuación)

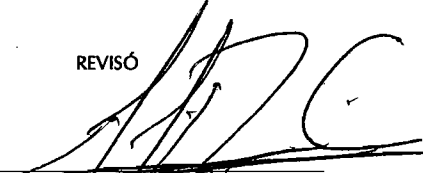
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

27 10 01 Expedir licencias y permisos de conducir.

- A) Al cierre del ejercicio, se **erogaron** recursos por el orden de **\$261.2 miles de pesos**, recursos que en relación con el presupuesto **original (\$261.2 m.p.)**, no registran **variación**, debido a que el presupuesto originalmente programado se ejerció en su totalidad.
- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y modificado, debido a que los recursos se ejercieron en su totalidad.

ELABORÓ

JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

LIC. FERNANDO ROMOQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CINCUENTENARIO CIUDAD DEPORTIVA
"MAGDALENA MIXIHUCA 1958 - 2008"



AV. Río Churubusco y Calle Tè Col. Gabriel Ramos Millán, C.P. 08000 México D.F., Edificio "B", Planta Baja
Tel: 56 54 13 43, Ext. 2322

SECRETARÍA DE FINANZAS

Subsecretaría de Egresos



DELEGACIÓN IZTACALCO

VI.- INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (Programáticos-Presupuestales)

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2007
(PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO				FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007						
UNIDAD RESPONSABLE: 08 DELEGACIÓN IZTACALCO										
CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS							RCM (%)
			FÍSICO			PRESUPUESTAL			RCM (%)	
			ORIGINALES	ALCANZADOS	EMPLEADOS	MILES DE PESOS CON LA DÍGIMA				
P	PE	PA				ORIGINALES	ALCANZADOS	RCM (%)		
08	PROTECCIÓN CIVIL						9,613.2	9,928.9		
00	Acciones del Programa Normal						9,338.1	9,653.8		
	01 Elaborar, coordinar y vigilar la ejecución de los programas de protección civil	Programa	1	1	100%	6,028.4	5,958.2	99%	101%	
	02 Coordinar los dispositivos de apoyo para atender las situaciones de emergencia	A/P	2	2	100%	3,285.7	3,671.6	112%	89%	
	04 Realizar y difundir programas de orientación y capacitación a los habitantes, antes, durante y después de una emergencia	Programa	1	1	100%	24.0	24.0	100%	100%	
10	Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios						275.1	275.1		
	01 Elaborar, coordinar y vigilar la ejecución de los programas de protección civil	Programa	0	0	-	116.4	116.4	100%	-	
	02 Coordinar los dispositivos de apoyo para atender las situaciones de emergencia	A/P	0	0	-	158.7	158.7	100%	-	
11	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA						356,893.9	294,328.6		
00	Acciones del Programa Normal						286,229.5	232,902.0		
	01 Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1	1	100%	276,742.3	223,264.9	81%	124%	
	25 Brindar servicios a la ciudadanía a través de los juzgados cívicos y del registro civil	Servicio	135,000	137,813	102%	539.5	319.2	59%	173%	
	41 Emitir e instrumentar políticas, criterios y normas en cuanto a la administración de recursos, desregulación y modernización administrativa	Acción	1	1	100%	2,611.7	2,590.8	99%	101%	
	42 Operar el Sistema de áreas de atención al público	Tramite	25,000	22,259	89%	1,636.0	1,622.6	99%	90%	

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2007
(PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO				FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007						
UNIDAD RESPONSABLE: 08 DELEGACIÓN IZTACALCO										
CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS							
			FÍSICA			PRESUPUESTAL				
			PROG.	ACTUAL	%	MILES DE PÉSOES CON UN DECIMAL				
							ORIGINAL	SEPTIEMBRE	%	ANCL
10	46	Otorgar becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal	Beca	1,253	902	72%	1,800.0	1,800.0	100%	72%
	47	Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca	300	448	149%	1,300.0	1,295.3	100%	150%
	48	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso	29	53	183%	1,600.0	1,582.7	99%	185%
	60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	-	0.0	426.5	-	-
		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					70,664.4	61,426.6		
	01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	0	0	-	70,519.5	61,281.7	87%	-
	41	Emitir e instrumentar políticas, criterios y normas en cuanto a la administración de recursos, desregulación y modernización administrativa	Acción	0	0	-	110.2	110.2	100%	-
13	42	Operar el Sistema de áreas de atención al público	Tramite	0	0	-	34.7	34.7	100%	-
		FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE					94,669.1	118,922.4		
	00	Acciones del Programa Normal					36,545.2	61,228.0		
	08	Brindar servicios especializados en medicina y ciencias aplicadas al deporte	Persona	150	150	100%	68.0	193.7	285%	35%
09	Promover y apoyar el deporte competitivo, así como el deporte de alto rendimiento	Persona	200	200	100%	23,544.1	23,916.8	102%	98%	
10	Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento	250	251	100%	1,276.0	15,035.1	1178%	9%	

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2007
(PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO				FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DICIEMBRE 2007							
UNIDAD RESPONSABLE: 08 DELEGACIÓN IZTACALCO											
CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS				PRESUPUESTA				
			FÍSICA	FINANCIERA	PROG.	ACTUAL	PROG.	ACTUAL	PROG.	ACTUAL	
	13	Construir centros y módulos deportivos	Inmueble	1	1	100%	9,500.0	12,153.8	128%	78%	
	14	Mantener centros y modulos deportivos	Inmueble	13	14	108%	2,157.1	9,366.7	434%	25%	
	60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	-	0.0	561.9	-	-	
04		Infraestructura Escolar de Nivel Básico					53,647.2	53,106.4			
	02	Construir espacios educativos en planteles existentes	Inmueble	9	9	100%	7,825.0	7,175.0	92%	109%	
	04	Equipar espacios educativos	Equipo	0	350	-	6,242.0	9,328.5	149%	-	
	05	Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	148	147	99%	39,580.2	36,457.1	92%	108%	
	60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	-	0.0	145.8	-	-	
10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					4,476.7	4,588.0			
	05	Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	0	0	-	3,216.8	3,186.1	99%	-	
	09	Promover y apoyar al deporte competitivo, así como el deporte de alto rendimiento	Persona	0	0	-	1,259.9	1,401.9	111%	-	
14		CULTURA Y ESPARCIMIENTO					36,217.2	43,224.7			
	00	Acciones del Programa Normal					31,413.7	38,469.2			
	01	Construir instalaciones y espacios culturales	Inmueble	1	2	200%	22,118.2	22,980.2	104%	192%	
	02	Conservar espacios culturales	Inmueble	13	13	100%	2,009.3	2,744.6	137%	73%	
	05	Realizar eventos culturales, civicos, de recreación y esparcimiento	Evento	480	517	108%	7,286.2	12,151.3	167%	65%	
	60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	-	0.0	593.1	-	-	
10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					4,803.5	4,755.5			
	01	Construir instalaciones y espacios culturales	Inmueble	0	0	-	324.3	324.3	100%	-	

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2007
(PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO				FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007							
UNIDAD RESPONSABLE: DE DELEGACIÓN IZTACALCO											
CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS								
			FÍSICA			PRESUPUESTAL			PARCIAL (%) (3/5)		
			ORIGINAL	ALCANZADO	CUMPL. (%)	MILES DE PESOS CON UN DECIMAL					
P	PE	PA				ORIGINAL	EFECTUO				
15	05	Realizar eventos culturales, cívicos, de recreación y esparcimiento	Evento	0	0	-	4,479.2	4,431.2	99%	-	
	SERVICIOS DE SALUD										
	00	Acciones del Programa Normal					1,318.0	1,963.1			
	08	Realizar campañas de salud pública	Campaña	11	11	100%	250.0	230.6	92%	108%	
	15	Dar mantenimiento preventivo y correctivo a unidades de atención médica	Inmueble	6	3	50%	950.0	947.3	100%	50%	
17	19	Operar centros de control canino	Centro	1	1	100%	38.0	365.3	961%	10%	
	21	Realizar campañas de sanidad animal	Campaña	2	3	150%	80.0	382.3	478%	31%	
	60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	-	0.0	37.6	-	-	
	PROTECCIÓN SOCIAL										
	00	Acciones del Programa Normal					126,453.0	145,060.7			
	01	Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	5,786	7,790	135%	12,500.4	14,956.6	120%	113%	
	05	Proporcionar atención a niños en centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Niño	944	944	100%	4,000.0	3,319.1	83%	121%	
	06	Brindar apoyo a maestros jubilados y pensionados	Apoyo	25	25	100%	250.0	220.8	88%	113%	
	07	Realizar eventos y brigadas de protección social	Evento	221	225	102%	8,494.1	14,825.7	175%	58%	
	12	Proporcionar servicios funerarios	Servicio	8	10	125%	1,316.0	986.3	75%	167%	
13	Promover talleres para la equidad y el desarrollo social	Taller	8	13	163%	210.0	191.0	91%	179%		
14	Promover la equidad de género	Evento	14	14	100%	400.0	350.0	88%	114%		
19	Operar los comités vecinales	Comité	56	56	100%	885.0	848.8	96%	104%		
23	Conservar y equipar casas y unidades para la protección social	Inmueble	8	8	100%	407.0	372.1	91%	109%		

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2007
(PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 02 SECRETARÍA DEL GOBIERNO				FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007						
UNIDAD RESPONSABLE: 06 DELEGACIÓN IZTACALCO										
CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS							
			FÍSICOS			PRESUPUESTAL			ECONOMÍA (%)	
			PLAN	REALIZADO	%	ORIGINALES	RESERVA	%		
P	D	S								
10	24	Construir centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	1	2	200%	25,731.0	19,910.2	77%	258%
	25	Dar mantenimiento a centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	2	3	150%	600.0	10,688.2	1781%	8%
	27	Dar mantenimiento a centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	19	19	100%	15,605.2	20,295.2	130%	77%
	28	Conservar y mantener panteones	Panteón	1	1	100%	200.0	682.9	341%	29%
	30	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	3,500	3,500	100%	32,397.5	28,980.8	89%	112%
	39	Realizar eventos para la dignificación de personas adultas mayores	Evento	102	102	100%	250.0	249.0	100%	100%
	43	Otorgar ayudas a jóvenes en brigadas por la ciudad	Joven	200	100	50%	1,604.3	1,468.6	92%	55%
	54	Realizar estudios de mastografías	Estudio	0	0	-	1,000.0	0.0	-	-
	60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	-	0.0	881.7	-	-
		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					20,602.5	23,333.7		
	07	Realizar eventos y brigadas de protección social	Evento	0	0	-	436.2	458.4	105%	-
24	Construir centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	0	0	-	1,159.3	1,159.3	100%	-	
27	Dar mantenimiento a centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	0	0	-	332.6	332.6	100%	-	
30	Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	0	0	-	18,674.4	21,383.4	115%	-	
11	Promoción de las Acciones del Programa Hábitat					0.0	2,500.0			

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2007
(PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO				FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007						
UNIDAD RESPONSABLE: 06 DELEGACIÓN IZTACALCO										
CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS							
			FÍSICA			PRESUPUESTAL				
			COMPLETADO	AVANZADO	EFECTIVO	MILES DE PESOS CON UNIDAD DECIMAL				
						ORIGEN	DECIPO			
18	24	Construir centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	0	1	-	0.0	2,500.0	-	-
	FOMENTO DEL EMPLEO Y LA PRODUCTIVIDAD						100.0	99.6		
	00	Acciones del Programa Normal				100.0	99.6			
	01	Otorgar apoyo a desempleados	Persona	5,000	5,000	100%	100.0	99.6	100%	100%
19	PROMOCIÓN, FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS						21,565.0	24,377.9		
	00	Acciones del Programa Normal				20,807.7	23,674.3			
	03	Desarrollar acciones conjuntas con cámaras y asociaciones empresariales, instituciones de educación superior, organismos internacionales y otras organizaciones dedicadas a la promoción económica	Acción	13	13	100%	200.0	200.0	100%	100%
	04	Apoyar a las micro y pequeñas empresas en las etapas de operación y consolidación del mercado	Asesoría	200	200	100%	550.0	784.4	143%	70%
	07	Promover zonas de fomento económico	Programa	3	3	100%	50.0	50.0	100%	100%
	08	Promover la regularización de los sistemas de abasto, comercio y distribución	Acción	25	25	100%	6,361.6	6,596.1	104%	96%
	09	Promover el mejoramiento de los sistemas de abasto, comercio y distribución	Acción	25	25	100%	1,004.1	955.7	95%	105%
	12	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al programa de reordenamiento	Comerciante	400	403	101%	6,042.2	7,682.3	127%	79%

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2007
(PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO				FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007						
UNIDAD RESPONSABLE: 08 DELEGACIÓN IZTACALCO										
CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS							
			FÍSICA			PRESUPUESTALES (%)				
			PLANEADO	LOGRADO	%	ORIGINA	DESTINADO	%	ANEXO	
13	Vigilar el cumplimiento de las normas sanitarias, de seguridad y protección al medio ambiente	Inspección	3,500	3,473	99%	1,199.8	908.5	76%	131%	
16	Construir mercados públicos, plazas comerciales y lecherías	Inmueble	0	1	-	600.0	821.8	137%	-	
17	Supervisar y mantener mercados públicos, plazas comerciales y lecherías	Inmueble	19	19	100%	4,800.0	5,603.1	117%	86%	
60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	-	0.0	72.4	-	-	
10	Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					757.3	703.6			
08	Promover la regularización de los sistemas de abasto, comercio y distribución	Acción	0	0	-	358.3	358.3	100%	-	
09	Promover el mejoramiento de los sistemas de abasto, comercio y distribución	Acción	0	0	-	34.6	34.7	100%	-	
12	Promover la incorporación de los comerciantes en vía pública al Programa de Reordenamiento	Comerciante	0	0	-	336.7	282.9	84%	-	
13	Vigilar el cumplimiento de las normas sanitarias, de seguridad y protección al medio ambiente	Inspeccion	0	0	-	27.7	27.7	100%	-	
21	PRODUCCIÓN Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA, FORESTAL Y PECUARIA					500.0	85.6			
00	Acciones del Programa Normal					500.0	85.6			
08	Producir plantas en viveros	Planta	3,000	3,000	100%	300.0	38.3	13%	783%	
13	Mantener plantas en viveros	Planta	2,000	2,000	100%	200.0	47.3	24%	423%	

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2007
(PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO			FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007							
UNIDAD RESPONSABLE: 08 DELEGACIÓN IZTACALCO										
CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS							PORCENTAJE
			FÍSICA			PRESUPUESTALES				
						MILES DE PESOS (DN UN DECIMAL)				
22	INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN					161,451.0	160,397.2			
00	Acciones del Programa Normal					151,673.2	149,371.9			
03	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	152,762	238,293	156%	30,986.5	34,165.0	110%	141%	
05	Mantener puentes peatonales	Puente	0	3	-	0.0	200.0	-	-	
08	Instalar el señalamiento vial vertical y horizontal	Señalamiento	1,680	917	55%	2,128.0	2,204.8	104%	53%	
09	Mantener el señalamiento vial vertical y horizontal	Señalamiento	1,680	1,600	95%	5,438.9	5,386.6	99%	96%	
10	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro lineal	1,200	1,161,860	96821.7%	4,700.0	4,673.4	99.4%	97372.8%	
16	Mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	2,600	3,552	137%	4,188.0	3,818.0	91%	150%	
17	Conservar y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	1,950,000	1,975,257	101%	23,179.3	22,311.0	96%	105%	
18	Realizar el pago del consumo de energía eléctrica	Mill/kw	0	0	-	44,008.3	41,625.7	95%	-	
29	Construir banquetas	M2	25,000	29,295	117%	6,864.0	7,102.8	103%	113%	
36	Adquirir mezcla asfáltica	Tonelada	6,100	6,957	114%	652.5	308.5	47%	241%	
37	Construir guarniciones	Metro lineal	11,800	11,034	94%	26,757.7	27,069.4	101%	92%	
39	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	0	1	-	2,770.0	427.1	15%	-	
60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	-	0.0	79.6	-	-	
10	Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					9,777.8	11,025.3			
03	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	0	0	-	4,200.2	4,154.3	99%	-	

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2007
(PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO				FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007						
UNIDAD RESPONSABLE: 08 DELEGACIÓN IZTACALCO										
CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS							
			FÍSICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)				
			PLAN	ACTUAL	%	PREV.	REAL	%	%	
23	09	Mantener el señalamiento vial vertical y horizontal	Señalamiento	0	0	-	359.7	359.7	100%	-
	17	Conservar y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	0	0	-	1,211.4	1,566.8	129%	-
	36	Adquirir mezcla asfáltica	Tonelada	0	0	-	2,567.5	3,355.5	131%	-
	37	Construir guarniciones	ML	0	0	-	1,439.0	1,589.0	110%	-
		FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS					41,999.2	43,063.4		
	00	Acciones del Programa Normal					34,010.6	35,059.1		
	02	Otorgar ayuda económica para conservar, mantener y apoyar unidades habitacionales	Unidad Habitacional	50	50	100%	6,000.0	5,607.9	93%	107%
	05	Realizar acciones para la enajenación y desincorporación de la reserva territorial, así como para expropiaciones	Acción	0	0	-	5,500.0	0.0		
	13	Adquirir, construir y mejorar vivienda	Vivienda	50	53	106%	4,951.7	4,847.3	98%	108%
	35	Proporcionar mantenimiento a edificios públicos	Inmueble	14	15	107%	17,558.9	24,597.6	140%	76%
10	60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	-	0.0	6.3	-	-
		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					7,988.6	8,004.3		
	13	Adquirir, construir y mejorar vivienda	Vivienda	0	0	-	306.7	346.4	113%	-
	35	Proporcionar mantenimiento a edificios públicos	Inmueble	0	0	-	7,681.9	7,657.9	100%	-
		AGUA POTABLE					20,931.1	28,049.0		
24	00	Acciones del Programa Normal				18,667.7	21,749.2			
	04	Repartir agua potable en pipas	M3	9,000	12,981	144%	15.0	1,649.8	10999%	1%
	05	Realizar campañas de concientización ciudadana para el uso racional del agua	Campaña	1		100%	300.0	145.7	48.6%	205.9%

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2007
(PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO				FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007						
UNIDAD RESPONSABLE: 08 DELEGACIÓN IZTACALCO										
CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS							ARCUM (C/G)
			FÍSICA			PRESUPUESTAL				
			PROYECTADA	LOGRADA	CUMPLIDA	PROYECTADA	EJERCIDA	COMPLETADA	RENTA	
P	PE	PA	MILES DE PESOS CON UN DECIMAL							
10	16	Construir la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	9	13.488	150%	17,668.7	19,722.1	112%	134%
	18	Reparar fugas de agua	Fuga	900	707	78.6%	624.0	188.7	30%	260%
	19	Instalar tomas domiciliarias de agua	Toma de Agua	20	18	90%	60.0	42.9	72%	126%
11	Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios						2,263.4	2,285.0		
	16	Construir la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	0	0	-	2,263.4	2,285.0	101%	-
	16	Promoción de las Acciones del Programa Hábitat				0.0	4,014.8	0%	-	
25	16	Construir la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	0	4.938	-	0.0	4,014.8	-	-
	DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS						21,264.5	22,768.5		
	00	Acciones del Programa Normal						20,445.2	21,948.2	
10	05	Conectar descargas domiciliarias de drenaje	Acometida	8	5	63%	235.0	114.8	49%	128%
	08	Desazolver la red secundaria de drenaje	ML	64,000	50,465	79%	13,427.8	13,153.2	98%	80%
	11	Mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro	2.300	2.800	122%	5,377.4	7,211.2	134%	91%
10	16	Realizar obras complementarias al Sistema de Drenaje	Accion	800	875	109%	1,405.0	1,407.7	100%	109%
	60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	0	0	-	0.0	61.3	-	-
	Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios						819.3	820.3		
	08	Desazolver la red secundaria de drenaje	ML	0	0	-	753.3	753.3	100%	-

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2007
(PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO				FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007						
UNIDAD RESPONSABLE: 08 DELEGACIÓN IZTACALCO										
CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS							
			FÍSICA			PRESUPUESTAL				
						MILES DE PESOS DDN UN DECIMAL				
26	11	Mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro	0	0	-	66.0	67.0	102%	-
	00	REGULACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES					83,424.0	83,417.7		
		Acciones del Programa Normal					75,888.3	75,792.3		
	03	Desarrollar proyectos y programas establecidos para el mejoramiento ambiental en el Distrito Federal.	Proyecto	3	3	100%	500.0	215.2	43%	232%
	07	Coordinar el enlace institucional con las dependencias y entidades de la administración pública federal, estados y el DF. en materia ambiental	Programa	8	8	100%	60.0	13.3	22%	451%
	08	Realizar la recolección de basura	Tonelada	314,000	326,608	104%	71,520.1	73,785.3	103%	101%
	20	Realizar acciones de reforestación	Planta	50,000	51,065	102%	2,140.5	1,188.9	56%	184%
	21	Realizar acciones de educación, capacitación, organización y difusión sobre recursos naturales	Evento	22	22	100%	450.0	196.9	44%	229%
	23	Preservar y conservar la flora y la fauna	Especie	1	1	100%	1,000.0	392.7	39%	255%
	31	Podar árboles	Árbol	850	7,101	835%	217.7	0.0	-	-
	10	Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					7,535.7	7,625.4		
		08 Realizar la recolección de basura	Tonelada	0	0	-	7,428.1	7,528.1	101%	-
		20 Realizar acciones de reforestación	Planta	0	0	-	107.6	97.3	90%	-
27	REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO					6,282.4	5,891.4			
00	Acciones del Programa Normal					6,021.2	5,630.2			

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2007
(PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO				FECHA DE ELABORACIÓN: 31-DICIEMBRE-2007						
UNIDAD RESPONSABLE: 08 DELEGACIÓN IZTACALCO										
CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS							ÍNDICE
			FÍSICA			PRESUPUESTAL				
			PLANEADO	ACTUADO	EXP. (%)	MILES DE PESOS CON UN DECIMAL				
10	01 Expedir licencias y permisos de conducir	Documento	15,000	25,145	168%	6,021.2	5,630.2	94%	179%	
	Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					261.2	261.2			
	01 Expedir licencias y permisos de conducir	Documento	0	0	-	261.2	261.2	100%	-	
	TOTAL					982,681.6	981,578.7			

ELABORÓ: JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CINCUENTENARIO CIUDAD DEPORTIVA
"MAGDALENA MIXIHUCA 1958 - 2008"



AV. Río Churubusco y Calle Té Col. Gabriel Ramos Millán, C.P. 08000 México D.F., Edificio "B", Planta Baja
Tel: 56 54 13 43, Ext. 2322

SECRETARÍA DE FINANZAS

Subsecretaría de Egresos



DELEGACIÓN IZTACALCO


VII.- SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

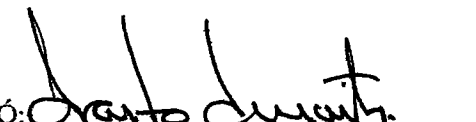
VIII SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: UNIDAD RESPONSABLE:		02 SECRETARÍA DE GOBIERNO 08 DELEGACIÓN IZTACALDO			FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2007.	
MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE		
	AT	ATP	SA			
<p>Medida Preventiva IPAJU06-12-01-IZC.- Es necesario que la Delegación Iztacalco adopte medidas para garantizar que las operaciones realizadas en el mes calendario inmediato anterior, correspondiente a contratos de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de servicios celebrados en términos del artículo 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se comuniquen a la Secretaría de Finanzas dentro de los diez días naturales de cada mes, conforme al artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal</p>	X			<p>Se llevó a cabo la integración de los informes relativos al artículo 54 de la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal, según oficios DRMSG/024/08 y DRMSG/025/08, se enviaron los informes a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas.</p>		

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
 DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: 
ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO
 JEFE DELEGACIONAL EN IZTACALCO

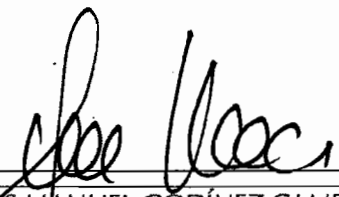
VIII SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

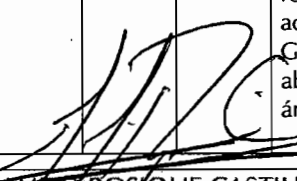
(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: UNIDAD RESPONSABLE:	02 SECRETARÍA DE GOBIERNO 08 DELEGACIÓN IZTACALDO	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2007.
--------------------------------	--	--

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	

<p>Medida Preventiva IPAJU06-15-02-IZC.- Es necesario que la Delegación Iztacalco, establezca mecanismos para el control y seguimiento de los enteros que realice a la Secretaría de Finanzas respecto a los importes de intereses erogados por concepto de pagos en exceso efectuados a contratistas, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 58 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.</p>	X			<p>Con relación a los mecanismos para control y seguimiento de enteros que realiza la Secretaría de Finanzas con respecto a los importes de intereses erogados por concepto de pagos en exceso efectuados a contratistas, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal. Sobre este particular, se informa que mediante oficios números DOM/373/07 de fecha 31 de julio de 2007, DOM/440/07 y DOM/441/07 de fecha, ambos, 7 de septiembre de 2007, la Dirección de Obras y Mantenimiento de la Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano, remitió a la Dirección de Finanzas cheques certificados por concepto de pagos en exceso por un monto total de \$37,818.35. Por ello y, dentro de las medidas implementadas por la Dirección de Finanzas, para contar con la certeza de la forma en que se deben reintegrar este tipo de recursos, con oficio número DF/1124/2007 de fecha 13 de septiembre de 2007, se solicitó a la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública indicara el procedimiento para realizar el trámite conducente, debido a que corresponden a recursos del ejercicio 2004. En respuesta, a través del oficio número DJ/350/2007 de fecha 15 de octubre de 2007, la Dirección Jurídica de la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública realizó las recomendaciones y precisiones para proceder a su entero.</p> <p>En función de lo anterior, con oficio DF/1513/2007 de fecha 29 de noviembre de 2007, se remitió en originales a la Dirección de Concentración y Control de Fondos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, tres fichas de depósito por los pagos en exceso realizados en el ejercicio 2004, a fin de que fuera emitido el recibo de entero correspondiente, por lo que en la actualidad y, de acuerdo al criterio emitido por la Dirección Jurídica de la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública, es como se abordarán y resolverán los pagos en exceso que sean reportados por el área de Obras de esta Delegación.</p>
---	---	--	--	--

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

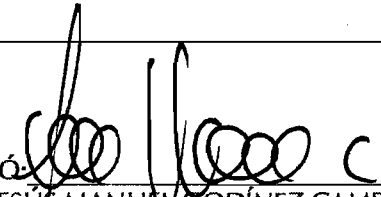
REVISÓ: 
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

VIII SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: UNIDAD RESPONSABLE:	02 SECRETARÍA DE GOBIERNO 08 DELEGACIÓN IZTACALDO	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2007.
--------------------------------	--	--

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>Medida Preventiva IPAJU05-12-02-IZC.- Es necesario que la Delegación Iztacalco adopte medidas para garantizar que las operaciones realizadas en el mes calendario inmediato anterior, correspondientes a contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios celebrados en términos del artículo 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se comuniquen a la Secretaría de Finanzas dentro de los primeros diez días naturales de cada mes, conforme al artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.</p>	X			Se integraron los informes relativos al artículo 54 de la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal, según oficio DRMSG/023/08, se enviaron los informes a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas.
<p>Medida Preventiva IPAJU03-35-02-IZC.- Es necesario que la Delegación Iztacalco adopte medidas e implante mecanismo de control para garantizar que se cumpla la obligación de remitir a la Secretaría de Finanzas, los convenios y contratos que impliquen ingresos para la Hacienda Pública del Distrito Federal, a fin de garantizar su cumplimiento, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 39 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2003.</p>	X			<p>Derivado de esta medida preventiva, el Director General de Administración, con oficio DGA/1751/2007 de fecha 27 de noviembre 2007 instruyó al Director de Finanzas para que se adopten las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de comunicar a la Secretaría de Finanzas de todos aquellos convenios y/o contratos que contraiga esta Delegación, los cuales impliquen ingresos a la Hacienda Pública del Distrito Federal. Asimismo, mediante circular DF/1512/2007 de fecha 28 de noviembre de 2007, el Director de Finanzas comunicó al Subdirector de Programas y Presupuestos y Jefes de las Unidades Departamentales de Información y Análisis, Control Presupuestal y Control de Proyectos y Contratos, adoptar las medidas e implementar los mecanismos de control para asegurar se cumpla con la instrucción realizada por el Director General de Administración.</p> <p>Por lo anterior, con oficio número DF/1593/2007 de fecha 19 de diciembre de 2007, se remitió a la Subsecretaría de Egresos copia del Acuerdo de Coordinación en materia de infraestructura deportiva que esta Delegación celebró con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), lo que significó una aportación federal de recursos por la cantidad de \$5,000,000.00. De igual forma con oficio DF/1592/2007 se enviaron copias del citado Acuerdo a la Dirección de Política Fiscal de la Subtesorería de Política Fiscal; oficio DF/1591/2007 a la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública; y, oficio DF/4590/2007 para el Director de Ingresos de la Subtesorería de Administración Tributaria.</p>

ELABORÓ: 
JESÚS MANUEL GODÍNEZ CAMPOS
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN